AÑO TERCERO. — Núm. 709 — PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, lunes 4 de febrero de 1918

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Administrador 7371 Av. Expedición 7372 Av. Sociales 7373 Av. Director 7374 Av. Redacción 7375 Av. y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Un mes 2 $ m/n. Tres meses 6 $ m/n. Seis meses 12 $ m/n. Un año 22 $ m/n.

PROVINCIAS

1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28 $ m/n.

EXTERIOR

1 mes 2.50 $ oro. 3 meses 7.50 $ oro. 6 meses 15 $ oro. 1 año 28 $ oro.

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

4 DE FEBRERO DE 1918

El caso de Córdoba

El dictamen del interventor en Córdoba está pasando por los alambiques de un exégesis sutil y suspicaz, más dispuesta, evidentemente, a descubrir vicios en el pronunciamiento del doctor Frías que a reconocer el positivo acierto y la equidad de sus conclusiones. Se diría que el caso de Córdoba es inusitado dentro del cuadro general de las imperfecciones institucionales argentinas, y que el criterio del interventor introduce a nuestro ambiente político, de tal modo se buscan en una y otra aspectos y relaciones inesperadas. Ya hemos dicho, sin embargo, y es fácil demostrarlo, que el conflicto cordobés guarda particular semejanza con el pleito político que fuera resuelto en Entre Ríos por la intervención federal. No es difícil, asimismo, descubrir que el procedimiento escogido por el doctor Frías no se aparta mucho de los precedentes sentados por el doctor Saavedra. En ambos casos, la intervención nacional se encontró ante una extralimitación del poder legislativo que, cediendo a las sugestiones de su apasionamiento político y deseosa, al mismo tiempo, de no perder una posición excelente para hostilizar al Ejecutivo, repudió reiteradamente la resultante de elecciones aprobadas por la junta electoral, rechazando a los ciudadanos electos en las mismas. Detalle más, detalle menos, la anormalidad institucional de Córdoba asumió formas parecidas a las que caracterizaron el conflicto de Entre Ríos, basándose igualmente sobre un acto írrito del poder legislativo que abusaba de su facultad privativa de juzgar sus propias elecciones para desconocer el mandato surgido de los comicios y despojar a los ciudadanos legítimamente investidos de la representación popular.

Cierto que el hecho primordial se desenvolvió en Córdoba de modo di- [illegible] que en Entre Ríos, bajo la [illegible] medio ambiente [illegible] alteración de los abusos legislativos. Para mantener en lo posible la regularidad institucional, que el alzamiento del senado amenazaba convertir prácticamente en anarquía, el Ejecutivo ocupó transitoriamente el local legislativo, requiriendo de inmediato la presencia de un comisionado federal. Este requerimiento asigna su verdadero carácter a lo que se ha dado en llamar golpe dictatorial del gobernador Borda. No pretendió el mandatario cordobés obstruir la acción legislativa, sino, exclusivamente, oponer un dique eventual a sus desafueros hasta tanto el poder federal, provisto de las atribuciones que le confiere la constitución nacional, restableciera la normalidad institucional. Este carácter accidental de la medida adoptada por el gobernador cordobés y su evidente vinculación con los actos producidos por el senado —de los cuales emanaba directamente, como que eran su consecuencia forzosa,— explica por qué el interventor relegó esos hechos secundarios para examinar directamente la causa generadora del conflicto.

Otro temperamento hubiese implicado un error, semejante al del facultativo inhábil que acudiese con paliativos a los fenómenos exteriores de una dolencia, descuidando la causa específica que la origina. Y ésta no fué, ciertamente, la ocupación de la legislatura por el Ejecutivo provincial, sino el reiterado desconocimiento, por parte del senado, del veredicto popular expresado en las urnas, pues aquél, al alzarse contra las urnas, incurría en la monstruosidad de negar imperio a la única fuente del poder público, esto es, la soberanía popular.

No han querido contemplar este aspecto tan viable de la cuestión, los diarios que impugnan el dictamen del interventor Frías. Confundiendo lo ruidoso con lo importante, se empecinan en sostener que el interventor debió juzgar de los hechos producidos por el Ejecutivo con preferencia a los actos del senado. La desviación del criterio es tan evidente que resulta superfluo puntualizarla.

Es que en el episodio cordobés se está haciendo una artificiosa logomaquia, buscando legalizar con palabras la esencial ilegalidad de los actos de la mayoría opositora del senado. Vemos que sin negar — ello no sería posible — la notoria injusticia y la evidente inmoralidad cometida por los senadores cordobeses al expulsar a los ciudadanos electos, reiteradamente electos, como en el caso del senador Vaca Narvaja, se pretende que tal iniquidad es perfectamente legal, si se atiende al sabido principio de que las cámaras son jueces exclusivos de sus elecciones. No hay por qué subrayar los peligros de semejante tesis, que al establecer una diferencia entre la moral humana y la moral de la ley, llega a la conclusión de que existe una inmoralidad legalizada y una injusticia legal, que debe permanecer intangible, cualesquiera sean sus perniciosas consecuencias. El senado cordobés, al desconocer una elección perfectamente correcta, rodeada de los recaudos exigidos por la ley electoral, había cometido una odiosa iniquidad; pero como este acto, a la vez que inicuo era legal, la intervención debió cruzarse de brazos, acatando esa situación de privilegio. No hay que agregar nada para poner de relieve la situación paradojal a que nos conducen los impugnadores del fallo del interventor Frías.

Por fortuna, por sobre las acrobacias de una dialéctica insincera, prevalecen los hechos, la inmutable verdad de las sociedades políticas adelantadas y el equilibrio de un régimen jurídico que crea previsoramente un medio de enmienda para cada posibilidad de abuso. De acuerdo con una recta interpretación de hechos y dentro de las severas normas de un hombre de ley, el interventor Frías ha resuelto el conflicto cordobés, cabalmente, como debía ser resuelto en justicia.

El regionalismo vencido

VISPERAS TERRIBLES

La Liga del Sur, o el partido Demócrata, o la Liga Regional del Rosario, ha vuelto a morder el polvo de la derrota en las elecciones celebradas ayer en la provincia de Santa Fe.

Esta negra suerte repetida como una implacable fatalidad en todas las elecciones, esta vez significa algo así como un síntoma terrible para los conservadores, demócratas, concentracionistas y afines de todo el país. Los comicios, partiendo del de ayer, serán en lo sucesivo liquidaciones parciales de los saldos que quedaron de la otra gran liquidación nacional producida el 2 de abril de 1916.

Y eso que la derrota de ayer ha recaído sobre el núcleo más homogéneo y a pesar del esfuerzo puesto en la lucha por su jefe más prestigioso, que ha jugado ¿por qué no decirlo? todas sus condiciones reconocidas de hombre de acción en la lucha, y que en los últimos días había removido archivos históricos y deshojado viejos infolios presentándolos al ardimiento correligionario como una ejecutoria triunfal de la personalidad [illegible] permite suponer el resultado de comicios más trascendentales en que van a ensayar su inexperiencia en las lides de la libertad, hombres que hasta ayer no creyeron en ella, y fueron sus perseguidores, sus violadores, sus burladores. Las vísperas no pueden, pues, ser más sombrías.

Espectáculo de circo

El buen sentido se abre paso aún en los espíritus obtusos. Decimos esto después de observar los efectos de nuestras breves admoniciones en el ánimo de los oligarcas del socialismo nepotista. De cuando en cuando, haciendo caso a nuestras censuras, abandonan algo el lenguaje suburbano para hacer lo que consideran jactanciosamente propaganda doctrinaria. Pero entonces resultan sencillamente insoportables. Es posible que los pocos incautos trabajadores que aún les son adictos prefieran la procacidad de su vocabulario al tono altanero y pretencioso con que enuncian sus mentidos principios.

Lo más irritante es la audacia con que emiten doctrinas que jamás respetaron y hacen el elogio de su actuación, en realidad modestísima, por no decir nula. Engañan cuando hablan de principios, y falsean la verdad cuando cuentan su historia. Los editoriales de su órgano son autobiografías y, como en todas las autobiografías, los hechos más insignificantes están vistos al través del vidrio de aumento de la vanidad exaltada. En esta tarea de propia glorificación, los pobres oligarcas, de cuya muerte política ya no duda nadie, han caído en el más triste de los ridículos. Es un espectáculo de circo que provoca esa sonrisa, de todos conocida, hija de un sentimiento mezcla de regocijo y de lástima.

Desde luego, estos paréntesis doctrinarios no tienen ninguna eficacia, debido al desprestigio de los oligarcas y a la vanidosa exaltación de que van acompañados. Los nepotes están muertos y bien muertos. Debieran resignarse — si esto puede pedirse a los cadáveres de esta índole — a gozar tranquilamente de la paz del sepulcro que en este momento les prepara el pueblo.

Un poco de historia

El discurso del Sr. Vedia

El señor diputado Vedia, en trance de una reelección, ha tenido que hacer su ofrenda para el sacrificio, y ha hecho historia. No ha dejado de ser hábil, pues ha pasado como por sobre ascuas sobre la historia reciente, interesándonos poco el San Nicolás de 1821 y 1860, Chivilcoy predilecto de Mitre y de Sarmiento y todos los personajes, muy respetables, que cita y que no tienen nada que ver con la hora actual, y que si tuvieran algún papel, se le volvería al señor diputado contraproducente la cita si en una comparación, que siempre es odiosa, se pusiesen épocas y hombres enfrente del "régimen" a que ha servido y que pretende justificar.

Y viniendo a épocas más cercanas, ha hablado de la autonomía respetada por Roca, por Pellegrini, por Quintana, por Figueroa Alcorta, por Sáenz Peña, hasta llegar al manotón de la actual presidencia.

El señor Vedia parece que, a medida que avanza en años, hubiese perdido la memoria, y se olvida que con escasísimas excepciones, los gobiernos que tuvo Buenos Aires fueron completamente sumisos e incondicionales para los políticos del "régimen", que manejaban los asuntos en el orden nacional, como bienes mostrencos, y no se les ocurrió jamás a sus gobiernos alardear de independencia, ni velar por su autonomía.

Ha olvidado el señor Vedia, que un gobierno que había llegado a todos los extravíos, tuvo que ser derribado en 1893 por un movimiento armado, que fué una verdadera explosión del civismo de Buenos Aires, y que el mismo pueblo que se convocara para la acción revolucionaria, demostró después ser la inmensa mayoría de la provincia, que ha vivido después sojuzgada al "régimen más nefando y desvergonzado de que haya historia en la política argentina.

Todas las malas artes, todos los atropellos a la constitución y al derecho de los ciudadanos, todas las malversaciones, los crímenes, las cuatrerías, los saqueos a los municipios, todo se realizó en provecho de la política malsana del "régimen", a quien el señor Vedia pretende presentar como la víctima del manotón radical, olvidándose que la opinión íntegra del país, sin distinción de colores políticos y aún hasta gran parte de los mismos correligionarios del señor Vedia, pensaron que se imponía la higienización de Buenos Aires, infestada con todos los vicios de una politiquería que había usado y abusado de los resortes del gobierno, para montar la máquina más formidable, armada para perpetuarse indefinidamente en servicio de ambiciones, a las que todo se sometía.

En la revista de las comunas de Buenos Aires, el señor Vedia ha debido acordarse de Chivilcoy, donde se asesinaba a periodistas en medio de una fiesta: del antro de Arrecifes, donde la cachiporra rompía la cabeza de otro periodista; de Quilmes, donde se asesinaba al pobre socialista que sus compañeros abandonaran, para ultrajar su memoria, aliándose con los representantes de sus victimarios: a Tornquist, donde el caudillismo bárbaro amparado por la policía, asesinaba a nuestros amigos; a Brandsen, donde caía otro ciudadano radical asesinado por agentes de la policía del "régimen"; a... y ¿a qué seguir esta revista macabra, que pone una nota negra a ese "régimen", que ha proclamado su "credo" y que hoy pretende que la opinión, a su vez, olvide y tenga la ingenuidad de creer en arrepentimientos tardíos, como juramentos de beodos?

El señor de Vedia, tan expuesto a los espejismos, ha visto de pie al "régimen", que asistirá disfrazado de regenerador a los próximos comicios.

Su verdadera situación es a la inversa, y ya verá que el tal partido conservador, sin policías, sin pasajes oficiales, sin caminos, sin libretas secuestradas y sin municipalidades malversadoras, queda reducido a la única y verdadera expresión a que tiene derecho, por su pasado y por su presente.

[illegible] historia se precisa te- [illegible] faltado esta vez.

COMUNA DE LINCOLN

Los agricultores del partido de Lincoln han hecho llegar al comisionado municipal, señor José Víctor Noriega, la simpática impresión producida en aquel ambiente de trabajo por la negociación de la cosecha entre el gobierno nacional y los representantes de Inglaterra y Francia.

El comisionado ha distribuído profusamente por todo el partido un manifiesto que, además de registrar el texto de la vasta operación, hace un comentario del contrato con el propósito de que su conocimiento se difunda ampliamente entre los agricultores.

El doctor Horacio Carrillo

DECLARACIONES POLITICAS

Desde anoche se encuentra en esta capital, procedente de Jujuy, el doctor Horacio Carrillo, candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical de aquella provincia.

Aprovechando su permanencia, tuvimos oportunidad de obtener algunas declaraciones relacionadas con la campaña electoral que se desarrolla en estos momentos, para las elecciones de renovación del poder ejecutivo y de la legislatura, a que está convocado el electorado para el día 4 de marzo próximo.

El doctor Carrillo se manifiesta muy optimista, en cuanto al resultado de ellas, estimando que de los 18 electores y diputados, el partido obtendrá más de los dos tercios en el colegio electoral y la legislatura.

Preguntado por nosotros respecto a las desinteligencias surgidas entre algunos correligionarios, nos dijo que ellas habían sido resueltas por el comité provincial en cuanto al orden local, y por el nacional con la resolución dictada oportunamente, reconociendo como legítimas aquellas autoridades constituídas. Que en cuanto a lo que pudiera referirse personalmente, nos hizo la manifestación que estaba animado de un amplio espíritu de concordia y de paz, si bien pensaba que las cuestiones políticas deberían ser tratadas y resueltas por los comités.

"Si llegara al gobierno, continuó diciendo, me inspiraré en los ideales de solidaridad partidista, y procuraré el apoyo y la unión de todos los viejos soldados de la causa, siempre que se trate de acompañar sincera y lealmente a las autoridades de la nación y del partido".

Esta tarde, posiblemente, el doctor Carrillo se entrevistará con el presidente del comité nacional, doctor Crotto, con el propósito de informarlo sobre el estado político de la provincia.

Para otra oportunidad nos ha prometido el doctor Carrillo exponer por intermedio de LA EPOCA alguna de sus ideas de gobierno y programa de acción política y administrativa.

La sesión del Senado

El fracaso de la citación para celebrar sesión el sábado ha postergado de hecho para hoy en el senado la consideración de las leyes impositivas a cuyo despacho se dará entrada así como del referente al presupuesto de gastos. De las modificaciones introducidas a este último, nos ocupamos aparte.

Deberá tratarse sobre tablas como es de práctica, el anunciado mensaje del P. E. en el que el Presidente de la República solicita licencia para ausentarse de la capital durante el receso.

CONVENCION RADICAL DE LA CAPITAL

La reunión de esta noche

ELECCIONES DE CANDIDATOS A DIPUTADOS

Como lo hemos anunciado, se llevará a efecto esta noche, a las 6, la reunión a que han sido convocados los miembros de la convención de la Unión Cívica Radical, para proceder a la elección de siete candidatos a diputados que sostendrá el partido en los próximos comicios.

Este acto que, como es lógico, ha provocado excepcional interés en los centros radicales de la capital, se realizará de conformidad con las expresas estipulaciones de la carta orgánica del partido y será presidida por el doctor Alberto Benavídez.

De acuerdo con la aludida carta orgánica, los candidatos para ser proclamados, deberán obtener la mayoría absoluta del número con que se realice la convención.

El acceso al local en que se efectuará la votación y el escrutinio será libre.

La delegación mejicana

Su regreso de Mar del Plata

Regresaron esta mañana a Buenos Aires, de Mar del Plata, los miembros de la delegación mejicana, que preside el señor Cabrera y los cuales se trasladaron al balneario el sábado último en compañía del subsecretario de relaciones exteriores, doctor Molinari, y de algunos otros funcionarios de la cancillería.

Los distinguidos huéspedes, como se sabe, fueron objeto de significativos agasajos durante las horas que permanecieron en Mar del Plata.

La delegación se dirigirá a Chile, según lo hemos informado, por la primera combinación trasandina internacional.

El comentario de una conferencia

Cinco minutos se detuvo, en una conferencia radical, un festivo cronista de "La Nación". Esos breves minutos le bastaron, bien para no comprender lo que oía, o para hacer el comentario de acuerdo con el criterio de la casa, para todo lo que lleva sello originario del radicalismo. Es así cómo el autor del suelto no hace mención de lo que el conferencista que ocupara la tribuna, comentó el pecadillo de decir que "La Nación" se caracteriza por su inclinación a encarnar tipos famosos por su volubilidad, desde [illegible] siguiente de ser rechazada en el congreso la partida de 500.000 pesos para la Defensa Agrícola, aplaudía con entusiasmo esa obra de los coaligados conservadores-demócratas y socialistas-conservadores: que tres días después, observando,—con esa talentosa intuición que ha permitido navegar a aquel diario en las aguas de todos los oficialismos, el movimiento de reprobación producido en todo el país por aquella supresión, cambió repentinamente de frente, sosteniendo en otro editorial la tesis contraria.

También se guarda muy bien el cronista, de mentar los juicios que hiciera el orador sobre la malevolencia de un suelto publicado en el mismo diario, respecto al nombre de una nueva avenida que se denominaría "Hipólito Yrigoyen", suelto en el cual se hacía uso de la más reprobable sofisticación. Como tampoco pareció escuchar el comentario hecho a propósito del famoso Museo Mitre, base de glorificación prematura y dudosa, creada y sostenida por el colega, con el empeño con que se crea y sostiene un negocio lucrativo.

Esto no lo oyó el cronista, o quizá lo oyó demasiado bien, en cuyo último caso, el comentario parcial de la conferencia, hecho con humorismo chingado y bilioso, se explicaría como ademán de defensa hacia los temerarios que tiran de la punta de una manta que cubre un prestigio para el cual, como para ciertos productos de alambique, puede ser fatal la luz meridiana de la verdad.

El radicalismo en Salta

La tarea de reorganización

La actitud de los amigos del Dr. Saravia

Declaraciones del señor Larco

Ha llegado a la capital, llamado por el comité nacional de la Unión Cívica Radical, el señor Atilio A. Larco, quien fué comisionado por dicho comité para que reorganizara nuestro partido en la provincia de Salta.

El señor Larco cumplió su misión en Salta, obedeciendo los dictados de su criterio, con ecuanimidad y justicia, y cumpliendo las órdenes extrictas del comité nacional del radicalismo.

Respecto a su actuación, el señor Larco nos ha hecho las siguientes declaraciones:

"En noviembre del año pasado llegué a Salta con la misión, como ustedes saben, de organizar la Unión Cívica Radical. Con ese fin formé una junta, de cuya presidencia me encargué y que fué integrada con cuatro miembros por cada una de las fracciones en que estaba dividido el partido.

"Con la aprobación unánime de esta junta, designé los comisionados encargados de reorganizar la Unión Cívica Radical en los departamentos. Dichos comisionados abrieron libros de inscripción. La inscripción duró hasta el 25 de diciembre.

"La junta que presidía, aceptó por unanimidad este temperamento. Aceptó también constituir, después de la inscripción, los comités departamentales para que éstos enviaran delegados al comité central de la provincia, así como a la convención.

"Por unanimidad la junta declaró que el diario "El Cívico", perteneciente a la Unión Cívica Radical, quedara bajo mi dirección. Esta dirección era compartida por la junta.

"Hice luego un viaje a Buenos Aires, y desde aquí telegrafié a la junta que citara a los delegados al comité y a la convención, para que constituyeran estos altos cuerpos. De regreso en Salta me encontré con que la junta no había siquiera constituído los comités departamentales, debido a la obstrucción de la fracción del doctor Saravia, que impidió las reuniones.

"Como para que puedan llevarse a cabo en Salta elecciones nacionales y provinciales, es necesario que se reuna la convención antes del 15 de febrero — pues los nombres de los candidatos a la legislatura deben ser conocidos por la junta electoral con quince días de anticipación — se hacía indispensable constituir los comités departamentales con el objeto de que enviaran delegados a la convención del partido.

"Reunida la junta que presidía, para convocar a elecciones internas de autoridades de los comités departamentales, los señores David Saravia, Francisco Sosa y David Michel Torino, hicieron obstrucción con el propósito de impedir dichas elecciones y evitar que se constituyera la Unión Cívica Radical.

"Habiendo yo recibido órdenes expresas del comité nacional para constituir las autoridades del partido en Salta, se imponía el decreto de convocatoria. Así lo hice, convocando para el 3 de febrero.

"La junta, después, declaró, por mayoría, que los señores Saravia, Sosa y Michel Torino habían dejado de pertenecer a ella. Esta decisión se tomó por haberse negado dichos señores a firmar el decreto de reorganización.

"El diario "El Cívico" publicó, alterando el texto y la dirección, un telegrama enviado por el doctor Crotto al comité de Salta. El objeto era hacer aparecer ese despacho como dirigido al doctor Saravia en su condición de presidente de la Unión Cívica Radical de la provincia.

"El propósito fundamental de esa alteración era colocarme en una situación difícil ante el comité nacional. Por exigencias mías, el doctor Saravia me entregó el telegrama auténtico con las adulteraciones. Este telegrama será entregado por mí al comité nacional como comprobante de los procedimientos de esos correligionarios.

"El Cívico" quedó descalificado como órgano oficial del radicalismo por haberse prestado a esa maniobra.

"He venido a Buenos Aires para rendir cuenta de mis actos en las reuniones actuales del comité nacional.

"Volveré a Salta el 12 del corriente para tomar parte en la constitución de la convención de la provincia y en la proclamación de los candidatos."

Las elecciones en Mendoza

[illegible]

LOS RADICALES LLEVAN VENTAJA

Se realizó ayer en Mendoza, como lo anunciamos en nuestra edición anterior, la elección complementaria para gobernador y vice.

El acto se llevó a cabo dentro del más perfecto orden, sin que haya habido ninguna nota discordante que lamentar.

Sobre estas elecciones, nuestro corresponsal nos envía las siguientes noticias:

MENDOZA, febrero 4. — En el mayor orden se realizó ayer la elección complementaria a que fueron convocados los electores de la mesa número 13 de Rama Caída (San Rafael). La mesa se instaló a la hora reglamentaria, desarrollándose el acto en la mayor tranquilidad. Sobre un total de 208 inscriptos que figuran en el padrón, sufragaron 112 electores. Esta mañana llegó la urna por el tren nocturno de San Rafael, siendo custodiada por soldados del 1 de caballería.

MENDOZA, febrero 4. — Hoy a las 8 a. m. dióse comienzo al escrutinio de las elecciones de gobernador realizadas el día 20 de enero pasado. Asisten al acto numerosos periodistas, representantes de los diarios locales y de la capital federal, y además los fiscales y delegados de los partidos radical y conservador. La expectativa es grande por saberse el resultado. El público estacionado frente al edificio del Colegio Nacional, donde se realiza el escrutinio, espera los primeros informes. La junta electoral, constituída por los tres ministros de la intervención, doctores Molina, Leguizamón y Corvalán Mendilharzu, funciona en pleno. Está haciéndose el recuento de votos de las urnas de la ciudad. En breve comunicaré los resultados.

Los primeros resultados—

MENDOZA, febrero 4. — El cómputo de las 16 primeras mesas de la capital que es el baluarte del partido conservador arroja 139 votos en ventaja del partido radical. En el pizarrón colocado frente al local del escrutinio se anuncia al público numeroso estacionado en la plaza Independencia, el resultado y los detalles de cada mesa que se escruta.

MENDOZA, febrero 4. — El detalle del cómputo de las mesas de la capital escrutadas hasta este momento, (12 m.), para los radicales y conservadores, respectivamente, es el siguiente: mesa uno, 69 y 54; dos, 66 y 83; tres, 99 y 43; cuatro, 47 y 84; cinco, 63 y 47; seis, 70 y 50; siete, 65 y 61; ocho, 66 y 71; nueve, 71 y 75; diez, 73 y 54; once, 66 y 44; doce, 72 y 62; trece, 71 y 63; catorce, 69 y 48; quince, 66 y 72; mesa 16, 64 y 50; mesa 17, 48 y 75; mesa 18, 81 y 46; mesa 19, 85 y 44; mesa 20, 79 y 36; mesa 21, 90 y 43; mesa 22, 83 y 65; mesa 23, 72 y 60; mesa 24, 98 y 67; mesa 25, 69 y 50; mesa 26, 86 y 63; mesa 27, 85 y 52; mesa 28, 71 y 30; mesa 29, 57 y 57; mesa 30, 59 y 50; mesa 31, 78 y 53.

La diferencia a favor de los radicales es de 489 votos.

Hoy terminará el escrutinio de las 63 mesas de la capital.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio del interior el siguiente telegrama, dando cuenta de los primeros resultados del escrutinio:

MENDOZA, febrero 4 (1 p. m.) — Señor ministro del interior: Comunico a V. E. que en la sesión de la junta que acaba de suspenderse hasta las 2 de la tarde, se han escrutado treinta y una urnas con el siguiente resultado:

Conservadores: mil setecientos cincuenta y dos.

Radicales: dos mil doscientos cuarenta y uno.

Saludo a V. E. con mi distinguida consideración. — Eufrasio P. Loza, interventor.

La guerra mundial

LA CONFERENCIA INTERALIADA

LAS HUELGAS EN ALEMANIA

ECOS DEL RAID ALEMÁN SOBRE PARÍS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La conferencia interaliada

LONDRES, febrero 4 — El "Morning Post" comentando las decisiones tomadas por la conferencia interaliada de Versailles, dice:

Alemania por medio de sus habladurías de paz se esforzó en disminuir la moral de los aliados, quienes por medio de sus representantes en Versailles barriendo las fintas enemigas, afirman su determinación de continuar su lucha hasta el fin para obtener una paz que no sea una simple tregua, sino una paz real.

El mejor medio para obtener la paz, agrega, es no pensar en ella por el momento.

El "Daily Express" dice que esas decisiones significan que el militarismo alemán existe siempre y que si el pueblo alemán, cansado de la guerra, como lo está el mundo entero, no derroca él mismo sus dueños, las democracias unidas cumplirán esta tarea necesaria, sean cuales sean los sacrificios que haya que hacer.

El "Daily Chronicle" dice que después de los discursos de Hertling y de Czernin, todo el mundo comprendía la necesidad de continuar la lucha, pero era necesario que los representantes unidos de las grandes potencias se pusiesen de acuerdo para afirmar públicamente esta resolución.

Somos felices de poder constatar que la unanimidad ha sido obtenida sobre las medidas a tomar para realizar la unidad de dirección.

El "Times" dice que el fin de la conferencia tiende a disipar las nieblas pacifistas que se habían formado en diversas capitales aliadas al respecto de la acción y los fines aliados en términos afirmar visiblemente la determinación inequívocos. Es feliz, agrega, poder augurar y ver a los aliados unidos más estrechamente aún después de la discusión plenaria de su línea de conducta y las medidas que implica.

Las huelgas en Alemania

PARIS, febrero 4. — El señor Branting en una entrevista que le fué hecha por un redactor del "New York Herald", edición parisiense, declaró que los movimientos huelguistas que se desarrollan en Alemania y Austria, es su aviso [illegible] tación y una amenaza para los austroalemanes.

Afirmó que tenía la certeza que la política alemana favorable a las anexiones, y la política de paz que quieren, es inaceptable para los aliados.

Asociaciones intervencionistas de Italia

CLAUSURA DE LAS SESIONES

ROMA, febrero 4. — Telegrafían de Milán que hoy tuvo lugar en el teatro Scala la ceremonia patriótica de la clausura de las reuniones de las Asociaciones Intervencionistas y del grupo parlamentario de la defensa nacional.

El teatro estaba completamente lleno. Las autoridades habían sido invitadas así como también se hallaban presentes los cónsules aliados, representantes de los ejércitos italiano, francés, inglés y norteamericano y un gran número de senadores y diputados.

La ejecución de la marcha real, y los himnos aliados así como también la entrada de las banderas de las ciudades invadidas, fueron vivamente ovacionados.

El diputado señor Luzzatto puso de relieve que los lazos más íntimos han sido establecidos por estas reuniones, entre el país y el parlamento.

El profesor Demarchi, en nombre de las asociaciones milanesas, saludó a los parlamentarios y jefes de las misiones extranjeras y al diputado hon. Pitacco, representante de Trieste, "fin infalible, dijo, de nuestro largo y penoso viaje."

El senador hon Scialoja afirmó la voluntad del país de "resistir hasta la victoria que puede darnos una paz justa y duradera".

"Venceremos, agregó, pues tenemos con nosotros a la generosa Francia, a la fuerte Inglaterra y a la gran nación Estados Unidos; venceremos también por nuestras fuerzas renovadas y nuestra fe segura".

El hon Chiesa, comisario general de aviación, en representación del gobierno dijo: "El honor de nuestras armas fué valiente y hermosamente salvado por los soldados de Italia, gracias a su bravura.

Nuestros representantes a la conferencia de París, pudieron dar a nuestra política internacional un carácter de segura, plena, y entera dignidad.

No tenemos ambiciones imperialistas. Se debe tener confianza en los aliados, como estos la tienen con nosotros.

Nadie podrá dividirnos, y manifestaciones como la de hoy, darán fuerza y seguridad al gobierno".

El diputado norteamericano señor Laguarda dijo: "Norte América quiere destruir el militarismo prusiano que amenaza a Europa; Norte América cumplirá su deber hasta el fin".

"Von Czernin, agregó, al afirmar que no dará nada a Italia, hizo entrega a esta última de un certificado de honor".

El hon. Pitacco, diputado por Trieste, dijo que Trieste guardó con tenacidad y fidelidad el patrimonio precioso de la lengua, raza y conciencia italiana.

Puso de relieve la obra de los irredentos contra el gobierno que hacía todo por desnaturalizar sus tierras y que gracias a los irredentos, Italia pudo proclamar frente al mundo sus derechos sobre el mar de Trieste.

El señor Lavacek en nombre de los Bohemios saludó al pueblo italiano y recordó los sufrimientos de su patria tendiente a libertarse de la opresión austriaca.

Todos los oradores fueron muy [illegible]

La ceremonia [illegible] cución de los [illegible] los aliados e himnos patrióticos.

El presidente del consejo de ministros hon Orlando envió el siguiente despacho al hon Chiesa. "Soy muy feliz con lo que pueda aportar en la patriótica reunión de Milán tu alta y noble palabra en nombre del gobierno".

Ecos del raid alemán

PARIS, febrero 4. — A su regreso de la visita efectuada a los hospitales donde se hallan en asistencia las víctimas del raid de aviación alemán, el jefe del gabinete, hon. Orlando, glorificó el admirable espíritu de la incomparable población parisiense digna émulo de la londinense.

Declaró que M. Clemenceau y míster Lloyd George están justamente orgullosos de representar a poblaciones tan estoicas en el sufrimiento, tan firmes en la resistencia y tan dispuestas a soportar todos los sacrificios, aún mismo los más crueles, para llegar a la victoria.

Agradezco a los soldados italianos que al combatir con valor y éxito en la meseta de Asiago, me permitieron representar con el mismo orgullo, el estoicismo, la decisión y la firmeza de los italianos.

Legislatura santafesina

EL ACTO ELECTORAL DE AYER

Resultados del comicio

Se efectuó ayer en Santa Fe, conforme lo anunciamos en nuestra edición anterior, el acto electoral para integrar la legislatura de esa provincia.

Los comicios, según las noticias que nos transmiten nuestros corresponsales, han sido tranquilos, siendo la elección bastante reñida.

He aquí los telegramas que recibimos sobre el particular:

ROSARIO, febrero 4. — Terminó el escrutinio en la sección primera, con los siguientes resultados:

Disidentes, 160; demócratas, 222; radicales, 111; socialistas, 104. Alberdi: disidentes, 344; demócratas, 231; radicales, 55; socialistas, 6, en blanco, 3. Fisherton: disidentes, 66; demócratas, 274; radicales, 58; en blanco, 17.

Confírmase triunfo de los disidentes.

ROSARIO, febrero 3. — En este momento, 8.45 p. m., termina el escrutinio con el siguiente resultado: disidentes, 10.049; demócratas, 8.089; radicales; 2.926; varios, 1.678. Triunfaron los disidentes por 1.960 votos. Sufragaron 22.142 ciudadanos.

SANTA FE, febrero 3. — Sigue la elección tranquila. Los disidentes atribúyense el triunfo en los departamentos, la capital y Vera.

GALVEZ, febrero 3. — Terminaron las elecciones, triunfando los radicales.

SANTA FE, febrero 4. — Salvo modificaciones de detalle, los resultados conocidos hasta ahora son como sigue:

En el departamento de la capital ganaron los disidentes por 400 votos de la mayoría.

En Rosario los disidentes obtuvieron 10.053, los demócratas 8.869 y los radicales 3.005. En los departamentos de Garay, Obligado, San Gerónimo, ganaron los radicales.

Faltan noticias del resto de los departamentos.

SANTA FE, febrero 4 — El resumen de las noticias conocidas sobre el escrutinio, es el siguiente: La Capital; triunfaron los disidentes; Rosario, disidentes; San Justo, disidentes; San Javier, disidentes; Garay, nacionalistas; Las Colonias, 2 diputados nacionalistas y un disidente; San Jerónimo, nacionalistas. Total ocho departamentos. Faltan noticias completas de los restantes.

ROSARIO, febrero 4 — Esta tarde a las cinco se verificará en el despacho del jefe político la apertura del baúl donde se encuentran guardadas las libretas de enrolamiento de los agentes y soldados del escuadrón y cuerpo de bomberos.

En todas partes coméntase elogiosamente la forma tranquila en que se llevaron a cabo las elecciones de ayer, aplaudiéndose a este respecto al jefe político señor Noriega que ha sabido mantener el orden público mediante una dirección eficaz de los servicios.

En la elección de ayer votaron 22.997 ciudadanos de 36.1000 inscriptos en el padrón. Los resultados se dividen así: radicales disidentes 10.129, radicales nacionales 3.003, demócratas progresistas 8.180, socialistas 939. El resto son votos en blanco o de varias otras fracciones de última hora.

Los candidatos triunfantes son los doctores J. Agustín Gatti, Jorge Ferri, Manuel A. Fernández, Domingo Cabanillas, Manuel Gigena.

En los departamentos San Loren

zo, San Martín y San Jerónimo triunfaron los demócratas.

En el departamento General Obligado, triunfaron los radicales nacionalistas.

El fondo de caminos

APLAUSOS

Sabido es que los decretos de 1907, 1908 y 1912 habían llegado a modificar sustancialmente el espíritu de la ley 5315 en la parte que se refiere a los caminos de acceso a las estaciones. El decreto de 1912 contraría, además, lo dispuesto en el artículo 6 del decreto reglamentario de 1908 que, librando el manejo y contralor de la parte técnica a la dirección de puentes y caminos, crea dentro de la misma comisión administradora del fondo de caminos, una oficina especial para el manejo y aplicación de las sumas que, en su concepto de verdadero impuesto, pagan las empresas al fisco muy justamente, ya que gozan de la exoneración de impuestos por la introducción de materiales y útiles y de los provinciales y municipales.

Siendo, pues, un impuesto el aporte de las empresas, al estado le corresponde, constitucionalmente, recaudarlo y aplicarlo; aplicarlo con amplio criterio, según las exigencias de la vialidad nacional.

La dirección de puentes y caminos de la nación es, pues, la oficina que evidentemente conoce mejor esas exigencias, y a ella correspondía encargarla de ejecutar los trabajos necesarios. Es lo que ha hecho recientemente el ejecutivo, transfiriendo a esa oficina la parte técnica de la administración de caminos, y la medida ha sido aplaudida sin reservas por la opinión pública, y hasta por la prensa más caracterizada en su campaña de obstruccionismo al presente gobierno.

Hoy, un colega ensaya, en largo artículo, una crítica que muy a despecho de su autor, resulta en síntesis un aplauso para la actitud del gobierno, aunque se lo rodea de reticencias y espectativas.

En eso ha terminado la intensa campaña de ese diario, que no admitía que se pudiera administrar el fondo de caminos de otro modo que como se hacía hasta ahora.

Y sin consultarlo.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

Incorporación de nuevos pozos

El encargado de la comisión administradora del petróleo de Comodoro Rivadavia, señor Flores, ha hecho conocer esta tarde al ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, un telegrama enviado por el comandante Fliess, desde Comodoro Rivadavia, haciéndole saber que ha sido definitivamente incorporado a los pozos de extracción de petróleo, el señalado con el N.o 53.

Además, en el curso de este mes, quedarán terminados los nuevos pozos números 52 y 56 y por reprofundización en el próximo mes de marzo, los que llevan los números 42 y 45.

En el mes de abril, quedará terminado un nuevo pozo, que lleva el N.o 55.

Con la incorporación de estos nuevos pozos, a la explotación petrolífera, se aumentará la producción del mineral, de manera de que se podrá servir aunque sea en una mínima parte, los muchos pedidos que a diario llegan a la administración de pequeños industriales, que están sufriendo ahora el cercenamiento, que se les ha hecho en las entregas mensuales que les hacía.

Visitas del ministro de guerra

EN EL ARSENAL ESTEBAN DE LUCA

En la mañana de hoy, el ministro de guerra, acompañado por el jefe de la secretaría del ministerio, coronel Vacarezza, del secretario, comandante Valotta, y del ayudante de campo comandante Vázquez, efectuó una larga y detenida visita en el arsenal Esteban de Luca, donde fueron recibidos por el director general de arsenales, coronel Arroyo, director del establecimiento, comandante Mosconi, y otros jefes de la repartición.

El ministro recorrió los talleres de mecánica, artillería y fundición, donde presenció la experiencia de fundición de aceros especiales para usos militares, carpintería y laminado del arsenal, y pudo constatar todas las nuevas instalaciones y los progresos en los trabajos realizados en estos últimos talleres.

En el laboratorio químico presenció diversos trabajos y análisis de metales efectuados, como también los trabajos de metalografía que se realizan para cada ensayo de fundición de metales que se efectúa en el arsenal.

Seguidamente pasó a los depósitos de la dirección general, en donde evidenció el orden y el método con que se ha procedido a la organización de los mismos, por unidades de movilización, como también la construcción de los nuevos depósitos que se han transformado de Campo de Mayo, y que contienen en la actualidad el material rodante de algunas divisiones y materiales de segunda línea.

Inspeccionó el depósito recientemente construído para estacionamiento de las maderas que son aserradas en el arsenal y que procedentes del Chaco y Misiones, han sido recibidas en rollizos en grandes cantidades.

Visitó también el taller de mecánica de la escuela de mecánicos que funciona anexo al arsenal y adquirió el convencimiento de la necesidad de proceder sin demora a la ampliación del alojamiento de esta escuela, cuyo efectivo ha sido aumentado en un ciento por ciento en el último año. Lo propio hizo con el alojamiento de la compañía del arsenal, que también se va a aumentar su efectivo, el cual no alcanza actualmente a satisfacer las necesidades del servicio.

Recorrió también el casino de oficiales, que es una construcción cómoda y severa.

El doctor González continuará sus visitas de inspección a todos los cuerpos de tropa, compañía de aspirantes a oficiales de reserva, reparticiones, etc., de la capital federal. Seguidamente, se propone continuar con las mismas a los cuerpos y establecimientos militares de las provincias del litoral, interior, etc.

El escultor Falcini

A bordo del "Liger", que entró esta mañana procedente de Burdeos, ha llegado este prestigioso escultor argentino. Vuelve a la patria después de largos años de ausencia, años de vida intensa, en que luchando con la ingratitud del momento, se ha esforzado con ahinco en la persecución de su noble quimera.

Falcini, que es un gran sensitivo, ha de mostrarnos en la exposición que trae proyectada, el inconcebible drama humano que estamos viviendo, sobre el que se cierne, no obstante la esperanza de un futuro más bueno y más bello, enriquecido por la dolorosa enseñanza de una honda virtud espiritualista. Falcini, cuyo optimismo es decidido, tiene fe en este porvenir, y si la vida la vió a su alrededor ruda y sombría, "dulcificó toda acritud el arte"...

Entre sus grandes emociones, Falcini, recuerda que ha visto el entierro de Rodin. El estuvo presente, cuando en su jardincito de Meudon, frente al pórtico de su querido palacio Luis XIII, que no pudo ver reconstruído, el ático maestro volvió su cuerpo al barro inicial, y desparramó su alma en las florecillas silvestres de la pradera.

UNA RECTIFICACIÓN

Un diario de la tarde de esta capital ha publicado una correspondencia telegráfica de Santiago del Estero por la que se atribuyen al ingeniero Alberto Olivera, prestigioso miembro del radicalismo de aquella provincia, una serie de declaraciones y apreciaciones sobre el envío de la intervención nacional a la misma.

El ingeniero Olivera, actualmente en esta capital, nos pide rectifiquemos de un modo terminante tal información. Nada de lo que se le atribuye a él, ha sido manifestado ni verbalmente ni por carta. Se trata, pues, de un fantaseo del corresponsal, sin fundamento alguno, que el aludido desautoriza.

Vapor francés "Liger"

Después de un viaje sin novedad alguna en la travesía, amarró esta mañana en la dársena Norte este barco, que llegó procedente de Burdeos.

A su bordo trajo 165 pasajeros, correspondencia y 3.000 metros cúbicos de carga general.

El "Liger" partirá en viaje de regreso el 11 del corriente.

CONGRESO

El presupuesto en el senado

DESPACHO DE LA COMISION

Como ya lo hemos dicho, ha confeccionado su despacho definitivo en el presupuesto de gastos para 1918 la comisión de presupuesto del senado. Daremos a conocer en síntesis las modificaciones introducidas al proyecto en revisión que constituyen ese despacho y que serán tomadas en cuenta por la cámara para su discusión.

Anexo A (Congreso)—

Se mantiene aquí la dieta de 1.500 pesos para los señores senadores y los dos secretarios de la cámara. Se hace, además, la distribución general de las partidas del inciso 1, que corresponde al senado, las que suman en su totalidad 1.244.600 pesos.

En el inciso 3, sobre la biblioteca del congreso, se sustituye la partida global para su reorganización votada por la otra cámara, por la siguiente distribución de partidas:

Dirección: director, $ 800; subdirector, $ 600 y secretario contador $ 450. Sección información parlamentaria y boletín: encargado, $ 400; oficial, $ 300 y auxiliar dactilógrafo, $ 225. Sección traducciones: dos traductores, $ 600. Sección clasificación y catálogos: encargado, $ 300 y auxiliar, $ 225. Sección bibliografía, revistas y diarios: encargado, $ 350 y auxiliar traductor, pesos 225. Sección canje y encuadernación: encargado, $ 300 y auxiliar, $ 225. Sección salones de lectura: encargado, $ 300; auxiliar, $ 225 y conservador de libros, $ 100. Servicio: 2 ordenanzas, $ 280 y un ascensorista, $ 90.

El ítem 2 comprende una sola partida de mil pesos mensuales para suscripción de revistas, obras que continúan, diarios, gastos de canje, encuadernación y eventuales.

Total del inciso 3: $ 103.940.

Se introduce, por consiguiente, un aumento de 19.680 pesos sobre la sanción de diputados.

Anexo B (Interior)—

Se reponen en este anexo B los sobresueldos y gastos de etiqueta y fiestas de tabla para el presidente, vicepresidente, jefe de edecanes, jefe de la escolta, cuatro edecanes y ministro.

Como partidas nuevas se agregan al ítem 2 las de un inspector, $ 500; encargado de registro gráfico, $ 500; auxiliar del mismo registro, $ 300 y una global de un millón de pesos para la organización de los cuerpos de policía volante fronteriza, para seguridad de los territorios del sud.

En el inciso 3 del departamento nacional del trabajo, se repone el sueldo de 1200 pesos para el presidente, dos inspectores a $ 500 cada uno y en la partida 17 hay un aumento de 100 pesos.

En el inciso 5 del departamento nacional de higiene, se crea el cuerpo auxiliar de servicios sanitarios e inspección de administración (ítem 3 1|2) con las siguientes partidas nuevas: médico auxiliar $ 500; (ítem 5); encargado de aparatos, pesos 150; sección higiene industrial, médico jefe $ 500 y médica encargada de la sección de higiene infantil, $ 500 (item 6).

Hay aquí como rebajas, 12.000 pesos por la supresión de dos médicos inspectores del ítem 6, partida 7 y de 30.000 pesos del ítem 23, elevado a 170.000 pesos.

En el departamento general de policía se agrega el médico jefe a pesos 1000 y se establecen así las siguientes partidas :24, 775 bomberos a 90 pesos cada uno; 25, 13 médicos a 700 pesos y 40, 3 profesores de gimnasia y esgrima a 150 pesos cada uno.

En la partida de gastos para las gobernaciones nacionales se rebaja 59.604 pesos. Se aumenta en 30.000 pesos la partida para reducciones indígenas de la comisión nacional de casas baratas (inciso 18, ítem 3).

El total de aumentos introducidos alcanza a 1.225.696 pesos, lo que hace elevar el inciso B a pesos 46.315.531.84.

Anexo C (Relaciones exteriores y culto)—

Se reponen aquí los gastos de etiqueta del ministro.

En el anexo 6, sobre subvenciones a templos, etc., en las provincias se introduce un aumento de 103.875 pesos, con diversas modificaciones. Figura como nueva la partida de 125 pesos para la iglesia de Hurlingham.

Al jefe inspector general de control se le asignan $ 400 al mes (partida 24, del ítem 1) y la partida 49 para ordenanzas se aumenta en 100 pesos.

En los hospitales regionales (inciso 11) se hace un aumento de pesos 38.640, que corresponde al personal del hospital común regional de Bell Ville y 71.640 pesos para gastos.

Queda el total del anexo C elevado a 4.013.804.90 pesos, con un aumento introducido por el senado de 10.800 pesos.

Anexo D (Hacienda)—

Se reponen los gastos de etiqueta del ministro y se quita la partida de 4 millones de pesos del ítem 10.

Se da nueva organización al personal de la contaduría general, al que se le agrega estas partidas: jefe de mesa de entradas y salidas, pesos 400, dos ayudantes de 3o., a 200 pesos cada uno; tres ayudantes de 3a., a 200 pesos cada uno (36 1|2), dos auxiliares principales, a $ 250 (43 1|2), dos auxiliares primeros, a 250 pesos (47 1|2); auxiliar principal, $ 400 (70 1|2) y tres ayudantes de tercera, a $ 200 cada uno (75 1|2). Se repone para fallas de caja 200 pesos al mes; lo mismo en la administración de impuestos internos a 100 pesos.

En la caja nacional de jubilaciones y pensiones se crea el contador jefe de la división contaduría con 900 pesos y un oficial principal a 350 pesos. Se reponen, además, al oficial principal, al ayudante y al encargado de cuentas.

Hay una economía de 3.870.160 pesos en el total del anexo D, que baja a 15.342.062,08 pesos.

Anexo E. (Justicia e instrucción pública—

En este anexo el senado introduce un aumento de 786.032 pesos que lo eleva a 70.775.078 correspondiendo 57.894.132 pesos a instrucción pública y 12.880.946 a justicia.

Se reponen los gastos de etiqueta del ministro, dos inspectores de sociedades, cárceles, etc., a 700 pesos cada uno y al jefe de la dirección de instrucción pública se le aumenta el sueldo a 1200 $.

Hay otra modificación que implican aumentos y rebajas en la justicia ordinaria de la capital (inciso 4) administración de justicia de los territorios nacionales (inciso 5) y cárceles y establecimientos de corrección. El aumento en justicia es de 22.392 $.

En instrucción pública se crea una partida de 4000 pesos para publicaciones científicas de la facultad de ciencias físicas, matemáticas y astronómicas de La Plata y otra de 20.000 pesos como subsidio especial destinado a investigaciones industriales.

Se aumentan en instrucción secundaria cátedras en los colegios nacionales Mariano Moreno, Carlos Pellegrini, de la capital, Goya de Corrientes y Santiago del Estero. En las escuelas normales se reponen los jardines de infantes con algunos aumentos de cátedras. Se da una especial distribución a las partidas de la instrucción primaria (inciso 12). En el instituto de enseñanza especial se agrega un profesor de cerámica y vitraux artísticos a $ 200 y 30.000 $ para creación y sostenimiento de la escuela industrial de Santiago del Estero. En la comisión protectora de bibliotecas populares y establecimientos diversos (inciso 14) hay una sustitución de partidas que implica de más 25.200 pesos.

Por último, se agrega como ítem 11 en gastos diversos (inciso 15) la siguiente partida: para pago de los sueldos de profesores y maestros, cuyos puestos no figuran en el ítem de los respectivos establecimientos, quedando autorizado el poder ejecutivo para imputar los sueldos de un determinado establecimiento al ítem de otro, $ 400.000.

La partida 2, para pago eventual de cátedras que requieran el aumento de inscripción, etc., queda determinada en 90.000 pesos.

El aumento general del senado en instrucción pública es de $ 762.640.

Anexo F. (Guerra)—

Hay aquí un aumento del senado de 83.000 pesos, que lleva el total del anexo F, a 29.069.497.77 pesos.

Además de la reposición de los gastos de etiqueta, se agrega una partida (11 1|2) en el ítem 11, en la inspección de sanidad de un cirujano dentista, asimilado a subteniente, a $ 210, y como partida 38, para gastos de secretaría, $ 150 al mes.

Se modifican varias leyendas del inciso 3 y se aumenta en 10 pesos el sueldo de los ciento sesenta y ocho músicos y en 13.2000 pesos la partida para gratificación para el personal en servicio efectivo, de acuerdo con el cuadro A.

Hay varios aumentos en la escuela superior de guerra y en el inciso 6 una partida nueva de 4.000 pesos para materiales y jornales para la fundición de la estatua de Pueyrredón que será levantada en la quinta histórica de San Isidro.

Anexo G (Marina)—

En el inciso 1 de este anexo, que corresponde al ministerio, además de la reposición de los gastos de etiqueta, se crean varios puestos nuevos de auxiliares, escribientes, directores de sección y mecánica cronometrista.

Para ayuda de costas del auditor de la justicia militar, se destinan $ 100 al mes.

En el inciso 3 del arsenal del Río de la Plata, se agregan 11 puestos de escribientes de 2a., a $ 130 c|u. y un ingeniero naval civil a $ 400.

En el cuerpo general de la armada se aumenta en 200 pesos al vicario general asimilado a capitán de navío; se aumentan cuatro capellanes con $ 90 de sueldo c|u. y para gratificación se agrega una partida de 12.240 pesos.

En el cuadro B (ítem 3, partida 80) se aumentan ocho escribientes, con rebajas en las partidas 2 y 3 de los ítems 3 y 5 de 54.000 pesos al año.

En la dirección general administrativa se agregan dos auxiliares a 350 pesos y cuatro directores de sección a 500 $, con varias otras disminuciones.

La partida 7 del ítem 6 del inciso 9 (gastos generales), se rebaja en 20.200 pesos.

Suma, pues, el anexo de marina así modificado $ 22.699.395,98, lo que implica una economía de 12.520 pesos sobre la sanción de diputados.

Anexo H — Agricultura—

Se establece en este anexo con $ 1.298.160 el inciso 3 del presupuesto vigente para la dirección general de agricultura y defensa agrícola.

Además de la reposición de los gastos de etiqueta al ministro, de acuerdo al procedimiento general ($ 10.800) se crea en el inciso 1 el asesor letrado con $ 600 y se destinan 250.000 pesos para el personal extraordinario y gastos de cualquier índole que exija una invasión de langosta (ítem 20) y 80.000 pesos para la adquisición de terrenos, fundación y sostenimiento de una escuela práctica de agricultura en la provincia de La Rioja.

En la dirección de economía rural, estadística y registro agrícola-ganadero se crea un oficial inspector de contratos con $ 400 al mes, con varias otras rebajas.

En la dirección general de enseñanza agrícola, como partidas nuevas, figuran las del profesor ayudante (ítem 2) con $ 200 y varias otras para el vivero Ricardo J. Huergo, por 15.000 pesos al año.

En la dirección metereológica se crea como partida 17 del ítem 1, la de 72.000 pesos para computaciones, compra de instrumentos, composturas, etc.; 5 del ítem 2, de 6000 pesos para gastos generales y levantamiento del mapa isogónico de la república, sondajes del aire y estudios de electricidad atmosférica y 1 del ítem 3, de 18.000 $ para peones, manutención, instrumentos y gastos generales de la sección hidrológica.

Hay cambios de leyendas en la dirección general de ganadería (inciso 6). Se crean varios puestos para ingenieros, inspector de máquinas y geólogos en la dirección general de minas (inciso 7) con otros aumentos. En la dirección general de comercio e industrias se aumentan dos segundos jefes con $ 600 m|n. y dos oficiales, inspectores viajeros con pesos 350 cada uno.

En la dirección general de tierras (inciso 10) se agregan dos ayudantes de primera con 200 $ cada uno (9 1|2 del ítem, 3) y un segundo jefe con $ 700 (1 1|2 del item 4).

En la dirección general de inmigración se agrega un inspector (2 1|2 del ítem 11, con $ 500 al mes, con varios otros aumentos y cambios de leyendas.

Finalmente, se agregan un jefe, ingeniero agrónomo, con $ 700, y un mecánico agrícola con 500 pesos, en la dirección de laboratorios (inciso 12).

Los aumentos introducidos por el senado suman 1.894.560 pesos en todo el anexo H., lo que lo eleva a 9.018.960 pesos.

Anexo I. (Obras públicas)—

Además de la reposición de los gastos de etiqueta para el ministro, se agrega un jefe de sección a $ 800 (partida 5 del ítem 1).

Se repone al auxiliar de expropiaciones en la dirección de obras hidráulicas (inciso 3) con $ 250 al mes.

Las partidas 6, 7, 8, 13, 20, 23, 24, 25, 31, 34 y 35 del ítem 3 se refunden en una sola por 118.400 pesos, lo que no implica alteración alguna.

Se aumenta en 50 pesos con la misma leyenda la partida 32 del ítem 4.

Se aumenta también un intendente de riego con $ 200 (partida 69, ítem 1 del inciso 5 de la dirección general de irrigación).

Hay en total de más en el despacho del senado: 26.400 pesos.

El anexo I sube con esto a pesos 10.424.815.

Anexos Z y M—

En el anexo Z de trabajos públicos con la inclusión de nuevas partidas se le aumenta en 2.218.000 pesos.

Las principales son las siguientes: (1 del ítem 1) 200.000 $ para el edificio de correos y telégrafos; (5 del ítem 1) pesos 60.000 para construcción de líneas telegráficas; (13 del ítem 3) pesos 100.000 para la reconstrucción del colegio nacional de San Luis; (2 del ítem 5) pesos 100.000 para los ferrocarriles del estado; (8 del ítem 8) pesos 250.000 para la construcción de un puente sobre el río Dulce en la provincia de Santiago del Estero; (13 del ítem 10) por pesos 108.000 para desviación del arroyo de las Aguilas hacia el dique de Funes (San Luis) y nueva entre varias otras (16 del mismo ítem 10) por pesos 80.000, para obras de conservación de los canales de riego de La Banda y terminación del canal norte, en la provincia de Santiago del Estero.

Suma ahora el anexo L, 19.405.000 de pesos.

Con varios aumentos y disminuciones se eleva el anexo M, de subsidios y beneficencia a 10.996.111 pesos, lo que acusa demás 196.175 pesos.

Los mayores aumentos son de pesos 20.000 (35 del ítem 3), para el instituto José Manuel Estrada y de 10.000 pesos cada una para renovar el instrumental del instituto modelo de clínica médica y para la terminación de las obras del templo de San Miguel Arcángel en esta capital (partidas 44 y 45 del ítem 1).

Pagos de sueldos

Hoy ha comenzado la tesorería general de la nación a liquidar las planillas de sueldos del personal administrativo, correspondientes al mes de enero ppdo.

Lo pagado alcanzó a un millón ochocientos mil pesos m|n.

Los asuntos del Chubut

REGRESO DEL DR. RUIZ MORENO

Hoy ha llegado a esta capital de regreso del Chubut el director de Territorios Nacionales, Dr. Ruiz Moreno, quien se había trasladado a dicho territorio con objeto de comprobar las denuncias hechas por algunos vecinos contra el gobernador.

Antes de regresar el Dr. Ruiz Moreno, delegó el mando en el nuevo secretario de la gobernación, doctor Robín Escalante, por cuanto el gobernador Dr. Lamarque se halla en viaje para ésta.

La Defensa Agrícola

OPINIONES DE UN ENTENDIDO

UNA CARTA INTERESANTE

Con motivo de la supresión por la cámara del inciso del presupuesto correspondiente a la Defensa Agrícola, se ha dejado oír, como se sabe, la protesta unánime de todos los agricultores del país. Hemos recibido numerosos telegramas y cartas que ponen de manifiesto el estado de ánimo reinante en las colonias y los centros interesados. Entre las cartas que han llegado a nuestras manos, hemos escogido una que nos ha sido enviada desde Villaguay y en la cual se emiten opiniones sumamente interesantes. El autor de la carta es una persona profundamente conocedora de los asuntos de que trata. He aquí algunos de sus párrafos principales:

"El que sepa lo que es tener como único bien en el mundo un trigal en espiga o un maizal en flor y ha visto como una manga de voladora le devora en una noche conjuntamente con su cosecha todo el duro trabajo de un año y con él las esperanzas de pagar las cuentas y vestir los chicos, y asegurar la galleta y la carne y la posibilidad de poder continuar trabajando el año próximo con la familia bajo techo, comprenderá perfectamente que el recuerdo de la espada de Damócles está aquí en su lugar, y que el país que debe su prosperidad principalmente a los agricultores, está en el deber, en la obligación moral, está en la necesidad material de defender al agricultor contra ese enemigo, porque es de la más elemental equidad que defienda a quien le es útil y a quien le sirve, y porque defendiendo al agricultor, se defiende a sí mismo.

¿Ahora, como se defiende a la agricultura contra la langosta? Todos los procedimientos conocidos pueden concretarse en dos. 1.o el biológico y 2.o el mecánico o de trabajo personal y directo.

El primero, que sería el procedimiento ideal, consistiría en la destrucción de la langosta por la propagación en las mangas de enfermedades infecciosas, y esto se ha ensayado ya en el país con resultado completamente negativo, y sin que resultara más persona o cosa beneficiada con el ensayo, que el propio señor D'Herelle, quien en sueldos "ganados" desde el extranjero costó al fisco unos cincuenta o cien mil pesos en unos tres años, de los cuales sólo tres meses permaneció en el país. Esto sentado, no quedan más procedimientos utilizables que los mecánicos.

Es sabido que el territorio de la República está ocupado por estancias alternadas con chacras, y es generalmente sabido, o debería serlo por quienes suelen ocuparse de estas cosas que, para que los trabajos contra la langosta den resultado, deben ser aplicados en todas y cada una de las propiedades de la región en que se asientan las mangas, es decir, tanto en las estancias como en las chacras o en los campos desocupados, pero como muchísimos pobladores rurales no destruyen voluntariamente la langosta porque piensan que aunque ésta les coma el pasto, volverá a crecer al primer aguacero, o porque tienen el campo desocupado, o la chacra en barbecho, y no teniendo nada propio que sufra perjuicio por la langosta procuran eludir su destrucción, porque ésta, sin beneficio directo para ellos les costaría trabajo y dinero, hace falta que haya quien obligue al estanciero atrasado y al chacarero egoista a que destruyan la langosta en sus propiedades, para evitar que ésta se críe allí como en un foco y vaya a destruir después los sembrados y plantíos de los linderos, y transformándose más tarde vuele allá lejos, a cincuenta o cien leguas de distancia a esparcir la desolación, devorando los linares maduros o los maizales en flor y destruyendo también en flor las esperanzas del colono, esperanzas que son parte primordial en la riqueza del país, pues que ellas son las que mantienen y alientan en su rudo empeño al agricultor, que viene a ser en resumen la principal fuerza viva del país, pues que constituye la base, el cimiento, la roca firme en que se apoya su poderío económico.

La Defensa Agrícola es, con todos sus defectos que ninguna entidad está libre de tener es la que cumple esa misión elemental pero esencialísima de obligar a todos y en toda parte donde se pueda, la destrucción de la langosta, para por lo menos, ya que no sea posible exterminarla por completo, disminuirla notablemente para disminuir en igual proporción los daños que ocasiona, y esa repartición que si no existiera sería una necesidad nacional crearla, es la que hoy quiere suprimir la mayoría concentrada de la Cámara de Diputados, cuando se cuenta ya con un personal práctico, competente, seleccionado en muchos años y entre miles de empleados que han ido pasando por la repartición, de los cuales han ido quedando los mejores.

Si se suprimen los empleados que inspeccionan y multan al que no efectúe trabajos de destrucción de langosta, y no los hará nadie en las zonas ganaderas porque cuesta trabajo y dinero y pueden pasarse sin ellos y porque son escasos, escasísimos, los que para regir sus actos tienen en cuenta que las sociedades humanas son como colmenas en las cuales las cargas tienen que estar distribuídas entre todos y para el beneficio de todos.

Y es innecesario decir que no destruyendo la langosta los ganaderos, las invasiones serían tales que los agricultores dejarían caer los brazos con desaliento ante la imposibilidad de contener la avalancha, y sería la ruina de la agricultura y por ende de toda la economía nacional.

Y siquiera la mayoría de la Cámara creara algo en lugar de la supresión que hace. Pero ¿qué nos da, que da al país en reemplazo de la Defensa Agrícola? ¿Pretende acaso que el gobierno y el pueblo de que aquél es una emanación, se crucen de brazos ante las invasiones de la langosta? Es el caso de repetirlo, si la Defensa Agrícola no existiera, habría que crearla."

Actos de ayer en Marcos Paz

Homenaje al Dr. Oyhanarte

Conmemoración del 4 de Febrero

Dos actos de excepcional importancia realizáronse ayer en la cercana localidad bonaerense de Marcos Paz.

Consistía el primero en un significativo homenaje de que fué objeto el diputado nacional doctor Horacio Oyhanarte, por parte de la colonia italiana, con motivo de la defensa jurídica hecha por el prestigioso orador, del súbdito italiano Francismo Mensasarma, condenado a sufrir la última pena. El local de la sociedad italiana, donde se llevó a efecto el acto, rebosaba de público. El presidente de la misma tuvo a su cargo el discurso inaugural, en que trazó el debido elogio de la admirable defensa hecha por el doctor Oyhanarte, expresando el agradecimiento de que por ello le era acreedora la colonia italiana.

En seguida tomó la palabra el comendador señor Cittadini, invitado especialmente, quien improvisó un elocuente discurso recibido con francas manifestaciones de aprobación.

A continuación tomó la palabra el doctor Oyhanarte. Con el cálido verbo que le caracteriza, esbozó magistralmente la historia de los italianos en la Argentina, estudiando los factores de progreso que han aportado a la formación histórica nacional. Abundó en muchas conceptuosas consideraciones sobre Italia, que a intervalos eran interrumpidas por las aclamaciones de la concurrencia, las cuales, al final, se convirtieron en una ovación estruendosa.

Después resultó un espectáculo emocionante la presentación al doctor Oyhanarte de la esposa y los hijos de su defendido, a quienes obsequió con un donativo en metálico, después de dirigirles algunas palabras de consuelo. Este rasgo de magnanimidad volvió a despertar grandes aplausos, dejando excelente impresión en el ánimo de todos.

El otro acto estuvo representado por la conmemoración de la revolución del 4 de febrero, realizada por el comité radical local. Asistieron a la ceremonia delegaciones de los comités de la capital federal. Al mediodía se celebró un almuerzo criollo y por la tarde tuvo lugar la asamblea en la plaza de la localidad.

Abrió el acto el tesorero del comité local, señor Eugenio Grandt, al que siguieron en el uso de la palabra los delegados de Morón, Moreno, Merlo, Rodríguez, Vicente López, Luján y Mercedes, cerrando el acto el doctor Oyhanarte con un brillante discurso, en que rememoró la épica jornada, levantando calurosos aplausos. Al acto asistió una extraordinaria masa de público.

Ya de noche, al ausentarse el doctor Oyhanarte, le fué tributada una simpática ovación en el andén de la estación local, muestra final del entusiasmo causado por su actuación de ayer en Marcos Paz

En cuanto a la defensa del doctor Oyhanarte, a que se alude en la crónica anterior, y que le ha valido tan expresiva demostración de simpatía por parte de la colonia italiana, conviene dejar constancia de que en efecto trátase de una pieza jurídica realmente extraordinaria.

Lo ordinario en nuestros tribunales es que las penas de muerte sean conmutadas por la inmediatamente inferior, o sea, por la de presidio perpetuo. En el proceso del defendido por el señor Oyhanarte, aquél salió condenado en primera instancia a la última pena; pero después de la apelación correspondiente y gracias a la defensa del doctor Oyhanarte, la pena se le ha reducido a seis años de prisión, caso realmente notable y casi único en los anales de nuestro penalismo.

Como se quisiera premiar la labor del diputado Oyhanarte con un pergamino y una medalla de oro, además del homenaje de ayer, el mencionado jurisconsulto declinó ese honor, manifestando a la comisión organizadora que el importe del obsequio debía ser distribuído entre la Cruz Roja italiana y la familia del penado Mensasarma.

Juicios periodísticos—

Al ocuparse del acto de ayer en Marcos Paz en honor del diputado Oyhanarte, el "Giornale d'Italia" se expresa del siguiente modo:

"Es una dolorosa historia y más dolorosa recordarla, que recuerda los tiempos de Juan Moreira. Vicente Mensarma vendió un caballo; no se lo pagaron. Su demanda fué vana y se estrelló contra las maniobras del "ca illismo" local que lo elevó así a víctima y a ejemplo. Entonces amenazó. Su fibra violenta de siciliano sufrió un acceso de sublevamiento.

—Si no se me hace justicia, pensó, yo me la tomaré con mi arma de labor, mi martillo.

Así pensó y así hizo. Fué condenado a muerte. El espíritu público de Marcos Paz tuvo una reacción benéfica. Se buscó un corazón y un defensor y ambos se encontraron reunidos en — persona del joven diputado radical, doctor Horacio Oyhanarte.

El, — Oyhanarte sólo contra todo el régimen — obtuvo legalmente que la pena a que fué condenado Vicente Mensasarma fuera reducida a seis años de reclusión."

"La Patria degli Italiani" (cuyo director asistió a la ceremonia, según se indicó oportunamente) se expresa en la forma siguiente:

"Nuestros connacionales de Marcos Paz, con numerosos adherentes de la laboriosa colonia italiana de Las Heras, han tributado ayer un justo y merecido homenaje al diputado argentino doctor Horacio Oyhanarte, por su valerosa y victoriosa defensa sostenida en favor del italiano Vicente Mensasarma, quien como saben nuestros lectores, había sido condenado a muerte con notable injusticia por los tribunales platenses.

Cuando el diputado Oyhanarte, acompañado de algunos amigos, penetró en la sala, después de entonarse el himno patriótico, se le acogió con el prolongado y férvido aplauso de nuestros connacionales, aclamándose en él al defensor paladino de la verdad y de la justicia."

Como se ve, los contornos del homenaje dispensado al doctor Oyhanarte, se han caracterizado por su sinceridad, primero y su grandiosidad después. Fué un acto en el que palpitó hondamente la clásica cordialidad italo-argentina concretada esta vez en el homenaje a uno de nuestros hombres más esclarecidos.

NOTAS DE TUCUMAN. — LA BANDA DE MUSICA

Un ejemplo de la cultura artística de la capital de Tucumán, la constituye sin duda su banda de música, colocada bajo la dependencia de la intendencia general de policía, que es una de las mejores de la república.

Consta la banda de setenta profesores, dirigidos por el maestro José Ruta, director que obtuvo ese cargo por oposición. Desde entonces ha desarrollado una acción muy profícua, dando a los elementos de la banda una homogeneidad y afianzamiento de que antes carecía.

El maestro Ruta es muy conocido en los círculos musicales, por haber verificado la transcripción para banda, de la célebre Novena Sinfonía de Beethoven.

Ultimamente ha constituído un éxito para la banda de Tucumán, la ejecución de "Aída", en un concierto extraordinario al que asistieron las primeras autoridades de la provincia con motivo del XVII aniversario de la muerte de Verdi.

Por lo demás, en los conciertos dominicales de la banda de Tucumán, a los que concurre una gran afluencia de público, corroboran el prestigio de que goza y la constituyen en precioso factor de la cultura musical del pueblo tucumano.

Aniversario de la revolución de 1905

EN EL TEATRO DE LA VICTORIA

EL GRANDIOSO ACTO CIVICO DE ANOCHE

Discursos pronunciados

Los homenajes de hoy en la Recoleta y Chacarita

La fecha—

Hoy se cumple el 13o. aniversario de la revolución del 4 de febrero de 1905, fuerte y vibrante movimiento político que puso en conmoción a toda la república y llevó al espíritu de los escépticos y descreídos, la convicción de que aun quedaban en el alma nacional, la fe y la virtud cívicas capaces de rebelarse contra la opresión y el fraude.

El movimiento hizo poner de pie a todo el ejército argentino con sus más altos prestigios y contó con el auspicio del alma nacional. Las causas que malograron su éxito en el terreno de los hechos, no pudieron restar su decisiva influencia en el momento político ni evitar sus proyecciones en el porvenir. Al contrario: Puede afirmarse que el movimiento revolucionario epilogado en el trágico anochecer de Pirovano, engendró en el alma del país el renacimiento cívico que más tarde dió expansiones inusitadas a las libertades electorales, permitiendo la renovación de valores que hoy enorgullecen a la república. Página brillante de civismo aquel sacrificio, abonado con sangre de martirio, vive y se perpetuará en la memoria del pueblo que, como en estos días recordatorios, a través del sucederse de los años irán a beber inspiraciones y a iluminarse en su recuerdo y en la renovada rememoración de los caídos.

Iniciación del acto—

Un éxito realmente extraordinario ha obtenido el acto cívico que, organizado por el comité universitario radical, tuvo efecto anoche en el teatro Victoria, para rememorar el aniversario de la revolución del 4 de febrero de 1905.

La amplia sala presentaba desde mucho antes de la hora señalada para la apertura del cto un aspecto imponente. Colmada completamente la capacidad del local, una gran cantidad de público hubo de tomar ubicación en pasillos y en todos los sitios desde donde fuera posible escuchar la palabra de los oradores.

El ambiente de la espaciosa sala, hacía recordar aquella asamblea memorable, histórica en que se proclamó la fórmula presidencial. Tal el entusiasmo que se observaba y tal la muchedumbre inmensa que congregaba a los impulsos del más sano de los patriotismos, honraba a los caídos en la jornada de 1905.

Al aparecer en el proscenio la comisión directiva del comité organizador del acto y los oradores designados, la enorme concurrencia prorrumpió en una clamorosa salva de aplausos, vivando entusiasta a la Unión Cívica Radical y a sus hombres.

Acto seguido, una banda de música ejecutó el himno nacional, que fué coreado por el público. Luego éste, a pedido de numerosos ciudadanos, se puso de pie en homenaje a los caídos en el pronunciamiento revolucionario que se rememoraba.

Discurso del Sr. García Rams—

Inició la serie de discursos, en medio del recogimiento de la concurrencia, el estudiante universitario señor Horacio García Rams, cuya disertación fué en muchos de sus pasajes, estruendosamente ovacionado.

He aquí su discurso:

En representación del Comité Universitario Radical, que ha propiciado esta asamblea, llego a esta honrosa tribuna a traeros en homenaje a la jornada del 4 de febrero de 1905, que hoy recordamos, el latido expontáneo de la juventud estudiosa; de esa juventud que en el aula universitaria sintió la voz interior del deber cívico como un mandato irrenunciable; de esa juventud que amando las virtudes ciudadanas, despreciando los acomodamientos burocráticos y el favoritismo de las camarillas oficialistas, y comprendiendo que la indiferencia y el olvido fueron siempre complicidad con el fraude y la mentira política, siéntese empujada con toda la fuerza que dan el dominio y la sinceridad de sus convicciones, por la ola irresistible del entusiasmo popular en esta hora de intensa evocación al pasado; en estos instantes en que la memoria de los caídos acude a nuestro espíritu para hablarnos de libertad y para estimular nuestros esfuerzos con el vivo ejemplo de sus acrisoladas virtudes y la esperanza de sus altos ideales.

La Unión Cívica Radical como partido de principios, ha erigido su lema inconfundible y gravado con caracteres indelebles su programa de acción y de gobierno. Su augusta bandera es aclamada desde el litoral hasta el macizo andino, y desde la histórica altiplanicie boliviana hasta los extremos australes. Y en las ciudades populosas y en las lejanas aldeas, y hasta en el clásico ranchó que se pierde en el confín del horizonte, la bandera del Parque es portadora de reparación institucional; por eso la juventud universitaria al tomarla en sus manos y levantarla en sus anhelos patrióticos, la lleva como divisa ante las multitudes y la presenta al pueblo como símbolo de reivindicación política.

El programa radical nació a la vida pública desde la primera hora de la lucha, pero no como los pseudos programas de los oligarcas escritos siempre en vísperas electorales — mera fraseología más o menos literaria, con postulados brillantes y promesas eternamente incumplidas. El programa radical fué escrito en los anales de la historia y sostenido en todos los momentos y en todas las circunstancias por hombres que por su inteligencia, su carácter y sus antecedentes personales fueron siempre una verdadera garantía de su exacto cumplimiento.

La prueba está palpable. El presidente Yrigoyen no obstante la sistemática oposición de los elementos del viejo régimen y a pesar de la situación creada al país por los gobiernos anteriores, y por la crisis interna y por la espantosa y sin igual conflagración mundial, hase avocado la solución de todos los grandes problemas del estado: ha resuelto la cuestión internacional en forma altamente satisfactoria para el honor del país, obteniendo el más grande triunfo diplomático que consignan las relaciones de los pueblos; ha estimulado eficazmente a los trabajadores rurales llevando a todos los ámbitos de la nación la ayuda pecuniaria y la confianza para esos cooperadores de la riqueza nacional, y hoy que el fruto de esos esfuerzos se ha coronado con la más espléndida cosecha, ha obtenido su negociación con los gobiernos británico y francés en las inmejorables condiciones que son conocidas. Ha resuelto el grave y hondo problema de los conflictos ferroviarios colocándose a la altura que debía mantenerse, sin presionar a las partes en litigio con las bayonetas del ejército como otrora se resolvían esos conflictos del capital y del trabajo; si los intereses lesionados por las huelgas eran respetables, si eran respetables los capitales invertidos por las empresas y el porcentaje de los dividendos de sus acciones, también, señores, para el presidente Yrigoyen eran respetables y merecían toda su atención la situación de los trabajadores, la vida miserable de esos miles de hogares donde no obstante el trabajo abrumador y cotidiano del obrero, no se satisfacen las más premiosas e impostergables necesidades, porque además de los salarios bajos, el alza colosal de los artículos de primera necesidad ha encarecido más aún la vida del pueblo. Las intervenciones federales enviadas a algunas provincias donde las oligarquías habían suprimido los derechos políticos y hasta los derechos civiles, importan otros tantos actos que evidencian que la obra de reparación proclamada por la Unión Cívica Radical desde los primeros días de su existencia, no ha sido una fórmula hueca, sin sentido, una frase rotumbante o una promesa mentida; la reparación era para los radicales del 90 y lo ha sido para todas las generaciones posteriores que siguieron las huellas de los apóstoles de la verdad política, un programa definido, práctico, escrito en la constitución, en nuestra constitución argentina, que en el decir de estadistas y juristas notables, es un verdadero monumento de sabiduría y una plataforma de principios libérrimos, acaso la carta más perfecta bajo el punto de vista de los derechos individuales y de las garantías que consagra.

Señores: La acción del radicalismo ha sido acción saludable para el desenvolvimiento de las fuerzas vivas del país.

Fué preciso voltear las oligarquías para que cayeran los prepotentes caciazgos oficialistas, rémora y azote de nuestros pueblos.

¿Cómo contrarrestar, cómo destruir esas nefandas oligarquías? ¿Cómo podría llegarse a la representación popular sin el comicio abierto? ¿Cómo evitar que el fraude y la fuerza brutal continuaran como sistema de gobierno?

¿Cuál podía ser el camino, el arbitrio, para salvar la nación del caos y de la vergüenza del "régimen"? La historia, que es incomparable experiencia, nos enseña que contra los gobiernos tiránicos la revolución es más que un derecho, es un deber de los oprimidos. De ahí que la idea revolucionaria, como "ultima ratio" quemara la frente y el corazón de los iniciadores de la Unión Cívica Radical. La tea revolucionaria iluminó las turbulencias de nuestra noche política. El movimiento estalló y en el inolvidable Parque se congregaron, como en cita de honor, todos los ciudadanos amantes de la república. Las alternativas de la lucha fueron terribles, sin que en ningún instante decayera el espíritu de los revolucionarios... El desenlace de los acontecimientos lo conocéis. La revolución fué vencida y el gobierno de Juárez Celman quedó muerto. La adversidad no intimidó ni desalentó a los conjurados que sobre los escombros de la derrota levantarían nuevamente las barricadas de la libertad. Y así sucedió. La revolución del año 93 evidenció que las fuerzas opositoras no habían perdido la pureza de sus ideales ni el inquebrantable propósito de llegar "hasta consumar la obra".

Una segunda derrota fué pedestal para levantar por tercera vez la bandera del parque. El 4 de febrero de 1905 subsistiendo las mismas causas de descomposición social y política a pesar de los trabajos realizados para obtener la libertad electoral, produjose el estallido revolucionario que hoy conmemoramos.

Sólo así, bajo la presión de la fuerza y ante la irrenunciable actitud de la Unión Cívica Radical, pudo llegarse más tarde a la ley que propiciara el presidente Sáenz Peña; el voto libre amparado con las sanciones de la nueva ley electoral, ha demostrado que los pueblos no habían abdicado su soberanía ni habían condonado a los caudillos rapaces la libertad y los derechos más preciosos. La voluntad popular pudo entonces manifestarse, y es así como han podido llegar hasta el congreso de la nación los primeros representantes del pueblo.

Sin embargo, no ha bastado la ley electoral. Los gobiernos del régimen han buscado toda clase de medios para eludir que los ciudadanos pudieran llevar a las urnas su voluntad libremente empresada. Por ello la Unión Cívica Radical se encuentra aún en mitad de la jornada y debe más que nunca consolidar sus energías para abatir a los últimos oligarcas y arrancar de raíz esa planta venenosa que se llama "régimen" y cuyos frutos emponzoñados el pueblo rechaza con repugnancia.

Conciudadanos y correligionarios:

Al rendir en nombre del Comité Universitario Radical el homenaje respetuoso a los caídos en la revolución del 4 de febrero de 1905 y a las víctimas propiciatorias del 90 y 93, permitidme formular los votos más sinceros para que la actuación del radicalismo dentro y fuera del gobierno sea siempre la proyección luminosa de su pasado".

Emitió el señor García Rams, conceptos exactísimos respecto de lo que debe entenderse por acción democrática, ocupándose a renglón seguido de la evolución política que se opera en el país.

Tuvo frases recordatorias para los ciudadanos que cayeron en la revolución que se rememeraba, terminando en un párrafo brillante, por exhortar a la juventud a recoger las enseñanzas que ella comporta, para ser un factor eficaz en nuestra democracia.

Discurso del diputado del Valle—

A continuación se adelantó el diputado nacional D. Delfor del Valle, quien disertó por espacio de una hora sobre las causas generadoras de la revolución del 4 de febrero, haciendo ampliamente la historia de la Unión Cívica Radical.

Discurso del doctor Carlos A. Becú—

El doctor Carlos A. Becú, pronunció seguidamente el discurso que insertamos, que fué interrumpido constantemente por los aplausos del auditorio:

"No ha sido escrita aún la historia de nuestra política contemporánea. El largo y doloroso desarrollo de nuestra vida institucional durante los últimos treinta años, espera todavía al hombre ecuánime, severo y bien inspirado capaz de narrar sus vicisitudes, y de estudiarlas con criterio de sociólogo, de estadista o de juez. Acaso el silencio de nuestros publicistas tenga por causa el temor de tomar sobre sí la tremenda responsabilidad de juzgar a los hombres y a sus hechos.

"Somos actores o testigos de una transformación social, económica y política cuya importancia apreciará la posteridad mejor que nosotros, y cuya magnitud de conjunto nos escapa, por lo mismo que estamos cerca, así como los propios árboles de la selva cierran la vista del viajero que la cruza, y le impiden contemplar el espectáculo de su grandeza. Los antecedentes del momento en que vivimos permanecen, pues, fuera de la certidumbre escrita y duradera que trae consigo el juicio de la historia. Nos agitamos en medio de graves problemas, y luchamos por resolverlos, sin que nos ilumine un claro criterio de nuestra posición entre un pasado reciente, y un futuro cuyos destinos dependen de nuestra propia contribución a la grandeza de la patria.

"Veamos, pues, quiénes somos, de dónde venimos y a dónde nos lleva nuestra acción partidista. Resumen de las mayores virtudes de nuestra raza, raro y hermoso ejemplo de pertinacia, de valentía y de limpieza moral, el radicalismo está haciendo historia y labrando las piedras que servirán de cimiento para la definitiva estabilidad de la república. Nos recordarán las generaciones futuras, cuando se apague el eco de las diatribas de nuestros enemigos, y nos juzgarán según nuestra obra, así como nosotros hemos dictado sentencia sobre los errores cometidos por otros durante este último cuarto de siglo. Esperemos con tranquilidad ese juicio, y congratulémonos de haber contribuído a restaurar la regularidad y la eficacia de las instituciones necesarias para el bienestar de la patria.

"La democracia argentina viene sufriendo transformaciones profundas en su composición étnica, en su calidad de cultura y en su situación económica". "Se renueva constantemente, siguiendo el mismo paso que la creciente prosperidad de nuestra tierra, y determina por ello mismo una evolución política paralela, mudando hombres, partidos y procedimientos, y subordinando la acción gubernativa y electoral a la influencia decisiva de grandes fuerzas sociales". Nos han precedido dos generaciones bravías y generosas, para las cuales la política fué por necesidad lucha armada y sangre vertida. "Más de un viejo ha de recordar todavía aquellas épocas, en las cuales el electorado criollo, leal y corajudo pero simplista en sus conceptos y pensamientos, seguía con fidelidad a un puñado de dirigentes, que los conducían con igual frecuencia a las urnas o al combate. Aquellos hombres y sus secuaces, cuyo número nos parecería hoy insignificante, supieron sin embargo mantener en los centros urbanos el principio democrático, aún cuando rudimentario y mal definido. Y a pesar del estado primitivo de nuestra cultura general, de la pobreza económica, y de la falta casi total de mecanismos o procedimientos electorales, pudieron resolver a fuerza de valor y buenas intenciones los problemas primordiales de nuestra vida política, dándonos Constitución, federalismo, Capital, y poco a poco, escuelas y ferrocarriles".

"Las proximidades del año ochenta señalan el comienzo del deterioro de ese régimen, que aunque imperfecto, daba libre juego a lo único que en una democracia es imprescindible: en efecto, el pueblo, así fuera con las armas, podía manifestar su voluntad. La derrota del porteñismo, que era sin duda lo mejor del país, y el entronizamiento en Buenos Aires de los representantes de los pequeños núcleos provincianos, conglomerados entre sí por razones de defensa común, trajeron como consecuencia la gradual desaparición de las fórmulas democráticas existentes". "Una administración nacional poderosa fué absorbiendo o anulando a los hombres que, hasta entonces, habían hecho de las luchas políticas un ideal de vida permanente". Otras fuerzas comenzaron a actuar: por una parte, el mejoramiento económico destruía el vínculo de patronazgo o clientela entre el caudillo y sus adictos, proletarios analfabetos; y por otra parte, las generaciones nuevas, en su mayoría de descendencia extranjera, hallaban en el trabajo tranquilo un aliciente que los alejaba de la política, y en su creciente cultura un motivo para no darse por satisfechos con la falta de definiciones y de programas concretos en las luchas ciudadanas".

"Fué menester que apareciera un nuevo elemento para restituir al pueblo su tradicional coraje y su hereditaria altivez. La riqueza creciente había traído consigo una enfermedad inevitable en los países donde la administración pública no es controlada por las fuerzas populares. La incapacidad y la corrupción llegaron paulatinamente a convertir esta hermosa tierra de hombres decentes, en un aquelarre donde se desenfrenaron todas las corruptelas. El exceso de torpezas hizo recordar al pueblo que tenía derechos olvidados, y que podía ejercerlos, en caso necesario, por la fuerza. Y tanto para restablecer el principio democrático, como para borrar ese vaho que empañaba el lustre de nuestro escudo, el pueblo echó mano a las armas el año noventa, y pagó a buen precio de sangre la reconquista de su decoro y de su ley primordial".

"Entonces nacimos nosotros. El noventa es nuestro santo. La parte más vigorosa de la fuerza que hizo la revolución, los que realmente se sintieron capaces de ratificar en lucha constante y necesaria los resultados del triunfo obtenido, intentaron durante algún tiempo la prosecución de la cruzada". Pero fueron vencidos. Cayeron honrosamente derrotados, y renunciaron a participar en las farsas comiciales, retrayéndose para preparar en silencio, y en protesta permanente el uso de la última razón, que es la razón de la fuerza. Así lo hicieron dos veces, y una de esas fechas, el 4 de febrero, conmemoramos hoy con fidelidad y respeto."

"La democracia argentina ha visto reproducirse en los últimos años más de una vez los tristes espectáculos que precedieron al año noventa. No faltaron ni el degradante cuadro de la corrupción administrativa, ni las indecorosas simulaciones electorales. Parecíamos empedernidos en nuestra decadencia moral, sin que la disimulara la prosperidad creciente del país, el aumento de su población y la apariencia de regularidad de su organismo. Lo fundamental seguía olvidado, y hubiera quedado para siempre envuelto en las ruinas de nuestras instituciones, si nuestro partido, que es una fuerza social conservadora de las virtudes elementales del pueblo, no hubiera mantenido sin desfallecimintos su protesta, su queja, su amenaza y su enseñanza. Eso nos debe el país: haberle devuelto, merced a un extraordinario esfuerzo de constancia y de abnegación, lo que había perdido por culpa de su propia debilidad e indiferencia. Ahora, por fin, está coronada la obra en el gobierno nacional, al cual hemos llevado lógicamente al hombre que presidió nuestra acción desde el llano, y que logrará completar la tarea, usando de los poderes federales allí donde sea menester restituir las instituciones a su orden legal".

"El triunfo del radicalismo, a parte de su propia energía, se debe principalmente a un fenómeno de carácter social. Hemos triunfado el día en que la difusión de la cultura, y de las posibilidades de independencia económica transformaron a nuestra masa ciudadana, permitiéndole juzgar por sí misma, desembarazándola en gran parte de la servidumbre que menoscababa su vida material. Hemos triunfado y triunfaremos siempre en los grandes centros urbanos, en las regiones fértiles propicias al trabajo libre y allí donde la estirpe nacional tiene sus mejores representantes. Somos en verdad un exponente de civilización y nuestra victoria es la más segura prenda de tranquilidad para el porvenir y la grandeza de la patria."

"Estamos, pues, moralmente comprometidos a proseguir la obra, ahora especialmente cuando la responsabilidad de la buena administración pesa sobre nosotros. Debemos regenerar también a esa administración pública que tanto hemos criticado, gobernándola con un criterio de selección de los hombres, y confiándola exclusivamente a los aptos, preparados, competentes y honestos. No basta ser radical para ser buen colaborador del presidente. Es necesario ser radical y ser también capaz, ser radical y ser al mismo tiempo honrado. Y es nuestro deber de radicales cooperar con empeño en facilitar esa selección, para que la grandeza de nuestro triunfo, y el conjunto de la tarea del poder ejecutivo, no sean empequeñecidos ante los ojos del país por los errores, la ineptitud o la corrupción de alguno. No vale la pena ser radical, si no hemos de resultar inatacables cuando manejamos los grandes intereses de la nación.

Esta es obra para nosotros, los del llano. Podemos ayudar muy eficazmente al poder ejecutivo, ante todo, manteniendo el vigor, la solidaridad y la disciplina de la fuerza ciudadana. Estamos identificados, por primera vez en la historia argentina, con la Casa Rosada, y es necesario que las autoridades hoy radicales cuenten con la seguridad de que la calle pública está también en manos de los radicales. Odios y pasiones incontenibles se agitan en contra de nuestros representantes, y bien podrían algunos insensatos dejarse perturbar por su rencor. Sepan, y digámoslo bien alto, que los radicales del llano son solidarios de los radicales del gobierno, y que sabrán defender el triunfo logrado a costa de cualquier sacrificio.

"Ciudadanos, inspiraos en la lección dada por los que nos precedieron en la campaña. Persistiendo en la acción, librándonos de malos elementos que nos perturben internamente, y consagrándonos a acrecentar nuestro número y nuestra disciplina, podrá cada uno de nosotros decir con orgullo, cuando lleguemos a viejos: yo también fuí un buen obrero en la obra de consolidar la grandeza y el bienestar de la patria".

Una estruendosa salva de aplausos coronó el final del conceptuoso discurso del doctor Becú.

Discurso del Dr. Luis Alvarez Prado—

El doctor Luis Alvarez Prado, habló seguidamente improvisando un vibrante y elocuente discurso, que el público subrayó frecuentemente con aplausos prolongados.

El orador luego de honrar con sus palabras a los hombres y al partido que tuvieron la responsabilidad de la revolución, examinó con un criterio amplio y exacto, los móviles que la determinaron. Más adelante trazó un cuadro de la política general del país, señalando la obra renovadora realizada por el radicalismo.

Se ocupó asimismo de otros tópicos importantes, siendo al terminar su discurso muy ovacionado.

Discurso del Dr. Rogelio Araya—

El doctor Rogelio Araya, que habló a continuación, hizo un discurso elocuente, que el público escuchó con interés.

Al referirse a la fecha que determinaba acto tan imponente como el que presenciaba, el orador hubo de hacer una disquisición sobre la política. Si la política no ha de ser lo que ha sido, si debe ser una ciencia de gobierno, los hombres que a él llegan, deben ser hombres de estudio. La política es simplista para los grandes y para los modestos. Y las ideas son fuerza cuando se concentran en el corazón, cuando ahí se hacen pensamiento.

El doctor Araya habló con este motivo de la formación de los partidos, deteniéndose en examinar las características de las agrupaciones nacionales, siempre del punto de vista doctrinario.

En la república — dijo el orador, más adelante, — como en todos los países de América, siempre han sobrado los inteligentes, pero han faltado los honrados.

No sólo se hace un gobierno con las leyes, se lleva a cabo aplicando a éstas honradamente. Cuando hablamos que la moral es buena, sustentamos un principio grande, principio que es la base del radicalismo.

Siguiendo en este orden de ideas, el doctor Araya manifestó que pasado el período bravío de la oposición, nuevos problemas se nos presentan, que es menester afrontar con unidad de acción y pensamiento.

Y es menester, también, matar de una vez para siempre el concepto oligárquico de gobierno, esto es, el gobierno para los ricos y para los favorecidos.

Es amplio el programa a realizar. Iniciando una obra de educación social, hay que impulsar el progreso y la educación del pueblo: obra ésta que cimentará nuestra democracia.

El doctor Araya continuó ocupándose de otros tópicos importantes, terminando su interesante disertación, entre los aplausos de la concurrencia, que ya se los había discernido entusiastas en el curso de su exposición.

Hacia el comité de la capital—

Terminado el acto el enorme público que llenaba literalmente el teatro Victoria, se organizó en columna para dirigirse en manifestación hacia el comité de la capital.

A la cabeza tomaron ubicación los miembros de la mesa directiva de aquella entidad.

A los acordes de marchas nacionales ejecutadas por una banda de

El diputado del Valle, haciendo uso de la palabra

Una parte del público que asistió al acto de anoche, en el Victoria

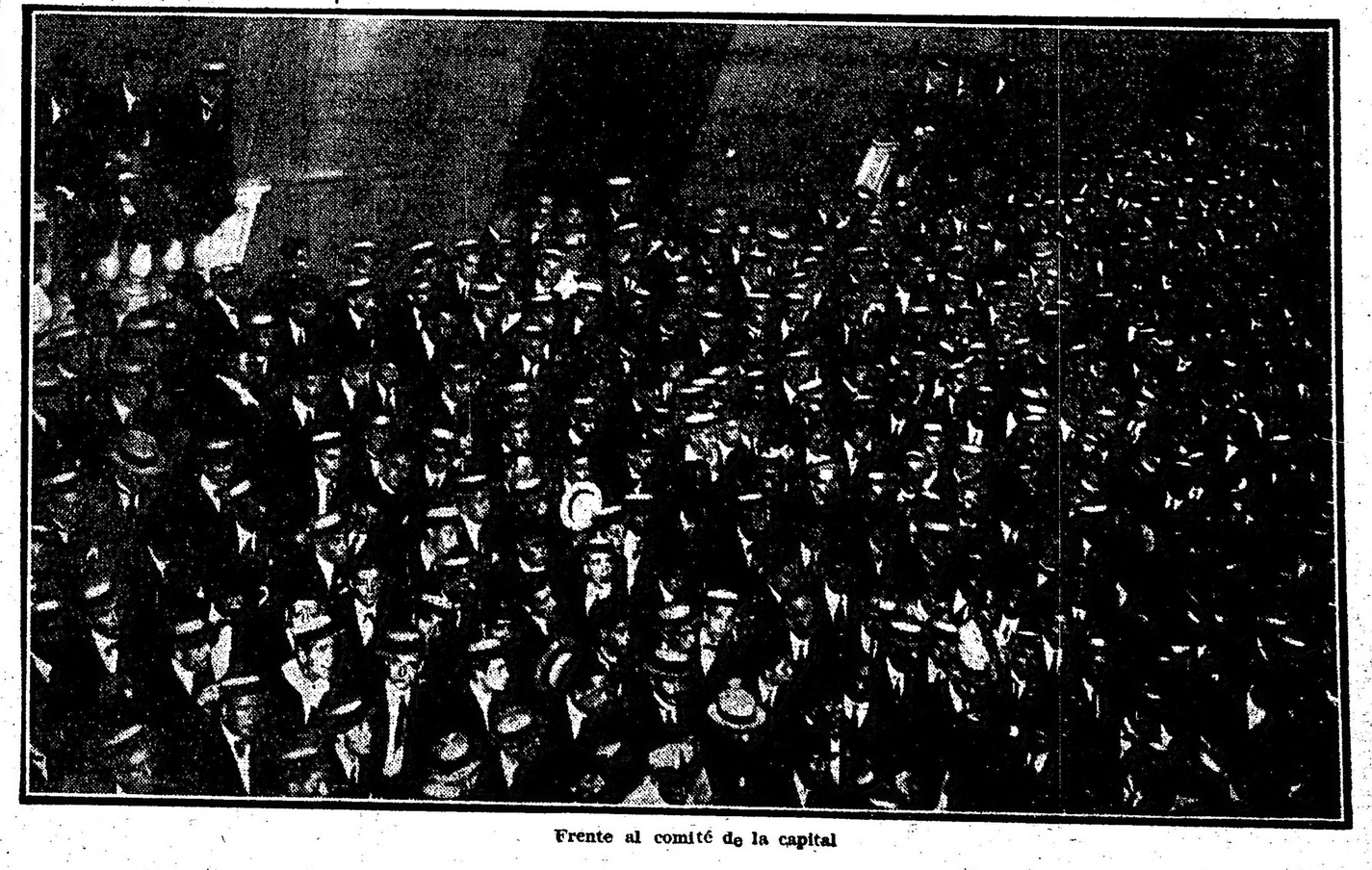

Frente al comité de la capital

música, la columna que, extendiéndose de acera a acera ocupaba dos cuadras de la Avenida de Mayo, remolcó la marcha en medio de ovaciones entusiastas del público que presenciaba el desfile. Siguiendo por Suipacha la columna llegó hasta frente al comité de la capital, cuyo presidente D. Pío Zaldúa, la saludó con el discurso que damos en seguida:

Discurso del Sr. Pío Zaldúa—

He tenido la satisfacción de presenciar hace un momento, el hermoso espectáculo que presentaba la velada verificada en el teatro Victoria, bajo la dirección del comité universitario radical y los auspicios del comité de la capital.

Esta asamblea, que tiene un significado glorioso, hace que esta noche se hayan congregado en torno de nuestra enseña partidaria, hombres de todas las edades, para conmemorar una vez más el aniversario de uno de los estallidos que más significación alcanzaron en los anales de la política desarrollada por la Unión Cívica Radical, en el arden nacional.

He dicho en el orden nacional, en virtud de que la fecha que hoy se conmemora — 4 de febrero de 1905 —fué de todos nuestros movimientos revolucionarios el que con más amplitud se había preparado.

Desde la capital federal, hasta la más apartada de nuestras provincias argentinas, todas tenían su palabra de orden y la misma hora señalada para lanzarse en aquel pronunciamiento. Y, eran tal la preparación y magnitud de aquella obra, tal la confianza de que estábamos poseídos de que el triunfo coronaría nuestro esfuerzo, que aun cuando nos sabíamos delatados, ni remotamente pudimos imaginarnos, los que de ella compartimos, que hubiera poder humano sobre la tierra, capaz de hacerla zozobrar, y a tal punto, que sólo la obra de la fatalidad fué capaz de destruir en un sólo instante la labor de tantos y tantos años de abnegación y sacrificios.

Teníamos en aquella hora, y con sus puestos señalados, varios miles de ciudadanos en la capital, igualmente que en las provincias y contábamos también, con la inmensa mayoría del ejército con su palabra de honor empeñada, para contribuir ambas fuerzas en fraternal consorcio, a cimentar aquel esfuerzo supremo que era una necesidad sentida, una aspiración nacional.

Nada habría significado para nuestro partido, el fracaso experimentado en aquella jornada, porque en todo tiempo y cuanto mayor fuera el contraste sufrido, más virilmente sentíamos redoblar nuestras fuerzas y más templadas nuestras almas, para afrontar nuevas luchas en el porvenir.

Lo sensible, lo desgraciado de aquel movimiento, lo que llenó de angustias nuestros corazones, no fué no aquel fracaso, sino aquella terrible tragedia de Pirovano, donde una turba de asesinos sacrificó villanamente tantos hombres de valer.

Sobre la conciencia de los cobardes, sobre la conciencia de los delatores y de los traidores—que los hubo bastantes—que con su perfidia hicieron malograr aquel esfuerzo supremo de un pueblo que se debatía por devolver a la nacionalidad argentina el libre imperio de la constitución, caiga todo el peso de la condenación unánime.

Señores: Juventud universitaria: A vosotros principalmente me dirijo, aun cuando lo hago extensivo a todos los demás.

Desde este sitio os habla un hombre que se ha encanecido en las filas del partido, corriendo juntamente con él todas sus vicisitudes sin [illegible] que se pudieran presentar a nuestro paso.

Vosotros, que sois jóvenes; pero que por ley natural de la vida tendréis que ser los hombres del mañana, escuchad mi consejo.

En vuestro paso por la vida, procurad ajustar todos vuestros actos a la más estricta rectitud.

No dejéis jamás que vuestros impulsos os hagan apartar del camino del bien, ni dejéis tampoco que se vislumbre en vuestras almas, los deseos de figuración, ni esas ambiciones desmedidas que se destacan en algunos hombres, por ocupar o escalar las más altas posiciones políticas.

Todo hombre en este mundo, tiene la obligación ineludible de proceder bien y nadie, jamás, puede sentirse obligado a proceder con incorrección de ninguna naturaleza.

El hombre que es bueno, el hombre que bien procede, se impone por sí mismo, ahí está el ejemplo en nuestro presidente de la república, Dr. Hipólito Yrigoyen, Miraos en él, que no sólo se ha impuesto para con su pueblo, sino que hoy lo está siendo ante el mundo entero.

Me permito hablaros en esta forma, porque nuestro partido fué siempre una escuela de civismo, una escuela donde se enseñó al ciudadano a cumplir con su deber.

Vuestro es el porvenir y, con tiempo, podréis llegar acaso muy lejos; pero llevando siempre ante los ojos, la visión clara del deber para con la patria.

Recordad que en la vida de los pueblos, los hombres pasan y las generaciones se suceden unas tras otras; pero lo que nunca puede ni debe pasar es la patria que debe perdurar por los siglos de los siglos.

Recordad que la posteridad tiene un juez infalible, que sabe marcar en sus páginas el paso por la vida de los hombres que ajustaron sus procedimientos al bien común de los pueblos, como de los que se apartaron de las sendas que les trazara el deber. Me refiero a la historia. Y, cuando las generaciones futuras lean en ellas la verdad de los hechos y alcancen a comprender los hondos males que causaron al país, la permanencia durante estos últimos treinta años de esos gobiernos de unicato, de esos gobiernos oligarcas que no titubearon en hacer asesinar por la espalda a ciudadanos dignísimos—muchos de ellos que representaban toda una esperanza para la patria—y que tampoco supieron hacer otra obra que malversar los dineros públicos y retrogradar el progreso y libre desenvolvimiento de la república, amén del cercenamiento de nuestro territorio, esas generaciones, como he dicho, tal vez lancen sobre sus nombres la más terrible maldición.

Otros discursos—

Luego pronunciaron oportunos y entusiastas discursos el señor Abelardo Alvarez Prado, del comité universitario, y los doctores José P. Tamborini y Santiago A. Bellingeri, quienes fueron muy aplaudidos.

Pasadas las doce de la noche, el público congregado frente al comité de la capital se disolvió en el mayor orden, vivando con entusiasmo a la Unión Cívica Radical.

EN LA RECOLETA

Durante todo el día de ayer concurrió numeroso público que se renovaba constantemente, al monumento de la Revolución y a las tumbas de los caídos el 4 de febrero de 1905.

Todas las delegaciones encargadas por los distintos comités para hacer guardia de honor, concurrieron cumpliendo su misión. Llegada la hora para la realización del homenaje que el club radical Sarmiento, tributaba a los inmolados en la revolución de 1905, hizo uso de la palabra el señor Augusto C. Durante, quien en otras interesantes cosas dijo:

"En representación del club radical Sarmiento, levanto mi voz ante esta tumba, para rendir en nombre de mis compañeros el afecto que liga nuestra vida íntima hacia los grandes muertos que reposan aquí. Y al perseverar con estos actos la vida del pasado así como el árbol que hiende sus raíces en la tierra para buscar su propia savia vital, cada vez que una fecha memorable nos anuncia el aniversario de un acontecimiento grandioso, los radicales, los verdaderos argentinos, nos reunimos en torno de estas venizas veneradas para recibir desde aquí, en revuelto torbellino, la energía que nos anima a prosoguir la obra, llevando desde un confín al otro de la república, el soplo cálido de la grandeza y la prosperidad de nuestra patria.

Cuando la patria languidecía de nuevo ante la opresión y amenaza de las oligarquías, cuando la influencia enervadora de la prosperidad material y de las facilidades de vida se hicieron sentir, cuando el fraude privó la concurrencia a los comicios de los partidos democráticos, y la frente de los argentinos se vió sonrojada por la vergüenza, entonces, el partido radical, levantó por tercera vez el estandarte revolucionario el 4 de febrero de 1905."

EN LA CHACARITA

Lo mismo que en la necrópolis del Norte, ayer se llevó a cabo en el cementerio de la Chacarita, el acto recordatorio con que los radicales perpetúan la memoria de aquéllos que en una hora suprema para la nación entregaron sus vidas con todo desinterés.

—En la tarde de hoy hicieron guardia de honor en este cementerio los señores delegados designados por el comité de la capital, concurriendo numeroso público que iba a dejar su saludo en la tumba de los mártires radicales.

A la hora de cerrar nuestra edición hace uso de la palabra en nombre del comité de la capital, el doctor José P. Tamborini.

—Esta tarde los delegados del comité de la capital, concurrieron a hacer guardia de honor en la tumba de los revolucionarios caídos. Otras delegaciones hacían guardia desde por la mañana y mucho público visitó constantemente las tumbas.

En estos momentos el delegado del comité de la capital doctor Carlos A. Becú, está haciendo la apología de los caídos, en un brillante discurso.

DEMOSTRACION AL Sr. MINUTO

En Adrogué

Se llevó a efecto ayer, en el hotel Las Delicias, de Adrogué, la demostración organizada por un núcleo de correligionarios del señor Luis T. Minuto, con motivo de su reciente designación para ocupar un cargo público.

Asistieron al almuerzo más de 45 personas, que hicieron objeto al obsequiado de significativas demostraciones de afecto.

Al descorcharse el champaña, brindaron en honor de Minuto los señores ingeniero Víctor Spotta y Lorenzo Caino, contestando en breves palabras el obsequiado, que fueron muy aplaudidas por los asistentes.

Demostración al señor Luis T. Minuto, ayer, en Adrogué

UNIÓN CÍVICA RADICAL

Resoluciones adoptadas por el Comité Nacional

CONTINUACION DE LA PROPAGANDA EN LA METROPOLI

ACTOS CÍVICOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Comité Nacional

LOS ASUNTOS DE JUJUY Y CORRIENTES

Resoluciones adoptadas

El comité nacional sigue ocupándose de asuntos importantes, relacionados con la marcha del partido, en diversos puntos de la república.

Ayer, la alta autoridad radical se abocó los asuntos de Corrientes y Jujuy, adoptando las resoluciones que en su integridad damos a continuación.

La fórmula correntina—

Vista la presentación hecha por el comité central de la Unión Cívica Radical, de la provincia de Corrientes, respecto a la actitud asumida por un grupo de correligionarios compuesto de los señores Pedro E. Sánchez, Vicente Soto, Miguel Susipi, Justo Díaz de Vivar, R. Duclós Delfino, Juan P. Cremonte, Martín Goitía, Juan R. Mantilla y otros, los que se han levantado contra la resolución de la comisión provincial que proclamó la candidatura de los señores, coronel Angel A. Blanco y Mariano Madariaga para gobernador y vicegobernador, respectivamente, en la próxima lucha electoral que debe verificarse en aquella provincia.

Que las convenciones provinciales, son la suprema autoridad del partido, según la carta orgánica del partido, y que la de Corrientes fué convocada y presidida por un delegado del comité nacional, sin que en su oportunidad se le haya aducido en contra que pudiera invalidarla.

En consecuencia la dirección nacional resuelve:

1o. Declarar que la fórmula votada por aquella convención es la única que debe votar la Unión Cívica Radical de Corrientes.

2o. Que los actos de los correligionarios que tiendan a desvirtuar las resoluciones de la convención provincial importan una verdadera indisciplina que puede y debe ser corregida por las autoridades del partido de la provincia de acuerdo con las cartas orgánicas nacional provincial. [illegible] José Camilo Crotto, presidente. H. Oyhanarte, secretario.

Asuntos de Jujuy—

Visto el pedido de reconsideración presentado por el señor Mateo C. Córdoba y otros, de la resolución de la mesa directiva del comité nacional, declarando la legitimidad de las autoridades de la Unión Cívica Radical de Jujuy.

La mesa directiva resuelve:

1o. Mantener su resolución que declara la legitimidad de las autoridades de la Unión Cívica Radical de la provincia de Jujuy.

2o. Declarar que esta resolución no importaba descalificar a ninguno de los ciudadanos radicales que trajeron esa reclamación ante esta mesa directiva, sino, afirmar principios de disciplina, a los que deben acatamiento estricto todos los radicales de Jujuy.

Comuníquese.—José Camilo Crotto, presidente. — H. Oyhanarte, secretario.

La concentración de mañana

EN LA PLAZA DEL CONGRESO

Mañana, a las 9 de la noche, se llevará a efecto en la plaza del Congreso, la concentraciones de las secciones 10, 11, 13 y 14.

Los puntos de reunión de los comités de las secciones aludidas son los siguientes:

Sección 10, Belgrano y Matheu; sección 11, Larrea 258; sección 13, Santiago del Estero 453 y sección 14, Viamonte.

Concentradas las columnas parciales en la plaza del Congreso, hablarán los doctores Carlos A. Becú, Ernesto H. Celesia y José León Rodeyro.

La concentración de las secciones 19 y 20, se llevará a cabo el 6 del corriente, a las 9 de la noche, en la intersección de las calles Córdoba y Callao.

Conferencias a realizarse

PARA HOY

Circunscripción 1a., Vélez Sársfield—

En Provincias Unidas y Lacarra, a las 9 p. m. Oradores: Dr. Miguel del Rivero, Sebastián Cánepa, José M. Mata y Ricardo Aimo.

Circunscripción 4a., Boca—

En Patricios e Iriarte, a las 9 p. m. Oradores: Dr. Figueroa Ozzán, Ricardo Muscio y Pedro P. Sanguinetti (hijo).

Circunscripción 17a., Palermo—

Organizada por el Centro Obrero Radical. En Cabrera y Carranza, a las 8 y 30 p. m. Oradores: Dr. Juan Fitz Simon, G. Gorosso, ing. Raúl Frigerio y los obreros Aureliano Gallardo y A. Segrementi.

PARA MAÑANA

Circunscripción 10.a (Balvanera Sud)

En Belgrano y Matheu a las 8.30 p. m., doctor Santiago A. Belingeri y señor Martín Cires Irigoyen, luego seguirán en manifestación por la calle Belgrano, Entre Ríos hasta la plaza del Congreso.

Circunscripción 11.a (Balvanera Norte)

A las 8.30 en Larrea 258, saldrá en manifestación por Cangallo, Pueyrredón, Rivadavia, plaza del Congreso.

Circunscripción 13.a (Monserrat)

A las 8.30 p. m., en Santiago del Estero 455, doctor Arditti Rocha y doctor S. Caretón, luego seguirá en manifestación por Belgrano, Entre Ríos, plaza del Congreso.

Circunscripción 18.a (Las Heras)

A las 9 p. m. plaza Italia, Domingo A. Basili, doctor Jerónimo Grisolía, J. J. del Rivero y José M. Mata.

Circunscripción 16.a (Belgrano)

En Guanacache y Warnes, a las 9 p. m., doctor Guillermo Fonrouge, doctor A. Figueroa Ozzán, Sebastián Cánepa y Guillermo A. Faggioli.

Circunscripción 7.a (San Carlos Norte)

Organizada por el subcomité Viva la Patria, en Campichuelo y Gaona (Parque Centenario) a las 9 p. m., oradores: doctor Pascual Passarella, Jacinto Fernández y Bartolomé Pérez.

—Organizada por el subcomité M. L. Grigera, en Neuquén y Cucha-Cucha, a las 8.30 p. m., oradores: doctores Víctor M. Molina, Rogelio Araya y Carlos A. Becú.

CIRCUNSCRIPCION 7a.

Subcomité Viva la patria

Con el fin de intensificar la propaganda este subcomité se ha constituído en sesión permanente, a cuyo efecto el secretario general, señor Juan Casabonnet, secundado por los demás secretarios, atenderá a todas las personas que deseen inscribirse en el registro de adherentes, así como también a todos aquellos que solicitaren cualquier dato o antecedente relacionado con la campaña electoral.

A los fines ante expresados la secretaría de este subcomité, permanecerá abierta todos los días de 8.30 a 12 de la noche, en su local de la calle Gaona 608.

Para que concurran a hacer guardia de honor en las tumbas que guardan los restos de los caídos el 4 de febrero de 1905, el subcomité Viva la patria de Caballito Norte, ha designado a los señores siguientes: doctor Angel G. Gallo, J. Arturo Dufour, Juan Casabonnet, Julio A. Cierici, Armando y Gerardo Hawey, E. F. Barbosa, Eduardo Souvant, F. Vasallo, doctor Julio I. Miranda y Juan Castelli.

Hará uso de la palabra en nombre de este subcomité, y en el cementerio de la Chacarita, el ciudadano señor Bartolomé Pérez. La comisión directiva ruega a sus afiliados que concurran a este acto.

CIRCUNSCRIPCION 11a.

Balvanera Norte

Este comité ha resuelto dar mañana una conferencia en su local calle Larrea 258, a las 8.30 de la noche, donde harán uso de la palabra el doctor Enrique M. Olivieri, diputado nacional Delfor del Valle, doctor José Antonio Amuchástegui y señor Juan Carlos Maradona. Terminado el acto se irá en manifestación recorriendo las calles Larrea, Cangallo, Pueyrredón, Corrientes y Callao a plaza del Congreso, a concentrarse con las circunscripciones 10a., 13a. y 14a.

CIRCUNSCRIPCION 16a.

Circuitos 151 y 153

La comisión de propaganda para los circuitos 151 y 153 (bajo de Belgrano) ha quedado constituída como sigue: presidente, Romeo Saccone: secretario, J. M. Canejan; vocales, Emilio Caillon, Octavio Ramos, Alberto Olivero, Miguel Rochi y Santos Botagisi, con secretaría en el local Monroe 1717, el que permanecerá abierto todas las noches, de 8.30 a 10.

CIRCUNSCRIPCION 17

Subcomité "Hipólito Yrigoyen"

La comisión directiva de este comité resolvió en su última sesión, anular el acto eleccionario llevado a cabo en los circuitos 164 y 165 para la instalación de un subcomité, y convocar a los mismos para el 8 del actual, día en que se realizará la elección, debiendo convocarse por publicaciones y carteles a los referidos circuitos, tres días antes del día designado.

En la misma reunión se resolvió también declarar al comité en sesión permanente hasta la terminación de la campaña electoral.

—Este subcomité ha renovado su C. D., quedando compuesta en la forma siguiente:

Presidente, Juan Zalazar; vicepresidente 1o., Pedro Rodríguez; vicepresidente 2o., Juan Descalzo; vicepresidente 3o., Carlos J. Stefanoni; secretario general, Hércules Pandolfi; secretarios: 1o., Alfredo Corralini; 2o., Virginio Sobrero; 3o., Luis L. Caisson; 4o., Arturo Lazzari; 5o., Juan L. Lanatti; 6o., M. Pizarro; tesorero, Abel Mercadal; protesorero, Juan S. Lecchi; bibliotecario, Domingo Pandolfi; delegados al comité seccional: Enrique B. Foricher y Pedro Blanchard; vocales: Ernesto Foricher, Luis Macchiavello, E. A. Quevedo, Augusto Almacio, Francisco Galante, Eugenio García, Ciriaco E. Romero, S. Siri, F. E. Griffero, J. Oresnik, F. Bugni (hijo), M. Pagano, J. E. Giudice, J. C. Lanatti, B. Beviaqua, J. C. Colombo, P. Curotto, C. Demaestri, Nicolás Beviaqua, L. Repetto, E. Ragazzo, D. Bussi, A. Descalzo, L. Gerbasi, L. E. Manito, J. Cuevas, C. Ferrari, G. Grabann, I. H. Alianelli y J. López; vocales suplentes: L. Acerbi, C. Boidi, D. Marai, G. Mercadal, L. J. Masaferro, C. E. Demaestri, L. A. Clare, E. Pascualini, P. Tomassone, M. Belmonte, A. Pena, E. Mac Cormak, G. Dovasio, W. Grabann, F. A. Rodríguez.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

Con motivo de la llegada de los restos del benemérito patricio don Bernardo de Monteagudo, este club ha designado una comisión compuesta de diez miembros para que lo represente en todos los actos de dicho homenaje.

CLUB CORONEL YRIGOYEN

Para la semana próxima ha organizado la C. D. del club tres conferencias públicas de propaganda a realizarse en las esquinas de Viamonte y Carlos Pellegrini, Independencia y Bernardo de Irigoyen y Rivadavia y Carlos Pellegrini a cargo de diversos oradores.

—Desde el lunes 4 del corriente la C. D. se declara en sesión permanente en la secretaría instalada en la calle Carlos Pellegrini 238.

BUENOS AIRES

EN LOBOS.

Proclamación de la fórmula Crotto-Monteverde

GRAN ASAMBLEA CIVICA

ENTUSIASMO REINANTE

LOBOS, febrero 4 — Como se había dispuesto con anterioridad, se efectuó la gran asamblea cívica con motivo de la proclamación de la fórmula Crotto-Monteverde por el comité de Lobos.

A las diez de la mañana, hora en que debía llegar el tren que sale de Constitución, se había congregado un crecido número de caballeros y correligionarios para recibir y cumplimentar a las delegaciones que debían llegar de Buenos Aires y otros puntos. A la hora mencionada arribó el tren en que venía la delegación de Buenos Aires, encabezada por el candidato a vicegobernador de esta provincia, ingeniero don Luis Monteverde, y el diputado nacional don Delfor del Valle, quienes llegaron acompañados por el comandante Aníbal Villamayor y señor Francisco Villanueva. Al descender del coche-comedor en que viajaban los delegados fueron recibidos en medio de grandes aplausos y vivas al presidente de la nación y al partido Radical. Momentos antes habían llegado en automóviles las delegaciones de Roque Pérez, Monte y otras localidades, las que, uniéndose a los delegados de Buenos Aires y al pueblo que se hallaba en la estación del ferrocarril, formaron una manifestción que alcanzaba a una cuadra. Desde la estación se dirigieron los manifestantes por la calle 9 de Julio hasta el hotel del Jardín, donde se alojaron los delegados. La delegación de Roque Pérez, presidida por el doctor Roberto P. Retger, la formaban los siguientes caballeros: doctores Ricardo J. Davel, Isaías R. Amado y señores Federico Badde, Fausto Luders, Julio Mondani, Luis Cora, Juan B. Larrea, Ernesto Boggio, Genaro Valcarlos, Manuel Villat, Enrique Bulla, C. Porcia, Valiña, Benítez y otros.

De Monte, presidía la delegación, el señor Mario Cima, a quien acompañaban otros distinguidos correligionarios.

Una vez en el hotel, el presidente del comité local, doctor Iriart, hizo servir el aperitivo. Rodeaban la mesa el ingeniero Luis Monteverde, diputado nacional don Delfor del Valle, coronel Anatolio Viejo Bueno, doctor Isaías R. Amado, comandante Aníbal Villamayor, señores Juan Andrade, Salvador M. Viale, J. del Carril, A. Zorraco, Juan Torres, Horacio Córdoba, Ernesto Piñero, Nicolás Espinosa, Francisco Villanueva, Rafael Acevedo, Marcos Dorsi, doctor Antonio Lombardo, D. A. Basili y otros caballeros.

Después de una breve permanencia de descanso en el hotel, las delegaciones recorrieron en carruaje las calles del pueblo, visitando finalmente el consultorio del doctor Antonio Lombardo, quien atendió gentilmente a los visitantes. Más tarde se dirigieron al amplio local que ocupa el comité radical, donde se hallaban dispuestas en forma conveniente varias mesas en derredor de las cuales tomaron asiento más de quinientos comensales.

En medio de la mayor animación y alegría se sirvió un confortante almuerzo, el que fué dirigido y atendido por el distinguido correligionario señor Juan Andrade, que actuó también en calidad de "cicerone" de los que de otras partes habían llegado a Lobos.

Concluyó el almuerzo dándose insistentes vivas al presidente Irigoyen, a la fórmula Crotto-Monteverde, al partido Radical y a los hombres del radicalismo local.

Acto continuo se organizó una manifestación que resultó enorme por lo grande y hermosa, por la animación y el entusiasmo de los radicales que la formaban.

A la cabeza iba una banda de música, y la seguían varias niñas en medio de quienes se hallaba el abanderado del comité haciendo flamear una hermosísima bandera de seda, regalada por las damas de la localidad. Detrás había más de ciento cincuenta filas de manifestantes.

Este acto fué una expresión de civismo y de animación popular, como sin duda no lo había visto jamás el pueblo de Lobos. Los numerosos manifestantes, en número de dos mil, casi, recorrieron varias calles en medio de aplausos y flores que le tributaban todas las gentes desde las puertas y balcones de sus respectivas casas.

Después de un recorrido de media hora la manifestación enfiló hacia la plaza 1910, en cuya rotonda se colocaron las autoridades del comité local, las delegaciones y los oradores designados para el acto.

Inició la conferencia el vicepresidente del comité don Salvador M. Viale, quien pronunció el siguiente discurso, siendo al terminar aplaudido calurosamente. El señor Viale dijo:

"Hacen apenas dos años, en esta misma plaza, nos hallábamos congregados preparando con todo el entusiasmo de que somos capaces, la histórica elección del [illegible] que debía llevar a la primera magistratura del país al eminente ciudadano, nuestro jefe hasta entonces, el doctor Hipólito Yrigoyen. La provincia de Buenos Aires, que debió haber concurrido a esa elección con la mayoría de los electores correspondientes, por su importancia y porque radicales son la mayoría de sus habitantes, no pudo hacerlo, pues la máquina electoral perfectamente montada desde largo tiempo atrás por el entonces gobernador Ugarte y sus secuaces del partido Conservador, burlaron de la manera más torpe su voluntad. Pero era tan grande la fuerza del radicalismo en toda la república que, a pesar de que otras pequeñas máquinas parecidas a la de nuestra provincia actuaban con todo su poder, no pudieron torcer la voluntad de los electores y casi medio millón de votos indicaron quien debía ocupar el sillón de Rivadavia. El 12 de octubre de 1916 al asumir el poder el actual presidente, empezó para la nación una era de reparación en todos los órdenes de su actividad, en el orden administrativo, político, social, económico, etc.

En el orden político, lógicamente era a Buenos Aires a la que le correspondía en primer lugar esa reparación, y comprendiéndolo así, el poder ejecutivo el 26 de abril del año pasado, decretó la intervención federal a ella, intervención amplia que declaró cesantes a los poderes ejecutivo y legislativo, y en comisión al judicial para depurarlo de todo de la provincia a toda esa avalancha de gente que se había posesionado de ella como de cosa propia y donde no se podía siquiera tener la franqueza de decir que no teníamos sus mismas ideas políticas, porque esto bastaba para ser perseguidos, vejados y humillados en toda forma.

De manera que lo que nosotros esperábamos del gobierno de la nación fué ampliamente satisfecho, haciendo éste todo lo que en sus manos estaba para la restauración de sus poderes. Ahora nos toca a nosotros, correligionarios, completar con patriotismo esta gran obra, trabajando sin descanso para que de los comicios próximos, donde debemos elegir las autoridades definitivas, salgan los verdaderos gobernantes investidos de sus cargos, no por la voluntad de un círculo estrecho como se hacía antes, sino por la voluntad de un pueblo libre que sabe pensar y sentir sus necesidades sin que se las indiquen.

Yo no soy, señores, el indicado para hacer en estos momentos la historia de los actos administrativos que en beneficio del pueblo e inspirado sólo en su reconocido patriotismo ha realizado el actual poder ejecutivo en su cortísima actuación; para eso estos distinguidísimos delegados que me rodean, entre los que figuran oradores de nota, algunos ya conocidos de [illegible] des, se ocuparán con más autoridad y conocimiento que yo en poner de manifiesto esta gran obra. Pero he de mencionar, sí, un acto de gobierno que se gravará en la historia seguramente porque es la primera vez que en el país se ha hecho y que pone de relieve la preocupación constante de este gobierno por el bienestar de todos sus habitantes, y lo he de mencionar aquí porque muchos de los que me oyen están directamente interesados en ello, me refiero, señores, a la negociación de la cosecha con los gobiernos de Francia e Inglaterra. Desde principios del año pasado, el gobierno nacional previendo inteligentemente que la República Argentina, ayudada un poco por la [illegible] conseguiría una abundantísima producción de trigo, avena y otros cereales, llegando a ser el único país del mundo que proveerse a las necesidades de los otros que actualmente están en guerra, se preocupó de que se sembrase la mayor área posible incitando en toda forma a los agricultores para que así lo hicieran.

Gestionó del congreso un crédito para la compra de semillas, porque es bien sabido que dadas las malas cosechas de los últimos años, los agricultores no estaban en condiciones de procurárselas por sus propios medios, y el congreso, o mejor dicho, la mayoría de él, perteneciente al "régimen" le negó los 15 millones que solicitaba, porque al "régimen", señores, no le importa la suerte del país ni de sus habitantes; sus componentes sólo miran su conveniencia personal y sólo aspiran poder obtener el mayor lucro posible a costa del pueblo productor.

Pero a pesar de la negativa del crédito solicitado, el gobierno compró semilla, y por intermedio del Banco de la Nación la colocó entre los numerosos agricultores de toda la república, y al poco tiempo, señores, los campos de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y La Pampa, estaban convertidos en espléndidos trigales y todo hacía presagiar que en pocos meses más, la república sería dueña de la cosecha más grande tenida hasta el presente como en efecto sucedió.

¿Podía el gobierno dejar librada a que se colocase por sí sola esta enorme producción o debía ampararla?

Un gobierno del "régimen" no se hubiese preocupado, porque nunca lo hizo, del asunto; pero el actual, emanado de las filas del pueblo e impuesto por el pueblo, a pesar de todas las máquinas que he mencionado anteriormente, debía de hacerlo, y es así cómo inició con Inglaterra y con Francia la negociación de la venta del excedente de la cosecha. Es bien conocido de todos, por ser reciente el final de esta negociación, y gracias a ella el trigo argentino comprado a buen precio por los aliados, va a convertirse en el pan que tanto necesitan nuestros hermanos los combatientes de Europa, que en vez de sembrar trigo como nosotros en América, están sembrando sangre y diezmando a la humanidad.

Señores delegados: en nombre de la Unión Cívica Radical de Lobos, os doy la bienvenida y deseo que en las pocas horas que vais a pasar a nuestro lado, compartáis con nosotros, el entusiasmo que nos anima y que al regresar a vuestros lares, llevéis a los correligionarios el fraternal saludo de los radicales de ésta".

Acto continuo hizo uso de la palabra el diputado nacional don Delfor del Valle, quien saludó al pueblo de Lobos después de haber transcurrido muchos años de la última vez que él lo visitara.

Historió la trayectoria de la Unión Cívica Radical en todas sus jornadas y sus etapas, terminando por exhortar a los radicales de este pueblo a que trabajaran con intensidad y ardor, a fin de que en los próximos comicios tenga la provincia de Buenos Aires el gobierno que la [illegible] próspera y feliz.

Luego ocupó la tribuna el doctor Ricardo J. Davel, quien pronunció un elocuentísimo discurso, en el que desarrolló postulados de gobierno inteligente y honrado, como lo es el que ha surgido del seno del partido radical. Finalizaron los discursos con el pronunciado por el presidente del comité de Monte, señor Mario Cima, quien fué muy aplaudido.

Terminados los discursos, desde la plaza se dirigieron en manifestación hasta el hotel, en cuyos balcones un grupo de distinguidas damas agasajaba a los manifestantes con hermosos ramilletes de flores.

Después de una breve estada en el hotel, donde se sirvió un té, ofrecido al mismo tiempo varias agradables piezas de música, y siendo las 4 de la tarde, hora en que las delegaciones debían tomar el tren de regreso, una gran cantidad de pueblo acompañó hasta la estación a los delegados, en nombre de quienes—desde la plataforma de un coche-ferrocarril—dirigió la palabra el diputado del Valle, agradeciendo las deferencias de que fueron objeto durante la breve permanencia en Lobos, y pronunciando felices palabras de reconocimiento para las damas y niños de Lobos, quienes con su presencia realzaban el acto cívico celebrado. Momentos después, el tren se puso en marcha, entre la salva de aplausos que partían de la estación.

En la estación del ferrocarril, al ponerse en marcha la columna de manifestantes

La manifestación recorriendo las calles de Lobos, entre los aplausos del pueblo

DE LA PLATA

Comité de la Juventud

Esta noche a las 8.30 se reunirá el comité central, para considerar asuntos urgentes.

Comité sección 1.a

Se cita a la comisión directiva de este comité a la reunión extraordinaria que tendrá lugar esta noche a las 9 p. m. a fin de tomar en consideración las elecciones verificadas ayer y tratar otros asuntos de importancia.

En las elecciones verificadas ayer resultaron electos para ocupar los cargos vacantes, por una sola lista, los siguientes señores: vicepresidente 1.o, señor Luis Lima; delegado a la convención, señor Félix A. Pachano; delegado al comité central, señor Héctor C. Baudón; secretario general, señor Ignacio J. Bernasconi; secretarios: señores Juan A. Durquet e ingeniero Vicente F. Arca.

Club Tolosa, sección 6.a

En la última asamblea efectuada por este club, se resolvió enviar una nota de pésame al presidente honorario de este club, señor Santiago Bacigalupe, con motivo del fallecimiento de su señora esposa.

Comité La Plata, sección 2.a

Este comité resolvió aceptar las renuncias interpuestas por algunos miembros de la comisión directiva, nombrando tesorero y secretario, respectivamente, a los señores Pedro Calderini y José Ciruzzi.

Se resolvió trasladar el local a la casa 40 entre 7 y 8, el que será inaugurado en esta semana, con una conferencia pública.

Por último, se dispuso esta guardia en el comité, de 8 a 10 p. m., para que atienda al público:

Lunes, Virgilio Tesi y Julio Traverso; martes, Juan Deciani y Antonio Martinelli; miércoles, José Aduci y Carlos Bastianini; jueves, día de sesión; viernes, Rafael Deciani y Antonio Postillona; presidente inspector, Francisco de Paoli.

Revolución del 4 de febrero — Acto cívico en Banfield

BANFIELD, febrero 4 — El subcomité Germán A. Kuhr de esta localidad, realizará hoy a las 8.30 p. m. un acto cívico en el teatro Universal, en rememoración del aniversario de la revolución del 4 de febrero de 1905.

Harán uso de la palabra en dicho acto el diputado nacional doctor Francisco Aníbal Riú, doctor Arturo Isuardi, doctor Raúl P. Oyhanarte y señor Jorge Sagastume.

La mujer y la propaganda radical

VALENTIN ALSINA, febrero 4— Con el objeto de cooperar en la propaganda política en las próximas elecciones, ha quedado organizado el subcomité femminista radical "Coronel Martín Irigoyen", cuya comisión está compuesta en la siguiente forma:

Presidenta, Irene Barrio Zo; vicepresidenta, Catalina Villamustre; secretaria, Rosa Villanustre; prosecretaria, Juana Songoni; tesorera, Elvira Negrette; protesorera, Enriqueta Comaschi; vocales: Inés Anderson, M. Elena Plaza, Antonia y María Moragas, Adelina Gómez, Leonor y Sara Vergara, Palmira y Rosa Longoni.

En breve se realizará una conferencia que estará a cargo de una de las señoritas que componen la comisión.

Fallecimiento

NORBERTO DE LA RIESTRA, febrero 4 — Fueron inhumados en el cementerio local previa misa de cuerpo presente que tuvo lugar en la iglesia parroquial, los restos mortales del conocido vecino don Ramón Burgos.

El señor Burgos era un conspicuo y perseverante luchador en las filas de la Unión Cívica Radical de este pueblo y su desaparición deja un vacío que será de sentirse por cuanto perteneció a la comisión directiva del subcomité radical y por sus relevantes dotes de carácter como así de persona altamente humanitaria.

El sepelio de sus restos dió lugar a una sentida demostración de duelo, en la que estuvieron presentes todas las personas más caracterizadas de nuestra sociedad local. Su fallecimiento ha causado profunda consternación entre sus correligionarios y amigos.

Conferencia y manifestación — En Agustín Roca

JUNIN, febrero 4 — Se llevó a cabo en Agustín Roca la elección de las nuevas autoridades del subcomité radical. Después de un almuerzo campestre se organizó una gran manifestación recorriendo las calles y vivando la fórmula Crotto-Monteverde, al presidente Yrigoyen y al partido radical.

A este acto asistió una delegación del comité central. Hicieron uso de la palabra los señores Narciso Campoamor, Antonio J. Fontanillas, J. Castrillón, el doctor Sadoc Luna y varios correligionarios más.

—Esta noche se inaugurará oficialmente el subcomité A. del Valle.

—Mañana saldrán varias comisiones a recorrer la campaña en jira de propaganda política.

ENTRE RIOS

Reunión de propaganda

PARANA, febrero 4 — El comité de la juventud celebró ayer una importante reunión de propaganda, en la que tomaron la palabra varios oradores distinguidos.

En Mercedes — Intensificación de la propaganda

MERCEDES, febrero 4. — Con motivo de la proximidad de la lucha electoral se ha intensificado la propaganda organizada por el comité local de la Unión Cívica Radical. Celebróse la primer conferencia, habiendo concurrido un público numeroso y entusiasta. Los oradores Ricardo J. Cirilo y José María Hernández, que pronunciaron meditados discursos, fueron calurosamente aplaudidos. Les siguió en el uso de la palabra el señor Pedro Caracoche, pronunciando una vibrante alocución que fué largamente ovacionada. Se disolvió la manifestación con vivas al doctor Yrigoyen, a la futura gobernación y al partido radical. La ciudad ofrecía desde la tarde mucha animación. Jóvenes entusiastas recorrían las calles anunciando la conferencia y repartiendo avisos. Esta primera reuión ha dejado una impresión sumamente optimista. El sábado próximo se celebrará la segunda conferencia.

Con motivo de las próximas convenciones, el comité local ha llamado a reunión a sus miembros para la próxima semana.

Reunión del comité de Colón

COLON, febrero 4—El viernes se reunió el comité radical bajo la presidencia del señor Duffy. Se resolvió proclamar la fórmula Crotto-Monteverde el día 24 de febrero en acto público, que a ese efecto se celebrará, habiendo tenido lugar ya la reunión preliminar en el cuartel 2.°, lindando con Arenales. Se resolvió también efectuar una reunión en el cuartel 4.o, otra en el 3.o y el domingo 24 de febrero en la plaza pública de Colón, habiendo para esta última pedido oradores de la capital federal y de La Plata.

Por unanimidad se acordó ponerse de pie en homenaje a la memoria del prestigioso vecino don Eduardo Morgan, fallecido últimamente.

Agitaciones obreras

Las huelgas parciales ferroviarias

En el Central Argentino y Central Córdoba

INFORMACIONES DIVERSAS

El día de ayer fué, dentro del mundo ferroviario, de absoluta calma, en tanto que hoy ha sido de mayor agitación, si se tiene en cuenta que fuera el designado para entregar a las empresas del Central Argentino y Central Córdoba los pliegos de condiciones preparados por el consejo deliberativo de la Federación.

Hasta el momento en que escribimos, no habían sido presentados, sin embargo, esos pliegos, de cuya aceptación o rechazo depende la actitud que deben asumir los obreros de esas empresas.

Como se sabe, si no fuesen resueltos favorablemente, se declarará la huelga general dentro de un plazo perentorio.

De las últimas novedades ocurridas, hablan las siguientes informaciones:

En el Central Argentino—

En esta empresa no ha ocurrido durante las últimas 24 horas novedad alguna. El servicio de trenes, tanto general como urbano, se ha realizado normalmente, no habiéndose producido los atrasos en las llegadas de los convoyes, que se produjeron los días anteriores.

El personal de tráfico de la sección Rosario, continúa sin volver al trabajo, esperando la resolución que han de adoptar los compañeros, de acuerdo con la resolución que recaiga sobre el pliego que esos operarios elevarán a la administración de la compañía.

ROSARIO, febrero 4. — El conflicto ferroviario en las empresas del Central Córdoba y del Central Argentino continúan en el mismo estado que el primer día, presentando ahora perspectivas completamente pesimistas.

En efecto, en el Central Córdoba, ayer la Fraternidad le presentó un ultimátum, en el cual se anunciaba que si en el término de 48 horas no se solucionaba el conflicto existente con la federación de maquinistas, se plegaría a la huelga. Hasta ahora no se tienen informes sobre la contestación que dará la empresa.

Los trenes del Central Córdoba no circulan.

En el Central Argentino circulan rumores insistentes, anunciando para mañaa el paro general.

Los obreros de esta empresa presentarán posiblemente, esta trde, su pliego de condiciones.

Hasta ahora, en dicha empresa, circulan todos los trenes, a excepción de los de carga.

En el Central Córdoba—

Por las líneas de esta compañía siguen circulando los trenes fijados en el servicio provisional que se ha establecido, mientras dure el abandono del trabajo por el personal.

Entre Boulogne y Retiro continúa haciéndose correr seis trenes que viajan de acuerdo con el horario que hemos publicado anteriormente. Y tanto ayer como hoy se hizo correr un convoy entre Rosario y Buenos Aires. Además, esta mañana se despachó de Retiro un tren de pasajeros para la primera de las ciudades indicadas, que realizó la travesía sin ninguna novedad.

La dotación policial que está bajo las órdenes del comisario Galli, y los agentes de la gendarmería volante de La Plata que desde un principio se destacaron para custodiar las líneas de la empresa, han continuado prestando sus servicios de vigilancia.

En la administración se espera la presentación del pliego de condiciones que ha sido anunciado.

Reglamento del trabajo

En los círculos de obreros ferroviarios, se ha hecho público la noticia de que a fin de semana, será presentado a todas las compañías ferrocarrileras un nuevo pliego de condiciones exigiéndose la implantación del reglamento del trabajo con las enmiendas que le fueron hechas en el congreso gremial realizado recientemente.

Si este pliego no se aceptara, decretaríase entonces la huelga general en todos los ferrocarriles de la república.

En otros gremios—

Ayer se realizó en la plaza del Congreso el mitin organizado por los dependientes de almacén para solicitar la aplicación de la ley sobre descanso dominical, tal como fué sancionada por el congreso.

Hablaron los cinco oradores que previamente habían sido designados para ello, nombrándose luego una comisión que se entrevistó con el subsecretario del interior para poner en sus manos las conclusiones del mitin.

En el ministerio se manifestó a la delegación el interés con que el titular de la cartera estudia el asunto, para resolverlo conforme a la justicia y la legalidad.

Hoy se ha debido presentar a los patrones el pliego de condiciones reclamando algunas mejoras para el personal de cortadores de confecciones de ropería, camisería, lencería y ropa de señoras.

La presentación de este pliego fué acordada ayer, en la asamblea que realizó la sociedad de este gremio en la calle Tacuarí 253.

En este pliego se reclama, entre otras cosas, la implantación de la jornada de ocho horas y la abolición de las horas extras y el empleo mensual, sin excepciones.

Según lo resuelto, se acuerda también en él un plazo de 48 horas a los patrones para pronunciarse al respecto.

El oficialismo en Santiago del Estero

PROTESTA DE LOS AGRICULTORES

En números anteriores nos hemos ocupado de los abusos cometidos por el oficialismo santiagueño.

Corroborando cuanto entonces manifestamos, se ha recibido en el ministerio del interior el telegrama siguiente:

SANTIAGO DEL ESTERO, febrero 4 — Señor ministro del interior: Los agricultores que subscriben, tienen el honor de dirigirse nuevamente a V. E., poniendo en su conocimiento que con esta fecha nos dirigimos al excelentísimo señor presidente, rogándole quiera prestar su apoyo a fin de conjurar los peligros que no crea la nueva ley sobre derechos al uso de agua puesta en vigor en esta provincia en el corriente año. Nuestras gestiones ante las autoridades provinciales no han tenido ningún éxito, pues ni siquiera se ha contestado a nuestra petición, razón por la cual nos vemos seriamente amenazados en nuestros intereses y rogamos a V. E., que conoce perfectamente nuestra desesperante industria. Saludamos al señor ministro con nuestra consideración más distinguida.—Manuel Ruiz, Ramón L. Cornet, H. Ruiz, Francisco Benítez, L. Ovejero, siguen los firmantes en número de ciento treinta y cinco.

El encarecimiento de los envases

LA CONSTRUCCIÓN DEL TROJE

UNA INICIATIVA UTIL

Recordarán nuestros lectores, que insertamos en estas columnas hace algún tiempo, un artículo firmado por don Juan B. Istilart, acerca del encarecimiento de los envases y la forma de remediarlo. En dicho trabajo, se indicaba, como excelente medio de llegar a la solución de este problema, la construcción de la troje, sistema económico y de seguridad eficaz para conseguir los resultados apetecidos en el particular.

De acuerdo, pues, con estas ideas, y debido a la propaganda en este sentido hecha por nuestro colega "La Voz del Pueblo" de Tres Arroyos, el conocido agricultor don Juan Faccioli ha resuelto llevar a la práctica la iniciativa en cuestión, construyendo en su chacra de San Cayetano, la troje que aparece en el grabado que acompaña estas líneas.

Mide dicha troje seis metros de altura por siete de diámetro, teniendo capacidad para 2.308 hectólitros, o sea, para 1.154 quintales de cereal. Y como obra de ensayo, hecha simplemente sobre las indicaciones del artículo de referencia, representa un magnífico modelo que satisface plenamente todas las necesidades del grano.

Por su contextura, experimentada en más de veinte días que lleva de construída, durante los cuales le ha tocado sufrir la prueba de un huracán de gran intensidad, sin sufrir el menor desperfecto, es el depósito que mejores conveniencias ofrece al agricultor.

En esta troje, el techo de paja suelta propuesto primitivamente ha sido sustituído por un techo de paja de vizcachera, que excluye toda posibilidad de filtraciones, al mismo tiempo que le da un agradable aspecto. Además, se le ha puesto sobre los cimientos una cerca de chapas de hierro acanalado común de techar a modo de detalle precautivo, cosa que le da una mayor solidez.

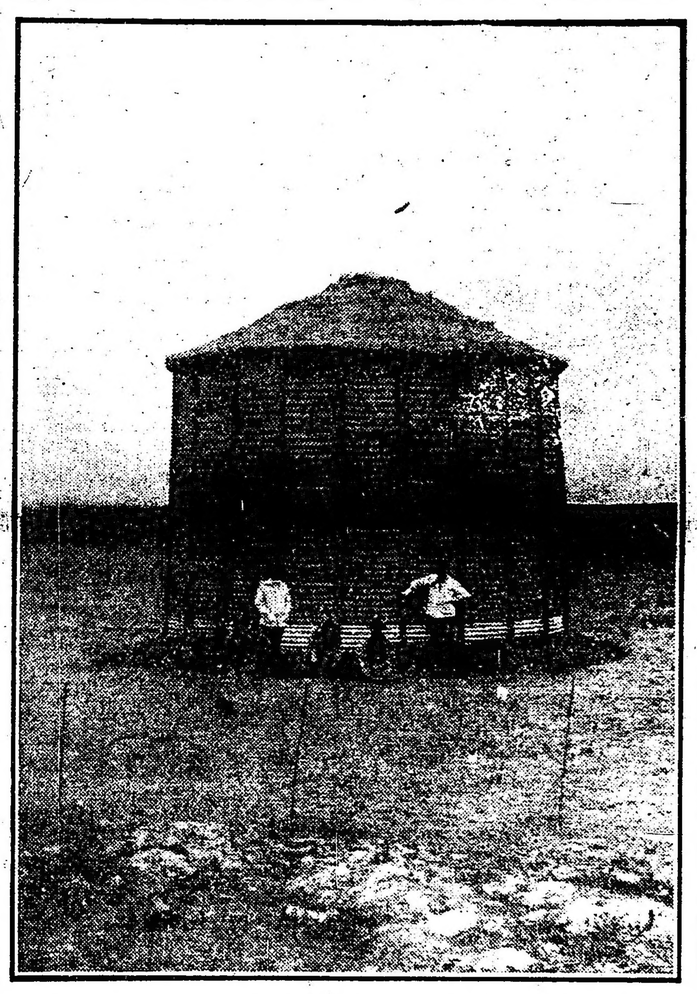

Troja construída en San Cayetano, en la chacra de don Juan Faccioli.

En cuanto a su costo, es el siguiente: en madera se ha gastado $ 60, en alambre No. 12 $ 40, en arpillera $ 60, y en clavos, etc., $ 10. Total $ 170.

De modo que puede apuntarse que se trata de un envase obtenible a precio muy módico, en relación a lo que habrían costado las dos mil bolsas para guardar el cereal que puede contener.

Por lo visto, pues, podrán economizarse, el día que este sistema se generalice, sólo en concepto de envases, noventa millones de pesos anuales, economía de gran beneficio para el porvenir financiero del agricultor y del país.

La iniciativa no puede así, ser más interesante y provechosa. Y es de esperar, consiguientemente, que se sepa aplicar por los que han de disfrutar principalmente de sus ventajas.

Parte de la concurrencia que despidió a los delegados, en la estación de Lobos, a su regreso a Buenos Aires

La intervención en la provincia de Buenos Aires

EL INTERVENTOR

IMPUESTOS FISCALES

SALUD PUBLICA

En la intervención—

Hoy regresará de Mar del Plata el interventor señor Cantilo, para donde se ausentó el sábado con el objeto de agasajar a la delegación mejicana que se hallaba en ese balneario.

Impuestos fiscales—

Hoy vence el plazo para abonar la cuota de impuesto a los alcoholes, cuyo plazo fué prorrogado por el interventor.

En la circular enviada a los valuadores, como consecuencia de esa resolución, por la dirección de rentas, se dice, que hasta hoy puede seguir cobrando sin recargo, impuestos, patentes fijas y ambulantes, la cuota alcoholes y aceptar declaraciones de capitales en giro del año en curso a todo contribuyente que se presente y que por cualquier causa no lo hubiera hecho dentro del término que dan las leyes respectivas.

Salud pública—

Las informaciones de Pergamino recibidas por la dirección de salubridad, son más bien satisfactorias, pues la tifoideo tiende a mantenerse estacionaria.

La estación sanitaria continúa prestando sus servicios, dirigida por el empleado Renan, prestando, por otra parte, las autoridades comunales, eficaz concurso para la lucha contra la enfermedad.

—De González Chaves no se ha recibido ninguna novedad, lo que hace suponer que se ha conseguido reducir las proporciones de la peste bubónica, a los 15 casos comprobados hasta ahora.

Tierras fiscales—

La dirección de tierras ha hecho saber al ministerio de hacienda, por planilla detallada, el monto de lo recaudado durante el mes de enero por concepto de tierra pública. Según ella, han ingresado por arrendamiento y ocupaciones varias, 30 mil 989.49 pesos, y por ventas, en virtud de leyes especiales e intereses, 3.676.03 pesos, o sea un total de 34.745.22 pesos.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m. de hoy:

Reina tiempo bueno y casi despejado en toda la república.

Cayeron lluvias ligeras aisladas en el sudoeste de Buenos Aires.

Prevalecen vientos suaves del este a norte en las provincias, y principalmente del oeste en los territorios del sud.

La temperatura ha subido en casi todas las regiones, estando normal o algo bajo la normal en las provincias del este y norte, y superior a la misma en las regiones del sud.

La presión atmosférica permanece casi estacionaria en toda la república.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

FIGURIN DE DISFRAZ, $ 2.50 FRANCO DE PORTE. — EN VENTA EN LA LIBRERIA "SAN JORGE", SANTA FE Nro. 2118 — CATALOGO DE LIBROS Y REVISTAS, SE ENVIA GRATIS.

En general, buen tiempo; temperatura en leve ascenso en el norte; y en leve descenso en el sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: norte, bueno; poco cambio de temperatura; sud, bueno; temperatura en leve descenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: bueno, temperatura en ascenso.

Santiago y norte de Córdoba: bueno; temperatura en ascenso.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: bueno, temperatura en leve descenso.

Catamarca, La Rioja y San Juan: bueno, temperatura en ascenso.

Jujuy, Salta y Tucumán: bueno, temperatura en ascenso.

Río Negro, Neuquén y Chubut: bueno, temperatura en leve descenso.

Santa Cruz: bueno, temperatura en leve descenso.

Avisos de lluvia—

Buenos Aires: Bajo Hondo 5 milímetros, Thames 2.

Formosa: Formosa F. C. F. E. 29 milímetros: Kil. 34, 32; Kil. 53, 22; Kil. 83, 48; Kil. 109, 34; Kil. 139, 30; Kil. 168, 20; Kil. 182, 16; Kil. 234, 6; Kil. 263, 21; Kil. 297, 11.

Pampa Central: Catriló O. 2 milímetros.

NOTAS POLICIALES

Por cuestiones de trabajo

Jornalero agredido a puñaladas — Antecedentes del suceso

En jurisdicción de la comisaría 23 se produjo esta mañana un hecho de sangre de carácter grave, cuyo esclarecimiento ha dejado establecido debidamente en pocas horas el personal de aquella dependencia, como resultado de activas y laboriosas investigaciones.

El suceso tuvo por teatro el corralón que tiene establecido en la calle Donato Alvarez 960 la empresa de mudanzas "De Marzi", actuando como protagonistas los sujetos Luis Rodríguez, español, de 28 años, casado, domiciliado en la calle Neuquen 1766, y Alvaro López, de la misma nacionalidad, de 33 años, soltero, capataz y carrero del establecimiento, respectivamente.

Por cuestiones del trabajo, Rodríguez y López sostuvieron esta mañana a las cinco una discusión acalorada, yéndose, como consecuencia, a las manos, armado el primero de un revólver suizo, y el segundo de un cuchillo de regular dimensión.

López, sin dar tiempo a su contrincante a que hiciera uso del arma, le infirió un hachazo en la oreja izquierda y una puñalada profunda en la espalda, poniéndose en fuga.

En grave estado el herido fué transportado al hospital Alvarez, donde quedó en asistencia, siendo detenido el heridor por el auxiliar Valerga, del personal de la comisaría 23, en las calles Rivera Indarte y Rivadavia, pocas horas después de producido el suceso.

Interviene en el hecho el juez de instrucción doctor del Campillo.

EL VERTIGO DE LA VELOCIDAD

Una nueva víctima

Esta mañana en las calles Corrientes y Andes, se produjo un accidente de tráfico que reconoce por causa lo que se ha dado en llamar el vértigo de la velocidad.

La víctima fué el transeunte Féliz Rovillone, quien, en circunstancias en que atravesaba la calzada de la primera de las arterias citadas, fué atropellado y derribado al pavimento por el automóvil de alquiler N.o 194, que dirigía el chauffeur Reinaldo Mazzi.

Como consecuencia del accidente Rovillone sufrió lesiones en diversas partes del cuerpo que le fueron curadas en el hospital Ramos Mejía.

El chauffeur Mazzi se encuentra detenido en la comisaría 7.a, en cuya jurisdicción se produjo el suceso.

DETENCION DE DOS SOSPECHOSOS

El oficial inspector Alfredo River y escribiente Federico Justo, del personal de la comisaría 8.a, detuvieron esta mañana a los sujetos Vicente Riella y Juan Bautista Basi, sospechados ambos de perticipación en el robo de mercaderías efectuado recientemente en la casa comercial Ubaldi Hnos., ubicada en jurisdicción de aquella dependencia.

DETENCION DE UN HERIDOR

En la comisaría 31.a, se encuentra detenido el sujeto Silvano Siolini, autor de las lesiones graves inferidas a Tomás Spósito, en Escobar, provincia de Buenos Aires.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En el Molino del Oeste, ubicado en la calle Cangallo 2853, se produjo esta mañana un accidente de trabajo de graves consecuencias. En circunstancia en que el operario del establecimiento, Luis Ferrari, argentino, de 19 años, domiciliado en la calle Tucumán 3079, se hallaba ocupado en clavar una chapa de cinc sobre un galpón, perdió pie, cayendo al suelo desde una altura de cinco metros.

Como consecuencia del accidente, Ferrari resultó, por efecto del golpe, con diversas heridas de carácter grave en el cuerpo, siendo transportado al sanatorio de la calle Lavalle 1750, donde quedó en asistencia.

Intervino en el suceso la comisaría 7.a

AGRESION EN LA VIA PUBLICA

Un herido grave

El personal de la comisaría 35.a se encuentra empeñado en el esclarecimiento de un suceso vandálico producido esta madrugada en las calles 12 de octubre y Espinosa en forma y circunstancias desconocidas hasta este momento.

De las primeras indagaciones efectuadas se desprende que, en el garaje citado, hoy a la 1.30 a. m., el agente Nicolás Lanza, domiciliado en la calle Jonte 1941, fué agredido con un cuchillo y a pedradas por dos individuos desconocidos sin que mediara causa justificante.

La víctima presenta lesiones de cierta importancia en la cabeza y antebrazo izquierdo, las que le fueron curadas en el hospital Alvear, donde quedó en asistencia.

Se trata de individualizar a los autores de la insólita agresión, sobre cuyos antecedentes se abrigan fundadas sospechas, con objeto de aplicarles el condigno castigo.

EBRIO EN DESGRACIA

En la calle Rivadavia, frente al número 2856, Luis Piot, en estado algo ebrio, al descender de un tranvía en movimiento, cayó al suelo, sufriendo, como consecuencia, lesiones graves en diversas partes del cuerpo.

La comisaría 8a. con prebo el accidente.

LA GUERRA MUNDIAL

LA SITUACION

IMPRESIONES QUE DEJA LA CONFERENCIA DE VERSAILLES.—LA UNIDAD INTERALIADA SE CONSOLIDA — MEDIDAS MILITARES Y CRITERIOS POLITICOS — LAS HUELGAS Y LA REPRESION MILITAR EN ALEMANIA — LA OFENSIVA EN ITALIA.

Ha terminado la conferencia interaliada que estaba funcionando en Versailles; y según las optimistas apreciaciones que los ex miembros de la misma, y la prensa aliada, han expuesto ya relativamente a la índole de los acuerdos tomados, ha de haber sido esta una de las más provechosas entre las que han venido celebrándose en los últimos tiempos.

Según Clemenceau, la unión de los aliados occidentales, es hoy una suprema y ventajosísima realidad, habiéndose logrado — como corolario de la misma — intensificar la capacidad bélica de los ejércitos coaligados. Las decisiones han sido basadas en los aleccionamientos de la experiencia, consultando los datos bien definidos que se tienen acerca de la potencialidad agresiva de los ejércitos germanos. Asegurada así la eficacia de la dirección general de las operaciones, ha podido trazarse un elenco de bases comunes para la gestión de una paz equitativa, que realice las aspiraciones de los pueblos involucrados en esta guerra.

El enunciado de los concurrentes a la tercera conferencia permite percatar la gran importancia de esa sesión, por la calidad de los personajes. Hallábanse presentes: Clemenceau, Lloyd George y Orlando, jefes respectivos de los gobiernos francés, británico e italiano; los ministros de relaciones exteriores de Francia e Italia, Pichon y Sonnino; lord Milner y los miembros del consejo de guerra interaliado, generales Cadorna, Weyygand, Blois y Wilson; y, además, para asesorar las deliberaciones técnicas los generales Alfieri ministro de guerra de Italia, mariscal sir Douglas Haig, generalísimo Petain, Foch, Robertson y Pershing.

Todos los tópicos tomados en consideración por la conferencia fueron ampliamente discutidos, teniéndose siempre en cuenta su aspecto más positivo; llegándose a la definitiva convicción de que, descontadas las posibilidades de agredir al adversario común, el ejército de las naciones unidas se halla en condiciones de sostener su cohesión y la integridad de sus líneas contra cualquier acometida de los invasores.

La conferencia ha conseguido trazar una más estricta delimitación de las atribuciones inherentes al consejo de guerra interaliado; atribuciones que, sin embargo, resulta amplificadas en cuanto al radio de acción, contemplando con el más acertado criterio las fases de la unidad de acción, en cuanto se refiere a la línea de frente y al manejo central de las operaciones.

En la esfera de lo político, analizáronse detenidamente los discursos de los cancilleres de ambos imperios germanos, tratando de encontrar, ya fuese en sus textos, o ya en sus interpretaciones, algún asidero capaz de servir de nexo entre los criterios de uno y otro bando. Huelga decir que fué imposible alcanzar ese desideratum. Al contrario, vino a quedar en plena luz la divergencia irreductible entre las declaraciones principales de los delegados centrales en Brest Litovsk, y lo que la realidad viene poniendo en claro respecto de los subterfugios con que Alemania y Austria se aprestan a tergiversar en la práctica todas esas premisas.

Se ha visto, pues, con la claridad conveniente que, en las circunstancias actuales no queda, militar y políticamente, otro recurso que activar las energías militares, a fin de reducir al militarismo germano a la conciencia de su verdadera situación; con lo cual, ya sean los gobiernos actuales, o ya los que pudieran sustituirles por obra de una evolución —cuya hipótesis no tiene nada de imposible—lleguen a adaptarse a los programas democráticos de occidente.

Por supuesto, lo que ha llegado a traslucirse de las intenciones de la coalición, no autoriza para hacer predicciones sobre el carácter ofensivo o defensivo de los próximos esfuerzos de la Entente. Hay en los imperios centrales insistentes rumores de que la última agresión italiana en las Siete Comunas es el principio de un ataque en grande escala, que los occidentales preparan en el frente Alpino.

Los italianos, por su parte, aguardan lo contrario; es decir: opinan que han de ser las fuerzas imperiales quienes se lancen a intentar el quebrantamiento de las líneas aliadas, sea en Italia o en Francia; quizás más bien en la segunda que en la primera.

Se comprende, supuestas las condiciones indicadas, cuán afligente resulta para los "leaders" alemanes la complicación que en estos momentos ha acarreado el movimiento huelguista en su país.

El gobierno alemán se encuentra en el trance más indicado para ejercitar sus sistemas represivos a ultranza. La militarización de las clases trabajadoras coloca a éstas bajo el rigor de la ley marcial; de suerte que por obra del terror, los huelguistas se verán en el caso insalvable de claudicar. Las intransigencias no pueden conducirles sino a un sólo resultado: el exterminio. Por consiguiente: volverán a abrirse las fábricas de municiones y armamentos. Y la huelga habrá fenecido antes de acentuarse con carácter revolucionario. A menos que el acaso interponga su influjo; y que se produzcan hechos desorbitados. El trabajo debe haberse reanudado a primera hora del día de hoy. Sin embargo, hasta ayer por la tarde, los disturbios no tenían traza de concluir definitivamente; pues si cejaban en unos puntos, recrudecían o se iniciaban en otros.

Como se ve, los comentarios continúan girando en torno de un mismo orden de acontecimientos; y nada hace suponer que éstos se modifiquen en forma extraordinaria muy en breve.

Salvo sorpresas. Ya se sabe que lo repentino juega un rol cada vez más interesante en la dirección de las campañas actuales. El caso del Asiago lo corrobora. Se ha comprobado que los austriacos no aguardaban la terrible embestida italiana que acaba de arrebatarles Valbella. Cuando las tropas ausonias embistieron, los invasores elaboraban metódicamente los apoyos en que debía tomar impulso la ofensiva de primavera.

Se ha llegado a una demostración de no escasa importancia: el relevo de Hoetzendorff no se ha efectuado, a pesar de las noticias opuestas.

Frente occidental

Infructuosos ataques germanos en Alsacia y otros puntos — Marcada actividad de la artillería en el Aisne, Lens y el Scarpe. — Aviadores ingleses bombardean Varsenaere — Sobre el hundimiento del "Giralda" — La conferencia interaliada — Explosión en una fábrica.

PARIS, febrero 4. — El comunicado oficial que publicó el gobierno dice así:

Al norte del Aisne y en la región de Four de París, se notó una marcada actividad de ambas artillerías.

Fracasaron unos golpes de sorpresa intentados por el enemigo contra un pequeño puesto al sur de Lombaerzyde, en la orilla derecha del Mosa, al norte del cerro 344; en la Lorena, al norte de Bures, y en Alsacia en la región del canal del Ródano al Rin.

Al noroeste de Courtecon, en la región de Ailette, atacamos por sorpresa un pequeño puesto alemán, haciendo prisioneros a los 13 hombres de su guarnición y cayendo en nuestro poder algún material.

Una información suplementaria muestra que el ataque por sorpresa del enemigo que rechazamos anoche al norte de Bures, fué efectuado por un destacamento de 200 hombres, que sufrió fuertes pérdidas.

EL HAVRE, febrero 4. — El gobierno belga publicó el siguiente comunicado sobre las operaciones en el frente de sus tropas:

Durante los dos últimos días nuestra artillería redujo a silencio a varias baterías enemigas.

Frente a Dixmude se combatió con bombas. Los aviadores británicos derribaron un aeroplano hostil en nuestras líneas.

NUEVA YORK, febrero 4. — El estado mayor alemán dió a la publicidad este comunicado:

Se mantuvo el fuego de la artillería entre el bosque de Houthoulst y el río Lys, en las regiones de Lens y el Scarpe y al oeste de Cambrai.

Cerca de Monchy le Preux rechazamos unas fuerzas británicas de reconocimiento.

En la región de Ailette, la zona de Reims, las alturas del Mosa y de Hartmannweilerkipf, hubo cañoneos.

Durante una operación que emprendieron sin éxito los franceses en la zona del canal del Oise y el Aisne, dejaron en nuestro poder prisioneros.

Fuerzas de nuestra infantería regresaron con prisioneros de unos reconocimientos que realizaron en la orilla oriental del Mosa y al norte de Badenville.

No se ha producido ningún cambio en el frente.

LONDRES, febrero 4. — El gobierno publicó este comunicado:

Ayer por la mañana, el enemigo intentó efectuar un raid en el sector de Poelcapelle, siendo rechazado por el fuego de nuestras ametralladoras.

En las cercanías de Mericourt, y al sur de Lens, hubo choques de patrullas, que terminaron en nuestro favor.

La artillería hostil estuvo activa al sur de Lens y en las inmediaciones de La Vacquerie.

Esta mañana temprano, al este del bosque del Polígono, rechazamos un raid que emprendió el enemigo contra uno de nuestros puestos, causando pérdidas a los asaltantes. Nosotros no sufrimos bajas.

Al sudeste de Epehy, en las cercanías de la carretera de Arras a Cambrai, al sur de Armentiéres y en el sector de Ipres, la artillería enemiga estuvo en actividad.

Ayer, nuestros aviadores arrojaron cerca de cuatro toneladas de bombas sobre varios blancos, comprendiendo los apartaderos de las estaciones de ferrocarril de Valenciennes. Hicieron también muchos millares de disparos de ametralladora contra las trincheras enemigas y en las zonas de la retaguardia de los alemanes.

Derribamos cinco aeroplanos hostiles e hicimos caer a otros cinco sin gobierno.

Una máquina nuestra desapareció.

Por la noche, los aviadores británicos bombardearon los aeródromos y acantonamientos de los alemanes.

LONDRES, febrero 4 — El almirantazgo publicó el comunicado siguiente:

Nuestros aviones navales bombardearon el sábado por la mañana, el aeródromo de Varsenaere, observándose algunos incendios. Un aparato enemigo fué destruído; todos los nuestros regresaron indemnes.

MADRID, febrero 4 — En el consejo de ministros celebrado en el palacio de la presidencia, el señor García Prieto, a cargo interinamente de la cartera de estado, dió lectura a la nota de reclamación a Alemania por el hundimiento del vapor "Giralda".

Después de una larga discusión entre los ministros, la nota fué aprobada por unanimidad y será enviada hoy mismo al embajador de España en Berlín, señor Polo de Bernabé, quién la presentará al ministro alemán de relaciones exteriores.

Una copia de la nota, debidamente autorizada también será entregada para su conocimiento al embajador de Alemania en Madrid, príncipe Max de Ratibor y de Corbey.

PARIS, febrero 4. — La conferencia interaliada de Versalles terminó sus trabajos. Las decisiones tomadas consagran la completa comunidad de vistas de los aliados y tendrán una gran influencia en la conducción de la guerra.

Los señores Lloyd George, Orlando y Sonnino se despidieron de M. Clemenceau en los términos más amistosos al partir de regreso para sus respectivas capitales.

Al salir anoche de la conferencia M. Clemenceau declaró que los resultados obtenidos fueron muy felices y que los de ayer tarde fueron especialmente satisfactorios.

PARIS, febrero 4. — En una fábrica de municiones de Moulins estalló un gran incendio, a consecuencia de una explosión. Hubo diez muertos y treinta heridos, no habiendo volado por milagro los depósitos de pólvora.

Frente oriental

Duelos de artillería en el Doirán y el Vardar — Patrullas británicas rechazadas en Seres — Las colonias inglesas del Africa.

PARIS, febrero 4 — El estado mayor del ejército de oriente transmitió este comunicado:

En la región del lago Doirán y al oeste del Vardar hubo recíproca actividad de artillería. En el frente serbio dispersamos varias patrullas búlgaras.

NUEVA YORK, febrero 4 — El estado mayor búlgaro publicó el comunicado siguiente:

Al oeste del lago Ochrida, penetramos en las trincheras del enemigo y nos apoderamos de materiales de guerra de diversas clases.

Al este del lago, nuestra artillería dispersó un destacamento de la infantería francesa.

Se hizo algún fuego en la curva del Cerna y al sudoeste del lago Doirán.

Al oeste del lago Butkovo y al sur de Seres, rechazamos unas fuertes patrullas británicas.

A uno y otro lado del lago Doirán y en el valle del Struma fueron rechazadas unas partidas de exploradores británicos.

LONDRES, febrero 4 — El gobierno publicó este comunicado sobre las operaciones en el Africa oriental:

El 21 de enero nuestras tropas ocuparon a Mwenbe, sin oposición.

El 24 del mismo mes nos apoderamos de un puesto enemigo en el cerro de Pamui, donde cayeron en nuestro poder 30 toneladas de víveres.

Nuestras tropas ocuparon a Ankwabe el día 28.

El día 26 trabamos combate con una numerosa fuerza enemiga junto al río Lukulezi y la rechazamos por el valle de Lujenda, en dirección a Mtarika.

LONDRES, febrero 4 — El ministerio de guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado sobre las operaciones en la Palestina:

En Anutietin, a 12 millas al norte de Jerusalén, en operaciones de reconocimiento, nuestras patrullas penetraron en la aldea de Mukhmas, situada a ocho millas al nordeste de Jerusalén.

Rechazamos unos contraataques del enemigo y después de alcanzados nuestros objetivos nos retiramos.

Durante el mes de enero destruímos 12 aeroplanos enemigos.

LONDRES, febrero 4 — Comunican de Nairobi, en el Africa oriental británica, que se ha celebrado un gran mitin en el cual se ha resuelto, en vista de aproximarse el fin de la campaña en el territorio, que la colonia debe continuar tomando una parte activa en la guerra, para contribuir a obtener la victoria, utilizando al efecto a los habitantes que no son aptos para el servicio militar en trabajos que desarrollen la producción del país, a fin de obtener los productos de que los aliados tienen una necesidad tan urgente.

Se pide al primer ministro que envía a la colonia como gobernador militar al general sir Percy Girouard, que ya fué comandante en jefe del territorio de 1909 a 1912.

Frente austro-italiano

Actividad de la artillería desde el Stelvio al Piave — Cañoneos recíprocos en el Asiago — Aeroplano alemán derribado — El nuevo empréstito — Sesiones parlamentarias — El proceso Lazzari.

ROMA, febrero 4. — El ministerio de guerra dió a la publicidad este comunicado:

La artillería estuvo en actividad desde el Stelvio al Piave, sobre todo en el curso inferior de este río.

El enemigo hizo estallar minas sin resultado en la zona del Pasubio.

Hubo encuentros de patrullas en las alturas situadas al nordeste del monte Grappa.

Aprovechando el tiempo favorable, nuestra aviación desarrolló considerable actividad contra numerosos objetivos. Con la cooperación de los hidroplanos de la armada, se bombardearon los puntos de concentración y las vías de comunicación del enemigo en la meseta de Asiago. Causamos destrozos en la línea del cable aéreo de Caldonazzo y Monte Rovere.

Fueron derribados ocho aeroplanos hostiles, uno de ellos por los cañones contra la aviación en Marano, otro en Primolano, siendo echados a tierra los seis restantes por los aviadores británicos entre Vittorio Veneto y Nerpesa.

Además, fué incendiado por los británicos un globo cautivo enemigo en la región del Piave.

NUEVA YYORK, febrero 4. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado:

En el frente de Italia se sostuvo un vivo duelo de artillería en la meseta de Asiago.

No se produjeron novedades en otros puntos.

ROMA, febrero 4. — Un corresponsal que se encuentra en el frente, comunica que mientras se conducía un convoy de prisioneros enemigos a la retaguardia, acompañado de una escolta, un aeroplano adversario atacó la columna. Como no se encontraban en los terrenos inmediatos cañones antiaéreos, únicamente se hizo fuego de fusilería contra el aeroplano, que volaba bajo, hasta que un tiro de fusil consiguió derribarlo, constituyendo esto un caso raro.

ROMA, febrero 4. — Ha sido prorrogado hasta el 24 de febrero próximo el plazo para las subscripciones al nuevo empréstito de guerra en Italia, Eurona y los países de la cuenca del Mediterráneo.

En el resto del mundo se admitirán subscripciones hasta el 6 de mayo próximo.

ROMA, febrero 4. — Se anuncia que han sido prolongadas las sesiones parlamentarias desde el 7 hasta el 12 del mes en curso.

ROMA, febrero 4. — En el proceso que se sigue al secretario general de la dirección del partido socialista oficial, Constantino Lazzari, en Ventimiglia, se ha hecho cargo de la defensa del procesado el doctor Guarnieri. Se anuncia que el proceso se continúa con la mayor actividad.

Las agitaciones obreras

Proclama de von Kessel — La agitación en Holanda — Sesión en el parlamento alemán — Petición de los socialistas denegada — Incitando a los obreros al trabajo — La agencia Wolff — El proceso Dittmann.

COPENHAGUE, febrero 4 — El comandante en jefe de las tropas del Brandemburgo, general von Kessel, ha dado una proclama, por la que pone bajo el contralor de las autoridades militares las fábricas más importantes de la región, y ordena que se reanude el trabajo hoy lunes, a las 7 a. m.

Las cortes marciales han celebrado sus primeras sesiones. Están autorizadas para imponer la pena de muerte, debiendo verificarse la ejecución del condenado en el término de 24 horas.

Un número de presos fueron juzgados ayer en Berlín.

AMSTERDAM, febrero 4 — El consejo de las asociaciones obreras apoya la petición de los socialistas revolucionarios holandeses para que se haga hoy una huelga general de 24 horas.

La Federación del Trabajo de los Países Bajos se opone a que se realice esta huelga.

Se cree que algunos obreros de Rotterdam se unirán probablemente al paro.

LA HAYA, febrero 4 — La comisión de las asociaciones obreras apoya a los socialistas revolucionarios, que piden se decrete la prohibición de exportar víveres y solicita que se decrete la requisa y distribución de los que existen en los depósitos.

Las autoridades están tomando precauciones para contrarrestar la huelga y asegurar el orden.

AMSTERDAM, febrero 4 — La guarnición de esta población ha sido relevada, reemplazándola otras tropas.

AMSTERDAM, febrero 4. — De Berlín se anuncia que en una discusión entre los diputados socialistas Ebert, Haase, Ledebourg y Scheidemann, el vicecanciller von Payer y von Wallraff, ministro prusiano del interior, este último rechazó la petición de que se permitiera a grupos de huelguistas celebrar reuniones privadas, basándose el ministro en que esas reuniones podrían tener como consecuencia actos ilegales. También se negó el ministro a permitir que los huelguistas traten con el gobierno, diciendo que eso es contrario a la constitución, y que mientras no se garantizara que esos tratos habrían de referirse únicamente a la manera de concluir la huelga, no podría aceptar la idea.

Se informa que en la semana que ha concluído hubo 160 arrestos en Berlín, y que las proclamas militares han tenido algún efecto sobre los huelguistas. Los diarios del sábado anuncian que se han producido nuevos disturbios que han causado la interrupción del tráfico de tranvías en la ciudad. Se han puesto fuertes guardias de policía en los puntos donde ocurrieron las manifestaciones del jueves y del viernes, habiendo impedido nuevos disturbios; pero en otros sitios se produjeron desórdenes.

Informaciones semioficiales de Berlín dicen que los diarios de la tarde anuncian que la huelga está concluyendo y que el número de huelguistas disminuye, especialmente en las pequeñas fábricas. Personas bien informadas predicen que la huelga terminará el lunes.

Al diputado socialista Dittmann se le acusa, no solamente de haber infringido la ley marcial, sino también de haber incitado a los huelguistas a cometer el delito de alta traición.

ZURICH, febrero 4. — La última información de ayer sobre las huelgas en Alemania, revela que el movimiento ha variado poco.

Las autoridades hacen toda clase de esfuerzos para inducir a los obreros a reanudar el trabajo.

La edición del diario socialista "Vorwarts" de la mañana del lunes, cayó bajo la censura, por haber publicado media página de noticias sobre la situación obrera en Munich y Mannheim.

Entre los arrestados en Berlín por estos sucesos se encuentra la señora Sara Lerch.

LONDRES, febrero 4. — Despachos de Zurich confirman la noticia de que la casa Krupp adquirió la agencia noticiosa Wolff. Agregan que la citada empresa ha organizado también una agencia auxiliar de anuncios, para obtener el contralor de todos los contratos importantes de publicidad, los que distribuirá según los intereses alemanes.

AMSTERDAM, febrero 4. — El órgano socialista "Vorwarts" anuncia que han dado principio las sesiones de la corte marcial que juzgará al leader socialista Dittmann.

Rusia y la paz

La situación en Finlandia — Conferencia de Brest Litovsk

COPENHAGUE, febrero 4. — Comunican de Haparanda que el señor Trotzky ha llegado a Helsingfors donde ha hablado en el edificio del gobierno, aconsejando al pueblo finlandés a seguir el ejemplo de Rusia. Prometió prestar ayuda a los finlandeses partidarios de la revolución.

COPENHAGUE, febrero 4. — De Berlín informan que el gobierno civil finlandés ha autorizado al profesor Erich y al miembro del gabinete Hjaite para que tomen parte en las conferencias de Brest Litovsk, en representación de Finlandia.

En España

La próxima campaña electoral — El asunto de los sargentos — La carestía de víveres — Comisaría de abastecimientos—Aeroplano francés sobre las Baleares — Rumores de revolución en Portugal.

MADRID, febrero 4. — Todos los partidos políticos han intensificado estos días su propaganda con motivo de la proximidad de las elecciones generales de diputados a cortes.

Se asegura que los partidos monárquicos se unirán para presentar una sola candidatura por los distritos de Madrid, con objeto de neutralizar la creciente fuerza de los elementos antidinásticos.

MADRID, febrero 4. — El ministro de guerra, señor La Cierva, dictó hoy un decreto admitiendo nuevamente en las filas del ejército y adscribiéndolos a sus antiguos puestos a varios de los brigadas y sargentos que habían sido expulsados del ejército con motivo de la reciente supuesta subversión de las clases.

Esta orden del señor La Cierva es muy comentada, no sólo en los círculos militares, sino también en los civiles.

BARCELONA, febrero 4. — Los desórdenes acaecidos en esta capital a causa de la carestía de las subsistencias han cesado completamente.

La tranquilidad es absoluta; pero sin embargo, estos últimos días han trabajado pocos obreros.

MADRID, febrero 4. — En el consejo de ministros celebrado esta mañana en el gobierno, a propuesta de los ministros de hacienda, gobernación y fomento, acordó fusionar la comisaría general de abastecimientos y los negociados de tasas y restricción de alimentos.

Ambos negociados dependerán en adelante de dicha comisaría.

MADRID, febrero 4. — Telegrafían de Palma de Mallorca que un aeroplano francés de gran tamaño evolucionó durante varias horas de la mañana de ayer sobre las Islas Baleares.

El gobernador civil de las Baleares, señor Struch, y el capitán general de las mismas telegrafiaron también la noticia a los ministros de la gobernación y guerra, respectivamente.

El suceso se comenta mucho en Madrid.

MADRID, febrero 4. — Telegrafían de Vigo que algunos viajeros que días pasados se dirigieron a Portugal, han tenido que regresar hoy precipitadamente a la ciudad fronteriza de Tuy, a causa de que en la mayor parte de las ciudades lusitanas se ha alterado nuevamente el orden público.

Dichos viajeros manifiestan que la nueva alteración del orden es francamente revolucionaria y que es criticada por la horrible carestía de la vida que reina en la vecina república.

AVIACIÓN

AERO CLUBS MEJICANO Y ARGENTINO

Cambio de notas

Dimos a conocer en nuestra edición de anteayer, la visita que el capitán aviador mejicano Roberto Díez Martínez realizó al Aero Club Argentino, siendo portador de una nota que el director de "Tohtli", órgano oficial de la escuela de aviación de Méjico, enviaba al señor M. Ramos Vivot, secretario de nuestro Aero Club.

Dada la importancia que significa el mantenimiento de cordiales relaciones entre las entidades aéreas de ambos países, reproducimos hoy íntegro las notas cambiadas con tal motivo entre ambas instituciones:

"Señor M. Ramos Vivot: A nombre del señor coronel Alberto Salinas, director de la escuela y talleres de aviación, y al de la revista "Tohtli", tengo el honor de enviar un cordial saludo al distinguido caballero Manuel Ramos Vivot, secretario del Aero Club Argentino, por el apreciable conducto del señor capitán aviador Roberto Díez Martínez, alumno de la escuela militar de aviación de esta república, cuyo pueblo abriga tantas simpatías para la grande y culta Argentina.

¡Ojalá que el señor Díez Martínez sea el primero de los "tohtlis" de Anahuac que despliegue sus alas en el hermoso cielo de esa nación hermana y que este hecho constituya uno de los primeros eslabones de la confraternidad latino-americana. — Méjico, diciembre 5 de 1917. — (Firmado): R. Avila de la Vega."

El señor Ramos Vivot contestó al señor de la Vega en los siguientes términos:

"Manuel Ramos Vivot tiene el honor y placer de retribuir el elocuente y cumplido saludo a nombre propio y del señor director de la escuela y talleres de aviación de Méjico, coronel don Alberto Salinas, se ha dignado enviarle; y aprovecha la oportunidad que se sirve ofrecerle el señor capitán don Roberto Díez Martínez para trasmitirle los augurios y votos que formula por el engrandecimiento de la noble y bizarra nación hermana, por la que todo argentino siente honda y real simpatía.

Ruega asimismo quiera dispensarle el honor de hacer extensivos sus sentimientos de amistad hasta el nombrado señor coronel y demás brillante oficialidad de la escuela nacional de aviación, deseando y esperando que los vínculos de confraternidad inquebrantables que unen a nuestros pueblos, se fortalezcan cada día más estrechos y se arraiguen mejor en el alma de mejicanos y argentinos."

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 BUENOS AIRES

United River Plate Telephone Co. Ltd.

TRAFICO CON LOS SUBURBIOS

Habiendo aumentado considerablemente el tráfico telefónico entre la Capital Federal y las estaciones suburbanas LOMAS, ADROGUE, RAMOS MEJIA, TIGRE, etc., etc., y al siendo posible, por las dificultades que todos conocen, la importación de ciertos materiales para aumentar el número de líneas a los suburbios; la COMPAÑIA UNION TELEFONICA cumple con el deber de hacer conocer esta circunstancia anormal a los señores Abonados. Al mismo tiempo les ruega quieran evitar toda comunicación telefónica superflua, como también que procuren de hacer sus comunicaciones que no sean urgentes, en las horas de menor movimiento, o sea, de 6 a 8 a. m., de 12 m. a 2 p. m. y después de las 8 p. m., y finalmente que limiten sus conversaciones al ménor tiempo posible, para que de ningún modo excedan de los cinco minutos de duración reglamentarios.

Es ésta una forma de evitar en parte, la demora que necesariamente habrá durante el presente verano en las comunicaciones con los suburbios.

La Administración se complace en agradecer anticipadamente esta cooperación que los señores Abonados prestarán para mejorar su servicio telefónico con los suburbios.

Diciembre de 1917. LA ADMINISTRACION.

Folletín de LA EPOCA (40)

PAUL FÉVAL (hijo)

La señorita de Flamberge

Todos bajaron las escaleras al galope y se precipitaron al jardín.

IX

El ojo del cíclope

Tortillard acompañó a la condesa de Lespare a su hotel y dió a Verda orden de no dejar entrar a nadie hasta su regreso. El enorme suizo intimidado tanto por la fuerza ilógica de aquel enano como por el alto favor que parecía dispensarle la condesa, inclinóse obsequiosamente. Luego, Tortillard se marchó otra vez a la casa de Trompette. Aquel hombrecillo era infatigable. Llegado, la víspera, de un viaje cuya longitud sólo hubieran podido decir sus piernas, no había tomado descanso alguno desde que entró en París. Modesta clavija de una labor gigantesca, iba, venía y se multiplicaba sin cuidarse de la abrumadora fatiga, que no parecía hacer en él mella alguna.

A aquellas horas de la noche en que hubiera debido tomar merecido descanso, volvía de nuevo hacia el poderoso enemigo del capitán de mosqueteros acusado de traición. No quería faltar a la palabra empeñada. ¡Ah! al verle trabajar con tanto ahinco, poco hubiera costado a Jarnac y a Chaminade reconocer en él al mejor y más fiel amigo de su difunto "discípulo predilecto" el conde de Lespare.

El duque de Torino le aguardaba en aquel mismo salón en donde había ensayado y fracasado la escena de intimidación que ya hemos descrito. En cuanto fué introducido a presencia del duque, este le dijo con acento protector:

—Señor Tortillard, si persiste en sus buenas intenciones y continúa sirviendo honradamente a mis intereses, no le pesará.

—Señor duque...

—Pero no hay que tratar de ver más de lo que le enseñen... Siéntese ahí y coja una pluma.

Cuando el enano hubo obedecido, continuó Gonzalvo:

—Ahora, escríbame la narración detallada de sus amores con Constancia de Lespare... Su actitud y la de ella, aquí mismo, me permiten no tener la menor duda acerca de sus relaciones; pero necesito tener la enumeración cronológica, por decirlo así, pues eso, da indiscutible valor al relato... ¡Ah! no olvide especificar que Constancia no le ha negado nada desde que se casó con Lespare, pues sus relaciones comenzaron el mismo día de su unión, si mal no recuerdo.

—Tiene usted buena memoria, contestó Tortillard, cuya peluca daba un raro color a su frente pálida; ¡mis amores fueron coronados por el éxito ese mismo día!

—¡Ah! dijo para sí el duque, dominando difícilmente su alegría! Eso basta para hacer clamar la corte y la villa!

—Por su parte, el enano se defa:

—Gracias a que la pobre Enriqueta no está aquí para oirnos... De lo contrario, se volvería loca, la pobre muchacha.

No olvide tampoco mencionar que el joven Enrique es hijo de usted.

Tortillard escribía mucho; se veía que no inventaba nada, pues estaba empapado en el asunto. Luego, dijo, con sorna:

—No hubiera pasado en silencio ese acontecimiento, señor duque. Enrique es bastante bello, bastante bueno y noble, para que un pobre hombre como yo esté suficientemente satisfecho y orgulloso de tenerlo por hijo.

—Pero ¿es pues, verdad? preguntó el duque, confundido.

El italiano se hallaba en la situación del hombre que acaba de inventar una fábula completa y cuya imaginación resulta ser menos fecunda que el hecho verdadero.

—¿Que si es verdad, señor duque? dijo Tortillard. ¿Acaso tengo yo cara de embustero?

—¡Ah! exclamó Gonzalvo. Eso excede de todo lo creíble... ¡Don Juan Tenorio se queda chiquito a tu lado!... ¿Conque de veras es querida tuya la condesa?

—¡Querida mía, no, señor duque, sino mi mujer!

—¿En ese caso, la mujer indivisa del conde de Lespare y tuya?

—¡Usted lo ha dicho!

El duque de Torino se desternillaba de risa

—¡Ah! ¡ah! exclamó. ¡Eres el hombre más singular que he conocido!... ¡El mismo día de la boda!... ¡Ah! ¡Ah!

El enano acababa de concluir su narración, y firmó

El duque se apoderó del papel: estaba radiante.

A consecuencia de la horrible escena a que había tenido que asistir sujeta por sus guardias, Enriqueta había sido conducida de nuevo a su cuarto, y encerrada con la Simple. El recuerdo de lo que acababa de ver y oir la repugnaba, la sublevaba. "¡Sálvanos a los dos, tú que tanto nos quieres!", había dicho su madre a aquel hombre contrahecho a quien ella no había visto nunca, de quien nunca había oído hablar. Y sin embargo, tales fueron las palabras pronunciadas por la condesa. ¡No había ilusión alguna! ¡Enriqueta no quería pensar más en ello, por que su imaginación le mostraba cosas abominables! Y, no obstante, volvía-le la idea fija: ¿Cuánto tiempo hacía que las conocía aquel hombre?... Desde cuándo se efectuaba aquella cobardía? Y pensaba espantada:

—¡Ah! ¡qué bien se esconden! ¡Hasta hoy no había yo sospechado aún la existencia de ese monstruo tan despreciable en lo moral como en lo físico!... ¡Desde tan terrible revelación, una duda horrorosa, una ansiedad terrible me tortura y me mata!... ¿Soy hija del noble y valiente corazón muerto como héroe, o soy hija de!... ¡Si siquiera pudiese dudar!... ¡Ay!... ¡Ni aún me queda ese consuelo!... Mi misma madre se ha acusado... pues ese grito de su alma se dirigía a un ser amado!... ¡más valdría morir enseguida!

La Simple acababa de echar el cerrojo que las aislaba de sus enemigos. Había ordenado todo para la noche.

Acuéstese, murmuró la pobre criatura. El sueño es una tregua para sus males.

Enriqueta no contestó. Tenía ganas de estar sola. Empezó, pues, a desnudarse, imitada en esto por la Simple, y se echó en la cama. Pero, en el momento en que su compañera iba a retirarse al cuarto contiguo al suyo, la de Lespare, cambiando de idea, la llamó con estas palabras:

—Siéntese al pié de mi cama, y cuénteme algo que no se relacione conmigo. Necesito olvidar mi propia historia.

La Simple no sabía resistir, y obedeció.

Ese era el cuadro que vieron Jarnac y Chaminade cuando se apostaron en el balcón del vizconde, y, como, en aquella compostura, no podía Enriqueta pasar por mosquetero; ambos se ingeniaron para que Courten no penetrase su secreto. Ya sabemos que lo consiguieron.

—¿Qué quiere usted que le cuente? — preguntó la Simple.

—Su historia: y, ante todo, dígame su verdadero nombre.

La desgraciada a quien habían apodado la Simple y cuya imaginación, sino la belleza, había zozobrado en una aventura ignorada de todos, salvo tal vez del mudo, se había afinado y tal vez había recobrado parte de su inteligencia desde que pasaba sus días en compañía de Enriqueta.

—¿Mi historia? dijo lanzando un suspiro. ¡Es muy triste!... ¿Mi nombre?... No siempre me llamaron "la Simple". Antes me nombraban Pervencha.

—¡Pervencha! Repitió Enriqueta, tratando de recordar quién había pronunciado ese nombre ante ella y dónde.

—Nací en Bretaña, en Morbihan, en una aldea que dependía del castillo de Courten-Malo...

—¡Courten-Malo!

—Mi madre, antes de morir, había criado al hijo de la castellana. ¡Este era una noble criatura! ¡En esta vida unos nacen para padecer, otros para gozar!... ¡El merece ser feliz!... ¡Conservo agradecido recuerdo de mi hermano Santiago!...

—¡Santiago de Courten! exclamó Enriqueta

—¿Lo conoce usted?

—¡Es mi prometido!

—¡Es usted digna de él!... ¡Mientras yo viva, no le hará a usted daño alguno!

—¡Ah! ¡Pobre Pervencha, cuánto ha debido usted de sufrir!

—Si lo que yo he padecido pudiera servir para filicidad de ustedes, no tendría yo pesar alguno. Pero, escuche la continuación de mi historia. Santiago era fuerte. Se había proporcionado un terrible enemigo venciendo, en lucha, a un vagabundo llamado el Trimard. Este hombre era cobarde... Aprovechó la marcha del caballero a la corte... Yo fuí la víctima designada para su venganza... Me raptó y me llevó a su fuerte: las Eltas, una torre vieja ruinosa que domina el Scoff...

—¡Dios mío!... Temo comprender — murmuró Enriqueta tapándose los ojos. Tan patético relato le hacía olvidar sus propias miserias.

—No, repuso Pervencha, el crimen no fué consumado... Las vírgenes de Bretaña saben preservarse... Además, soy hermana de Santiago... ¡Después de ser vencido por el hermano, Trimard tenía que serlo también por la hermana!... La misma noche del rapto, el bandido quiso hacerme suya... Yo me defendí, y en la lucha, no sé como fué, el caso es que uno de mis dedos penetró en su órbita...

(Continuará)

CRONICA SOCIAL

...del Plata (por telégrafo)—

...proporciones asumió la recepción ... en honor de la delegación mejicana ... ayer tarde el interventor ... señor José Luis Cantilo y su señora ... Achával.

La ... mansión de La Loma, ofrecía ... aspecto encantador, y el buen gusto con que estaba todo dispuesto, mereció ... elogiosos comentarios.

... la delegación mejicana como las ... invitados, supieron elogiar el "savoir faire" de los dueños de casa, llevando una impresión sumamente grata de las atenciones recibidas.

... bailó con entusiasmo hasta cerca de ... de la noche y se hizo tertulia agradable en el salón comedor, donde se había ... la mesa con excelente gusto artístico.

La delegación la presidía el señor Cabrera, a quién acompañaba el doctor Diego Luis Molinari.

Concurrieron el embajador de España, los comandantes de los cruceros "San Martín" y "Belgrano" y el comisionado municipal señor Martín de Alzaga.

Además de la delegación y un grupo ... de caballeros, vimos, entre otras, las señoras:

Daisy Guarracino de Soler y Guardiola, María Laura Vedoya de Martínez de Hoz, Dora de Bary de Cazón, Adela Quintana de ..., Eleonora Zimmermann de Vedoya, ... Elía de Ortiz Basualdo, Ana Teresa ... Basualdo de Olazábal, Bernabela Villar de Bazterrica, Sara Acosta de Pizarro Almagro, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Delia Alvear de Ocampo, Dalmira Cantilo de Gallardo, Otilia Alcorta de Rodríguez, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Felicia Dorrego de del Solar, Elisa Alvear de Bosch, Corina Kruls de Fauvety, Elena Zuberbuhler de Cullen Ayerza, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, María Teresa Quintana de Pearson, Carmen Estrada de Pico, Adela Saraza de Favier, Josefina Pirán Basualdo de Ferter, Sara Acosta de Pizarro Almagro, Elisa Peña de Uribelarrea, Elvira Urioste de Gómez Molina, María Teresa García Fernández de Bellocq, Josefa Alvear de Errázuriz, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Celina Pearson de Piñero Sorondo, Sara Saavedra de Salinas, Mercedes Quintana de Santamarina, Ercilia Casares de Blaquier, Lucrecia Salas de Peña, Martha Aldao de Hileret, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Josefina Soto de Udaondo, Sara Moreno de Gowland, María Luisa Unzué de Aldao, Carmen Alvear de Christophersen, Enriqueta Blaquier de Rocha, Esther Esnaty de Pearson, Delfina Caprile de Klappenbach, Margarita Caprile de Abella, Laura Olazábal de Bunge, Mercedes Nazar de Bellocq.

Señoritas María Laura Vedoya, Carmen Rodríguez Larreta, Augusta y María Rosa Pico Estrada, Susana Lareta Quintana, Elisa y Servina Bellocq, Josefina Errázuriz, Carmen Christophersen, Elena Gramajo, Magdalena Soler y Guardiola, Belén del Campillo, Mercedes Peña Unzué, Elena Aldao Unzué, Clara Ocampo Alvear, María Teresa e Isabel Pearson Quintana, María Elena Fayvety, Esther Isabel Pearson, Mercedes Ortiz Basualdo, Beatriz Gallardo, Josefina Ferreyra, Angélica Gómez Molina, Elisa y Teodelina Bosch Alvear, María Luisa y Celina Zuberbuhler y Susana de Bary.

A mediodía la delegación mejicana fué obsequiada con un almuerzo en Chapadmalal, y por la noche el subsecretario de Relaciones Exteriores doctor Molinari, les ofreció una comida en el Jockey Club.

Luego partieron para esa en el tren de las 10 y 20, lo mismo que el interventor señor José Luis Cantilo.

Los distinguidos huéspedes se mostraron satisfechos de las atenciones que se les ha dispensado.

—Con inusitado entusiasmo se realizaron ayer las fiestas de la Rambla, a beneficio de los pobres de la localidad.

Los distintos números del programa fueron cumplidos en todas sus partes, mereciendo las aprobaciones de la mayoría de los concurrentes.

En los concursos realizados en la pileta de natación de Ciacaglia y Zárate, se inscribieron numerosos niños, dando mayor lucimiento a la fiesta.

El resultado de este torneo es el siguiente:

Primera carrera. — 1.a, señorita Alicia Behrensen; 2.a, señorita Joaquina Laserre.

Segunda carrera. — 1.o Norberto Lattelli; 2.o Roberto Mataldi; 3.o Carlos Cortejarena.

Tercera carrera. — 1.o Luis Firpo, 2.o Raúl Fernández.

Cuarta carrera. — 1.o Marcelo Martínez de Hoz, 2.o Jorge Martínez Seeber, 3.o Alberto Bunge.

Quinta carrera. — 1.o Jorge Martínez de Hoz, 2.o Carlos A. Cortejarena.

Sexta carrera. — 1.o Florencio Camet, 2.o Ismael Mercado.

7.a carrera. — 1.o Nemesio de Olariaga.

Octava carrera. — 1.o Héctor Peralta Ramos, 2.o Ernesto Reto, 3.o Jorge Martínez Sarber.

Novena carrera.—Empate en tres competidores a disputarse en match cratch.

Por la tarde los niños que dirige el maestro Rossi ejecutaron con habilidad y maestría, diversos ejercicios físicos que merecieron general aprobación.

En el tablado preparado al efecto, se realizó luego un baile popular en honor de los marineros del "San Martín" y "Belgrano", número éste que resultó muy simpático.

La falta de inscripciones impidió la realización del concurso de patines y solo pudo hacer lucir sus habilidades de buen profesor de este deporte, el señor doctor Enrico.

Por la noche se efectuará en la logia del balneario de Zárate, el concierto anunciado y en el que la orquesta del Club Mar del Plata, cosechó el aplauso de todos los concurrentes.

En resumen, una fiesta simpática y de positivo éxito pecuniario.

—La dirección del Royal Hotel está organizando un gran baile de fantasía a beneficio de los niños pobres de la localidad, que se efectuará en los salones del mismo, el viernes 8 del corriente.

Una comisión de damas tendrá a su cargo la distribución de dos valiosos premios que se otorgarán a las dos señoritas que reunan el mejor conjunto en el traje, gracia y elegancia.

Para las familias que deseen concurrir al festival y que no se hospedan en el hotel, se ha establecido una cuota de cinco pesos y para los caballeros dos pesos.

* * *

En San Isidro, continúan los preparativos para asegurar el mayor lucimiento del corso que se realizará durante el carnaval.

En los salones de la intendencia municipal se reune todos los días la comisión de fiestas que preside el señor Traverso.

Se discernirán varios premios de importancia a las mejores comparsas, carruajes automóviles y carros adornados y a la máscara más original.

El trayecto que recorrerá el corso será desde el Asilo Santa María, por la calle 25 de Mayo, hasta la estación del Central Argentino, por las calles 9 de Julio y Belgrano, terminando en la avenida Sáenz Peña, frente al Club Atlético. Este recorrido será profusamente adornado e iluminado, en toda su extensión, con artísticas guirnaldas de flores y lamparillas eléctricas.

* * *

El día de ayer se presentó propicio para las fiestas que se realizaron en el Tigre, donde, como lo habíamos previsto, se congregó crecida concurrencia.

El río Luján, por donde surcaban infinidad de embarcaciones, en que se llevó a cabo la fiesta náutica, presentó un hermoso aspecto de conjunto.

Frente al Tigre Club, era el punto de llegada de las carreras que se efectuaron, y por lo tanto era muy numeroso el público que se había situado allí y en la ribera opuesta.

En todas las pruebas tomaron parte muchos aficionados que dejaron una grata impresión, respecto a su preparación deportiva.

Además de los diversos números del programa que se desarrollaron perfectamente, en medio de "hurras" y aplausos para los vencedores, la exhibición de "agua planing" hecha por los señores Rodolfo Rumbado y Juan Madero, llamó la atención de los que la presenciaban, por la destreza que demostraron ambos caballeros.

Terminada la fiesta náutica, se procedió a la distribución de los premios a los vencedores en el salón de actos del club.

El diner concert realizado en la terraza del Tigre Hotel, se vió muy animado, así como el baile efectuado en los salones del mismo, el cual se prolongó hasta la 1 de la madrugada.

Vimos entre la concurrencia, a las señoritas:

Alicia, Elsa y Sara García Uriburu, Agueda Marcó del Pont, María Eugenia Domecq García, María Teresa Jones, Ana Trongé, Elvira González Castaño, Leonor Frederking, María y María E. Echevarría, Celina, Adela y Elvira González Piris, Angélica Rumbado, María Elena Frías, María A. y María E. Coelho, María Angélica Vidal, Mercedes, María E. y María E. Peralta Martínez, María Hortensia Palacios, Beatriz Córdoba, María Carolina Reboredo, María Ester, Celia y Josefina Spraggon, Angélica y Elvira Gandulfo, Susana y Haydée Egusquiza, Estela, Elvira y Josefina Basavilbaso, María Angélica Vidal, María Rosa Freire, Georgina Ocantos Acosta, Matilde, Julia y Elena Uthurriaga, Corina Pestaña, Florinda y Catalina Sacriste, Angela y Amalia Lastra, Sara y Genoveva Molina, Julia y Sara Claypole, Amelia y Carmen Robledo, Paulina Gowland Buttner, Ercilia Arana Wilson, María Elena White, Susana y Haydée Egusquiza, Lola Frías, Elina Córdoba y María Luisa Hidalgo, Herminia Sara Fernández, Isolina y Sara Monnet Mitre, Clemencia Solá, Sara y Delia Frías, Amalia Balbín, Inés y Susana Romero, María Ziegner Peró, Angélica, Lola y Marta Flores Pirán, Adela Gorostiaga, María Teresa Aubone, Alicia y Clemencia Lynch, Elena Carvalho, Amelia y Sara Arechavala, Lisarda Collado, Mercedes Espeche Jiménez, Sara Beatriz y Clotilde Falcón, Benjamina Moreno, Lola Marcó del Pont, Sara y Emilia Ancell, María Cabrera, María Antonia y Elena Bidau, Rosina Blchard Benítez, María Florencia Erhard, Mercedes Piñero Pacheco, María Gondinho, María Mascías, María Luisa Mezquita, Elvira y Lola Pujol Vedoya, Elvira y Carmen Molina Torres, Sofía, Lucía y Elisa Lowengard, Mercedes Duncan, María Garcia, Nélida y Angélica Roca, Emma y Nora Iturralde, Alcira y Delia Guerrico, María Rita Molina, Josefina Caprile, María Teresa y Adelia Lacroze, Benjamina Valdez, Emma Rosa y Felisa Areco, Carmen y Silvia Echagüe, Carmen y Susana Saavedra Sáenz Valiente, Cecilia Ligniéres, María Delfina Astengo, Sara Hueyo, María Ignacia Moreno, Lía, Leonor y Ernestina Pividal, Dolores Legarreta, Matilde y Angélica Haibach, Dora López Agrelo, María Ester Lawson, Ercilia Murga Lynch, Angélica y María Elena Berretta Moreno, María Carolina Harilaos, Amalia Moreno, Dora Mac Millán, Rosa Ibarguren, Aurelia Torino, María Sara Hueyo, María Teresa Gómez, Manuela Elizalde, Elena Llobet, Sara y Beatriz Bibiloni, Hortensia y Corina Berdier, Carmen y Estela White, Laura y María Teresa Obejero, María Angélica y Ernestina Oliver, Amelia y Elisa Valdez, Lucía Gowland, María Carlota Machado, Estela y Hortensia Drago, Carmen Molina Carranza, Delia y María Capdevila.

* * *

De Montevideo, con fecha de ayer:

Magnífica fiesta va a ser la que la comisión directiva del Club Uruguay ofrecerá la noche del martes de Carnaval en su espléndido palacio de la plaza Matriz.

Todo cuanto de elegante y distinguido cuenta Montevideo, en sus más caracterizados círculos sociales, se darán cita esa noche en los suntuosos salones del club, que han sido recientemente decorados y que harán digna pendant con lo brillante de la fiesta.

La comisión directiva, presidida por el doctor Blas Vidal, ha resuelto que esta fiesta supere a todas las realizadas.

Habrá dos orquestas, siendo una de ellas la ya famosa de "Carlitos", de lo que se alegrará bastante el elemento joven.

—En uno de nuestros hoteles le será ofrecido mañana un banquete al señor César Olivera de León por un grupo de sus amigos, despidiéndole de la vida de soltero.

—En la próxima semana le será ofrecido en el Jockey Club una comida al señor Eduardo Hughes, con motivo de su próximo enlace.

Se han adherido a esta demostración los señores: Carlos Rodríguez Larreta, Adelio Brunel Raúl Martinelli, Ricardo Gómez Gavassó, Enrique Thode, Juan Pedro Victorica, Félix A. Peralta, Edmundo Palomeque, Pedro Martí, Juan B. Barbat, Gualberto Rodríguez, Eduardo Alvarez Aguiar, Ricardo Arocena Hughes, Germán Roosen Regalía, Carlos R. Regalía, Héctor Podestá, Ricardo Mezzera, César Alvarez Aguiar, Alfredo Villegas Márquez, Ismael Cortinas, Javier Alvarez Moulié, Julio César Barbot, Enrique Guillemette, José L. Caballido, Hugo Martinello, Octavio Pérez Crosa, Rodolfo Mayol.

—Regresan en estos días a ésa el Dr. Eduardo Ballestero Blay, su familia y las señoritas Isabel y Catalina Pizarro Hudson, Luis y Fernando Sauze.

—De esa ciudad, el señor Octavio Piñeiro Sorondo.

—Llegan de ésa, el señor Esteban Berisso, su esposa señora Cristina Podestá y la señorita Julia Aubone, María Luisa Urquiza de la Serna.

—Esta noche regresan a ésa, después de una temporada pasada en el Parque Hotel, la señorita Carmen Moreno y su sobrina, señorita Carmen Brener Moreno.

—Ha partido para ésa el señor Ricardo Saavedra.

* * *

Obtuvieron mucho éxito las fiestas patronales realizadas ayer en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Candelaria, en Vélez Sársfield.

El templo se vió concurrido por numerosas familias de la localidad. La iglesia, adornada de antemano, especialmente para estos cultos, presentaba un aspecto hermoso al par que severo por la acertada colocación de sus ornamentos.

A las 7 de la mañana, el cura rector de la Inmaculada Concepción, presbítero Guillermo Etchevertz, ofició la misa de comunión general con numerosa concurrencia de fieles.

A las 9.30, después de varios oficios, se realizó la procesión alrededor de la plaza local, en la que fué llevada en andas la Virgen de aquella advocación. Precedía a ésta una banda de música y la escoltaban las asociaciones piadosas establecidas en la parroquia, con sus respectivas insignias y estandartes.

De regreso al templo, monseñor Agustín Piaggio ofició una misa solemne con acompañamiento de orquesta, terminada la cual ocupó el púlpito el presbítero Alberto F. de Landa, quien hizo el panegírico de la Virgen.

El sacramento permaneció de manifiesto hasta las 6 de la tarde, hora en que fué reservado.

* * *

El fallecimiento de la señora María G. de Giuffra, acaecido en las últimas horas de la tarde de ayer, después de una rápida y cruel enfermedad, ha producido intenso pesar en nuestros círculos sociales.

Contaba la señora de Giuffra 66 años de edad. Sus sentimientos caritativos, demostrados en todo momento con la clase menesterosa de la parroquia de San Telmo, donde era muy querida y apreciada, y sus virtudes y nobles prendas personales, la habían hecho acreedora a la consideración de todos.

Era la extinta madre del director de correos y telégrafos, a quien le han llegado, de sus correligionarios y amigos, numerosísimos testimonios de expresiva condolencia.

En la casa mortuoria de la calle Humberto I, se congregó desde anoche, renovándose continuamente, un contingente expectable de damas y caballeros de relación de la familia.

Esta tarde se realizará en la necrópolis del Oeste el sepelio de sus restos, acto que dará margen a una elocuente e importante ceremonia.

* * *

El sepelio de los restos de la señora Arsenia Piñero de Bianqui, verificado esta mañana en el cementerio de la Recoleta, después de oficiarse una misa en la iglesia del Pilar, dió margen a una expresiva demostración de condolencia.

A ambas ceremonias asistió crecida concurrencia.

* * *

De Olivos:

Continúan con toda actividad, los preparativos para los bailes que organizados por la comisión del Club Social de esta localidad se llevarán a cabo en el hotel Villa Carapachay.

El entusiasmo reinante y la gran distribución de invitaciones que se ha hecho permiten augurar a estas reuniones un éxito muy halagueño.

Todo será convenientemente arreglado los salones y jardines arreglados con profusión de luces y de flores.

Estos bailes tendrán lugar los días 11, 12, 16 y 17 del corriente, siendo numerosísimas las familias de esta localidad, pueblos vecinos y de la capital que se aprestan a asistir a ellas.

El precio de la entrada valdrá 6 pesos para los caballeros y 3 para las señoras, pudiendo solicitarse en la administración del hotel Carapachay, dentro de la mayor brevedad posible.

* * *

Esta noche a las 9, será consagrado, en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita María Delia Mazza con el señor Carlos Augusto Troncoso.

Apadrinarán la boda la señora María P. de Troncoso y el ingeniero Benedicto Mazza.

En el casamiento civil, que se efectuó unas horas antes, fueron testigos, por parte de la novia los señores Antonio Patorí Olivera y Bartolomé Mackinlay Zapiola, y por la del novio los señores Carlos R. Troncoso y Virgilio de Angelis.

* * *

De Ramos Mejía:

Como lo habíamos anunciado, ayer a las 4.30 de la tarde se llevó a cabo la inauguración de la casa de auxilios de esta localidad.

En el templo local se ofició por la mañana una misa solemne, a la que asistieron los padrinos, todos los miembros de la comisión y numerosas familias.

Pronunció la alocución de circunstancias el presbítero Ferreyra, y durante la misa cantaron música sagrada la señorita Julia Daroy-Deshayes y el tenor Carlos M. Pérez.

La colecta realizada en la misa a favor de la casa de auxilios, estuvo a cargo de las señoritas Tita Pastor, Tula Colmegna, María Lar y Esther Folco.

A las 4.30 de la tarde, el obispo de La Plata, monseñor Terrero, bendijo la casa en presencia de las altas autoridades provinciales y municipales, los padrinos y numerosa y selecta concurrencia.

Habló luego el vicepresidente de la comisión, señor Juan T. Pizzurno, y después de historiar los preliminares y la ejecución de la obra, se refirió a los sentimientos que la inspiraron, para terminar agradeciendo la cooperación moral y material que en todo momento prestó este vecindario.

El cuerpo médico de la casa lo constituyen los doctores Batllo, Besio, Adano, Roca, Ardoino, Baca, Baltía, Sánchez y Santa Coloma.

Amenizaron el acto las bandas del colegio de Mercedarios y del batallón de exploradores General Belgrano.

Asistieron las familias de:

Lalanne, Madracció, Costa, Debat, Fagés, Herdoy, Aróstegui, Macchi, Cremona, Cueto, Wissocq, Parodi, Olmos, Ezcurra, Santa Coloma, Yrigoyen, Funes Lastra, Batlle Besio, Torres, Dumoulin Varonne, Holis, Maffi, Vernengo, Rivero, Barbier, Picasso, Martí, Barri, Mascías, Colomer, Porto, Daguerre, Mauger, Carranza, Plassan, Besio, Espinosa, Avella, Paretto, Vacca, Rodríguez García, Calvo, del Castillo, Medina, Tagliafico, Luro, Romero, Orma, Faccaro, Sabelli, Joselevich, Cóppola, Perazzo, Piscione, Bottaro, Falco, Adano, Cesio, Díaz Molina, Mollo, Ruccauf, Erhart, Truck, Costa Amaro, Scilla, Posone, Gallo, Indart, Colmegna, Pastor, Irízar, Barbieri, Pizzurno, Barragán, Gutiérrez, Duchesnois, Medina, Hubert, Codina, Realmonte, Gerleri, González, Torres, Armengol, Sánchez, Salinas, Méndez Casariego, Picasel, Navarro Ruiz, Gleeson, Devos, Bordá, Sosa, Lonardi, Gardey, García Domínguez, Lascano, Bottari, Ambrós, y otras más.

—Anoche continuó la kermesse organizada a beneficio de la casa de auxilios.

—De Montevideo, la señorita Electra Ravicini.

* * *

El 9 del corriente, en la mayor intimidad, será consagrado en la casa de la novia, el enlace de la señorita Amparo Ramos, con el señor Augusto Appel.

* * *

En ocasión del primer aniversario del fallecimiento de la señora Delfina Duportal de Guerrero, se celebrará un funeral pasado mañana a las 11 a. m., en el templo de San Miguel.

* * *

Mañana llegarán de Europa los restos de la señora Rosa Remonda de Podestá, fallecida en París, en junio del año pasado.

El sepelio de sus restos se efectuará en el cementerio del Oeste, previa misa de cuerpo presente en la iglesia de San Nicolás de Bari, que se oficiará a las 9.30 a. m.

La comitiva fúnebre partirá del dique número 4.

* * *

De San Martín:

Muy concurrida se vió ayer la plaza con motivo de ser día de moda y favorecida por el hermoso tiempo reinante.

Concurrieron, entre otras, las señoritas:

Enriqueta, María Elena y Berta Alvarez, Antonia Lacalle, Elvira Risso Patrón, Adela Pascarella, María Eloísa Parravicini, Susana, Elena y María Luisa Delpech, Dora y Marta Baeza, Elva y Rosa Cross, Angélica Menéndez, Cora Grillo, Eva Patrone, María Elena Marsenal, Eda Medina, Raquel Medina, María González, Esther Almandós, María Elena Rebolla, María Angélica Aguilera, etc.

Concurrió la banda del colegio militar.

—El sábado y el domingo próximos se efectuarán las primeras reuniones del corso, que prometen alcanzar gran lucimiento.

* * *

De Necochea:

La señorita María Esther Sotelo, reunió ayer en un te a un grupo de amigas, con motivo de su regreso a la capital.

Asistieron las señoras: Enriqueta B. de Boero, Lilia P. de Digiorgio, Matilde V. de Martínez Hoyo, María S. de Martín Gil, Jiménez, señoritas Selva y Nélida Andrade, Ramona Martínez Hoyo, Lilia Elsa Digiorgio y señores: Juan M. Andrade, Honorio Martiarena, Edgardo Johanneton, Anselmo D. Cisneros, Osvaldo Digiorgio y Antonio Martín Jiménez.

—De esa, el ministro de gobierno de la intervención, doctor Andrés Ferreyra (hijo), para regresar mañana a La Plata, con su familia.

Le acompaña su secretario el señor Manuel Pinto (hijo).

—Han llegado a este balneario la señora Dolores Lascano de Doblas y familia, Zacarías Sánchez y familia, Silvio Benvenuto y familia, Emilio Giménez y familia, Juan Capdepond, L. Champy y familia, A. Bock y familia, Nazario Robert y familia, José Grande y familia, Anselmo D. Cisneros, Juan Landó y familia, Francisco Giraldes, señora de Douclas y J. Laird y familia, Rev. Canón Stevensen, Germán Niebuhr y familia, Margarita B. de Boero y familia, Miguel Durando y familia.

—Han partido para esa, J. M. Andrade, Carlos Rivolin y familia, coronel Felipe Perlasca y familia, Herminia Mansilla de Vásquez y familia, Sara y Emilia Cortina Aravena y Osvaldo Digiorgio y familia.

—Para Rosario de Santa Fe, el doctor Enrique Meredia y familia y J. Chavarri.

* * *

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del Norte los restos del señor Pedro Cazenave, cuyo fallecimiento ha sido muy deplorado en los círculos comerciales.

En la iglesia del Pilar se celebró previamente una misa de cuerpo presente.

Asistió crecida concurrencia.

* * *

De Belgrano:

Mañana concurrirá la banda de policía a las barrancas de Belgrano, y, como siempre, estas reuniones han de verse muy concurridas.

—En el próximo mes de abril se efectuará el enlace de la señorita Rebeca Guerrico con el señor Oscar Ballero.

—De Montevideo, en estos días, el señor Alberto Sánchez.

—Sigue siendo satisfactorio el estado del doctor Ricardo Pedecert.

—En vías de un completo restablecimiento el joven Juan Carlos Méndez.

—Mejor el señor Jorge Watson.

—Sigue mejor el doctor Juan Carlos Carlomagno.

* * *

Por el descanso del alma de la señora Antonia Villanueva de Echarren, se dirá un funeral pasado mañana a las 9 a. m., en el templo parroquial del pueblo de Roque Pérez.

* * *

Han llegado:

De Ayacucho, el señor Atilio Palma y su señora Adela Jiménez.

—De Mar del Plata, el doctor Carlos Alberto Rodríguez Lubary y su señora Carmen Caimi Garmendia.

—De Alta Gracia, el señor Enrique González Patiño y familia.

—De Punta del Este el doctor Alberto Hueyo y su señora Susana López.

—De Córdoba el doctor Hugo Bunge Guerrico.

—De Chile, el señor Eduardo Pombo.

—De Mar del Plata, el doctor Saúl Escobar.

—De Montevideo, la señora Raquel V. de Sánchez y señoritas María Angélica, Emma y Esther Figueroa.

—De 25 de Mayo el señor Agustín Montes de Oca y el doctor Enrique Pasques.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, la señora Victoria Caminos de Achával Rodríguez y su hija Victoria.

—Para Mar del Plata, los señores Carlos M. de Alvear, su señora Mercedes de Elortondo y su hija Mercedes, Emilio Casares, Manuel Quintana, Horacio Dallvé, David Prando.

—Para Chivilcoy, el señor Jorge Butler y su señora Ana María Coelho.

—Para General Madariaga, el señor Alfredo Huergo y familia.

—Para Entre Ríos, el señor Julio Parera y su señora Ana Viñas.

—Para Tucumán, el señor Arturo Colombres.

—Para La Madrid, el señor Emilio Casal y su señora Isabel Butler.

—Para Temperley, el señor Enrique Castilla y su señora Carolina Arana.

—Para Puente del Inca el señor Bruno Quintana, su señora Margarita Piñeiro y su hijo.

—Para San Luis los señores Joaquín Vedoya y su señora María Cristina Beristayn, José G. Beristayn y señora.

—Para Montevideo, la señora Mercedes Leal de Real de Azúa y su hija Elena, los señores Julio Huergo y su señora Cora Jorge, Enrique Salas Molina y su señora Lola Elizagaray, Honorio Silgueira, su señora Antonina Silgueira y sus hijas, Carlos Calatayud y su señora Esther Díaz, Eduardo Olivari y señora, Benjamín del Castillo y Leopoldo Costa.

—Para Mar del Plata, acompañado de su señora, el señor Carlos María de Zuloaga, la señorita Viviana Goñi y el doctor José I. Goñi.

* * *

De La Plata:

En la casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, debido al luto de los contrayentes, se realizará el enlace de la señorita Felisa Otegui con el señor Pedro Antonio Andrés, actuando como padrinos la señora Venancia M. de Andrés y el señor Martín Otegui.

En el acto civil serán testigos los señores Lucio Martínez y Pedro Otegui, por parte de la novia, y los señores Francisco y Benigno Cuervo, por el novio.

—Tuvo lugar ayer la comida en honor del señor Cornelio Rodríguez, con motivo de su ingreso a la administración provincial.

Asistieron los señores Juan S. Aláriz, Juan B. y Francisco Pugliese, Emilio y Julio Pérez, Domingo Echenique, Juan J. Echevarría, José M. Gatica, Manuel R. Vázquez, Pascual Marchese, Miguel Valdovinos y Francisco Machado.

Ofreció la demostración el Sr. Echevarría, contestando el obsequiado. También habló el señor J. Pérez.

—En el templo y colegio del Sagrado Corazón, se efectuó ayer la fiesta de San Francisco de Sales.

Por la mañana se celebraron los actos religiosos con la solemnidad con que se efectúan esas funciones en el Sagrado Corazón. La misa mayor, cantada por el coro de ex-alumnos, fué oficiada por el director, Pbro. Jorge Serié.

A las 4 de la tarde, numeroso público acudió a presenciar la función músico-literaria.

—En la rifa de alhajas organizada por la congregación de la doctrina cristiana de San Ponciano, resultaron premiadas las siguientes tarjetas:

778, un anillo de oro liso; 601, un anillo de oro liso; 1253, un par de aros; 899, una cadenita de plata dorada; 310, una cadenita enchapada; 335, un anillo de oro con perlas.

Los premios pueden reclamarse en casa de la señorita presidenta María Mones Ruiz, calle 46 número 510, cualquier día hábil por la tarde.

—Ayer tuvo lugar la rifa de un reloj de oro, organizada por la Asociación de la Buena Prensa y a beneficio de la misma institución, resultando premiado el número 250.

La persona favorecida por la suerte puede reclamar el premio, o sea el reloj de oro en San Ponciano, por la tarde, de 3 a 5.

—Esta noche, de 9 a 11.30, deberá concurrir a la plaza Italia la banda de policía.

—Esta tarde, a las 3, deberá celebrar la reunión de costumbre el consejo directivo de la sociedad Damas Francesas de Beneficencia.

—Está enfermo el coronel César Lobo.

—Se halla enferma la esposa del doctor Matías Torrontegui.

—Se acentúa la mejoría de la señorita Ambrosia Abascal.

—Mejorada la señorita María Arsenia Varela.

—Se halla enfermo de gravedad, en Buenos Aires, el señor Ventura Lara.

—De ésa, la señorita Emma G. Pintos.

—Ha regresado ayer de Mar del Plata el señor Luis Anguisola y su señora María Teresa Baqués.

—De mismo punto, el doctor Augusto Rebagliatti y su señora doña Elida Plot.

—Para Belgrano, las señoritas Margarita y Ana María Rogatti.

—De Mar del Plata, el doctor Rodolfo C. Rossi.

—Regresaron de Necochea las señoritas Sarah y Emma Cortina Aravena.

—Para Santiago del Estero la señora Elina A. de Rodríguez y sus hijos Ofelia y Oscar.

—Próximamente, para Carlos Tejedor donde pasará una temporada, el joven Augusto Cortina Aravena.

—Hoy a las 9.30, se celebrará una misa cantada en el templo de San Ponciano por la memoria de don Agustín Gambier.

—Ayer tarde fueron sepultados en nuestra necrópolis los restos del niño José González.

—Por la memoria de doña María Costa de Lértora, se celebrará un funeral hoy a las 9 a. m., en el templo de La Merced, de la Ensenada.

—En la capilla de San Antonio, hoy a las 7, se dirá una misa por la memoria de la señorita María Dolores Pombo.

—Hoy a las 10.30, tendrá lugar en San Ponciano una misa de cabo de año por la memoria de don Miguel Arocena.

NOTAS DE MAR DEL PLATA

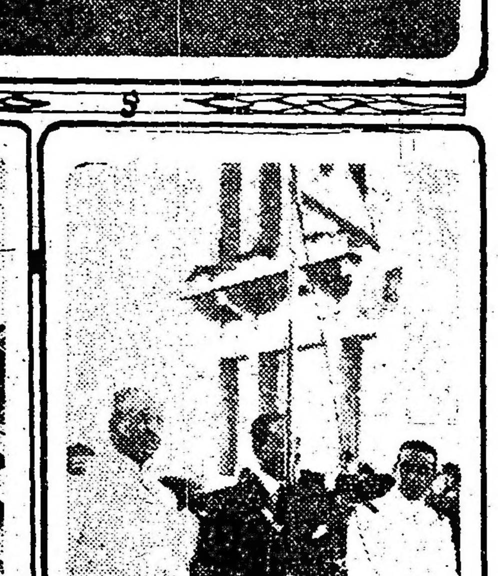

1. La cabeza de la procesión religiosa — 2. Las niñas vestidas de blanco que formaron a la cabeza de la columna — 3. El obispo monseñor Orzali bajo palio y los caballeros que lo conducían. — 4. Las fiestas religiosas y sociales de "Stella Maris" — 5. Los comandantes del San Martín y Belgrano, Escutary y Almada.

Los enemigos de la salud

Las parroquias mas castigadas

ALIMENTACION DE LOS MENORES

LABOR EN PERSPECTIVA

Es sabido que las autoridades sanitarias no desperdician oportunidad para reforzar los procedimientos de ataque contra los enemigos de la salud pública.

Buenos Aires cuenta con una población numerosísima, heterogénea, que se va educando paulatinamente gracias a la propaganda metódica e inteligente que se desarrolla tanto en el orden nacional como en el municipal.

El público debe identificarse con la inmensa labor de los que están empeñados en reducir al mínimo los efectos de algunas enfermedades que revisten caracteres endémicos entre nosotros.

Nunca como en estos casos es indispensable la colaboración colectiva.

En la parroquia de San Bernardo—

Las defunciones por enfermedades epidémicas y tuberculosas se distribuyen numéricamente en proporciones desiguales, si hemos de considerarlas desde el punto de vista de las parroquias en que está dividida la ciudad.

La estadística levantada en noviembre último, por ejemplo, revela que el barrio más castigado fué el de San Bernardo, con 18 casos fatales, de los cuales 16 corresponden a la tuberculosis, 1 a la coqueluche y 1 a la difteria.

La clase de tuberculosis que causa más estragos es la denominada pulmonar, que da 257 casos sobre un total de 317 casos habidos en las veinte circunscripciones del municipio.

Hay que incluir en ese número los casos ocurridos en los hospitales y otros establecimientos públicos.

Desgraciadamente, la tuberculosis es un flagelo para el cual no existen sino preventivos, y aún así, de dudosos resultados, pues la curación depende de circunstancias que en todos los casos no puede afrontar la gente pobre.

Donde hubo menos casos—

La reseña contenida en estas líneas no quiere decir que tal o cual barrio sea decididamente menos propicio que otro, en lo que se refiere a la adquisición de enfermedades epidémicas. Las diferencias del clima se comprueban recién en regiones distantes, donde las desemejanzas son ya características.

Los dos únicos casos registrados con respecto a la parroquia de San Juan Evangelista importan, desde luego, una suerte; así debemos considerar las cifras correspondientes a San Cristóbal Sud, Balvanera Sud y el Socorro.

Mejor todavía es la situación del barrio de Balvanera Norte, en que la estadística en cuestión no menciona ningún caso de defunciones por enfermedades epidérmicas.

Es digna de encomio la propaganda que realizan las instituciones particulares, de prevención de esas plagas de la salud.

Hay que cuidar a los niños—

El débil organismo de los niños es el campo más fructífero donde se deja sentir la acción mortífera de las epidemias.

Interesa conocer, pues, la clase de alimentación de los niños menores de dos años, para relacionarla con la estadística de defunciones respectivas.

Aquí no se trata ya de las enfermedades infecto-contagiosas, sino de los decesos en general, y así tenemos que sobre un total de 890 menores de dicha edad, fallecidos en el transcurso de un mes, 494 eran alimentados naturalmente y 92 artificialmente.

No existen datos concretos acerca de 304 casos.

¿A qué se debe el descollante superávit (sobre los niños alimentados artificialmente) de fallecimiento de menores nutridos naturalmente?

He aquí un asunto que interesa sobremanera a las madres.

Donde muere más gente—

En este capítulo volvemos a las enfermedades epidémicas y tuberculosis.

Conviene aclarar este detalle para que no sorprenda, a simple vista, el exceso que se acumula alrededor del renglón correspondiente a los establecimientos públicos: hospitales, estaciones sanitarias, lazaretos, etcétera.

Y resulta que sobre 383 casos, 228 defunciones se produjeron en esos establecimientos y 155 en casas de familia.

El renglón referente a los conventillos no acusa ni un solo caso, lo cual prueba que las autoridades sanitarias cumplen al pie de la letra, estrictamente, las disposiciones que mandan el inmediato aislamiento del enfermo cuando éste se domicilia en inquilinatos, por los peligros que envuelve su permanencia en locales tan poblados.

Las enfermedades infecciosas podrán visitar, y las visitan, las viviendas de los pobres; pero la acción protectora de las autoridades se apodera en seguida de ese enfermo y le aisla, llevándole a los respectivos hospitales.

Antes de terminar esta pequeña reseña, diremos que los barrios más castigados por las enfermedades epidémicas, después de San Bernardo, fueron los de Belgrano, San Benito, Las Heras, Concepción y Santa Lucía.

Es bueno que esto lo sepan los vecinos, para que no se descuiden.

ARTE Y TEATRO

TEATRO FRANCES

De un diario madrileño, transcribimos la siguiente crónica en la cual se vierte un elogioso juicio sobre el actor francés André Brulé, con motivo de su actuación en el teatro de la Zarzuela de Madrid.

Dice así el cronista:

El ingenio, la gracia, el talento de observación de M. Francis de Croisset, están puestos al servicio de un optimismo amable, que hace triunfar en la escena—según la vieja fórmula romántica—los sentimientos nobles y desinteresados, no ya sobre las asechanzas exteriores, sino sobre las propias intenciones de los personajes que son en el fondo mucho mejores de lo que ellos se creen.

Un renacimiento del idealismo, una exaltación de las sublimidades del sacrificio y del deber informaban en estos últimos años, anteriores a "la gran guerra", el teatro mundial, presidido por el teatro francés.

De esta tendencia, de este dejo romántico que matizaba las últimas obras de Ristemaekers y del mismo Bernstein, tan agrio antes, tan pesimista y descarnado, participan los dos dramas de Croisset, que ha venido a representar en Madrid André Brulé con su excelentísima troupe.

No se trata aquí de analizarlas, que ya lo ha hecho la crítica en todas las lenguas. No sabemos tampoco lo que hoy, y sobre todo mañana, mañana mismo, que es lo que importa, será de la literatura dramática en todo el mundo. No sabemos lo que traerá al alma de los grandes dramaturgos el espantoso drama y sublime que tiene por escenario el mundo entero. Sospechamos en todo caso hondas transformaciones para todo, más o menos inminentes, y sentimos cierto temor por la suerte futura de estas amables comedias de Croisset. Las vemos aún tan cerca, son de un ayer tan inmediato, que sin querer acude a nuestra memoria la palabra definitiva del poeta: "Ayer es nunca jamás".

Sea de esto lo que quiera, la representación de "L'Epervier" anoche en la Zarzuela fué una brillante fiesta del talento, de la belleza, de la elegancia.

La cara expresiva, móvil y graciosa de Regina Badet nos era conocida en sus rasgos por el cinematógrafo. Sabíamos por la pose y el ademán que se trataba de una gran actriz. Anoche, sus acentos hondos, naturales y humanos completaron para nosotros su alta figura artística.

Cuando yo ví á Andrés Brulé estrenar en el Athenée Comique de París, en 1912 la preciosa comedia de Croisset "Le coeur dispose", el excelente actor era el "galán" de moda, el "jeune premier" que gustaba. Hoy lo he encontrado hecho un completo primer actor dramático, y un completo y verdadero gran artista.

Además, y esto es muy digno de tenerse en cuenta, dada la ligereza con que suelen emprender sus "tournées" las compañías francesas, confiadas en el gran prestigio de un nombre de artista, conviene hacer constar que en esta ocasión el conjunto no desmerece de los primeros papeles, y fuera injusto pasar en silencio la excelente labor de Gildes, de Ray Maron, de Gaston Sevérin...

Para todos tuvo aplausos el selecto público que acudió anoche a la Zarzuela. Selecto, y no muy numeroso por la ausencia casi total de "réclame" y aun de anuncio con que ha comenzado esta brevísima temporada.

Seguros estamos de que mañana, para ver "Le coeur dispose", y en los días sucesivos "Monsieur Reverdey", "La Rafale" y "Raffles" no ha de faltar el todo Madrid goloso de bellas novedades.

GACETILLA

MARCONI

En función de hoy se pondrá en escena por octava vez en la temporada la opereta de Vizzotto "Il cavaliere della Luna", con la soprano Nelly Gary en el rol de protagonista.

Intervienen, además, en su reparto, el tenor de Giorgi, el cómico de Torre y el característico Cappa.

Siguen los ensayos de "Prima delle nozze", opereta del maestro Dall'Argine, cuyo estreno está fijado, como ya lo anunciamos, para el jueves.

LOS BAILES DE CARNAVAL

Con motivo de la proximidad de las carnestolendas se preparan activamente los tradicionales bailes en las salas de espectáculos.

Este año se nota inusitada animación. Todos los teatros, a excepción del Colón, pagarán su contribución a las expansiones populares. Es un buen síntoma.

Habrá, pues, noches de animación y de bullicio como un augurio de un año próspero que halague por igual a empresarios y artistas.

AVENIDA

La sección vermouth de ayer y las dos últimas de la noche se vieron favorecidas con una concurrencia tan crecida, que hubo necesidad de recurrir al simbólico y halagador cartelito de "No hay más localidades". Los aplausos estuvieron de acuerdo con la afluencia de público.

El programa para hoy lo componen: en vermouth la opereta bufa "Lysistrata", en que intervienen todas las primeras figuras de la compañía.

Por la noche, en segunda, el sainete "El dinero y la vergüenza"; en tercera el cuento militar "La alegría del batallón", y en última la revista de Bianchi "De América a las trincheras".

Mañana martes se pondrá en escena por primera vez en la temporada la bella zarzuela de Arniches "El puñao de rosas", en que el primer actor Ligero tendrá a su cargo el intenso e interesante rol de Tarugo.

Siguen los ensayos de la revista "El reloj de la vida", cuyo estreno, como ya lo dijimos, ha sido fijado para el jueves.

PARA EL MARCONI

La compañía de opereta italiana Clara Weiss terminará su temporada este mes, pues como ya se ha dicho tiene que trasladarse al Brasil donde ha contraído compromisos para el invierno.

La empresa del Marconi tiene resuelto incorporar aquella sala a los espectáculos de género chico español.

Es casi seguro que el primer actor Elías Herrero reorganice su compañía a fin de intentar la temporada de invierno. Creemos que si el elenco se organiza con tino y las obras se presentan con cuidado, puede defenderse valientemente el negocio proyectado.

PALAIS DE GLACE

En este salón, durante las noches de carnaval, se realizarán bailes de máscaras y particular, desde las 9.30 de la noche hasta las 4 de la mañana.

Además de que la casa cuenta con una numerosa troupe de bailarinas, concurrirán, especialmente invitadas varias profesoras de tango. Sólo se establecerá un concurso "Al mejor disfraz femenino", otorgándosele un premio, que se exhibe en aquel salón.

La orquesta será dirigida por los reputados maestros nacionales Firpo y Pizarro.

Hacemos constar que la entrada es "absolutamente libre".

VARIEDADES

En el salón de variedades "Jorge Newbery" ha debutado con significativo éxito la gentil y meritoria tonadillera hispano-argentina Diana Argilaga, que últimamente realizó una breve pero lucida temporada en el cine-teatro Argentino. En combinación con ese salón actúa también en el teatro Saavedra.

—En el cine-teatro Bompland se realizará pasado mañana miércoles un festival artístico a beneficio de los empleados del propio salón. Han prometido su concurso los artistas: La Payanca, estilista criolla; Las Porteñitas, tonadilleras; Volpi-Granada, pareja de bailes; Ricotti, parodista; La Maruja, cupletista; Los Malvar, dueto; Sexteto Moreira, cantos y bailes nacionales, y Rizzano, parodista.

—Como ya lo hemos anunciado, hoy hace su presentación en el Casino la bailarina y tonadillera Lolita Ramos. Nos comunica la empresa de este music-hall que las noches de carnaval no se suspenderán las funciones habituales.

PARQUE JAPONES

En el Parque Japonés, los días de Carnaval, tendrán entrada gratis todos los menores que se presenten en trajo de disfraz, teniendo derecho a que se les tome la fotografía para luego ser publicada en la revista "Caras y Caretas".

DE MONTEVIDEO

Mañana martes en el Urquiza se realizará una función a beneficio de la primera actriz Lola Membrives.

Se pondrá en escena "Amores y amoríos", de los hermanos Quintero.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

La concurrencia fué numerosa, en vista de que el día no podía resultar más agradable para reuniones al aire libre, y no salió muy mal por cierto, con un programa tan difícil de dar con él ganadorr, por el excesivo lote de campeones que se alinearon a las órdenes del starter.

Los favoritos, sin estar en su día, tuvieron una figuración honrosa, puesto que la mayoría alcanzó a entrar en el marcador, y algunos, en el lugar que deseaban los catedráticos.

Los dos productos que gozaron de las preferencias del público, cumplieron con su misión como se esperaba, por sus performances anteriores, pues Florette y Volunteer se habían conducido muy bien en sus

Llegada de la quinta carrera: 1o. Volunteer (F. Arcuri), 2o. Jam Roll, 3o. Mecachis, 4o. Don Quijano

anteriores compromisos. En la carrera de potrillos, con la rodada de Paso se dió la nota triste de la reunión, ya que el accidente ocurrido al jockey Quinteros parece revestir suma gravedad.

El mayor dividendo fué el proporcionado por Binette que, injustamente olvidada en las cotizaciones, por tratarse de su distancia predilecta, batió a Tarja con entera desenvoltura y cruzó el disco al galope, encabezando el numeroso lote que salió a llevarle la contraria en el premio Sir Carlos.

Las pruebas de los tres años perdedores despertaron el interés natural del sport, pero no entusiasmaron a los aficionados por la mediocridad de los que salieron a disputarse la prima.

La de los de la misma edad ganadores, se resolvió por una puesta entre Amnecia, que era favorito, y Liviano, el que contaba con menos opinión de todos ellos. El handicap de la milla fué un fácil triunfo para Grey Eyes, y la carrera final del programa, solo lo fué para los partidarios de Cavador, que cobraron un sport remunerativo por lo numeroso del lote que salió a disputarla.

Primera carrera — Princess Vega — Ante la igualdad de lote semejante, es claro que la indecisión que los catedráticos tenían se encuentra hasta cierto punto justificada. La distancia a recorrer era la más apropósito para que esas sorpresas en que se ponen los pelos de punta se produjesen.

No había una sola de las anotadas que sobresaliese bastante para conceptuarla en un plano más elevado, todas habían hecho lo mismo y todas habían hecho poco, en la peregrinación que durante mucho tiempo llevan por la pista, en diferentes tiros, entre lotes numerosos y entre elementos de su ínfima clase...

Princess Vega ha corrido muy poco en comparación de la mayoría de enemigas a quienes derrotó, pero no por eso creemos a la defensora del stud Don Gonzalo superior a Desdémona, su vencida de ayer, ya que para derrotarla tuvo que sufrir en sus ancas las caricias del látigo, que se le prodigaban con bastante frecuencia, como para que desplegase los "portentosos" medios de que dispone... y sin cuyo requisito hubiera reservado seguramente.

Ya ha terminado la hija de Your Majesty su campaña, es poco lo que realizará en Palermo, tiene un camino previsto, el de tantas otras que cuentan con la misma historia que la ganadora de ayer tarde...

Porque una simple victoria después de llevar un año en el stud, conseguida a fuerza de paciencia del entraineur, del capataz, del modesto peón que es el que más trabaja y el que menos se nombra, por aquello de que está empeñado el "honor profesional", es muy poco; tan poco que no alcanza a cubrir los gastos ocasionados desde su ingreso, desde que entró a defender los colores con la ilusión de que fuera un crack en el propietario, con la esperanza de sacar un elemento útil en el compositor...

Y como puede verse, Princess Vega no ha "respondido" ni a lo uno ni a lo otro. Es una princesa de baja estofa que se dedica a vencer a cuatro "desconocidas"... El honor imperial de la raza por los suelos...

Segunda carrera — Brisk Pp — Solo dos carreras había corrido el hijo de Calepino. En la primera partió atrasado y en la segunda tomó la delantera y se paró frente a las tribunas populares sin lucha, entregándose a discreción, sin hacer nada por conservar el puesto que traía en la vanguardia...

Pero ayer la cosa cambiaba de aspecto, porque ayer a Brisk Up le cambiaron de monta también y este procedimiento es de unos resultados positivos cuando para ello se han puesto en juego esos recursos que evidencian... la superioridad de un jockey sobre otro con la misma facilidad que se demuestra que Brisk Up corrió más para llegar primero que en su última presentación, donde fué cuarto.

Remembranza, el gran favorito de la carrera, largó mal, pero al poco tiempo estaba en franca lucha con el puntero, al que batió en seguida, pero cayendo él también víctima del esfuerzo que tuvo que hacer para alcanzar aquel lugar que para nada precisaba tan precipitadamente.

Aunque de los caballos que salen de perdedores, después de transcurrido el año en que figuraron como productos, tenemos de ordinario formado un juicio que en nada los favorece, con Brisk Up, hay que hacer una excepción honrosa. El hijo de Calepino parece que lleva trazas de no confundirse en el montón de las mediocridades, con las que ha alternado hasta ahora y aunque este juicio puede ser formado por la manera de finalizar la carrera, no por eso vamos a modificarlo en un ápice, puesto que si conserva su estado actual él puede ser el encargado de que esta opinión se afirme rotundamente.

Y que Brisk Up es un elemento útil para su caballeriza, está probado. Ayer al menos así lo hizo suponer su manera de emplearse por la influencia del cambio de monta, o por cualquier otra circunstancia "influyente"...

Brisk Up cumple religiosamente las órdenes que se le dan... al piloto que lo dirige. Es un caballo que "entiende"....

Tercera carrera — Binette — La prueba se prestaba a las más inauditas sorpresas por infinidad de razones que no necesitamos pasar a explicar, porque en la explicación quizás nos perdiésemos entre el intrincado laberinto de comentar las carreras con un número suficiente como para dividirlo por dos y... sobre "gente" sin que de ello se saque provecho alguno, como no sea el de aprender para lo sucesivo.

La pensionista del stud Telaraña en esa distancia, entre esa clase de enemigos, está siempre bien colocada. La distancia es la que mejor se adapta a sus medios, los enemigos son los mismos de otras ocasiones parecidas; con ellos ha alternado Binette muchas veces y en algunas ha salido airosa aunque no sean tantas. Es, por lo consiguiente, injusto el dividendo de cincuenta pesos que abonó la hija de Arcadic, ya que era de las más indicadas por las ligerezas que todos le reconocen.

Binette, la que anotó ayer un nuevo triunfo en su respectiva foja de servicios y cuyo principal mérito consiste en la velocidad inicial que posee, puede continuar por el camino emprendido, aunque cuando alterne con otra clase de enemigos y tenga que luchar para definir posiciones algo más de lo que luchó ayer en un grupo de enemigos "respetables", por el número de ellos, inofensivos para defenderse...

Y como Binette no tiene la culpa de que la abandonasen a su triste suerte, los partidarios que ayer no la siguieron, ni de que en una carrera de esa clase no puedan anotarse cracks "reconocidos", justo es que lleven por tal pecado la penitencia necesaria los que la relegaron al olvido para "sostener" a otra de más chance al parecer...

Binette ha ganado una carrera más. Binette conserva su estado. Binette no tardará en ganar otra.

Para eso se le hará favorita en la próxima...

Cuarta carrera — Florette—Después del triunfo de la pensionista de Alejandro Orezzoli, ya hasta se han aventurado juicios sobre sus probabilidades en el clásico Carlos Casares, que se disputará en el mes próximo, lo cual es mucho hablar y, sobre todo, anticipadamente...

Que es buena la hija de Chili II y Florentine, nadie lo duda; pero de eso a que sea una seria rival de Cureña y Paulonia, hay un abismo. Como de algo se ha de hablar, forzosamente más fácil es discutir las probabilidades de Florette que pronosticar el fin de la guerra europea, que entristece y asola al mundo entero que no ha tenido el talento bastante para evitarla.

Pero, aparte estas disgresiones, diremos nuestra opinión franca y escueta sobre las bondades que la adornan, sobre los defectos que le vemos. Florette es una linda potranca con todas las condiciones necesarias para sobresalir entre las que han abandonado la categoría de perdedoras, pero tiene un defecto: su nerviosidad, que influye grandemente, para que se malgaste en las cintas, para que se tienda en carrera...

Entre las seis adversarias de Florette había donde elegir, algunas como Marpessa que hacía su debut con excelentes trabajos en privado, otras como Jacqueline y Saison que acababan de conducirse discretamente, La Hesperia una hermana de Stagno que era un fija y Gay Star II otra debutante que no era nada, porque las adversarias lo eran todo...

Nerviosa en las cintas hasta el extremo de demorarse la largada por ella, mañereando en todo el trayecto de la carrera y perdiendo terreno a cada paso por eso mismo, la pupila del stud Talismán cruzó el disco al galope o poco menos. Esto corrobora la buena opinión que de la hija de Chili II tienen formada en su caballeriza, su superioridad sobre las contrarias de ayer y sus probabilidades en el clásico Casares, donde la hermana de Gamo cuenta con muchos partidarios incondicionales...

Y algunos son de los que no admiten discusión.

Quinta carrera—Voluntad—En esta prueba fué donde ocurrió el desgraciado accidente del que resultó herido de gravedad el jockey Adolfo Quinteros, que tenía la misión de dirigir a Paso, un lindo hijo de Jardy que venía dominando la carrera en el momento de ocurrir el percance.

Cuando se alzaron las cintas, Paso encabezó el escaso grupo y en esa colocación conservó su posición hasta frente a las tribunas del paddock, en cuyo punto al ser exigido por su piloto se extrañó: en un salto violento fué a dar contra el starting yate arrastrando en la caída a su piloto que, apretado entre el caballo y la madera, sufrió lesiones de importancia.

Mientras tanto, Voluntad y Jam Roll pasaron en lucha para llegar a la meta separados por poca distancia a favor del pensionista del stud Ascot.

El futuro que le espera a Voluntad, después de haber logrado su primer victoria en Palermo, no es muy halagüeño si es que continúa actuando en nuestro primer hipódromo, ahora bien, si al hijo de Wild Bramble se le destina en seguida a un escenario más modesto puede sacar su caballeriza un elemento discreto que logre señalarse entre los de su categoría.

Si continúa aquí, podrá el pupilo del stud Ascot defender sus colores como corresponde en esas pruebas de tiro derecho que exigen como condición indispensable la ligereza y como ésta la posee Voluntad en sumo grado, puede ganar alguna de ellas, pero en cuanto se alarguen las distancias ya son otros enemigos los que se presentan y se hacen más difícil la victoria.

Vam Roll que ayer se defendió como los bravos en los metros finales de la prueba, llegó a la cabeza del ganador dejando la impresión de que ganará muy pronto. Mecachis, un lindo hijo de Le Samaritain, ocupó el tercer puesto, lejos de Don Quijano, el cuarto, que estaba vacante por falta de interesados en adquirirlo, pero como se acostumbra a que los últimos sean los primeros, ¡ojo con él!...

Llegada de la sexta carrera: 1o. Amnecia (David Englander), 1o. Liviano (S. U. Morales), 3o. El Plumitas, 4o. Juguete

Sexta carrera.—Amnecia-Liviano. — Por una puesta se resolvió la sexta carrera del día, puesta injusta, porque sin la serie de contratiempos que tuvo Amnecia durante el desarrollo de la prueba, hubiera llegado al disco fácil, sin dar lugar a la sorpresa de Liviano, seguramente, que se tendría que conformar a estas horas con haber sido "descubierto"...

En sus pocas presentaciones en público ha dado suficientes pruebas el hijo de Amsterdam de su regularidad y de sus fuerzas. Alternando con elementos de valía ha puesto de relieve el pupilo del stud Martínez de Hoz condiciones excepcionales que lograrán hacerlo salir de esas pruebas para ganadores en los que se estacionan algunos por tiempo indefinido.

No reza esta orden tampoco con liviano, porque el hijo de Le Rubicon ya ha mostrado las garras anteriormente y si algunas veces que inspiraba gran confianza a su caballeriza no alcanzó a figurar en los puestos de preferencia, no hay que buscar explicación de estos fracasos, cosa natural entre animales que ni pasan de ser discretos elementos y que no son máquinas que se guíar por la exclusiva voluntad del que la dirige.

Todos los que disputaron el premio Escévola, estaban en las mismas condiciones, y si alguno de ellos sobresalía por sus méritos propios, éste era el regular hijo de Amsterdam, que es de los que menos han actuado entre sus "colegas"...

Porque a nuestro juicio entre los vencedores de ayer hay diferencia, creemos a Amnecia superior a Liviano y somos unos convencidos de que en el mismo lote hay pocos que luchen como ellos, que defiendan la plata como ellos... a no ser en el caso de que vuelvan a insistir sus propietarios en que Herrial es un crack, en que Juan de Garay es una notabilidad y en que Tableau no ha sentido la última carrera...

Y luego dirán lo que la han sentido otros...

Séptima carrera — Grey Eyes — Quien de once resta siete le quedan cuatro y esos fueron precisamente los que salieron a la pista para disputar el handicap de la milla. Cuatro animales con igual chancé, puesto que Datilero que era infinitamente mejor que los otros, venía a la carrera con muchas carnes y daba muchos kilos.

Fracasando Datilero cualquiera podía resultar el ganador. Grey Eyes estaba dominando en ese caso y así fué. El pupilo del stud J. Torterolo no se preocupó de los punteros, ya, fueso porque no los creyese con la chance indispensable para ganar una carrera de esta naturaleza, ya por ser su característica correr en el fondo hasta el momento de iniciar la atropellada.

En el principio de su campaña Grey Eyes era un gran elemento para su caballeriza, bastante útil. Cruzaba el disco al galope, se hacía presente con bastante frecuencia y resultaba abonando un buen sport muchas veces, valido de que nunca creyeron en sus medios.

Al reaparecer hace poco, Grey Eyes corrió en gran estilo, se vino en ganancia hasta las tribunas populares y desde allí hasta el disco fué perdiendo terreno, llegando al extremo de que fué cuarto, porque no había cinco... y por ello tenía, como es natural, un puesto en el marcador.

La Glorieuse que viene pidiendo a gritos un descanso, por pequeño que sea, fué la que más se acercó al ganador, habiendo perdido este puesto Datilero por haberse abierto en la recta, en una forma que le hizo perder mucho terreno.

Y ahora que ya está Grey Eyes en condiciones puede seguir la serie tan brillantemente iniciada, porque su estado es completo.

Fortune también corría en ésta y fué cuarta a 100 metros del ganador. Conste así.

Octava carrera. — Cavador. — Hay carreras que por su misma sencillez parecen complicadas y otras que pareciendo difíciles son las más sencillas a poco que el aficionado medite, recapacite y analice mil circunstancias que no tienen nada que ver con la carrera, pero que se anotan en las pizarras.

Naturalmente que eso se nota cuando ya no tiene remedio, cuando está cerrada la cotización, cuando no se puede jugar, en una palabra. Así vemos que en el handicap final de ayer, Cavador, que tiene los mismos boletos a ganador que Gamo, lleva la mitad menos a placé que el hijo de Chili II.

Esto tiene una explicación sencillísima: luego, es que a Cavador se conceptuaba una fija y no merecía la pena de jugar a placé un caballo que a ganador pagaba doble sport. Naturalmente que sería cándido hacer lo contrario, conspirar contra los intereses de uno mismo no es lo corriente y son pocos los que lo practican, por puritanos que sean. Pero esta es una cuestión aparte, porque cada cual hace de su capa un sayo, cuando así le da la gana.

El hijo de Orinoco se incorpora a los handicaps de fondo en forma harto sugestiva. Ayer por lo menos ha dominado desde el primer momento la carrera y si no se defiende de aquel modo, La Pingüina se hubiese encargado de dar el "tiro de gracia" a la cátedra con un dividendo de los que hacen época, pero no fué así, por fortuna.

En el tercer puesto hubo empate entre S. V. P. y Pinch, caso que pocas veces se ha visto en Palermo, abonándose a ambos placé, por lo tanto.

Así terminó la reunión de ayer, donde los de la Pingüina erraron el tiro. ¡Mala puntería!...

VIDA ALEGRE

En la reunión del próximo jueves figura anotada en una prueba de 1200 metros Vida Alegre.

Cuando el stud Montiel ha anotado a la hija de Le Samaritain es porque anda bien y es bueno recordar que la pupila de Pianezzi tiene en la temporada pasada muy buenas carreras y en algunas ocasiones en pruebas clásicas.

CINDERS

El hijo de Craganour después de obtener su primera victoria ha seguido en excelentes condiciones, haciendo ejercicios verdaderamente buenos, tanto que su ecurie ahora lamenta su olvido de no haberlo anotado en el clásico Kemmis.

Cinders tiene en Belgrano partidas extraordinarias, marcando 40" en 700 metros, y no reaparecerá en público hasta el 24 de marzo en una prueba de productos ganadores de una carrera.

S. V. P.

La rentrée del hijo de Old Man ha sido bastante satisfactoria, pero en su próximo compromiso tenemos la seguridad de que se ha de desempeñar mejor.

S. V. P. reaparecía en muy buenas carnes y tiene forzosamente que sentir los beneficios de esta sacudida.

WAR CRY

El entraineur Segundo Peña ha conseguido reponer definitivamente a War Cry. El tordillo del stud Rancagua en buenas condiciones ya sabemos que es un elemento de gran utilidad.

Hemos tenido oportunidad de ver los primeros ejercicios de War Cry y no ha de tardar en colocarse en condiciones de correr.

EN FIJA

La hija de Américo continúa siempre remendada. Se le aplicará fuego en una mano que tiene sentida.

Por mucho tiempo no la veremos a la yegua del stud Rancagua en las pistas.

FRIPONA

Si se le da una buena monta a la hija de Greenan, difícilmente la ganarán el jueves. Debido a la chance indiscutible de Fripona, es que ha quedado reducido en competidores el handicap de la milla.

LOS PRODUCTOS

En la reunión realizada ayer en Palermo, abandonaron la categoría de perdedor los dos productos indicados como probables vencedores por LA EPOCA.

Florette que señaláramos como una fija, se impuso a voluntad en la cuarta carrera, demostrando la hija de Chili II, condiciones bastante estimables y señalándose como capaz de hacer triunfar sus colores en más de una oportunidad.

Volunteer no ha demostrado hasta ahora nada que deje entrever un porvenir claro, pero como se trata de un potrillo parejo, bien podría ser que una vez que se alarguen las distancias resultara útil.

EL ACCIDENTE DE AYER

Ya están enterados nuestros lectores del accidente ocurrido ayer al jockey Quinteros, dirigiendo al potrillo Paso.

Quinteros cayó en la segunda pista y conducido con la rapidez del caso por la ambulancia del hipódromo a la enfermería, el doctor Marcovecchio comprobó una fractura delicada y expuesta en la unión del tercio medio con el inferior de la pierna izquierda. El diagnóstico es de carácter reservado, pero manifiesta el doctor Marcovecchio que en el mejor de los casos, Quinteros necesitará por lo menos cinco meses para curarse, en cuyas condiciones no quedaría inutilizado para correr, a pesar de la gravedad de lo ocurrido.

CARRERA ANULADA

Nuevas condiciones.

Para la quinta carrera de la reunión del martes 12 del corriente, que se anuló por falta de inscripciones, se han establecido las condiciones nuevas siguientes: Premio Dándolo, para caballos de 3 años (con exclusión de pegaso) ganadores de una carrera no clásica, peso 56 kilos distancia 1600 metros, premios pesos 2.000 al primero, 350 al segundo y el tercero salvará su entrada. La apertura de carreras se efectuará el martes 5 y la declaración de forfait el miércoles 6.

REMEMBRANZA

Ha llamado justamente la atención la mala carrera producida por este hijo de Cyllene. Algunas personas interiorizadas, nos aseguraron que no han tenido mayor interés por ganar la carrera.

Damos la noticia a título de simple rumor.

ROSEDAL

La carrera de este hijo de Greenan ha sido pésima. Colocado en el fondo del grupo durante toda la carrera no pudo mejorar su colocación en parte alguna.

Ha llamado justamente la atención esa mala figuración de Rosedal.

DATILERO

La carrera producida por este hijo de Saint Wolf no ha sido ni medianamente como se esperaba, lo que da una prueba de lo poco que valen los productos que han logrado sobresalir en la temporada pasada.

Datilero corrió a la expectativa, faltándole en el tiro derecho energías para poder vencer primero a La Glorieuse y a Grey Eyes que deslizándose por los palos se impuso a voluntad. Si bien es cierto que el representante del stud La República dispensaba muchos kilos, hay que ver que ni sus contrarios eran muy superiores ni el tiempo empleado valía gran cosa.

CAVADOR

Los progresos de este hijo de Pelayo son notables. En sus dos recientes performances ha demostrado aptitudes poco comunes y en la prueba de ayer, condiciones como para ser para el stud Lagrange un elemento de mucho provecho.

Cavador ayer persiguió en toda la carrera a La Pingüina para dominarla en los tramos decisivos, como lo saben hacer los animales superiores.

LOS JOCKEYS...

El mes de febrero se ha iniciado con la misma suerte que el de enero para el jockey Englander, quien, aprovechando la ausencia de Torterolo y dirigiendo a los caballos que siempre le han sido confiados a este último, ha vuelto en la reunión de ayer, a obtener dos triunfos, dirigiendo a Amnecia y Cavador, respectivamente.

Los jockeys Arcuri, Cichetti y Lema obtuvieron una victoria cada uno, siendo la más laboriosa de estas, la obtenida por Arcuri, que dirigiendo al favorito Volunteer, sólo pudo ganar la carrera, por una cabeza de ventaja; y las otras tres pruebas restantes correspondieron a los aprendices. Dos a S. U. Morales, que ayer ha estado algo acertado, y una a Berazategui, que en el final, con su colega Acevedo, no se emocionó mayormente.

GREY EYES

Después de hacer su rentrée, se le ha tenido como un mes sin correr a este hijo de Lord Melton, preparándolo convenientemente como para poder ganar una carrera aprovechada.

Grey Eyes, muy bien dirigido por el aprendiz S. U. Morales, cubrió la milla en 1'37" 4/5, imponiéndose a voluntad y como lo sabía hacer en los tiempos que sus energías eran acaso mayores que las que tiene actualmente.

AMNECIA

El triunfo obtenido a medias con Liviano en la reunión de ayer por el hijo de Amsterdam, ha sido bastante meritorio.

Amnecia ha disputado cuatro o cinco carreras únicamente, y todas con éxito, y aunque no creemos mayormente en su porvenir, somos de opinión que todavía puede hacer triunfar sus colores en una o dos oportunidades más.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Princess Vega	—	3.500	3.5[illegible]
[illegible]	1.2[illegible]0	350	1.[illegible]
[illegible]	1.250	—	1.2[illegible]
Brisk Up	—	3.500	3.5[illegible]
C. de Luna	8[illegible]0	350	1.1[illegible]
B. Man	400	—	40[illegible]
Binette	16.[illegible]	3.500	19.[illegible]
Tarja	16.[illegible]00	850	16.[illegible]
[illegible]	10.728	—	10.72[illegible]
Florette	—	400	40[illegible]
Marpessa	—	400	40[illegible]
Jacqueline	400	—	40[illegible]
Volunteer	800	4.000	4.80[illegible]
Jam Roll	—	400	40[illegible]
Mecachis	—	—	—
Amnecia	[illegible]	1.925	5.[illegible]
Liviano	[illegible]	1.925	6.[illegible]
El Plumitas	[illegible]	—	4.[illegible]
Grey Eyes	[illegible]	4.000	52.[illegible]
La Glorieuse	[illegible]	400	5.[illegible]
Datilero	[illegible]	—	3[illegible]
Cavador	17.[illegible]	4.000	21.4[illegible]
La Pingüina	[illegible]	400	32.[illegible]
S. V. P.	[illegible]	—	34.[illegible]
Pinch	[illegible]	—	20.[illegible]

CARNAVAL

LAS FIESTAS DEL ZOOLOGICO

A medida que se acerca la fecha es cada vez mayor el entusiasmo reinante entre los niños, por concurrir a estos festivales que tanto lucimiento alcanzaran años anteriores. Ya tradicional la fiesta del Zoo, en esta oportunidad promete alcanzar una brillantez superior a la de épocas pasadas.

El mundo infantil, ingenuo y siempre dispuesto a la risa franca y bulliciosa, hallará, pues, campo propicio a sus expansiones en el interesante y novedoso espectáculo de estas comparsas y mascaradas infantiles que veremos renovarse, y que serán sin duda lo más atrayente del carnaval que se avecina, ya que todo hace preverlo. Se anuncian como uno de los números principales las comparsas denominadas "Los pingüinos de Mr. Shackleton", "Fausto Criollo" y otras varias. Por su parte, el señor Onelli, atento siempre al mayor éxito de los festejos, activa en lo posible el arreglo del local y la distribución de palcos, cuyo número se ha visto obligado a aumentar en casi el doble de los instalados, dado los muchos pedidos que tiene.

EL CORSO EN Gral. URQUIZA

La comisión que tiene a su cargo la realización del corso, prosigue los trabajos con el mayor celo y entusiasmo para que este año no resulte menos lucido que en los anteriores.

El recorrido del corso ha sido definitivamente fijado por las calles Dauness, de Nahuel Huapí a Guanacache, y por ésta de Colodrero a Andonaegui, recorrido que será convenientemente adornado con profusión de luces, guirnaldas y gallardetes, y se colocará en su trayecto un buen número de palcos, cuyo precio se ha fijado en pesos 25 los chicos y 40 los dobles.

POR LOS CENTROS RECREATIVOS

Círculo Paraná—

Este prestigioso círculo efectuará un baile de disfraz y fantasía el 9 del corriente, a las 10.30 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1371.

Nuevo Centro España Primitivo—

Dará este centro seis grandes bailes diurnos de 4 a 7 p. m., y cuatro en las noches de los días 10, 11, 12 y 17, en los salones del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Al mismo tiempo se efectuará un concurso de máscaras.

Círculo Mar del Plata—

La comisión del simpático Círculo Mar del Plata, activa los preparativos para dos grandes bailes que se efectuarán los días 9 y 10 de febrero en los salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254 y La Argentina, Rodríguez Peña 361, respectivamente.

Círculo Buenos Aires—

Los días 9, 12, 17 y 23 de febrero próximo, este círculo ofrecerá bailes de disfraz y fantasía en el salón de la calle Cangallo 1756.

Los Rebeldes Primitivos—

Este centro efectuará dos bailes de disfraz y fantasía con un gran concurso de máscaras, los días 10 y 16 de febrero a las 9 p. m., en el salón XX Settembre, Alsina 2832.

Juventud del Día—

En confraternidad con el centro Tesca, organiza cinco bailes de disfraz, que se realizarán los días 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero, en el salón Augusteo, Sarmiento 1371.

Club Leandro N. Alem—

En unión de los centros Los Ideales, Tome y Traiga y Orfeón España, este club realizará diez grandes bailes de disfraz y fantasía en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, calle General Paz 1760.

Skating Club—

Los días 10, 11 y 16 de febrero, este club realizará bailes de máscaras en el salón Mariano Moreno número 1243.

El Floreal—

Este círculo social ofrecerá un gran baile de disfraz el 9 de febrero a las 11 p. m., en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Centro Las cuatro estrellas—

Bajo los auspicios de este centro se realizarán bailes los días 11, 12 y 17 de febrero, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Club Social América—

El 9 de febrero, a las 10 p. m., este club realizará un baile de disfraz y fantasía, en su local social, Canning 78.

Círculo Ultimátum—

En el salón "L'Aiglon", Florida 146, se efectuarán bailes de disfraz y fantasía los días 9, 10 y 16, a las 10.30 p. m., bajo los auspicios de este círculo.

Todos o ninguno—

Realizará tres bailes de disfraz y fantasía, el 9, en el salón de la Operai Italiani de General Urquiza, el 11 en el salón social Guanacache 5351 y el 16 en la Operai Italiani. Habrá concurso de parejas y se otorgarán premios a los mejores disfraces.

Amor y sacrificio—

En el salón de la Operai Italiani de General Urquiza, dará un baile el próximo sábado, en el que se otorgarán premios en argentinos a los mejores disfraces.

Juventud de San Telmo — El centro Juventud de San Telmo, fundado recientemente por un núcleo de jóvenes vecinos de la calle Balcarce, de Carlos Calvo a Humberto I, ha resuelto efectuar, en las próximas fiestas de carnaval, un concurso de centros, ranchos, comparsas y máscaras sueltas, para lo cual invita a los mismos a subscribirse en la secretaría, Balcarce 1029, todos los días de 8 a 10 p. m., para disputar los premios instituídos para tal objeto, consistentes en artículos de arte y medallas de oro.

Juventud del Día — Esta sociedad ha organizado cinco grandes bailes de disfraz y fantasía, que tendrán lugar en el salón Augusteo los días 10, 11, 12, 16 y 17 del corriente. El salón donde se celebren será convenientemente adornado con flores y guirnaldas.

Corso oficial de Flores — Nos informa la comisión del corso oficial de Flores que ha resuelto fijar en 25 pesos el precio de los palcos, excepción hecha de las ubicados en Rivadavia, de Federación a Esteban Bonorino, los cuales serán rematados.

Los Defensores de Villa Crespo— Este centro, con motivo de los próximos carnavales, ultima los trabajos para realizar cuatro grandes bailes sociales, los días 11, 12, 16 y 17 del corriente, en su local social de la calle Acevedo 170.

Los Hermanos Fachabruta — Este centro humorístico de italianos, que bajo la dirección del señor Errico Disco ensayan en la secretaría de la calle Vidal 215, visitará como en los anteriores años, los corsos, concursos y familias de su relación, etc., en las próximas fiestas carnavalescas.

Club Social Eslava — La comisión directiva de este club informa que como en años anteriores, ha resuelto realizar cuatro grandes bailes los días 9, 11, 16 y 17 de febrero, los que se llevarán a cabo en el elegante salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, a las 10.30 p. m.

Instrucción pública

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Cursos nocturnos de obreros

Desde la fecha queda abierta la inscripción en estos cursos gratuitos que son especiales para diversos oficios. Funcionarán desde el 1o. de marzo próximo todos los días hábiles de 7.30 a 10 p. m., con excepción de los sábados. Por ahora se organizarán los cursos siguientes: el preparatorio, el de ajustadores, torneros y montadores de máquinas, el de maquinistas de establecimientos industriales, el de electricistas, el de albañiles y el de decoración interior.

La renuncia de dichos cursos atenderá a los interesados todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. y los lunes, miércoles y viernes de 5.30 a 7 p. m.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Juez doctor Arturo Seeber, con los secretarios doctores Castellanos, 5 y 13; Fragueiro, 6; Caputo, 7 y 15; Cabrera, 8; Giraldes, 11.

Agente fiscal; doctor José M. Padilla.

Recusaciones: juez doctor Fernando Klappenbach.

Fuero comercial — Juez doctor Juan B. Estrada, con los secretarios doctores Faré, 5, 9 y 15; Ramírez, 6 y 13; Castiarena, 7 y 14; Sabatier, 8.

Agente fiscal: doctor J. Isidro Arriola.

Recusaciones: juez doctor Tristán M. Avellaneda.

AJENJO BERGER

Llegada de la octava carrera: 1o. Cavador (D. Englander), 2a. La Pingüina, 3os. S. V. P. y Pinch

DEPORTES

FOOTBALL

EL MATCH DE AYER

Sportivo Palermo v. Almagro — En la cancha del Club Argentino de Quilmes, se llevó a cabo ayer por la tarde este encuentro correspondiente a la final del campeonato de segunda división.

El partido había despertado indudablemente gran interés, pues ambos cuadros cuentan con numerosos partidarios. Sportivo Belgrano venció en buena forma a su rival, pues su juego fué más movido. No obstante, Almagro se desempeñó correctamente llevando fuertes ataques a la valla contraria, que no tuvieron éxitos positivos debido a la buena actuación de la defensa de Sportivo Palermo.

Al llamado del señor Almeyda Guzmán, que actuó de referee, los equipos se constituyeron, en la siguiente forma:

Sp. Palermo: Serra; Bertolini y Viaggi; Cánepa, Torres y A. Macchi; Bidoglio, Macchi, E. Jorio, Corbella y Schuller.

Almagro: Clérici; Penzi y Vieyro; C., J. y A. Cappelletti; Brugo, del Giudice, Bianchi, C. y J. Adet.

El primer goal de la tarde lo obtuvo Sportivo Palermo a los 8 minutos por intermedio de Corbella.

Veinte minutos después, Palermo aumenta la ventaja, merced a un esfuerzo de Yorio.

A los 3 minutos de iniciado el segundo período, Almagro señala su único goal.

Bianchi pone fin a un peligroso entrevero sobre la valla contraria, con un fuerte tiro que halló la red. Poco antes de finalizar el match, Almagro pierde una oportunidad para empatar, pues Cappelletti tira desviado un puntapié penal, ocurrido a raíz de una infracción de Bertolini.

El resultado final fué el siguiente:

Sportivo Palermo	2
Almagro	1

C. A. SAN LORENZO DE ALMAGRO

La asamblea general ordinaria de los socios de este club, se realizará el próximo viernes.

Brasileños v. Uruguayos—

RIO DE JANEIRO, febrero 4. — Ayer por la tarde se jugó un partido entre la Asociación Paulista de Football y el equipo del Club Dublin, venciendo el cuadro de la Asociación por un goal contra 0.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el triángulo oficial de esta institución náutica se disputó ayer tarde la regata por handicap para embarcaciones a vela y tripuladas por aficionados solamente, sobre un recorrido de 11 1|2 millas, con boyas a babor.

Los yates que tomaron parte son los siguientes: Nemo, timoneado por D. A. C. Lemoine; Macá, timoneado por F. Sundblad; Pjolter, timoneado por D. Ch. Lilloe Fangen; Polaris, timoneado por C. Haynes; Phalarope, timoneda por D. C. M. Frassineti, y Grumete, timoneado por D. D. J. Rives.

La señal de partida fué dada, a las 2 p. m., cruzando los yates la línea de salida en el siguiente orden: Pjolter, a las 2 h. 31 s.; Phalarope, a las 2 h. 27 s.; Macá, a las 2 h. 1 m. 18 s.; Grumete, a las 2 h. 2 m. 2 s.; Polaris, a las 2 h. 4 m. 34 s.; Nemo, a las 2 h. 5 m. 4 segundos.

La línea de llegada fué cruzada en el orden siguiente: Pjolter, a las 4 horas, 37 minutos, 17 segundos; Nemo, a las 6 h. 15 m. 12 s.; Macá, a las 6 h. 17 m. 31 s.; Polaris, a las 6 h. 27 m. 13 s.; Phalarope, a las 6 h. 32 m. 56 s.; Grumete, a las 6 h. 27 m. 58 s.

El tiempo real empleado dió el siguiente resultado: Pjolter, p h. 37 m. 17 s.; Macá, 4 h. 17 m. 31 s.; Phalarope, 4 h. 12 m. 56 s.; Nemo, 4 h. 15 m. 12 s.; Polaris, 4 h. 27 m. 13 s.; Grumete, 4 h. 37 m. 58 s.

El tiempo corregido dió el siguiente resultado: 1o. Pjolter, en 3 h. 17 m. 21 s.; 2o. Macá, en 4 h. 14 m. 31 s.; 3o. Phalarope, en 4 h. 35 m. 57 s.; 4o. Nemo, en 4 h. 33 m. 12 s.; 5o. Polaris, en 4 h. 50 m. 13 s.; 6o. Grumete, en 4 h. 55 m. 13 s.

La comisión de regata estaba formada por los aficionados N. H. Nimmo y D. J. Martínez.

CLUB NAUTICO BELGRANO

Ayer po rla tarde se disputó, en el triángulo oficial de este club, la cuarta regata de la temporada, organizada por la comisión directiva del Club Náutico Belgrano.

La señal de partida fué dada a la 1.15 p. m., cruzando los yates la línea de salida en el siguiente orden: "Chiquilla" a la 1 h. 15 m. 5 s., recargo 30; "Hermes" a la 1 h. 15 m. 25 s., recargo 30; "Chubut" a la 1 h. 16 m. 25 s.; "Afrodita" a la 1 h. 16 m. 30 s., recargo 30; "Hortensio" a la 1 h. 16 m. 31 s., recargo 25.

El orden de llegada fué el siguiente: "Chiquilla", a las 4 horas 9 minutos; "Hermes", a las 4 h. 15 m. 15 segundos; "Hortensio", a las 5 h. 11 m.

Los yates "Afrodita" y "Chubut" abandonaron la carrera.

El tiempo corregido dió el siguiente resultado: 1o. "Chiquilla", timoneado por E. Sieburger, en 3 horas, 24 minutos; 2o. "Hermes", timoneado por J. Johansen, en 3 h. 31 m. 15 s.; 3o. "Hortensio", timoneado por A. de Pascuali, en 4 h. 21 m.

Actuó como oficial de día D. A. Raffo, secundado por el oficial de regata D. J. F. Vercellana.

YACHT CLUB RIO DE LA PLATA

Las regatas de ayer—

Gran éxito obtuvieron las regatas realizadas ayer bajo el auspicio del Yacht Club Río de la Plata. Considerable número de personas acudió al local de esta institución, con el propósito de presenciar pruebas interesantes y reñidas. En la disputa de la copa Emilio Saint participaron 16 embarcaciones, lo que da una idea exacta de lo que fué la regata. Esta prueba se disputó por handicap, desde la boya del triángulo oficial, frente a San Isidro, a la boya del kilómetro 20 del canal de Las Palmas y el bote baliza fondeado frente a la antigua toma de agua de Belgrano.

A las 10.45 de la mañana, los yates cruzaron la línea de partida en el siguiente orden: Jasper, a las 10.45 45"; Aurora, a las 10.45 48"; Euro, a las 10.45 54"; Guazú, a las 10.45 58"; Tala, a las 10.45 58"; Céfiro, a las 10.46; Petrel, a las 10.45 17"; Charming, a las 10.46 39"; Sarandí, a las 10.46 44"; Charrúa, a las 10.46 54"; París, a las 10.46 55"; Elena, a las 10.47 20"; Pearl, a las 10.47 54"; Beryl, a las 10.48 9"; Sapphire, a las 10.49 39", y Delta, a las 11.03 54".

La llegada se realizó en el siguiente orden: Charrúa, a las 5.43 39"; Céfiro, a las 6.4 40"; Charming, a las 6.27 53"; Elena, a las 6.31 9"; Aurora, a las 6.37 31"; Tala, a las 6.42 54"; Euro, a las 6.48 30"; Sapphire, a las 6.51 14"; Pearl, a las 6.52 10"; Delta, a las 7.8 15". Abandonan los yates Beryl, Guazú, Sarandí y París.

Corregido el tiempo, el resultado fué el siguiente: 1o. Céfiro, con un recargo de 29' 45", timoneado por D. Julio C. Sieburger, tripulantes Juan C. y Guillermo Sieburger, en 7.49 25"; 2o. Elena, por don Miguel Madero, con un recargo de 21', en 8.7.9"; 3o. Charrúa, por D. Emilio A. Guerra, con un recargo de 1.17', en 8.15 39"; Aurora, por D. Antonio Galfrascoli, con un recargo de 29' 45", en 8.22 16"; Sapphire, por D. José Luis Silva, con un recargo de 21', en 8.27 14"; Tala, por D. Manuel E. Obarrio, con un recargo de 29' 45", en 8.27 39"; Pearl, por D. Alberto R. Fontes, con un recargo de 21', en 8.28 10"; Euro, por D. Cristián A. Bove, con un recargo de 29 45", en 8.33 15"; Charming, por D. Guillermo Madero, con un recargo de 1.3', en 8.45 53"; Delta, por D. Sophus E. Webster, con un recargo de 29' 45", en 8.53'.

Obtuvo, pues, la copa Emilio Saint el yate Céfiro, timoneado por el señor Julio C. Sieburger.

Se disputó luego el premio Río Luján, con la participación de 7 yates de la clase numeral. Dada la señal de largada, a las 2 de la tarde, cruzaron la línea de partida en el siguiente orden: El Seis, a las 2 5" el Ocho, a las 2 7"; el Nueve, a las 2 8"; el Cuatro, a las 2 20"; el Siete, a las 2 36"; el Uno, a las 2 26", y el Dos, a las 2 50".

El arribo de la primera vuelta se hizo en el siguiente orden: el Uno, a las 2.54 17"; el Cuatro, a las 2.54 50"; el Nueve, a las 2.56 14"; el Seis, a las 2.56 37"; el Siete, a las 2.56 58"; el Ocho, a las 2.57 45", y el Dos, a las 2.59 29".

La segunda vuelta de la siguiente manera: el Cuatro, a las 3.47 44"; el Uno, a las 3.49 16"; el Ocho, a las 3.51 44"; el Nueve, a las 3.53 10"; el Siete, a las 3.53 31"; el Seis a las 3.54 52", y el Dos, a las 3.59 36".

El resultado final fué el que a continuación detallamos: 1o. el yate número Cuatro, timoneado por D. Oscar Vizcaya, en 1 hora 47 minutos 44 segundos; 2o. el Uno, por D. M. A. Molina, en 1.49 16"; 3o. el Ocho, por D. Juan A. Juncosa, en 1.51 44"; el Nueve, por D. Julio Saavedra, en 1.53 10"; el Siete, por don Lothar von Peterv, en 1.53 31" el Seis, por D. Rodolfo Rosemberg, en 1.54 52"; el Dos, por D. Federico Schau, en 1.59 36".

El señor Luis Omar Landívar actuó en calidad de oficial del día.

PELOTA

FRONTON BUENOS AIRES

Ante una concurrencia que llenaba todo el amplio local del Frontón Buenos Aires se jugó anoche el partido de pelota concertado entre Erdoza menor y Chiquito de Vergara a sacar del 10 1|2 v. el terceto Irigoyen Martín y Eguía, a sacar del 9, venciendo estos últimos por varios tantos en 50.

Durante los tres días de carnaval se jugarán partidos por la tarde.

LAWN TENNIS

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

El 7 y 8 del corriente se disputará con ventaja secreta en las canchas del Club Atlético San Isidro, con motivo de la inauguración del pabellón de socios de este club, un torneo americano de parejas, mixto, abierto a todo jugador.

Las inscripciones deben entregarse hasta el martes próximo a cualquiera de las damas de la comisión o a los siguientes señores: H. M. Paz Guido 1722, U. T. 1604, Juncal; F. Hughes, Reconquista 314, tercer piso; J. Neill, Cangallo 315; E. R. Guppy, 25 de Mayo 101, escritorio 72; habiéndose fijado la cuota en 5 pesos.

LIGA ARGENTINA DE LAWN TENNIS

Buenos Aires L. T. Club v. Lomas A. L.—

Este match de primera división por el campeonato de la Liga Argentina de Lawn Tennis, se jugó ayer en Golf.

La victoria la obtuvo en definitiva el Buenos Aires Lawn Tennis Club por 9 matches contra cero.

Los resultados fueron los siguientes:

R. Leslie y A. R. Dodds vencieron a Hetley y W. H. Crispín: 6-5, 6-2; E. Gibson venció a E. Crittes: 6-5, 6-36 Elmer v. J. C. Dodds: 6-4, 6-4; H. B. Knight y Jenkins v. Hetley y Crispín: 6-5, 6-5; Gibson v. Crittes: 6-3, 6-0; Elmer y J. C. Dodds: 6-3, 4-6, 6-3.

L. A. Knight y Corboni v. Hetley y Crispín: 6-4, 6-4; Gibson v. Crittes: 3-6, 6-1, 6-2; Elmer v. J. C. Dodds: 5-6, 6-3, 6-2.

En resumen, el score es el siguiente:

Buenos Aires L. T. C.: 9 matches, 18 setls y 120 tantos ganados.

Lomas A. C.: 0 matches, 3 selts y 72 tantos ganados.

TORNEO AMERICANO

Se realizó en el Club Atlético San Isidro un torneo americano de simples para cadetes, que resultó muy interesante y reñido por el entusiasmo que demostraron todos los rivales.

El primer puesto corresponde a J. D. Benítez y el segundo a J. M. Landívar y J. Divar que empataron el segundo puesto. Estos dos jugaron el desempate a 1 set, que fué ganado por el primero por 8-6, lo que prueba el equilibrio de fuerzas.

El resumen del torneo es el siguiente:

	G.	Hp.	P.
J. D. Benítez	62	24	86
J. M. Landívar	58	24	82
J. Dibar	59	23	82
R. L. López	81	Or.	81
H. Madero	33	46	79
R. C. Casares	20	57	77
J. Bidau	25	50	75
R. Noceti	57	18	75
J. C. Gowland	51	22	73
A. Bullrich	22	51	73
H. Malbrán	43	27	70
A. Robrero	32	37	69
P. L. Barreiro	15	51	66
N. Gowland	45	20	65

CRICKET

F. C. PACIFICO v. B. A. C. C.

Este importante match de primera división tuvo lugar ayer en el field de Sáenz Peña, consiguiendo la victoria el team del F. C. Pacífico, que demostró superioridad sobre el adversario, hasta el punto de ganarle por 49 juegos.

El juego comenzó a las 11.30 a. m. y fué muy movido, especialmente al principio, siendo de notar el entusiasmo que demostraron ambos cuadros en el transcurso de este partido.

Los resultados fueron los que van a continuación:

B. A. C. C.—

G. G. Brown v. Goncalvez	13
E. D. Ayling Hassell v. Goncalvez	0
H. J. Fraser v. Hassell	6
A. J. Roper v. Hassell	6
R. E. Jones v. Goncalvez	4
J. A. Watson v. Goncalvez	10
G. W. Thomas v. Hassell	5
Goodfellow v. Hassell	2
P. F. Logan	1
A. Lanham v. Hassell	0
C. C. Brown v. Hassell	0
Extraordinarias	6
Total	53

Análisis—

Goncalvez	17	4	28	4
Hassell	16.5	4	19	6

F. C. Pacífico—

S. Sant'Ana v. Logan	29
J. Moffatt v. Logan	9
H. C. Grass v. Watson	1
H. Hassell v. Brow.n	13
C. Sanzone v. Goodfellow	0
W. C. Hartpence v. Brown	0
A. M. Pires v. Goodfellow	22
J. Goncalvez	7
F. P. Hoyle v. Goodfellow	0
T. G. Taylor v. Brown	8
Extraordinarias	13
Total	102

Análisis—

Goodfellow	13	2	28	3
Brown	13.3	1	26	3
Watson	7	3	12	1
Logan	6	1	23	2

CRICKETERS v. BASEBALLERS

Ayer a la tarde se realizó este interesante match entre aficionados de baseball y aficionados de cricket del Club Atlético Belgrano.

Desde el comienzo se puso en evidencia la superioridad de los aficionados de cricket en su especialidad, quedando demostrada plenamente al terminar el match con el triunfo de ellos por 233 juegos contra 34.

La tarde era espléndida y el ground del Club Belgrano se hallaba en inmejorables condiciones, convenientemente adornado para el gran match de cricket que tendrá lugar en los tres primeros días de carnaval.

Por eso el juego pudo desplegarse sin obstáculos de ninguna clase y fué interesante, a pesar de la superioridad de los crickesters. Los resultados fueron los siguientes:

Cricketers—

W. H. Harvey v. Mac Gregor	38
L. Poynton v. Dulles	2
G. E. Griffin v. Mac Gregor	41
H. Dorning	14
G. Cat Hatch v. Dulles	75
E. W. S. Thomson v. Mac Gregor	0
Ian Wilson v. Mac Gregor	10
W. W. Hatton y Morawski, v. Mac Gregor	50
M. Wilson v. Mac Gregor	0
John Knoz	0
Charles Mace	0
Extraordinarias	2
Total	233

Análisis—

Mac Gregor	22.3	4	76	6
C. H. Dulles	17	0	122	2
H. Morawski	5	1	33	—

Baseballers—

J. D. Mac Gregor y Harvey, v. Cat	3
C. H. Dulles	17
H. Wollenweber v. Cat	0
Morawski o I. Wilson v. Griffin	1
J. M. Hatch	2
W. Miller v. Cat	9
E. M. Stern v. Griffin	1
C. H. Dowing y Dorning, v. Cat	0
R. C. Love v. Cat	0
E. M. Bennett v. Griffin	0
G. Smiley y Knox v. Cat	0
Extraordinarias	1
Total	34

Análisis—

G. Cat	6.4	1	16	6
G. E. Griffin	6	1	17	3

SAN ISIDRO v. OLD DEVOTONIANS

Este mach amistoso concertado entre aficionados del club San Isidro y Old Devotonians se jugó ayer en la cancha de los primeros.

Los visitantes demostraron alguna superioridad sobre sus rivales, sobre todo en las combinaciones; sin embargo el triunfo correspondió al cuadro representativo del club San Isidro por 176 juegos contra 146.

Los resultados fueron los siguientes:

San Isidro, primer período—

F. Tiberio v. Brown	4
C. Yanon v. Hearne	3
H. Recanatini y Bianchi v. Hearne	6
E. Banegas	70
A. Casanova y Feathertone v. Bryans	5
J. Brin v. Bryans	6
R. C. Guppy v. Bryans	2
A. Trigg v. Bryans	1
M. Raggi v. Fleury	4
A. Arbelaiz v. Fleury	0
J. Iglesias v. Featherstone	0

Segundo período—

Banegas v. Bianchi	14
Brin Hearne v. Bryans	24
Yanon v. Bryans	0
Guppy v. ianchi	2
Recanatini y Featherstone v. Bianchi	8
Casavnove y Henderson v. Bryans	15
Trigg v. Bianchi	11
Raggi	2
Iglesias v. Fleury	0
Arbelaiz	0
Tiberio v. Fleury	0
Extraordinarias	4
Total	176

Análisis—

Hearne	8	1	56	2
Fleury	4	1	10	2
Bianchi	8.3	0	34	5
Bryans	17	2	49	7
Featherstone	4	0	23	2

Old Devotonians, primer período—

M. C. Hearne v. Brin	29
F. A. Bryans y Guppy v. Recanatini	24
W. R. Henderson v. Recanatini	0
G. R. Day y Banegas v. Brin	2
D. R. Henderson v. Yanon	0
J. J. Bianchi	8
G. Featherstone v. Yanon	2
J. F. R'Ryan v. Yanon	0
G. W. Fleury v. Yanon	5
F. Griffin v. Yanon	3
A. Zamora y Guppy v. Yanon	0

Segundo período—

Hearne v. Brin	31
Bianchi	24
Henderson v. Brin	11
Fleury v. Recanatini	0
Bryans y Recanatini v. Brin	0
Henderson v. Brin	0
Featherstone v. Brin	0
O'Ryan	0
Extraordinarias	7
Total	146

Análisis—

Janon	13	5	28	6
Banegas	3	0	4	0
Brin	15	3	37	7
Casanova	3	0	28	0
Recanatini	18	2	42	3

REMO

FIESTA NAUTICA

Ayer por la tarde se realizó en el río Luján, frente al Tigre Club, la fiesta náutica organizada por la comisión de fiestas de verano.

El público numeroso que presenció las pruebas aplaudió con entusiasmo a los vencedores.

Damos a continuación los resultados generales:

Carera de canoas de ocho remos largos y pala, reservada para isleños; distancia, 1000 metros. Primera, canoa "Carabela"; segunda, "Inédita". Ganada por un largo de bote.

Carrera de natación, distancia 100 metros. Primero, R. Vicart; segundo, C. A. Plaut; tercero, J. Schóo. Ganada por un cuerpo.

Carrea de natación, distancia 200 metros. Primero, Federico Thompson, del Club de Natación de Paraná; segundo, César A. Plaut, de la Asociación Cristiana de Jóvenes; tercero, A. Yiodice, del Club de Natación de Paraná; cuarto, Florencio Lozano, del Club Argentino de Natación. Ganada por diez metros de ventaja.

Carrera en canoas de una pala, distancia 200 metros. Primero, Alfredo Rumbado, del Club Hispano-Argentino; segundo, Horacio Rebegliatti, del Club de Regatas La Marina; tercero, Oscar Russo, del Nacional Rowing Club. Ganada por un cuarto de bote.

Prueba de vestirse. Primero, Federico Thompson y segundo Florencio Lozano.

Palo jabonado. Primero, Federico Thompson; segundo, César A. Plaut.

Salto en alto. Primero, Juan Madero, del Buenos Aires Rowing Club; segundo, Juan Carlos Cruz, del Rowing Club Argentino; tercero, Federico Trompson, del Club de Natación de Paraná.

MOTOCICLISMO

LA CONVENCION DE AYER

El más halagador de los éxitos obtuvo ayer la convención de motociclistas argentinos, realizada en el local del Aero Club Argentino, bajo los auspicios del Club Motociclista Nacional.

Dados los trabajos que la institución organizadora había realizado, era permitido esperar el halagüeño resultado de la convención.

El señor Angel Traverso, presidente del Club Motociclista Nacional, declaró abierto el acto a las 9.45 de la mañana.

A su indicación, se procedió a elegir las autoridades de la convención con el siguiente resultado:

Presidente, Mariano de la Fuente (Club Motociclista Nacional); secretario, Adriano J. Hermida (C. M. de La Plata); y vocales: Pedro Malgor (C. M. Marplatense); Amadeo H. Canale (C. M. N.); Antonio Farina (Moto Club Argentino); Carmelo Salerno (M. C. de La Plata); Juan L. Garramendy (M. C. Paraná) y Arnoldo Bernasconi (M. C. Rosario).

A iniciativa del C. M. de La Plata, se resolvió dejar constituída la Federación Motociclista Argentina, a la cual se afiliarán todas las instituciones de la índole del país.

Sus autoridades quedaron así constituídas: Presidente, D. Mariano de la Fuente; secretario de actas, A. C. Hermida; secretario, Amadeo H. Canale.

Luego se nombró a los señores Farina, Canale, Hermida y Salerno para que redacten los estatutos de la Federación, que serán presentados en la primera reunión que realice la comisión provisoria.

Designóse luego otra comisión, que la constituyen los señores Bernasconi, De la Fuente, Garramendy y Malgor, para redactar un proyecto de reglamento general de carreras, que, una vez aceptado, será propuesto al Congreso Motociclista Sudamericano, por intermedio de los delegados oficiales de la Federación Motociclista Argentina, señores Canale, De la Fuente, Farina y Bernasconi (titulares) y Hermida y Salerno (suplentes).

Finalmente, establecióse que cada país deberá enviar cuatro delegados al Congreso Sudamericano que tendrá lugar el domingo 24 del corriente, a las 9 a. m., en el local del Automóvil Club Argentino, Avenida Alvear 3543.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

Organizado por este club se realizó ayer la carrera para aficionados de tercera categoría en el trayecto Sarandí-Gutiérrez-Sarandí.

El orden de llegada fué el siguiente: primero, N. Mayer; segundo, A. Musteni; tercero, A. Metinez; cuarto, O. Rina; quinto, A. Folsini, y sexto, P. Irus.

AMERICAN CYCLE CLUB

Organizado por este club se efectuará el 24 del corriente una carrera ciclista para aficionados de tercera categoría en el trayecto de Núñez-San Isidro-Núñez.

El precio de inscripción para socios es de $ 0.50 y para los no socios un peso.

LA EXCURSION DE AYER

Veinticinco socios de la Federación Ciclista Argentina, tomaron parte en la segunda marcha de turismo que para ayer había organizado dicha institución. A las 5.15 de la mañana bajo la dirección de los señores Bernardo Bergonzio y Alberto Harsch partieron los excursionistas de la plaza del Congreso, arribando a las playas de Quilmes, dos horas después. A las 11.45 arriban de regreso a la plaza Constitución, después de recorrer en total 59 kilómetos.

La clasificación general fué la siguiente:

10 puntos, Carlos A. Brocca, Alfredo Parga, Luis Camerón, Félix López, Angel Herrero, Francisco Vázquez, Francisco Estévez, Antonio Lozano, Luis Roullet, Daniel Veneroso, Claudio Agosteo, Alberto Harsch, Bernardo Bergonzio, José Isotta, Francisco Miranda, Emilio Bellón, Vicente Rottondi, Lorenzo Taborda, Juan Gottel, Asem E. Tarbuch, Juan Cassero; con 8 puntos: Luis Bruno; con 7: Fulgencio Parga; con 6: Juan Mesa; con 4: Delio D'Amico.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálagos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

NOTAS CIENTIFICAS

LA FERTILIDAD DEL SUELO

Los agrónomos Chouchak y Pouget practicaron interesantes estudios acerca de la fertilidad del suelo agrícola, determinando la cantidad de ácido fosfórico extraída de un peso dado de la tierra, no por agotamiento, a manera de análisis químico, sino por lavados sucesivos de agua, en buena cantidad, para que produjeran los efectos de las lluvias naturales.

De tal suerte, los técnicos citados han obtenido algunos índices analíticos que concuerdan con las cifras que representan la fertilidad de la tierra, fertilidad determinada por el peso de la cosecha obtenida.

Atribuyen así las diferencias que resultan de la determinación cuantitativa de los fosfatos hechos en líquidos provenientes de un solo lavado, y la precisión de los mismos fosfatos hecha después de varios lavados sucesivos, a la existencia de fosfo-humatos formados en el suelo y que se encuentran con los fosfatos minerales en cantidades que varían necesariamente, según las circunstancias.

Estas experiencias científicas deben ser aprovechadas en todo establecimiento agrícola para saber determinar con exactitud los elementos que predominan en el suelo destinado a la explotación de la agricultura, y en tal forma las cosechas se aumentarán en beneficio del país y en el propio beneficio del agricultor inteligente.

Para apreciar "a posteriori" la composición física del suelo no es suficiente el análisis que practica el agrónomo en su laboratorio, sino el ensayo sistemático en el mismo suelo, por medio de experiencias culturales que indiquen con claridad y precisión los elementos que predominan en la tierra de labrantío.

Si tal sistema experimental resulta algo gravoso, por el tiempo que se requiere para su ejecución, el resultado en las siembras será mejor, a no dudarlo.

Todos los vejetales extraen los elementos solubles que el suelo contiene, siéndole siempre uno de ellos más predilecto que los demás en cada caso caracterizado. Así por ejemplo, si el maíz necesita más potasa, el trigo requiere en cambio mayor porcentaje de ácido fosfórico, siendo entonces necesario facilitar el sustento predilecto a cada especie vejetal para que su desarrollo y su producto satisfagan.

Por todas estas razones se aconseja la rotación o alternativa, a fin de no esquilmar, de no gastar uno de los componentes de la fertilidad del suelo desequilibrando la armonía de su constitución.

Ensayando en una extensión limitada de tierra varios cultivos, el agricultor podrá darse exacta cuenta de la composición de sus tierras por los resultados comparativos que obtenga, dedicándose luego a explotar en gran escala aquel cultivo que le haya dado en la experiencia mejores resultados.

Ing. Miguel Angel Tobal.

CIRCULOS DE OBREROS

Las conferencias de ayer

La comisión de acción popular de los círculos católicos de obreros realizó ayer dieciséis asambleas populares de propaganda pública. Todas ellas se vieron muy concurridas, especialmente la celebrada en la Boca, en que más de dos mil obreros escucharon al orador doctor Napal.

Unicamente en la verificada en Flores se produjo un desagradable incidente que no alcanzó mayores proporciones, gracias a la enérgica intervención de diversos ciudadanos y agentes de policía. En efecto, una patota socialista, patrocinada por elementos del comité local, propúsose interrumpir la conferencia con gritos destemplados y vociferaciones indecorosas, produciéndose un conato de alboroto que, como dijimo, fué solucionado mediante el forzoso alejamiento de los socialistas.

La conferencia de Flores terminó cerca de las once y media de la noche, caracterizándose, como todas las restantes, por la gran afluencia de público que concurrió a la misma.

PAPELERIA COMERCIAL DE CERINI & MATIENZO
GANGALLO 687 BUENOS-AIRES — U.T. 3050 AV. C.T. 930 CENTRAL
IMPRENTA LITOGRAFIA ENCUADERNACION
UTILES PARA ESCRITORIO
ESPECIALIDAD En Invitaciones de Casamientos y Pergaminos pintados

Música Popular

En las barrancas de Belgrano la banda de policía ejecutará mañana a las 9 p. m., bajo la inteligente dirección del maestro [illegible], un selecto programa de concierto.

Centros recreativos

Triunfo de la Independencia.—Ha quedado definitivamente fundado un nuevo centro recreativo con el título del epígrafe, cuya comisión directiva es la siguiente:

Presidente, Luis E. Benvenuto; vicepresidente, Rosendo Cualiotti; secretario, José Fraga; prosecretario, Antonio Ureña; tesorero, José Ma. Matto; protesorero, Antonio Cal; vocales: Eduardo Aranda, Genaro Capatto, Francisco Ruiz, Manuel Aranda; vocales suplentes: Esteban Ferrando, Antonio Buquiere.

Círculo Andaluz. — En la última asamblea realizada por este círculo, se designó la siguiente C. D.:

Presidente, Pedro Guzmán; secretario general, Leopoldo López; tesorero, Rafael Moreno; vocales: José Llorente, Andrés Muñoz, Adolfo Chacón y Sebastián Acuña.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

CELINA FERNANDEZ PEIRO. — q. e. p. d. — Falleció el día 3 de febrero de 1918. — Confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus padres Rafael Fernández y Emilia Peiró de Fernández; sus hermanos, Ricardo, Elena, Zulema, Carlos, Julio, Clara, Victoria, Alfredo y Rafael Aníbal; su hermana política Eugenia Pennino de Fernández, su abuelita [illegible] invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy lunes 4, a las 4 p. m. — Unica invitación. Casa mortuoria, General Urquiza [illegible]. — [illegible]

MARIA [illegible] [illegible]

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

(Estreno) En pos de una ilusión: La mano del conde; La ley del más fuerte.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283) — La mujer desnuda; Su juego oculto; Carlitos perfecta dama. Exito de Lia Vargas.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27) — Noche: La toma de Messines; Arras y una visita al rey de Inglaterra a la escuadra.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Variado programa con interesantes estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2433). — El hombre y la fiera; La caja misteriosa; Mariposas nocturnas; Actualidades.

CINE RADIUM No. 6 (Rivadavia 2970) Variado programa con estrenos.

OLIMPO (Pueyrredón 1453-65). — Hoy tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche: Variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). — Selecto programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium No 2) Variado programa con estrenos.

SELEC BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 958). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

BANCOS

The National City Bank
Of New York
Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.
Total Recursos $ 700.000.000 o/a.
Capital Reservas „ 73.000.000 o/a.
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 200, esq. 25 de Mayo Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia No 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia No 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).
Florines
Capital autorizado . . . 25.000.000
Idem emitido y realizado . . 14.[illegible]
Fondos de reserva . . . 1.[illegible]
Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO HISPANO SUDAMERICANO. — [illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — [illegible]
Sucursales y Agencias en la capital — [illegible]
TASA DE INTERES [illegible]
Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. [illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448. — Sucursales: En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, No 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2000; No 3, Paseo de Julio número 1258; No 4, calle Moreno número 2500; No 5, calle Rivadavia número 5449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).
Capital realizado, $ 12.950.000 oro sell.
Fondo de reserva ordinario . . . 931.215 „
ABONA
	Oficial		Oficial
Por dep. en c. c.	1 o/o		1 o/o
A plazo fijo 30 d.	2 „		2 „
[illegible] 60 días	3 „		3 „
[illegible] 90 días	3 1/2 „		3 1/2 „
[illegible] 180 días	4 „		4 „
A mayor plazo	Convencional		
El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables a Ardenes, postales, sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, abril de 1917.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.
Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3392 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.
Capital autorizado . $ 10.000.000
Capital subscripto . „ 5.000.000
Capital realizado . „ 5.000.000
Reservas . . . „ 800.000
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:
Por depósitos en cuenta corriente . 1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 „
A plazo fijo de 60 días . . . 3 „
A plazo fijo de 90 días . . . 4 „
A plazo fijo de 180 días . . . 4 1/2 „
A plazo fijo de 1 año . . . 5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . 4 „
En liras italianas con giros sobre Italia . . . 3 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, al plazo fijo de un año . . . 6 „
El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m.; de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, Gerente.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO. — Empresa: I. Salvucci y Cía. — Desde la fecha queda abierto el abono a los bailes de Carnaval, que se realizarán en los días 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 17 de febrero, incluído el gran baile de fantasía que dará el Círculo de la Prensa a beneficio de la caja social de la institución. — Precios: Palcos bajos sin entradas, 250 $. Palcos balcones, 200. Palcos altos, 70. — El abono será atendido en la secretaría del teatro los días hábiles, de 1 a 7 de la tarde, pagándose la mitad del importe en el acto de suscribirse y la otra mitad a la entrega de las localidades.

OPERA. — Carnaval de 1918. 6 bailes de máscaras y particulares, en los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero. Banda-orquesta de 40 profesores. Maestro director Arturo de Bassi. Queda abierto el abono a los 6 bailes. Precios: palcos bajos y balcón, 250 pesos; altos 100 pesos, cazuela 80 pesos. A los señores abonados de los años anteriores se les reservará la localidad hasta el 25 del corriente.

POLITEAMA ARGENTINO. — Carnaval de 1918. — Seis bailes de máscaras y particular, en las noches del 9, 10, 11, 15, 16 y 17 de febrero. — Director de orquesta, Carlos Posadas. — Palcos bajos y balcón, 10 $; entrada para caballeros, 2 $; señoras, gratis. — Desde la fecha queda abierto en la secretaría del teatro, un abono a los seis bailes: Palcos bajos y balcón, sin entradas, 50 $.

NACIONAL. — Carnaval de 1918. — Seis bailes de máscara, fantasía y particular, los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero. Orquesta Augusto Berto, 30 profesores. — Entrada para caballeros, 3 $; señoras, gratis.

CASINO. — Carnaval de 1918. — Seis bailes de máscaras y particular, en los días 9, 10, 11, 12, 16 y 18 de febrero. Concursos de bailes con valiosos premios a las mejores parejas y disfraces, como también sorpresas carnavalescas a todos los concurrentes de cada baile. Orquesta de 30 profesores. — Nota: Queda abierta desde la fecha el abono de localidades en la boletería de este teatro.

PALAIS DE GLACE. — Paseo de la Recoleta. — Carnaval de 1918. — Días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de 9.30 p. m. a 4 a. m. — Bailes de fantasía y particular. — Concurso de máscaras. — Gran troupe de bailarinas. Orquesta Firpo-Pizarro. — Entrada libre.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas de Clara Weiss. — Hoy, a las 8.45 p. m.: La opereta en tres actos: Il cavalliere della luna.

AVENIDA. — El dinero y la verguenza. La alegría del batallón; De América a las trincheras.

COMEDIA. — De Sevilla a los Corrales; El último juguete; El velón de Lucena. Mañana, estreno: La mancha de la mora.

TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores, José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9. El pato crónico.

LUNA PARK. — Resaca; Pájaros de presa; Telaraña.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Debut de Lolita Russo, notable cantante y bailarina española. Exito de [illegible]. [illegible]

ROYAL THEATRE. — [illegible] — Las costumbres de Nerón. [illegible]

EXCELSIOR (Corrientes [illegible]). — A las 9: Estreno de vistas en el biógrafo. [illegible]

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). — [illegible]

TEATRO FLORIDA. — Galería General Güemes. — [illegible]

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. [illegible] Watercute y Bobby, Canal Misterioso; Water, Aeroplano, Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

—Carnaval de 1918. — Días 9, 10, 11, 12, 16 y 17. Grandes bailes, gratis, de máscara y particular, al aire libre, sobre alfombra. — Orquesta de 25 profesores; maestro director, D'Aló.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Variado programa con estrenos, todos los días, tarde y noche.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La hija del mar. Diente por diente; La hora de los niños. El substituto de Baby. Protea IV (segundo episodio); En la boca del lobo; La carta estrujada.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El hombre que asesinó; El Barco número 13; Corazón y harina; La huella de la sombra; El tiempo cura todas las heridas.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — Todos los días, dos funciones a las 5.15 y a las 9 p. m. — Hoy: Tarde y noche: Variado programa con estrenos.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Prisión sin muros; Manos arriba; Juego oculto. Exito de la troupe de bailes rusos.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Satcha. El monstruo y la bella; Averías en el motor. — Mañana: Rata de embarcadero.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy tarde y noche: Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Luna de miel; Chupino Club; La mujer desdeñada (11.o episodio); Aventura acuática; Los dos derechos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Corazón y arte; Carlitos mujer; La hora de los niños; Voluntad por Mlle. Duflos; La conquista del campo; La hija del mar.

REAL CINE (Esmeralda 120). —

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, febrero 4. — El maíz mixto americano, a entregar en marzo se negoció hoy aquí: apertura. 127; intermedia, 127; quedando en la calusura anterior a 127.

Para entregas a efectuarse en mayo, fueron anotados estos precios: apertura, 125; intermedia, 125 ⅛; clausura anterior, 124 ⅞.

LINO

DULUTH, febrero 4. — El lino a entregar en enero se ha negociado hoy: apertura, 353; intermedia, 353; quedando en la clausura anterior, a 353.

Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 353 ½; intermedia, 354; quedando en la clausura anterior a 353 ½, y para entregar en julio, apertura, 348; intermedia, 348 ½; clausura anterior, 348.

LINO DE LA INDIA

LIVERPOOL, febrero 4. — Noticias recibidas de la India informan que no hay cambio en los precios del lino. Las entradas son pequeñas. En las Provincias Unidas, reina tiempo favorable y las perspectivas para la cosecha son buenas.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, febrero 4. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	marzo	—	s|c.
Duluth:			
lino	febrero	—	s|c.
lino	mayo	—	s|c.

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	marzo	1|8	—
Duluth:			
lino	enero	1|4	—
lino	mayo	1 1|4	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 4.— Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	5 o|o
Cons. británicos 2 1|2 o|o .	58 ⅝

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 %, ley 3378. . . .	67 ½
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires, 1891, 5 o|o	97.—
Empr-st. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . .	96 ½
Empr-st. Arg. de Conversión de 1889, en £ 4 1|2 o|o .	84.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	84.—
Province of Buenos Aires 3 o|o to 3|1 o|o, Loan of 1906	50.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 4.— Los títulos oficiales de renta fueron realizados hoy en esta Bolsa a los siguientes precios:

Renta francesa 5 o|o . . .	88.70
Idem, ídem, de 3 o|o . . .	57.75

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, febrero 4.—Fueron realizados hoy en esta Bolsa los siguiente títulos:

Títulos Hipotecarios, series H y P, a 96.90; id. serie R y O, a 96.80; id. serie A, para fin de mes, a 97.30; id. serie S, a 96.

Deuda Interna, a 100.40.

Deuda Consolidada, a 69.30; id. para fin de mes, a 69.60; id. para marzo, a 70.10.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

"Nunrio", de Nueva York; "Holanda", de Río de Janeiro; "Vidylia", de Cádiz.

Sale: "Ciudad e Montevideo".

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 58.500 a 98.20.

Id para marzo 31: 16.000 a 98.20.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, primera serie, al contado: 2.500 a 97.50; 15.000 a 97.60; total, 17.500.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 11.000 a 97.

Id para febrero 5: 4.500 a 97.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 100.000 a 96.70; 45.000 a 96.80; 100.000 a 97; 60.000 a 96.90; 1.300 a 97; 3.000 a 96.90; 15.000 a 97; total, 324.300.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 50.000 a 88.40.

Id de 1911, al contado: 55.000 a 86.80.

Cédulas Nacionales H, al contado: 3.000 a 104.8

Id serie L, al contado: 3.000 a 101.50.

Id para marzo 31: 3.000 a 98.20

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia de 6 o|o, al contado: 30.000 a 96.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 2.500 a 98.

Id para febrero 5: 10.000 a 98.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 30.80.

Id para febrero 5: 100 a 30.70.

Id para fin de mes: 400 a 30.90; 100 a 31; 100 a 30.50; 200 a 30.70; total, 800.

The Smithfield (oro), para febrero: 200 a 5.50.

Id para febrero 6: 800 a 5.50.

Banco Español, al contado: 25 a 137.50.

Quebrachales Fusionados, para febrero 5: 100 a 94.

Salinas Hnos (fábrica de bolsas), al contado: 30 a 290.

Marina Mercante Argentina, para febrero 5: 80 a 220.

Id para fin de mes: 50 a 220; 50 a 221.

Astra (compañía de petróleo), al contado: 110 a 101; 20 a 100; total, 160.

Id para febrero 5: 30 a 100.

Id para fin de mes: 100 a 102; 100 a 101: total, 200.

Puerto Sastre, para febrero 5: 500 a 3.35.

Id para fin de mes: 500 a 3.40.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

La Mudial (seguros), Club Mar del Plata, Province of Buenos Aires. Gmo. Padilla Ltda., La Economía Comercial (seguros).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Fueron anotados el sábado último los siguientes precios:

Trigo: clase barletta, a 12.80; id clase pan, a 12.60; id nuevo, colocado afuera, a 12.70; id clase pan para el Brasil, a 12.50.

Maíz: clase amarillo colocado sobre dársena, a 7 $.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 19.20 $.

Avena: colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a 5.60 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 13.42; 200 id a 13.45; 200 id a 13.42; 800 id a 13.45; 1200 id a 13.46; 200 id a 13.43; 200 id a 13.42; para abril, 200 toneladas a 13.73; 200 id a 13.75; 400 id a 13.74; 400 id a 13.71; para marzo, 200 id a 14.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera rueda de negocios de este mercado cerró hoy sin operaciones.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con cotizaciones sostenidas se han iniciado las operaciones en la mañana de hoy, en este mercado.

De los lotes expuestos a la venta, todos han encontrado fácil colocación, si bien sus precios no son sobresalientes, pero sí satisfactorios.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5216 cabezas, clasificadas en la siguiente forma:

Novillos 3283; vacas 1342; terneros 471 y bueyes 120. Porcinos entraron 384.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de 110 a 140 pesos; novillos medio especiales para frigorífico, de 167 a 187; ídem especiales ídem, de 148 a 164; ídem m. gordos id. de 130.50 a 115; ídem ídem consumo, de 82 a 126; novillitos ídem de 50 a 125; vacas excepcionales ídem a 180; vaquillonas ídem de 50 a 151; terneras especiales consumo, de 68 a 81; ídem ídem de 45 a 66; terneros mamones, de 10 a 42 pesos.

Para porcinos, los precios variaron entre 0.47 y 0.60 $; especiales, de 0.63 a 0.70; excepcionales, a 0.72 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios Bargo, L. y Etchegaray; remitente, Gastelú; Procedencia, de Saavedra; animales, 108; ídem, Elarrieta, Madrid, 126; Arzeno Hnos., Albizú, Carlos Casares, 18; ídem, Dopico, Roca, 30; Idem, Iglesias, Bolívar, 50; ídem Buschiazzo, Mercedes, 38; Arrieta y Bascarán, Mocetas, C. Suárez, 39; Accame, Bellini y Cía., Idígoras, Pergamino, 43; Bunge y Born, Colodrero, Navarro, 60; Bellocq e Hita, Martínez, Luján, 100; Benítez y Murre, Destoy, Matanza, 20; Crotto Hnos., Pradere, H. Paz, 100; Cucullu Felipe L., Díaz Pehuajó, 20; C. de Hacendados, Izaguirre, ídem, 26; Chapar y Cía., Espano, T. Lauquen, 30; Crespo y Rodríguez, Maggi, Unión, 11; Devoto y Cía. Tomás, Pelegrini, Pringles, 32; ídem, Legeren, E. Ríos, 66; ídem, Domínguez, Necochea, 24; D'Hers F. y Cía., Lizasso, Elvira, 20; Delfino Hnos., su orden, San Luis, 100; Echeverría Juan, Bordenave, Cañuelas, 122; Elordy Juan y Cía., Valerga, Las Heras, 29; ídem ídem, Navarro, 61; Faiolo Emilio A., su orden, Echeverría, 57; Garat Bernardo, Maipú, Pellegrini, 94; ídem, Salvette, Salliqueló, 10; ídem, So'ari, Pellegrini, 11, Lizarralde Hnos., Gómez, 21; ídem ídem, Unión, 30; Lalor Juan, Dickson, Echeverría, 50; ídem, Bustos, Lobos, 21; ídem, Schuster, C. Casares, 26; ídem, Rosenberg, ídem, 60; ídem, Hourcade, Idem, 20; ídem, Benhard, ídem, 20; Lanusse Pedro y Antonio, Ballesteros, General Roca, 23; ídem, Salerno, de Tornquist, 24; ídem, Vidal, G. Roca, 12; ídem, Beaciartu, C. Suárez, 23; id. Billard, Juárez, 20; ídem, Ramsay, de S. Tomé, 18; ídem, Lalanne, Laprida, 32; ídem, Larrinaga, Bolívar, 33; ídem, Molinari, Capital, 7; Méndez Hnos. y Cía., Blnaco, Pellegrini, 10; Petersen y Gutiérrez, Genta, Laprida, 50; Palacios Hermanos, Cuello, T. Lauquen, 20; Peña y Cía. Julio L., Bois, Suipacha, 100; id. Hughes, Luján, 44; Patrón Costas y Peró, Petrucelli, Laprida, 25; Rodríguez G., su orden, Laprida, 42; Santamarina e hijos, Petersen, Juárez, 99; ídem, Sanllorenti, ídem, 50; Sucesión de E. Sansot, Berneteche, Mercedes, 100; ídem, La Fontaine, Madrid, ídem, Lange, Villegas, 69; Salaberry y Bercetche, Imbelloni, de 25 de Mayo, 10; ídem, Galán, C. Suárez, 80; ídem, Ferrero, Tandil, 72; ídem, Althabe, Bolívar, 22; ídem, Videla, Videla, 40; ídem, Vazquez, M. Paz, 20; ídem, Poleio, Morón, 15; Trelles José H., Bosch de Balcarce, 112; Unzué, Alzaga y Cía., Alzaga, Alsina, 60; ídem, Casares, de Huetel, 64; Velaz y Cía. Angel, Imhof, Videla, 90; ídem, Afrane, Nelson, 40; ídem, Enríquez, Madrid, 21.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
53 vacas gordas La Madrid, pesos 112; 25 vaquillonas m. especiales id. 115; 25 terneros gordos id. 65; 15 id. buenos id. 65; 10 id. id. 61; 60 novillos g. y c. gorda Saavedra 120; 13 vacas gordas id 120; 11 novillitos g. y c. gorda id. 90; 60 vaquillonas m. especiales id. 115; 15 novillitos especiales id. 115; 5 terneros mamones id. 35.

Arrieta y Bascarán—
1 vaca m. especial C. Suárez, pesos 162; 16 id. especiales id. 138; 8 id. gordas id. 116; 2 vaquillonas m. especiales id. 120; 2 id. g. y c. gorda id. 90; 2 novillos gordos id. 130; 2 id. c. gorda id. 117.

Apheca y Cía. Juan—
31 terneros mamones Lezama, pesos 20 26 id. id. 10.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
38 novillos m. especiales Mercedes, pesos 173; 18 id. m. gordos C. Casares 140; 46 id. g. y c. gorda Bolívar 120; 6 id. m. gordos Pehuajó 140; 2 vacas especiales id. 135; 6 id. m. gordas Bolívar 128; 8 id. c. gorda Pehuajó 85; 4 novillitos id. i.d 85.

Bellocq e Hita—
15 novillitos m. gordos Chascomús, pesos 110; 2 id. b. carne id. 60; 4 vaquillonas c. gorda id. 70; 2 id. b. carne id. 60.

Bungo y Born—
60 terneros mamones Navarro, pesos 28 100 novillos criollos Luján 104.

Benítez y Murré—
4 vacas gordas Matanza, pesos 120; 3 id. id. 115; 5 id. c. gorda id. 95; 4 terneros mamones id. 30.

Bayona y Cía. José—
25 vacas gordas C. Suárez, pesos 115; 75 terneros mamones id. 42.

Cucullu Felipe L.—
13 terneros buenos Pehuajó, pesos 55; 6 vaquillonas b. carne id. 57; 11 id. c. gorda id. 75; 2 toros id. id. 110; 1 id. especial id. 170.

Crespo y Rodríguez—
1 toro gordo Córdoba, pesos 150; 1 novillo especial id. 150; 1 id. flaco id. 62; 1 vaca b. carne id. 68; 7 id. flacos id. 54.

Cooperativa de Hacendados—
48 novillos c. gorda Lincoln, pesos 112 1 vaca especial Pehuajó 140; 1 id. m. gordas id. 128; 22 vaquillonas id. Pehuajó 106.

Chapar y Cía.—
3 novillos g. y c. gorda T. Lauquen, pesos 120; 14 vaquillonas c. gorda id. 80; 12 id. b. carne id. 65; 16 vacas m. gordas Pringles 125; 29 id. gordas id. 115; 13 vaquillonas g. y c. gorda id. 95; 11 novillitos gordos id. 105; 2 id. b. carne id. 60.

Cuestas Zenón—
100 bueyes criollos Santa Fe, pesos 140.

Crotto Hermanos—
100 novillos m. gordos M. Paz, pesos 138.

Casás José B.—
39 novillos m. gordos Alsina, pesos 142.

Cash, Colvill, Jones y Cía.—
46 novillitos especiales C. Casares, pesos 115.

Delfino Hermanos—
39 vacas g. y c. gorda V. Mercedes, pesos 107; 60 novillitos criollos id. 108; 55 id. m. especiales Cañuelas 117; 26 vaquillonas c. gorda V. Mercedes 76; 67 novillos id. Cañuelas 147.

D'Hers y Cía. Francisco—
20 novillos gordos Navarro, pesos 131.

Devoto y Cía. Tomás—
10 novillos m. especiales G. Pinto, pesos 122; 6 id. m. gordos id. 108; 7 vaquillonas g. y c. gorda id. 90; 3 id. flacas id. 45; 12 id. gordas Necochea 105; 12 id. id. 105; 64 novillos criollos Entre Ríos 98; 2 toritos b. carne id. 70.

Dodds y D. D. Ramsay—
15 vacas gordas Balcarce, pesos 120; 15 vaquillonas g. y c. gorda id. 92; 71 id. b. carne id. 67.

Elordy y Cía. Juan—
29 vacas gordas Las Heras, pesos 115; 32 id. id. 115; 30 id. g. y c. gorda id. 103; 2 novillitos c. gorda id. 75.

Echevarría Juan S.—
11 vacas gordas C. Suárez, pesos 120; 12 vaquillonas g. y c. gorda id. 90.

Garat Bernardo—
10 novillos m. gordos Pellegrini, pesos 140; 24 id. gordos id. 134; 15 id. id. 128; 10 id. g. y c. gorda id. 126; 19 novillitos m. especiales id. 125; 12 id. id. 120; 12 id. m. gordos id. 110; 9 vacas gordas id. 118; 6 id. id. 110.

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

Lanusse Pedro y Antonio—
7 terneros gordos Laprida, pesos 66; 4 id. buenos id. 55.50; 4 novillitos c. gorda id. 76; 3 vaquillonas gordas id. 102 10 novillos g. y c. gorda id. 125; 3 vacas m. gordas id. 126; 3 terneros mamones Capital 36.50; 3 novillos gordos Córdoba 132; 3 novillitos c. gorda id. 89; 7 vacas especiales id. 142; 7 vaquillonas m. especiales id. 128.50; 4 novillos gordos id. 129; 2 vacas m. gordas id. 121; 6 novillos m. especiales id. 168; 13 novillos g. y c. gorda C. Suárez 126; 9 id. especiales id. 158; 20 id. gordas Juárez 130.50; 10 id. g. y c. gorda id. 121; 13 id. flacos Santa Fe 88.50; 2 torunos c. gorda id. 123; 3 vacas id. id. 79.50; 5 novillos m. gordos Tornquist 79.50; 10 id. g. y c. gorda id. 120; 11 terneros m. especiales Bolívar 81; 5 id. buenos id. 58; 2 vacas m. especiales id. 146; 15 novillos m. gordos id. 131.50.

Lalor Juan—
8 vaquillonas gordas C. Casares, pesos 103; 3 novillos c. gorda id. 102; 4 id. b. carne id. 94; 4 vaquillonas c. gorda id. 81; 18 novillitos g. y c. gorda Gilles 92; 10 novillos id. id. 121; 12 novillitos c. gorda id. 71; 2 novillos m. gordos Lobos 138; 2 id. c. gord id. 100; 12 id. gordos id. 133; 3 vacas m. gordas id. 132; 11 novillos id. Suárez 142; 81 id. especiales id. 154; 2 novillitos g. y c. gorda C. Casares 90.50; 7 vacas id. id. 101; 15 id. id. 108; 2 vaquillonas b. carne id. 62.50; 5 novillitos gordos Córdoba 102; 6 terneros m. especiales id. 85.50; 6 id. buenos id. 63.50; 2 id. gordos id. 68; 3 vaquillonas b. carne Echeverría 71.50; 5 id. id. 71; 22 novillitos gordos id. 105; 11 id. id. 99; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 93.50; 2 novillitos c. gorda id. 76.50; 4 vacas gordas Casares 114; 11 id. especiales id. 135.50 2 id. c. gorda id. 88; 2 terneros regulares id. 47.50; 3 vacas g. y c. gorda id. 105.50; 6 id. especiales id. 139; 5 id. id. 133; 2 vaquillonas c. gorda C. Casares 81; 4 id. m. especiales id. 121; 2 id. id. 117.50; 2 id. c. gorda id. 85; 9 vacas m. gordas id. 126; 10 id. especiales id. 111; 6 id. m. especiales, id. 151; 2 novillos especiales id. 119.

Reyes Nicandro—
6 vacas m. gordas M. Paz, pesos 122; 2 id. g. y c. gerda id. 106; 2 id. c. gorda id. 90.

Rodríguez Gabino—
40 novillos especiales T. Lauquen, pesos 155; 7 vacas m. gordas S. Cayetano 126; 13 novillos c. gorda id. 102; 7 id. id. 113; 15 vacas gordas id. 112.

Patrón Costas y Peró—
16 novillos m. gordos Laprida, pesos 138; 9 id. g. y c. gorda id. 122; 12 terneros regulares Madrid 50; 23 id. mamones id. 40.

Martínez de Hoz Hermanos—
20 novillos g. y c. gorda 25 de Mayo pesos 120; 25 terneros mamones Cañuelas 40.

Salaberry y Bercetche—
6 vaquillonas flacas M. Paz, pesos 45, 5 terneros mamones id. 37.50; 7 id. id. 42; 3 id. buenos id. 53; 4 id. id. 55; 3 id. regulares id. 49; 15 novillos c. gorda C. Suárez 106; 11 novillitos id. id. 79.50; 15 id. id. 76.50; 15 id. id. 76; 21 id. b. carne id. 66; 2 id. id. Tandil 106; 25 novillos c. gorda Tandil 106; 23 id. m. gordas id. 141; 22 id. gordas id. 135.50; 20 id. c. gorda Santa Fe 116.50; 20 id. c. gorda id. 111; 10 id. especiales 25 de Mayo 164; 10 id. especiales 25 de Mayo 164; 10 id. especiales Bolívar 157; 12 id. id. 146; 5 vacas flacas Morón 50; 4 vaquillonas c. gorda id. 67; 2 terneros mamones id. 36.

Trelles José María—
2 vacas excepcionales Balcarce, pesos 180; 20 id. m. gordas id. 130; 25 id. gordas id. 113; 20 novillos m. gordos id. 143; 5 id. g. y c. gorda id. 122; 20 terneros m. especiales id. 80; 2 id. especiales id. 76.

Unzué Alzaga y Cía.—
60 novillos m. gordos Alsina, pesos 146 20 toros g. y c. gorda 25 de Mayo 138; 44 novillos m. gordos id. 116.

Velaz y Cía. Angel—
6 vacas gordas La Madrid, pesos 122; 2 id. c. gorda id. 93; 10 novillitos especiales id. 114; 1 id. c. gorda id. 80; 2 vaquillonas especiales id. 110; 13 toros gordos Santas Fe 145; 71 novillitos m. especiales id. 130.

VENTA DE CERDOS

Apheca y Cía. Juan—
38 cerdos excepcionales, 9 de Julio pesos 0.72 el kilo.

Palacios Hermanos—
20 cerdos m especiales Ayacucho, pesos 0.66 el kilo.

Nale, Repetto y Cía.—
38 cerdos especiales 25 de Mayo, pesos 0.65 el kilo; 2 id. buenos id. 0.60.

Lasker Hermanos—
4 cerdos m. especiales Cañuelas, pesos 0.66 el kilo; 1 id. flaco id. 10 $ cada uno

La Ganadera (S. A.)—
60 cerdos regulares Bolívar, pesos 0.50 el kilo.

Devoto y Cía. Tomás—
20 cerdos regulares Pehuajó, pesos 0.51 el kilo.

D'Hers y Cía. Francisco—
21 cachorros flacos Matanza, pesos 12.50 cada uno.

Crespo y Rodríguez—
10 cerdos buenos Santa Fe pesos 0.60 el kilo.

Ripoll Juan S.—
20 cerdos m. especiales Ascensión, pesos 0.68 el kilo; 29 id. buenos R. Pérez 0.58.

De Lellis y Fages Hermanos—
31 cerdos especiales Pergamino, pesos 0.64 el kilo; 36 id. id. Rivadavia 0.63 7 id. flacos Matanza 0.47; 10 id. regulares Rivadavia 0.55, 29 id. m. especiales Saladillo 0.70.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza animada se realizaron hoy en este mercado las ventas de lanares.

Como las entradas habidas en la mañana, no revistieron ninguna importancia, la colocación de los diferentes lotes se hicieron en buenas condiciones y a precios bastante satisfactorios.

Entraron hoy 1298 animales, vendiéndose 1723 cabezas, repartidas en esta forma: American 653; Swift 310; La Blanca 839; Sansinena 671 y para los mataderos locales, 1820.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 11.80 a 17.20; id. para matadero, de 18.30 a 25; ovejas id., de 14 a 20.20; borregos id., de 8.50 a 9.10; borregos pelados frigorífico, de 10.10 a 12.50; id. c|lana id., a 13.30.

ENTRADAS

Consignatarios: Bourdieu e hijo Francisco; remitentes: Sordini; procedencias La Dorita; animales 340; Chapar y Cía Esponi; 25 Agosto 175; Devoto y Cía. Tomás; Grisolia; Indart 180; id. Bordarampe; Piñeyro 180, Etcheverry y Cía. José, Defferrari; Defferrari 200; Guillón y Cía. Rodolfo; Masteva; Pehuajó 120; Gioja y Etchart; Sánchez, Islas 120; Lanusse P. y A.; Halbebubaro, De la Serna 57, id. La Martona, V. Casares 45, id. Arelo; Santa Elena 261; id. Caparrós; De la Garma 85; id. Gardey; Berraondo 505; Méndez Hnos. y Cía.; Carsafary, Krable 122; Oján y Cía. Francisco; Sgorden; Entre Ríos 89; Palacio Hnos.; id. id. 127, Rodríguez Gmo., Allende; Fair 200; id. Egazué; Pehuelches 170; Unzué Alzaga y Cía Casbea; Del Valle 200; Velaz y Cía. Angel; Sorden, Entre Ríos 195. Total: 1298 animales.

VENTAS DE HOY

Guillón y Cía. Rodolfo—
18 capones matadero Pehuajó, pesos 24.60; 21 id. id. 16.50; 27 id. id. 14.50 20 borregos Frigorífico id. 11.20; 31 id. matadero id. 9.10.

La Exportadora Argentina—
30 ovejas matadero Pergamino, pesos 15.50; 16 id. id. 11; 13 borregos id. id. 10.50.

Méndez Hnos. y Cía.—
360 capones Frigorífico Krable, pesos 19.30; 112 id. id. 21.

Oján y Cía. Francisco—
15 ovejas matadero Bellochi, pesos 15.80; 30 corderos id. id. 8.50; 54 id. Frigorífico id. 10.10; 10 id. id. Tandil 12.50; 43 capones id. id. 21; 241 id. matadero id. 17.20.

Unzué Alzaga y Cía.—
200 capones matadero Del Valle, pesos 15.80.

Palacios Hermanos—
27 capones Frigorífico Asturias, pesos 17; 57 borregos id. id. 12.40; 57 ovejas matadero id. 15.10.

Rodríguez Gabino—
85 capones matadero Pehuelches, pesos 25; 89 id. Frigorífico id. 20.20; 12 id. matadero Fair 21.30; 185 id. id. 15.80.

Devoto y Cía. Tomás—
35 capones matadero Indart, pesos 22.60 140 id. id. 19.50; 38 corderos id. Piñeyro 10.50; 81 id. id. 11; 106 capones Frigorífico id. 16.60.

Etcheverry y Cía. José—
100 capones Frigorífico Defferrari, pesos 14.80.

Gioia y Etchart—
42 capones matadero Islas, pesos 29; 65 id. id. 23; 11 borregos id. id. 13.50.

Lanusse P. y A.—
45 capones Frigorífico V. Casares, pesos 22.30; 57 id. id. De la Serna 21.30; 261 id. Santa Elena 20.50; 101 ovejas matadero América 20.20; 183 borregos Frigorífico id. 12; 101 capones id. Berraondo 18.30; 105 borregos id. id. 12

REMATES

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.
Venta permanente de reproductores puros y Reg.tro. Preparatorio
RAZA PERCHERONA
Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein
Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso
De 3 a 5 p. m.

José M. de Yriondo y Cía.

COMO JUDICIAL, EN ARRECIFES, (F. C. C. A.), partido de Bartolomé Mitre. Terrenos pertenecientes al concurso Marcone Hermanos, por orden de la comisión liquidadora.—Sin base.

El jueves 7 de febrero, a las 4 p. m., en el Hotel Moderno, de Bartolomé Mitre.

1.o Propiedd calle San Nicolás Nro. 1020, hoy España, compuesta de 2 piezas de material, cocina y demás comodidades, edificada en terreno de 12.99 metros de frente por 43,30 de fondo. Superficie total, 562 metros 4670 centímetros cuadrados, más o menos.

2.o Fracción de terreno en el cuartel 1.o, distante 8 cuadras de la plaza y con frente a la calle General Arenales, dividida en 5 lotes de 17,32 metros de frente por 82.27 de fondo cada uno, superficie total, metros 1424 con 9164 centímetros cuadrados más o menos cada lote, venta con opción.

3.o Lote de terreno formando esquina, situado en el paraje denominado Villa Landín, cuartel 1.o, compuesto de 17,32 metros al Sud. 40 al Este, 17.32 al Norte y 35,80 al Oeste. Superficie total 656 metros 4280 centímetros cuadrados más o menos.

4.o Quince lotes de terreno varias dimensiones, distan 6 cuadras de la plaza y frente a las calles General Arenales, Leandro N. Alem, Avenida Landín y Circunvalación.

Las escrituras serán otorgadas por el escribano que designe la comisión liquidadora. Seña, 10 o|o; comisión, 2 o|o.

Mayores informes, a nuestra casa, Bartolomé Mitre 533, Buenos Aires. —José M. de Yriondo y Cía.

6|269 v.Feb.7

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Remate de rezagos

El martillero don Alejandro Schóo (hijo), procederá a la venta en subasta pública, de las mercaderías de rezagos existentes en la repartición.

El remate comenzará el día 18 de febrero próximo, a las 2 p. m., en el galpón ubicado calle Garay número 256. Las mercaderías estarán a la vista de los interesados en el referido galpón, para ser examinadas a partir del 1.o de febrero próximo, no admitiéndose reclamo alguno, después de vendidas. Los compradores deberán retirar las mercaderías dentro de las 48 horas y hacer entrega en el acto de la venta del 20 o|o de seña y a cuenta de precio y el 10 % de comisión al martillero. Por datos a la secretaría, Paseo Colón 1407. — Arturo Riveros, Tte. Cor. Secretario Acc.

6|248 v. Feb 18.

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES—

GALPON D

Dirección pasando el puente de los diques, sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza. — Los días 7 y 8 del corriente a la 1 y 30 p. m., por orden del señor administrador don Antonio Lozano se procederá a la venta de las mercaderías que a continuación se expresan, provenientes de Rezagos, Comisos y Anexos:

Rezagos—

5 cj. máquinas, 3 cj. cajas de cartón, 3 bultos alambre torcido, 3 cj. libros y placas fotográficas, 2 cj. elástico de alg. p. calzado, 2 fardos tabaco, 1 cj. máquinas p. fabricar helados, 1 cj. arado, 2 cj. jabón medicinal, 1 cj. aceite, 1 cj. pintura, 1 cj. lámparas eléctricas, 1cj. confecciones, 3 cj. tacos p. calzado, 3 atados madera y cajones, 1 cj. cuadernos música, 2 cj. respaldos p. sillas, 6 cj. azulejos, 259 cj. botellas vacías, 1 cj. pasadores, 1 barril amianto, 1 bolsa pimienta, 1 bobina papel, 1 cj. salame, 10 atados hierro, 38 cj. dulce, fardos lúpulo, 2 cascos removedor de barniz, 71 cj. tintura, 10 latas grasa, 1 bolsa almidón, 3 cj. marcos y vidrios, 15 bolsas cacao, 190 cascos vacíos, 16 cascos vino, 5 cj. fernet, 2 cj. rhum, 4 cj. cigarrillos, 4 cj. tarjetas postales, 3 cascos hormas p. calzado, 3 cj. salsa y sopas preparadas, 2 cj. tintura p. el cabello, 6 cuadros, 1 cj. jabón, 1.000 lapiceras con depósito p. tinta, 1 casco vinagre, 1 casco vino regular, 7 cj. botellitas licor, 6 bolsas café, 4 bolsas semillas alfalfa, 1 bolsas arroz, 12 cj. ruedas de hierro, 10 bolsas cola, 1 casco campanas de bronce, 2 cj. tejido de algodón, 1 cj. tal p. baño, 1 cj. anteojos y palillos, 11 batones de seda, 2 bolsas colcha, batas zapatillas de seda, 1 cj. bujías, bombas, gatos, faroles y herramientas p. auto, 18 cj. pilas, 1 casco vasos de vidrio, 84 ks. bruto hojalata, 30 ks. alambre, 458 ks. caolín, 1 vestido algodón, 8 ks. confecciones, 2 trajes de lana, 84 bultos efectos personales, ropa usada y muestras varias, 3 cj. papel de empapelar.

Comisos—

396 sillas de goma mecánicas, 108 juegos naipes españoles, 2.250 libros impresos, 6 ks. forros alg. con [illegible], 2 vestidos señora, 7 revólveres, 6 cj. vacíos, 16 lupas, 238 doc. ligas elásticas alg., 7.191 maquinitas afeitar, 10 kz. polvos para la cara, 89 marcos p. cuadros, 1 vestido lana, 1.037 ks. bruto pintura esmalte, 1 cueros vacunos secos, 10 revólveres y 6 pistolas.

Averías—

2 cj. papel p. cigarrillos, 1 cj. juguetes celuloide, 1 cj. cauchut vulcanizado en telas, 2 cj. cuchillos para mesa, 4 cj. algodón, 1 cj. trajes y capas de alg. y lana p. baño y tela impermeable, 1 cj. piezas tejido algodón, lana e hilo, 1 cj cinturones cuero, 7 vestidos señora, 43 ks. polainas de cuero, 400 gramos cadenas acero, 42 pares zapatillas cuero p. hombre, 1 cj. abanicos, 1 cj. confecciones alg. e hilo y 60 ks. guantes hilo, 1 cj. machetes p. cocina, 134 doc. cuchillos mesa y postre, 5 cj. polvos insecticida para plantas.

Orden superior—

1 cabrestante, con base de $ 406.

Nota: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, pues no se admitirá reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador. Seña 20 o|o. Sin comisión.

Por el detalle completo y otros informes, dirigirse al Jefe.

6|3015 Feb. 8

Edicto de Carnaval

Tucumán, enero de 1918

El intendente general de policía

ORDENA:

Art. 1o.—Se haga saber:

1o. Aproximándose las fiestas de carnaval y siendo conveniente reglamentarlas

SE DISPONE:

a) El juego de carnaval será permitido los días 10, 11, 12 y 17 de febrero próximo, desde las 8 a. m. hasta las 7 p. m. en la vía pública. En los corsos que se originen, el juego será permitido hasta la 1 a. m.

b) El juego con agua es prohibido y las autoridades policiales deberán secuestrar todo objeto destinado a ese fin.

c) Se permite el juego con flores, serpentinas y papel picado.

d) Los conductores de vehículos en general, que permitan el juego con agua a los pasajeros que conduzcan, serán castigados con prisión a las penalidades establecidas en el presente edicto.

La comisaría de Investigaciones notificará, bajo constancia de firma, con la anticipación del caso, a los conductores de carruajes, automóviles, jardineras, etc., etc., a fin de que ninguno pueda alegar ignorancia de la anterior prohibición.

e) Es prohibido el uso de petardos cohetes o bombas explosivas y se procederá al decomiso y a la detención de toda persona que lo arroje y lo expenda en los días que dure el juego.

f) Los permisos para disfraz serán otorgados en la capital, por la comisaría de investigaciones, y en la campaña, por los comisarios de distrito. Son prohibidos, el traje de sacerdote, vigilantes, militar, de indios y estilos gauchescos. El permiso, es intransferible y deberá ser colocado visiblemente en el costado izquierdo del pecho.

g) Para las solicitudes de bailes públicos, se requiere que el local donde deba efectuarse, sea amplio e higiénico y que la ubicación del mismo no constituya un inconveniente para la tranquilidad del vecindario.

h) Cada solicitud debe ser hecha en papel sellado de un peso, dirigida al comisario de la sección o distrito, el cual la elevará a la jefatura, informando si el local está en las condiciones exigidas por el inciso anterior; si con el personal de agentes puede ejercer una buena vigilancia y acompañará la patente especial para determinadas fiestas, de la cual deberá munirse [illegible] el interesado, aunque tenga patente de confitería, a la vez que depositará el valor de diez pesos por cada día que desee dar bailes públicos.

i) Concedido el permiso la oficina de habilitaciones, llena a los sellos especiales que se han adoptado con ese fin: la comisaría de órdenes tomará razón y remitirá el expediente a la comisaría de origen.

j) Los bailes públicos se clausurarán a las 3 a. m. en la capital y a las 9 p. m. en la campaña, pudiendo el comisario hacerles cesar en el momento de producirse un hecho delictuoso o que el dueño permita la entrada de menores de ambos sexos, o concurrentes en estado de ebriedad o que porten armas de cualquier naturaleza.

k) Las solicitudes para bailes públicos serán atendidas hasta el 7 de febrero próximo y a cada solicitante se le entregará un número suficiente de ejemplares del presente edicto, para que sean fijados en partes visibles del público.

l) Los jefes de familias serán responsables de las infracciones que se cometan des de la puerta, balcones o azoteas de los domicilios, arrojando agua a los transeuntes. Los infractores a las disposiciones del presente edicto serán penados con multa de diez pesos a cien pesos, o con arresto hasta treinta días, siempre que no se trate de la comisión de un delito.

m) Circúlese por la orden del día, publíquese en los diarios locales, imprímase en número de diez mil ejemplares para su distribución por intermedio de la comisaría de órdenes y archívese.

Despacho, enero de 1918.

R. M. Berho

6|189 v feb 14

CARNAVAL
ADORNOS para Corsos
Venta de gallardetes
Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

HORTA Y CIA.
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
BME MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA en su local, a las 2 p. m., casa calle Helguera Nro. 1880. A requerimiento judicial. Mide 16 m. al N. E. por 35.75 metros de fondo. Ad corpus. Con un salón y patio. — Nro. H.o 13.785. 6 o|o. Base $ 1060. Hipoteca, $ 2000. Deuda $ 2788.—
LA EPOCA, 22 de enero de 1918.
6|223 v.Feb.5.

EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA en su local, a las 2 p. m., casa calle Helguera Nro. 2779. A requerimiento judicial. Mide 10.85 m. al N. E.; 20 m. al S. E.; 23.07 m. al N. O. y 2 m. en el contrafrente. Ad corpus. Con salón de negocio, 2 habitaciones y dependencias. — Nro. H.o 13.784. 6 o|o. Base, 8106. [illegible] $ 6500. Deuda $ 6039.—
LA EPOCA, 22 de enero de 1918.
6|226 v.Feb.5.

EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA en su local, a las 2 p. m., casa calle Carranza Nro. 1136. A requerimiento judicial. Mide 8.66 m. al S. E.; 23.90 m. al S. O. y 23.90 m. al N. E. Con 5 habitaciones y dependencias. — Nro. H.o 11.867. 6 o|o. Base $ 5000. Hipoteca, $ 2500. Deuda $ 3297.—
LA EPOCA, 22 de enero de 1918.
6|225 v.Feb.5.

EL MIERCOLES 13 DE FEBRERO REMATARA en su local, a las 2 p. m. la casa Espinosa Nro. 1168|70. Mide 8.66 metros al N. E., 56.60 metros al N. O. y 57.29 metros al S. E. Con una casa al frente y 5 departamentos. La casa tiene salón de negocio, una pieza, cocina y W. C. Y los departamentos tienen cada uno de dos piezas, una en alto, cocina y W. C.
Nro. H.o 5205.— 6 o|o. Base: 20.000 pesos. Hipoteca: 16.000 pesos. Deuda: 11.517 pesos.
LA EPOCA, 30 de enero de 1918.
6|280 v.Feb.13.

EL MIERCOLES 13 DE FEBRERO REMATARA en su local, a las 2 p. m. la casa Gascón Nro. 1051. Mide 8.66 metros al O., por 43.13 metros de fondo. Con salón de negocio, cuatro piezas, dependencias, etcétera.
Nro. H.o 12.010. 6 o|o. Base: 18.500 pesos. Hipoteca: 15.000 pesos. Deuda: [illegible]
LA EPOCA, 30 de enero de 1918.
6|281 v.Feb.13.

EL MIERCOLES 13 DE FEBRERO REMATARA en su local, a las 2 p. m. la casa [illegible] Nro. 4851. Mide 17.10 metros al N. O. y 50.50 metros [illegible] con siete piezas [illegible]
Nro. H.o [illegible]. 6 o|o. Base: 20.000 pesos. Hipoteca: 11.000 pesos. Deuda: [illegible]
LA EPOCA, 30 de enero de 1918.
6|282 v.Feb.13.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local del Banco de la Nación Argentina en Chivilcoy, el día 8 de Febrero de 1918, a las 4 p. m., una casa situada en la ciudad de Chivilcoy, en la avenida Soarez s|n, entre las calles 21 y 41, edificada en terreno de 10 metros, 825 milímetros de frente al S. E. por 43.30 metros de fondo, o sean 463 metros, 72 decímetros cuadrados. Según informes, la ubicación de esta propiedad es en la manzana 486, frente a la avenida Soarez entre las calles 23 y 25, planta suburbana de la sección primera. N.o H.o 1713|10510, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.843:022 pesos.
LA EPOCA, enero 23 de 1918.
6|232 v. Febrero 6.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, el día 7 de Febrero de 1918, a las 4 p. m., cinco fracciones de campo situadas en el partido de 9 de Julio, distante como a 3 kilómetros de la estación Prieto (F. C. O.), a saber:

N. H.o	LOTES	SUPERFICIE
3110|30152	1 y 2	107 hs. 43 as. 08 cs. 4
3441|30151	3	50 hs. — —
3117|30149	9 y 10	107 hs. 55 as. 31 cs. 6

PRESTAMO	DEUDA ACTUAL	BASE DE VENTA
8.500	7.884:858	10.000
6.000	5.721:141	7.500
6.000	5.721:141	7.500

Lindando los lotes 1 y 2: al N. O., con el lote 3, al S. O., con los lotes 9 y 10, al S. E., con Luis Ferrari y Gabriel Alberdi y al N. E., con herederos de Prieto. Lotes 3: al N. E., con herederos de Prieto; al N. O., con el lote 4, al S. O., con el lote 8, al S. E., con el lote 2, todos del referido plano. Lotes 9 y 10: al N. E., con los lotes 1 y 2, al N. O., con el lote 8; al S. O., con herederos de Prieto y al S. E., con Luis Ferrari y Gabriel Alberdi. Todos los linderos como la numeración de los lotes y superficies son tomados del plano que firmado por el agrimensor señor Aranguren, se encuentra agregado al expediente respectivo. N.o H.o 3110|30152 y otros, serie L.
LA EPOCA, 24 de enero de 1918.
6|238 Febrero 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, el día 9 de febrero de 1918, a las 4 p. m., una casa situada en el pueblo de Lincoln, calle 27 esquina 24, edificada en terreno de 37.62 metros de frente al N. E. por 43.30 metros de fondo; lindando: por el frente al N. E., con la calle 27; por el S. E., con la calle 24, por el S. O., con el solar 888 y por el N. O., con el solar 886, del que forma parte. N.o H.o 8144060, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.500. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual, $ 8.992:156.
LA EPOCA, 26 de enero de 1918.
6|256 v. Feb. 9.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 13 de febrero de 1918, a las 2 p. m., una casa situada en el pueblo de Morón, calle Libertad Nro. 938, esquina a la de Constitución, constante de 2 piezas y demás dependencias, edificada en terreno de 21.65 metros de frente al O. por 43.30 metros de fondo.
Nro. H.o 7343561, serie C. H. A. 6 o|o. Base, 4000 pesos. Hipoteca, 3000 pesos. Deuda actual, 2.607:617 pesos.
LA EPOCA, 30 de enero de 1918.
6|283 v. Feb. 13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 14 de Febrero de 1918, a las 2 p. m., una casa situada en el pueblo de Lobería, ubicada como a 15 cuadras al S. de la estación Nueva Lobería y a 7 al S. O. de la plaza principal del citado pueblo, edificada el terreno formado por 3 solares, designados en el plano del pueblo con las letras C, D, y E de la manzana 11, sección C, con superficie de 3.000 metros cuadrados. N.o H.o 1178|6093, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.814.011
LA EPOCA, 31 de enero de 1918.
6|290 v. Feb. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en su local 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 14 de Febrero de 1918, a las 2 p. m., una fracción de campo ubicada en el partido de Ramallo, distante como a unos 10 kilómetros del puerto de Ramallo y a 5 de la estación del mismo nombre F. C. B. A. R., con superficie de 307 hectáreas, 69 áreas, 95 centiáreas, según títulos y según plano firmado por el agrimensor señor Monteverde. La superficie es de 309 hectáreas, 27 áreas, 30 centiáreas; contiene tres poblaciones para chacra y se encuentra alambrado en todo su perímetro. Límites: al N. E. con Fernanda L. de Baez; al S. O., con Basilio Laprida; al N. O., con Luis Mussi y al S. E., con Jaime Arnau. N.o H.o 29371|28530, serie L. Base, $ 61.000. Hipoteca, $ 45.000. Deuda actual, $ 38.547:791.
LA EPOCA, 31 de enero de 1918.
6|289 v. Feb. 14.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Córdoba, el día 7 de Febrero de 1918, a las 2 p. m., una casa en la ciudad de Río Cuarto, calle San Martín número 585, entre las de 9 de Julio y Mendoza, edificada en terreno de 13.89 metros de frente por 54.80 metros de fondo; lindando: al N., con la calle San Martín; al O., con Margarita M. de Maldonado; al E., con Rosario de Allaria y a. S., con Domingo Ollvera. N.o H.o 211|12426, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.148:600.
LA EPOCA, 21 de enero de 1918.
6|230 v. Febrero 7.

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal San Juan, el día 5 de febrero de 1918, a las 6 p. m., una casa ubicada en la calle Santa Fe Nro. 825 (lote A), de la ciudad de San Juan, compuesta de varias piezas y demás dependencias, con superficie de 309 metros, 20 centímetros cuadrados; lindando: al N., con sucesión de Vicente Mallea Gil; al S., con la calle Santa Fe; al E., con el lote letra B, y al O., con Napoleón Rosselot, o como mejor lindare.
Nro. H.o 109|14148, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, $ 2.811:717.
LA EPOCA, 22 de enero de 1918.
6|229 v.Feb.5.

SUCURSAL B. BLANCA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Bahía Blanca, el 5 de febrero de 1918, a las 2 y 15 p. m., una casa situada en el ensanche del ejido Villa Olga, del partido de Bahía Blanca y el terreno en que está construida, que es el solar C de la manzana 21, compuesto de 2500 metros cuadrados; lindando, al N. O., y S. O. con calles; al N. E. con el solar A, y al S. E. con el solar D, ambos de su manzana.
Nro. H.o 573|2817, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.728:431.
LA EPOCA, 22 de enero de 1918.
6|227 v.Feb.5

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 14 de Febrero de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el partido de Villarino, inmediaciones de la estación Médanos y sobre la estación Mascota, colonia los Alfalfares, formado por las fracciones A del lote 54 y el lote 56. La fracción A mide 1312 metros al N. O., 1.110 metros en el N. E., 1220 metros en el S. E. y 1.152.50 metros en el S. O. o sea en total una superficie de 150 hectáreas, 47 áreas, 50 centiáreas, 45 dec. [illegible] con la fracción B del mismo lote [illegible] con el lote 54. El lote 56 mide 1.157 metros al N. O., 1.003 metros al S. E., 1.305 metros al S. E. [illegible] y 1.002 metros en el S. O. o sean 125 hectáreas, 35 áreas, 60 centiáreas [illegible] con las fracciones A y B del lote 53; al N. E. con el lote 57, al S. E. en la primera línea con el lote 59 y en la segunda línea con el lote 60 y al S. O. con parte del lote 55. Las dos fracciones forman en conjunto una superficie de 354 hectáreas, [illegible] áreas, 85 decímetros cuadrados, todas alfalfadas, contienen población de barro y hierro, alambrados, pozo con molino bebedero y tanque australiano en cada potrero. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, pesos [illegible]
LA EPOCA, 24 de enero de 1918.
6|[illegible] v. Feb. 14.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Santiago, el día 9 de Febrero de 1918, a las 6 p. m., una casa habitación ubicada en la ciudad de Santiago, calle Sarmiento esquina avenida Belgrano, compuesta de 10 piezas y dependencias, edificada en terreno de 27 metros de frente por 40 metros de fondo. N.o H.o 2|18|24497, serie L. Base $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.867.831.
LA EPOCA, 25 de enero de 1918.
6|255 v. Feb. 9.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Santiago, el día 9 de febrero de 1918, a las 6 p. m., un sitio baldío ubicado en esa ciudad calle Sarmiento entre las de Garibaldi y avenida Moreno, compuesto de 16.32 metros de frente por 60.35 metros de fondo; lindando: al N., Tomás Araoz; al S., Benigna Romero, al E., [illegible] y al O. calle Sarmiento. N.o H.o 6|1357, serie L. Base, $ 1.200 al contado.
LA EPOCA, 25 de enero de 1918.
6|257 v. Feb. 9.

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 15 de Febrero de 1918, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Las Malvinas, con superficie de 250 hectáreas, 24 áreas, 64 cent., 5000 metros están alfalfados; 72 hect., 5000 metros, destinadas a siembras y el resto de 05 hect. en terreno cultivable [illegible]. La propiedad tiene derecho [illegible] para toda su extensión [illegible] Arroyo de Salvador [illegible] calles en medio. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 27.627:891.
LA EPOCA, 1 de Febrero de 1918.
6|297 v. Feb. 15.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base por la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 6 del corriente, se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cédulas a curso legal	$ 2.485.725
Cédulas serie "A" oro	" 1.000

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, febrero 2 de 1918.

A. DIAZ.
Gerente.

6.226 v.Feb.5

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Enero	26	N.o	327	$ 20.000
Febrero	5	"	328	" 20.000
"	13	"	329	" 20.000
"	19	"	330	" 20.000
"	26	"	331	" 20.000

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 17 de la ley Nro. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación de alumnos se efectuará en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general.

6|59 v.Mar.2

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la construcción de un edificio escolar con destino al funcionamiento de la escuela número 5, en el cuarto distrito del Chaco, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados en dicha oficina (Rodríguez Peña 935, segundo piso), todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 5 de marzo próximo, a las 3 de la tarde.

Se hace presente que el mismo día y hora tendrá lugar la licitación para la obra de referencia en Resistencia (Chaco).

El secretario general.

6|325 v. marzo 5

MINISTERIO DE MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

(Paseo Colón y Brasil)

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del 5 de Marzo del año en curso, para la provisión de 55.000 metros de paño cheviot para marineros. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

6|318 v.Feb.18.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 36 de febrero próximo, para la provisión de artículos destinados a los depósitos de electricidad y radiotelegrafía, para el semestre en curso. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División compras. 5|236-v febrero 7.

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DE LA NACION

Llámase a licitación para el día 15 de febrero de 1918, para la impresión de los boletines "El Comercio Exterior Argentino" Nos. 176, 177, 178 y 179, correspondientes al año 1917, y primeros tres, seis y nueve meses de 1918.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Estadística de la Nación, calles Azopardo y Belgrano, todos los días de 2 a 4 p. m. — Buenos Aires, 29 de Febrero de 1918. — El director general.

6|286-v.-feb.17

Ministerio de Hacienda de la Nación

ADUANA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación privada hasta el miércoles 6 del corriente mes, a las 3 p. m., para la adquisición de (7) siete básculas para pesar carros, de acuerdo con las instrucciones que pueden consultar en el despacho del suscripto. Las propuestas deben ser presentadas en sobres cerrados y lacrados y de conformidad con la ley de sellos, las cuales serán abiertas en presencia de los interesados y del Escribano General de Gobierno, el día y hora arriba mencionados.

Buenos Aiers, Febrero 1.º de 1918.

El Secretario General.

6|319 v.Feb.6

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso, cangilones, eslabones y bujes de acero fundido, que pueden fabricarse en el país, con destino a varias dragas al servicio de las Comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la Inspección General de Máquinas y Materiales.—Casa de Gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 4 de marzo próximo a las 3 p. m., por el Escribano mayor de Gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Enero 30 de 1918.

6|322 v.Marzo4.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la Sucursal del Banco, en Mercedes, provincia de Corrientes.

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las Gerencias de Casa Central y Sucursal Mercedes.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la Gerencia de Casa Central, calle Rivadavia Nro. 363, o en la Sucursal Mercedes, antes de las tres de la tarde del día 20 de Febrero de 1918, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en la Sucursal Mercedes, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, Enero 21 de 1918.

Los Gerentes.

5|317 v.Feb.15

Ministerio de Obras Públicas de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles e Inspección de Máquinas y Electricidad.

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de 15 días, a contar desde la fecha para la provisión y colocación de los materiales destinados a la instalación eléctrica del hospital Melchor Romero, de acuerdo con los planos y pliegos de Bases y Condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles, Máquinas y Electricidad, calle 7 número 1175.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada dirección, el día 14 de febrero del corriente año, a la 1.30 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

La Plata, enero 25 de 1918. — La Dirección. 6|251 v. Feb. 8.

Municipalidad de La Plata

Afirmados

Llámase a propuesta para la indicación y ensayo de un sistema de pavimento que reuniendo el máximum de condiciones de una buena calzada, aproveche económicamente la base de conchilla y cubierta de piedra bruta de las calles de esta ciudad recubiertas de empedrados comunes.

Las propuestas pueden referirse a cualquier tipo de pavimentación; asfaltados, adoquinados, conglomerados a base de cemento o asfalto, etc.; pero es indispensable para que sean tomadas en cuenta respondan a las condiciones generales de un buen pavimento urbano.

Las propuestas se recibirán hasta el 31 de Marzo próximo en la Oficina de Obras Públicas de esta Municipalidad y hasta esa fecha pueden los interesados concurrir en demanda de los informes que requieran a la referida Oficina.

La Plata, enero 29 de 1918.—José García Cortina, secretario.

6|307 v febrero 15.

Intervención Nacional

Ministerio de Gobierno

Licitación de materiales para la confección de uniformes—

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de los materiales que a continuación se detallan, con destino a la confección de uniformes para la policía y para ordenanzas de la administración, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados que lo soliciten en la inspección general de prisiones: 20 metros de sarga gris de 1.ª; 3.800 metros de sarga azul para oficiales; 585 metros sarga azul oscura para cascos; 100 metros sarga negra para oficiales; 15.088 metros paño azul oscuro tropa; 10.200 metros paño azul gris para tropa; 5.000 metros paño negro para tropa; 75 metros paño amarillo para vivos; 10.175 metros franela punzó para forros; 3.841 metros raso negro de algodón; 1.946 metros entretela de hilo; 788 metros de loneta amarilla; 4.850 metros de arpillera para forro; 1.600 metros de satiné de color; 3.700 metros trencilla pelo de cabra negra de 25 milímetros; 8750 metros trencilla pelo de cabra negra de 18 milímetros; 2.000 metros cinta de hilera negra; 300 metros de satiné negro para gorras; 400 metros polonesa de color; 10 metros crinolina blanca; 21.600 metros lienzo para forros uniformes tropa; 1.660 metros percalina negra; 1900 metros percalina para mangas; 400 metros acolchado; 300 carreteles de hilo negro número 16 de 500 yardas buena clase; 3.100 hebillas de pantalón negras; 6.000 broches negros para capote; 2.600 carreteles chicos de seda número 000 para máquina negra; 2.600 carreteles chicos cordoné negro números 3; 1.100 metros trencilla negra pelo de cabra de 8 milímetros; 100 metros hule Japanic; 7.200 broches para pantalón; 1.000 carreteles de hilo negro número 50 de 500 yardas; 950 viseras para gorra de tropa; 1.242 viseras para gorra de oficial; 1.250 barbijos para oficial; 5.900 barbijos para tropa; 2.450 botones gorra oficial; 1.250 escarapelas mostacilla para oficial; 600 hojas cartón N.o 8 alquitranado; 25.000 broches de bronce número 5 para cascos; 7.200 tafiletes tropa; 8.200 botones medianos para bomberos oficial; 700 botones chicos para bomberos oficial; 35 atributos para oficial de bomberos (gorras); 35 pares de atributos para uniformes de oficial de bomberos; 2.300 aros para gorras; 2.000 botones chatos para gorra; 12.500 broches chaquetilla; 4.000 grandes para bomberos (tropa) botones; 3.000 botones chicos para tropa de bomberos, 1.300 escarapelas nacionales de metal para tropa; 4.000 pares guantes blancos de algodón para tropa; 200 cascos de cauchut para bomberos; 60 kls. goma "Pará"; 2.000 ovillos hilo hilvanar blanco; 1.000 botones "policía" chicos tropa; 30 metros paño gris perla fino; zapatería y talabartería, 1.200 metros lienzo Guaraní; 320 kilos descane; 320.000 yardas de hilo para aparado; 5.000 pares cordones de color para bontines; 5.900 pares cordones negros para botines; 450 bolillas cera de color; 200 kilos clavos imitación números 13, 14, 15 y 16; 200 kilos clavos de taco; 80 kilos semilla números 9 y 10; 5.000 kilos de suela macho de primera; 38.000 ojalillos de color para botines; 300 cueros de vaca nefro lustrada y rebajada a 3 milímetros; 12.000 pares de hebillas para polaina de 3 centímetros de luz; 36.000 remaches negros tubulares para polaina; 66 suelas francesas de color para polaina; 35 kilos de goma laca; 1.000 matras dobles para tropa; 200 suelas London; 100 cueros de vaca para asiento de montura; 500 armazones de montura para tropa; 10 cueros crudos afeitado de 4 milímetros; 500 metros faja inglesa para cincha de 15 centímetros; 9 kilos piolín de algodón de 4 milímetros; 20 kilos tachuelas negras; número 3; 50 kilos de cartón número 14; 10 fardos de arpillera de embalar. Varios: 15 tambores de alcohol desnaturalizado; 300 esposas comunes o Norte Americanas; 300 cadenas de seguridad; 200 espolines de tropa; 100 frenos de tropa; 1.500 litros de nafta; 24 cuchillas de acero de 8 milímetros de ancho para máquina de cortar paño. Artículos que se licitan para la confección de uniformes para ordenanzas de la administración para el año 1918: 610 metros sarga gris oscura de media estación 150 metros entretela; 156 metros raso negro de algodón; 380 metros percalina de mangas; 150 metros percalina negra; 100 metros loneta amarilla; 80 metros acolchado; 200 metros milanesa; 1.200 botones grandes dorados; 2.000 botones chicos dorados; 400 botones caroso grandes; 800 botones caroso chicos; 60 metros satiné de color; 25 metros crinolina; 30 hojas cartón alquitranado números 8; 200 viseras; 200 aros para gorras; 200 tafiletes; 200 botones redondos de metal chatos para gorras; 200 barbijos vaqueta charolada.

Las propuestas deberán presentarse al ministerio de gobierno, en el despacho del suscripto, el día 15 de febrero y serán abiertas a las 2 p. m., ante el señor escribano mayor de gobierno y demás concurrentes al acto.—Obdulio F. Siri, oficial mayor.

La Plata, enero 31 de 1918.

6|302vFeb. 15

INTERVENCION NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Concurso de planos para escuelas rurales económicas

Llámase a concurso de planos para escuelas rurales económicas, de acuerdo con el decreto de la Superioridad, fecha 31 de Enero ppdo., cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1º. Llámase a concurso libre para la presentación de planos-tipo, para edificios escolares rurales, económicos, de acuerdo con las bases siguientes:

a) Los proyectos que resultaren premiados quedarán de propiedad de la Dirección General de Escuelas, y los autores, por el hecho de recibir los premios, renunciarán a los derechos de tales.

b) Los interesados presentarán uno o más grupos de planos, compuesto cada grupo de tres proyectos para edificios escolares, con casas para habitación de los directores, denominando:

Tipo "A"

Un proyecto para escuela de un aula, dos habitaciones y las dependencias indispensables.

Tipo "B"

Un proyecto para escuela de dos aulas, cuatro habitaciones y las dependencias indispensables.

Tipo "C"

Un proyecto para escuela de tres aulas, cuatro habitaciones y las mismas dependencias del tipo "B".

c) Los tipos "A" y "B" serán proyectados de modo que permitan ampliaciones de una y dos aulas para el tipo "A", y de un aula para el tipo "B", y que éstas sean armónicas.

d) Cada tipo, sin las ampliaciones, tendrá el aspecto de edificio completo y terminado.

e) El proyecto de ampliaciones será marcado en el plano, con línea simple de puntos, corrida por el contorno que éstas abarquen.

f) Para el cálculo del proyecto se tomarán por base los siguientes elementos:

I. Extensión. Terreno cuadrado de 50 metros por 50 metros.

II. Dimensiones. Para el cálculo de las correspondientes a las aulas, se tendrá en cuenta que en cada una deberán colocarse tres hileras de bancas dobles, y que éstas serán de las dimensiones siguientes: número 1, largo metros 1.05, ancho metros 0.75; número 2, largo metros 1, ancho metros 0.72; número 3, largo metros 0.90; ancho metros 0.70.

En los edificios de un aula, ésta tendrá capacidad para cincuenta alumnos; en los de dos aulas, una para cincuenta y otra para cuarenta y cuatro alumnos, y los de tres aulas, una para cincuenta, otra para cuarenta y cuatro y la tercera para treinta y ocho alumnos.

Respecto de las habitaciones y dependencias, las dimensiones serán las usuales.

III. Luz en las aulas. Unilateral izquierda. Las habitaciones y dependencias tendrán todas, por lo menos, una abertura a luz exterior.

IV. Calidad de la construcción. Se calculará sobre el material que elija el proyectista, pero deberá ser económico en la construcción y entretenimiento, higiénico y durable, dando preferencia a la mampostería de ladrillo, mampostería armada o cemento armado.

V. Obras sanitarias. En el pabellón destinado para niños y servicio, se proyectarán retretes a la turca, provistos de palangana a cierre hidráulico y lavabos. En el correspondiente a la casa de familia: inodoro a pedestal, bañadera, lluvia y lavabo.

Provisión de aguas corrientes a las dependencias citadas en el inciso anterior, a la cocina y al patio. El agua será provista por un pozo semisurgente de la segunda napa, por bomba a presión y tanque elevado de 1000 litros, para el tipo "A"; igual detalle, con tanque de 1500 litros y molino a viento (rueda de 8', torre de 40'), para los tipos "B" y "C".

Pozo negro absorbente, común, para todas las dependencias.

VI. Los cimientos se calcularán hasta la profundidad de metros 0.75, desde el nivel medio del terreno, salvo el caso de que el sistema de construcción elegido requiriera mayor o menor profundidad.

VII. No se proyectará el cercado del terreno.

VIII. Cada proyecto vendrá acompañado de un detalle, indicando la calidad de los materiales a emplear, y cuando menos un presupuesto global, tomando por base los precios actuales.

IX. Para el cálculo del costo se supondrá ubicado el edificio en un punto distante 300 kilómetros por ferrocarril, desde la capital de la Provincia, y 30 kilómetros de acarreo.

X. Planos. Se presentarán en escala de uno por ciento en papel Wathman o similar, dibujados a tinta china, sin lavado, sombra ni colores, a excepción de las medidas, que se indicarán con bermellón. Podrán presentarse en una o varias hojas. Se presentará: un dibujo de cada planta, una o dos fachadas y las secciones necesarias, entendiéndose que las aulas se proyectarán en planta baja.

XI. Presentación. Los planos y pliego llevarán escrito un lema y serán entregados hasta el día 11 de marzo del corriente año, en la oficina de Obras de la Dirección General de Escuelas, en un rollo, perfectamente embalado y lacrado, acompañado de un sobre que contendrá una tarjeta o esquela, llevando escrito el lema, nombre y dirección del autor. Tanto el rollo como el sobre, llevarán la siguiente inscripción. El lema. Concurso de planos. Dirección General de Escuelas. La Plata.

g) Jurado. Un jurado "ad honórem", formado por: el señor director general de Escuelas, el señor director del Cuerpo Médico Escolar, el señor inspector general de Escuelas de la Provincia y los señores arquitectos Estanislao Pirovano y Mario Cooke, estudiará los proyectos que sean presentados, y una vez elegidos los mejores, los clasificará, y, previo control de los presupuestos globales, discernirá los premios, procediendo después a la apertura de los sobres correspondientes a los proyectos premiados, de lo cual se dejará constancia en acto que subscribirán los jurados presentes a la sesión.

Los proyectos no premiados quedarán en la oficina de Obras, durante un mes, a disposición de sus autores; pasado ese plazo, serán incinerados los sobres.

El jurado estará en quórum y sesionará con la presencia de tres miembros. La clasificación de los proyectos se tomará por mayoría de votos. Las sesiones serán presididas por el director general de Escuelas, y, en su ausencia, por el señor inspector general; en ambos casos, con voz y voto.

h) Premios. El jurado deberá expedirse dentro de los doce días posteriores a la fecha de apertura de los rollos que contengan los planos, y otorgará:

Un primer premio, consistente en $ 2000 m|nacional en efectivo, medalla de oro y diploma.

Un segundo premio, consistente en $ 1000 m|n. en efectivo, medalla de plata y diploma.

Un tercer premio, consistente en $ 800 m|n. en efectivo, medalla de cobre y diploma.

Un cuarto premio, consistente en $ 500 m|n. en efectivo, medalla de cobre y diploma.

Un quinto premio, consistente en $ 200 m|n. en efectivo, medalla de cobre y diploma.

Un sexto premio, consistente en $ 100 m|n. en efectivo, medalla de cobre y diploma."

La Plata, febrero 1.o de 1918.

E. L. BORTOLAMEDI,
Oficial Mayor.

6|324 v.Feb.12.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de adoquinado de granito a base de hormigón

Llámase a licitación pública para el día 5 de febrero próximo, a las 3 y 1|2 p. m. para la construcción del adoquinado de granito, con base de hormigón de cal, en la calle Caraza, de Gaona a Monte Dinero, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso.

Buenos Aires, enero 29 de 1918.— El secretario. 6|275 v. Feb. 5.

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación complementaria para la provisión de leche durante el primer semestre del año en curso con destino a dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 9 de Febrero próximo a las 11 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, Enero de 1918.

6|291 v. feb. 9.

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 12. 13 y 14 (traza provisoria) de la sección 12; (tablones 26 y 27 (traza provisoria) de la sección 8.ª y los nichos 25. 100, 120, sección 1.ª, serie 2; 204. 210, 219; 236, 238, 248. 249 alto nivel y 52 bajo nivel del Cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — El secretario.

Buenos Aires, enero de 1918.

6|203 v.Feb.17.

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer en otros el arrendamiento de las sepulturas que se detallan a continuación:

Sección	Manzana	Tablón	Sepultura	Vencimiento
13	1	3	A	17 abril 1917
13	1	6	2	15 noviembre 1918
13	1	7	10	22 octubre 1918
13	1	10	20	8 abril 1917
13	1	13	3	30 octubre 1918
13	2	2	35	10 junio 1918
13	2	3	5	1 diciembre 1918
13	2	6	15	7 noviembre 1918
13	2	7	11	8 diciembre 1918
13	2	7	32	5 septiembre 1918
13	2	8	7	22 noviembre 1918
13	2	8	18	5 junio 1918
13	2	13	19	5 julio 1918
13	4	1	3	5 marzo 1917
13	4	8	19	7 junio 1917
13	4	15	19	22 febrero 1918
13	4	15	A	26 julio 1917
13	5	2	3	27 abril 1917
13	5	5	6	31 mayo 1917
13	6	16	2	13 junio 1918
3	6	5	6	12 julio 1918
3	6	7	19	27 noviembre 1918
13	6	8	31	Reserv. julio 12 1917
13	6	3	35	Reserv. julio 12 1917
13	16	11	3	20 julio 1917
13	7	16	B	25 junio 1918
13	7	3	8	20 mayo 1918
13	7	6	1	2 mayo 1917
13	7	8	1	29 agosto 1918
13	7	8	2	23 diciembre 1917
13	7	8	10	Tit. de la H. C. Munic.
13	8	3	A	10 octubre 1918
13	8	3	B	1 marzo 1917
13	8	12	40	30 julio 1917

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellas, que si dentro de los 30 días del vencimiento no se presentaran a trasladar los restos, se procederá a colocar los cadáveres en el Osario General.

El secretario.

Diciembre de 1917.

6|178 v. febrero 13.

Ley de pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.º de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Lacar, de Sanabria a Benito Juárez; Fernández de Enciso, de Morán a Lacar; Flores (cost. sud), de Bahía Blanca a Segurola, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas por expedientes 30434-L. 317 y 29844-L. 917 (constructores: P. Cattaneo y A. Tardits y C.), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 24 de enero de 1918. — El secretario.

5|237-v. febrero 7.

Ministerio del Interior

Atento lo dispuesto por la ley de elecciones nacionales

EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION

DECRETA:

Artículo 1o.—Convócase al pueblo de la Capital Federal para el día domingo 3 de Marzo próximo, con el objeto de que proceda a la elección de diez (10) diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los ciudadanos Antonio Zaccagnini, Mario Bravo, Joaquín Castellanos, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Angel M. Giménez, Tomás Le Breton, Nicolás Repetto y Tomás de Veyga, que terminan su mandato el 30 de Abril del corriente año, y del ciudadano José Luis Cantilo, que renunció y cuyo mandato terminaba el 30 de Abril de 1920.

Art. 2o.—De conformidad con lo prescripto en el artículo 55 de la referida ley, cada elector votará por siete diputados.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y archívese.—Yrigoyen—R. Gómez.

6|294 v. marzo 1o.

CONVOCATORIA A

Elecciones de Diputados AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION

La Plata, enero 29 de 1918.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 23 y 1.o de las leyes nacionales números 8871 y 10369, respectivamente, el Interventor Nacional decreta:

Artículo 1. Convócase a elecciones a los electores de la Provincia para el domingo 3 de marzo próximo a objeto de que elijan quince diputados al Honorable Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores Nicolás A. Avellaneda, Julio A. Costa, Alfredo Demarchi, Mariano Demaría hijo, Alfredo Echagüe, J. Cecilio López Buchardo, Horacio B. Oyhanarte, Leopoldo Pereyra Iraola, Federico Pinedo, Francisco A Rió, Mariano de Vedia, Horacio C. Varela, Marco A. Avellaneda, que terminan su mandato el 30 de abril del corriente año, y de los señores Marcelo T. de Alvear y Domingo E. Salaberry, que renunciaron y cuyo mandato terminaban el 30 de abril de 1920.

Art. 2.o De acuerdo con lo prescripto por el artículo 56 de la ley número 8871, cada elector sólo podrá votar hasta por diez candidatos.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—José Luis Cantilo, Andrés Ferreyra (hijo).

6|298vMarzo.2.

INTERVENCION NACIONAL

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE GOBIERNO

Decreto de convocatoria a elección de Gobernador y Vice y de Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura.

La Plata, Febrero 1.o de 1918.

Considerando:

Que el electorado de la Provincia ha sido convocado a elecciones de Diputados al Honorable Congreso de la Nación, para el primer domingo de Marzo próximo; que debe asimismo ser convocado a elecciones de Gobernador y Vice, Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura, a objeto de constituir dichos poderes desde el 1.o de Mayo próximo venidero, de acuerdo con la Ley Nacional dictada recientemente;

Que por disposición de dicha Ley, las elecciones deberán verificarse por el Registro de Empadronamiento Nacional:

Que la tarea del escrutinio y demás actos que prevén los artículos 128 y 129 de la Constitución de la Provincia, y 74 de la Ley electoral, han sido encomendados a la Junta Escrutadora Nacional, compuesta por el Presidente de la Cámara Federal, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia y el Juez Federal de La Plata;

Que concordando estos propósitos con las disposiciones de la Ley Nacional antes mencionada y haciendo uso de la facultad que le confiere el decreto del Superior Gobierno de la Nación de 24 de Abril de 1917, el Interventor Nacional

DECRETA:

Artículo 1.o Convócase al electorado de la Provincia para el domingo 3 de Marzo próximo a elecciones de Electores de Gobernador y Vice, Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura, para el próximo período constitucional, en la proporción siguiente:

Sección 1.a 20 electores de Gobernador y Vice, 7 senadores y 13 Diputados.

Sección 2.a 19 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 13 Diputados.

Sección 3.a 18 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 12 Diputados.

Sección 4.a 20 electores de Gobernador y Vice, 7 Senadores y 13 Diputados.

Sección 5.a 18 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 12 Diputados.

Sección 6.a 19 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 13 Diputados.

Art. 2.o Las elecciones de Electores y Legisladores Provinciales a las cuales se refiere el Art. 1.o, se efectuarán conjuntamente con las de Diputados Nacionales, convocada para el mismo día.

Art. 3.o Para la elección nacional y las elecciones provinciales mencionadas en el Art. 1.o, se emplearán las mismas urnas y una sola boleta dentro de un único sobre. Esta boleta contendrá las listas de candidatos para Electores de Gobernador y Vice, Diputados Nacionales y Senadores y Diputados Provinciales, dividida por perforaciones, para que puedan ser separadas, cuyo modelo lo establecerá la Junta Escrutadora Nacional a los Partidos Políticos con la anticipación debida, determinando dimensiones y clase de papel.

Art. 4.o Las actas, protestas y registros a que se refiere el artículo 128 de la Constitución de la Provincia, serán dirigidos por duplicado, un ejemplar al Señor Interventor Nacional y el otro al Señor Presidente de la Junta de referencia.

Art. 5.o El escrutinio de las elecciones provinciales se efectuará conjuntamente con el de la elección nacional y con sujeción a las disposiciones electorales provinciales vigentes concordantes con el Art. 51 de la Constitución de la Provincia.

Art. 6.o La expresada Junta diplomará a los ciudadanos que resulten electos, Senadores y Diputados, conforme a las disposiciones electorales provinciales vigentes, debiendo asimismo comunicar al Sr. Interventor Nacional los ciudadanos que resulten electores de Gobernador y Vice, en la forma prescripta en el Art. 128 in fine.

Art. 7.o La próxima Legislatura, para su constitución, deberá observar las prescripciones contenidas en el Art. 220 de la Constitución de la Provincia.

Art. 8.o Comuníquese, etc.

JOSE LUIS CANTILO.
ANDRES FERREYRA (h.)

(Es copia).

OBDULIO F. SIRI.
Oficial Mayor.

6|323 v.Marzo1.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

EL MONO SIMÓN

UN CONTRABANDO

V

Os presento hoy, queridos y pequeños lectores de LA EPOCA, al mono Simón.

Es un mono inteligente.

Parece dispuesto a hacer un viaje.

Efectivamente, se ha puesto su mejor traje. Eligió el sombrero adecuado para apaciguar el calor de esta vida es un sueño. Vive absolutamente solo. No tiene parientes ni próximos ni alejados. Apenas tiene vinculaciones, no muy estrechas por cierto, con algunos animales, con quienes a veces, se divierte. Porque el mono Simón es ingenioso. Suele tener ocurrencias muy felices. Todas no le salen bien. Pero es muy acertado en su elección. Cuando da una

tos días. Un cómodo par de zapatillas evita que sus pies se lastimen en el camino.

Lleva al brazo una canasta. En ella unas botellas que contienen alcohol.

Camina tranquilo y sin mayores preocupaciones. Tan extraño va de su existencia que acompaña su andar tarareando una marcha militar. Por el momento nada le interesa, ni le conmueve. Para el mono Simón broma, tiene éxito. Si quiere inventar algo en su beneficio, fracasa. Triunfa o pierde según las circunstancias.

Os relataré una aventura del mono Simón. Su resultado lo veréis al final. Puedo aseguraros que os resultará interesante. Mañana daremos principio a la original travesura del mono Simón, presentando su ingeniosa idea. Hasta mañana, pues, pequeños lectores.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber al señor ALFREDO ROJAS, por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente, que en los autos que por cobro de la suma de mil pesos moneda legal, le sigue el señor Maranta Manuel, ha recaído la siguiente sentencia: "Buenos Aires, mayo 23 de 1917. Autos y Vistos: "Atento lo que resulta del certificado que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 486, 498, y 507 del Cod. de Ptos. llévese la ejecución adelante, hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio. Se regulan los honorarios del doctor Chaves Fernández, en la suma de ochenta pesos moneda nacional. Notifíquese Giordano. — Alberto Estrada. Ante mí: A. García Calvo". — Palacio de Justicia, 5.o piso, sobre Tucumán. Aureliano García Calvo, secretario.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1917.— Aureliano García Calvo, secretario.

6|[illegible] v. Feb. 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE SOUBERCADABAT, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1917. — M. C. Pizarro, secretario.

6|176 v. Febrero 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DONATO CALABRESE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 29 de 1917. — Rafael Caputo, secretario.

6|137 v. Feb. 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor José M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA BONINO y MASCHERONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por deecho.

Buenos Aires, abril de 1917. — Leocadio Paz, secretario. 6|153 v. Feb. 8.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL—Por no haberse depositado el número de acciones que se requiere para la primera convocatoria, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día [illegible] de febrero, a las 3.30 de la tarde, en el local de la Sociedad, Corrientes [illegible].

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

[illegible] y consideración de la memoria y balance, correspondiente al ejercicio de 1917.

[illegible] la distribución de un [illegible]

[illegible] de los honorarios del síndico.

[illegible] del directorio.

[illegible] del síndico y síndico suplente.

[illegible] Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 19. Tres días antes de la asamblea [illegible] de la tarde deberán indefectiblemente estar depositadas en la gerencia las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Artículo 20. Media hora después de la señalada, se dará por constituida la asamblea con el número de accionistas que hubieren concurrido, y cualquiera que fuere el número de acciones presentadas.

Buenos Aires, enero 29 de 1918.

EL DIRECTORIO.

6|284 v.Feb 9.

"LA ESTRELLA". — COMPAÑIA ARGENTINA [illegible] — Los señores accionistas de esta compañía, podrán presentar sus acciones en el domicilio de la misma, San Martín número 322, desde la fecha [illegible] el dividendo que corresponde al 27.o ejercicio.

Horas [illegible] de 2 a 5 p. m. Sábados de 10 a 12 a. m.

Buenos Aires, febrero 1 de 1918. —El Director general, Enrique Schindler.

6|295 v. Febrero 4.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1321 (Juncal).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos de 7 a 10 a. m. — U. T. 648, Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

Los aviadores navales

LONDRES, febrero 4 — El almirantazgo anuncia que varios aviadores navales bombardearon ayer el aeródromo de Houttave. En el curso de combates librados ayer derribamos un avión enemigo y obligamos a otros dos a aterrizar sin gobierno. Dos de los nuestros no regresaron.

Buque francés hundido

MADRID, febrero 4. — Un telegrama de Las Palmas anuncia que un submarino hundió el 4 de enero pasado después de un combate al buque francés "Rio Cebú" en las costas de Africa, resultando 8 ahogados.

Ciento cincuenta y seis náufragos estuvieron cautivos de los moros, sufriendo penalidades de las que fueron salvadas por un coronel español.

Fallecimiento de un senador

ROMA, febrero 4 — Un despacho recibido de Génova anuncia que falleció hoy en esa ciudad el senador del reino, almirante León Vialé.

El extinto a comienzos de la guerra tenía el mando supremo de la flota italiana.

DEL EXTERIOR

CHILE

SANTIAGO, febrero 4 — Con motivo de las próximas elecciones, se nota en todos los campos políticos, una marcada actividad.

—El señor Luis Felipe Correa, ex diplomático nicaraguense, está haciendo las gestiones necesarias para lograr la fundación de una oficina comercial, en la vecina república de allende la Cordillera, dependiendo este "bureau" de el internacional que existe en París.

—Llegará esta noche el ministro de la República del Paraguay en Estados Unidos, señor Gondra.

—El gobierno se ocupará en activar el despacho correspondiente a la ley de impuesto sobre el tabaco, lo que duplicará la actual renta de impuestos.

—El día 26 del mes en curso, partirán para asumir sus puestos de ministros en Francia y España, los señores Ibáñez y Fernández, respectivamente, que se encuentran ahora en Valparaíso.

—Los representantes de una firma española, tomarán posesión del vapor nacional Aviles, y éstos destinarán el mencionado vapor al intercambi ocomercial entre la península ibérica y Chile.

—Las noticias referentes a la huelga del gremio de zapateros, son que ésta continúa siempre tranquila.

URUGUAY

La fuga de delincuentes del hospital Vilardebó — Protesta contra el disfraz de sacerdote — Comentarios sobre el hundimiento del "Ministro Iriondo".

MONTEVIDEO, febrero 4. — Causó impresión la noticia de la fuga de delincuentes recluídos en el hospital Vilardebó. La policía continúa sus pesquisas para averiguar el paradero de Fernández Lema, el más temible de los evadidos. Parece que no estaba loco, sino que fué recluído en dicho hospital para dominar su carácter malísimo.

—Renunciaron varias damas que formaban parte de la comisión que prestigiaba las fiestas de verano y carnaval en el Parque Hotel. La renuncia obedece a la actitud del gobierno, de permitir el uso de disfraz de sacerdote.

—La prensa se ocupa extensamente del hundimiento del barco argentino "Ministro Iriondo".

BRASIL

El aumento de la escuadra argentina — Nuevo diario — Match internacional — El sorteo militar — Anuncio de huelga.

RIO DE JANEIRO, febrero 4 — El diario de la mañana "O Paiz" en su número de la fecha comenta la noticia transmitida de Buenos Aires, refiriendo el propósito del presidente argentino doctor Yrigoyen, de aumentar el valor de la escuadra, mediante la incorporación de submarinos, hidroplanos, cruceros ligeros y otros.

Aplaude la iniciativa, especialmente por que ella revela que el gobierno argentino sigue con atención las enseñanzas de la guerra actual, en la que ha quedado probada la inutilidad de los grandes acorazados.

—Ha aparecido el nuevo diario "España Nueva", órgano de la colonia española en esta capital.

El primer número ha circulado con éxito.

—Comunican de la vecina ciudad de San Pablo, que ayer se jugó allí el partido entre un team de combinados locales y el equipo uruguayo que realiza una jira deportiva.

Al match asistió gran concurrencia, la que alentó con entusiasmo al equipo local.

En el primer halftime los paulistas hicieron un goal, el único de la tarde, por lo que el partido terminó con el siguiente resultado:

Paulistas 1
Combinados Dublin 0

—Se realizó con entusiasmo en todo el Brasil el sorteo militar, destinado a llenar el total de 52.000 hombres del ejército fijado por el presupuesto del corriente año.

Los diarios se refieren con entusiasmo a este primer acto cívico.

—El gremio de mozos y camareros, anuncia que el 1o. de marzo próximo se declararán en huelga, si antes del 15 del corriente no entra en vigor la ley del descanso, que les ha sido prometida oportunamente, a raíz del movimiento realizado por el mismo gremio.

CHUBUT

Hechos de sangre—Fallecimiento—Correo

COLONIA 16 DE OCTUBRE, febrero 4 — Motivan serias alarmas y comentarios, las frecuentes muertes y sucesos delictuosos ocurridos en la campaña. Ultimamente se han conocido una muerte, el dueño del negocio, Tedone Amedin "Las Delicias"; heridos y contusos en "Dos Lagunas", en el comercio de Juan Casim y Primo. Estos hechos, agregados al asesinato del indígena Aguirre Antiqueo en Quichaura; la muerte por Solano Castillo, del puestero Toledo en la estancia "Montoso", paraje ubicado en las inmediaciones de "Los Boliches" y otros en distintos puntos, lo que hace presumir, han sido facilitados por el exceso de bebida y la absoluta falta de policía. Los pobladores ansían la creación de la gendarmería volante.

Si no se crea la gendarmería, es necesario un refuerzo general de policía, porque hay lugares centrales y muy poblados con juzgado de paz, sin oficina policial hasta 25 leguas como sucede en Colambohue", donde funciona también una estafeta de correo, como en los sitios llamados "Gualjaima", Cañadón Grande", sur y norte y otros puntos lejanos que se podrían enumerar.

—Falleció repentinamente el antiguo y apreciable vecino Pedro Babot.

—El personal de correos y telégrafos de la oficina Esquel, indebidamente denominada Colonia 16 Octubre, la que dista 6 leguas de aquí y donde no hay oficina telegráfica, encuéntrase recargadísima por falta de empleados.

PROVINCIAS

BUENO AIRES

Llegada del doctor Oscar Bassi

EXALTACION DE LA CRUZ, febrero 4 — Ha llegado a esta localidad, donde pasará la temporada veraniega, el doctor Oscar Bassi, hijo del prestigioso vecino de ésta señor Adrián Bassi.

La llegada del joven doctor, que ha obtenido su título recientemente después de una brillante carrera de estudio, ha dado lugar a simpáticas demostraciones en agasajo suyo, tan sinceras y merecidas, como las unánimes simpatías de que goza en esta localidad.

LINCOLN, febrero 4. — Ha causado pésima impresión la actitud de la honorable cámara de diputados de la nación, al no votar en el presupuesto para el año en curso, la partida que corresponde a la defensa agrícola. La opinión del partido, contraria a semejante aberración, suscribe en el momento, una solicitud, la cual va dirigida a la honorable cámara de senadores, pidiendo sea incluída en el presupuesto, la suma que considera necesaria el P. E.

GENERAL PINTO, febrero 4. — Suscripto por lo más representativo de este partido, elevóse a la cámara de senadores, una solicitud pidiendo quede sin efecto la resolución de la cámara de diputados, en lo que concierne a la supresión de la defensa agrícola. Motiva esta resolución, un perjuicio grandísimo para ésta, que veía con muy buen agrado la acción benéfica de esa institución.

En igual forma se suscribió otra, dirigida al P. E., firmada por el comercio en general y vecinos caracterizados.

Sociales

MERCEDES, febrero 4. — Han sido abonados por la tesorería municipal los sueldos del mes de enero, a todos los empleados sin distinción de gerarquía. Esta actitud del comisionado señor doctor Dubarry, forma contraste con las autoridades del régimen, que mantenían impagos a los peones y empleados inferiores hasta seis meses en algunos casos.

— También han sido abonados ayer los sueldos de los maestros.

—Hoy se celebrará en el salón social el primer baile de disfraz y fantasía el que resultará sin duda muy lucido.

—De Mar del Plata el señor Chaine Acuña y familia.

La Defensa Agrícola

MERCEDES, febrero 4—Los agricultores y comerciantes de ésta elevaron solicitudes al Presidente de la República y al senado, pidiendo la nó supresión de la Defensa Agrícola. En esta zona la mencionada repartición ha prestado importantes servicios y se lamenta la supresión de la misma.

Carnaval

JUNIN, febrero 4. — El Club Social "Leandro N. Alem" dará un baile de disfraz y fantasía en el salón "Victor Hugo" el sábado 9 del corriente y tertulia los días 10, 11, 12 16 y 17 en el salón del bar "Rivadavia".

Operaciones en haciendas — Romerías — Viaje de inspección

NAVARRO, febrero 4. — Don Manuel Letamendi, gerente de la sucursal del Banco de la Nación, de esta localidad, acaba de realizar la venta de sus haciendas de tambo, al precio de 100 pesos m.n. la pieza, ascendiendo la operación a la suma de 105.900 pesos.

El comprador es el conocido hacendado y consignatario don Angel Velaz.

—Se llevarán a cabo en ésta, los días 23, 24, 25 y 26 del corriente, las romerías italianas, organizadas por la sociedad XX de Septiembre. Dado el entusiasmo con que se activan los trabajos para dichas fiestas, desde ya le auguramos un éxito lisonjero.

—Se encuentra en esta localidad el comisario de Roque Pérez, señor Teodoro Torres, en averiguación de una queja interpuesta por el ex empleado don Luis Benac, sobre pretendida violación de domicilio al secuestrársele un caballo ageno que abusivamente retenía en su poder, desde que formara parte de la policía local.

SANTA FE

La cosecha de maní — Correo — Jefatura política — Rebaja de patentes — Sociales.

RECONQUISTA, febrero 4 — El jury para entender en las reclamaciones sobre la última clasificación de patentes, ha llenado su cometido en los días 29 y 30 del mes de enero. De 17 solicitudes fueron consideradas favorablemente siete u ocho, rebajándose la patente, entre las cuales al ingenio de Tacuarendí, de don Rafael Sardá, atendiendo a que en 1917 no ha podido elaborar ni un kilo de azúcar, por la pérdida total de la cosecha de caña, como consecuencia de las heladas y de la sequía, y si ésta continúa, asegura el administrador, la situación será calamitosa, y el ingenio tendrá que clausurarse por falta de materia prima, quedando sin trabajo más de treinta familias de colonos.

—La cosecha de maní promete un buen rendimiento, a pesar de la plaga del gusano.

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olive, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.

—Llovió en esta semana; reina tiempo fresco y nublado.

—El servicio de correos no puede realizarse con la rapidez requerida por la escasez de personal. Un auxiliar de esta oficina presta servicios ahora en Guillermina, en calidad de suplente.

—Aún no se hizo cargo de la jefatura política el señor Angel Rapacioli, quien continúa en Rosario asistiéndose de su enfermedad.

—El hogar de los esposos Laffériere-Duarte está de plácemes por el advenimiento de una nena inscripta con el nombre de Lydia Nélida.

El conflicto de la Bolsa de Comercio

ROSARIO, febrero 4. — El presidente del directorio del mercado a término y el del centro de corredores y comisionistas de cereales de Rosario, señores Manuel Ordóñez y Mariano Paz, respectivamente, esperan recibir de un momento a otro contestación al telegrama que dirigieran al ministro doctor Pueyrredón, pidiéndole audiencia para conferenciar acerca de la intromisión del cónsul británico en ésta, Mr. Dickinson, en la Bolsa de Comercio y que ha tenido por consecuencia paralizar completamente las operaciones del mercado a término, con los perjuicios fáciles de presumir.

Las operaciones bursátiles se han iniciado en la presente semana con las mismas perspectivas que en la semana pasada.

Como informe los comisionados de los aliados, han dado orden de empezar a comprar trigo de la presente cosecha. Se han hecho operaciones pagando el trigo al precio fijado por el gobierno argentino, habiéndose hecho ofertas hasta de pesos 12.65.

ENTRE RIOS

El convenio sobre la venta de la cosecha — Estadística de las trillas — Los pagarés por semilla — Préstamos sobre cereales.

PARANA, enero 4 — La dirección de agricultura de la provincia repartió diez mil ejemplares de una hoja suelta conteniendo el convenio celebrado por el gobierno nacional con los aliados para la venta de la cosecha. La distribución se hizo por intermedio de la policía y de las comisiones que intervinieron en la distribución de semillas.

El texto del convenio va precedido de las siguientes palabras:

"El gobierno de la nación acaba de celebrar un convenio con los gobiernos de Francia e Inglaterra en virtud del cuál estos países comprarán el excedente de nuestra cosecha por la cantidad más o menos de dos millones y medio de toneladas, pagando como precios mínimos doce pesos con cincuenta centavos los cien kilos de trigo; siete cincuenta los cien kilos de avena y quince pesos los cien kilos de lino, todos de buena calidad puesto a bordo. Si los precios suben, como es natural que así sea, los gobiernos extranjeros no pagarán más de quince pesos por el trigo, siete la avena y quince el lino.

Para evitar sorpresas que puedan perjudicar a los agricultores, se detalla a continuación el texto del convenio mencionado más arriba. Se recomienda a los colones no cedan sus cosechas sino a un precio que se halle en relación con el mínimo convenido con los gobiernos extranjeros. Para poder defenderse de las bajas artificiales, el Banco de la Nación Argentina otorga préstamos en prenda agraria sobre el cereal en depósito sin mayores exigencias ni condiciones.

—Esta misma oficina está levantando una estadística de las trilladoras en funciones en toda la provincia con el objeto de poder controlar después el resultado de la cosecha al levantarse el tercer censo de las sementeras.

—El gobierno de la provincia ha resuelto ofrecer todo su concurso al gobierno nacional para que se hagan efectivos los pagarés que por semillas subscribieron los colonos necesitados, oportunamente. Al efecto ha propuesto al ministerio de agricultura la entrega de memorándums o avisos a los indicados por intermedio de la policía, en los que el Banco de la Nación Argentina hará saber a cada colono que en cuanto venda debe acudir a la sucursal más próxima a levantar su documento. Los propietarios de trilladoras recordarán a sus clientes esta obligación en el momento en que entre a trillarse sus cereales.

—Para facilitar los préstamos sobre cereal en bolsa recientemente acordados, el gobierno de Entre Ríos propondrá su concurso en la siguiente forma:

Con la presencia del alcalde del lugar y dos testigos que concurrirán a la chacra del colono que solicita préstamo, se levantará un acta en que conste el número de bolsas que el colono posee y las condiciones en que se hallan guardadas se sacará una muestra que analizará la dirección de agricultura provincial, para certificar su condición de sano, seco y limpio. Con ambos documentos el solicitante acudirá al Banco a realizar la operación. En el acta constará además que el alcalde le hace conocer al colono las penas a que se expone al vender sin el permiso del Banco las mercaderías empeñadas de acuerdo con los artículos 25 y 26 de la ley de prenda agraria, que castiga con uno a tres años de prisión al defraudador.

Conmemoración del 3 de febrero — El doctor Laurencena — Viajeros —Balance de la subprefectura — Accidentes marítimos.

PARANA, febrero 4 — El poder ejecutivo dictó un decreto conmemorando la histórica fecha del 3 de febrero. Hubo funciones gratuitas velada de gala y otros festejos concurridísimos por el pueblo que así se asocia a la rememoración efectuada.

—De paso para Tucumán, estuvo en ésta el domingo, el doctor Ignacio Toledo, ministro de gobierno de Tucumán, que ha sido llamado por el gobernador titular señor Bascary con urgencia.

—Hízose cargo hoy del gobierno el doctor Miguel Laurencena, después de un breve período de descanso.

—Fueron a pique en el puerto de Curtiembre, al norte de esta ciudad, las chatas "Iquique" y "Spalato", embestidas por el vapor "Adriático".

—La suprefectura de Paraná tuvo el año próximo pasado el siguiente movimiento. Expedientes, 4950; notas, 3530; resoluciones, 2200; roles, 2875; certificados de matrícula, 350; certificados de navegación, 196; títulos de patrón, 158; solicitudes, 1950; buques visitados, 4350; identificaciones, 590; trasferencias, 78; víctimas por accidentes, 25; vapores entrados y salidos, 3192; veleros entrados y salidos, 1958; multas, 65; mercaderías entradas y salidas, 110.213 toneladas.

—Hoy a las 7 de la mañana comenzaron los exámenes de maestros rurales en la escuela Centenario. Se anotan diariamente muchos aspirantes en la escuela de agricultura de Delicias, que como se sabe, se especializa en las labores de la granja.

—El consejo de educación comenzó a pagar los haberes de los maestros por el mes de agosto.

—Se declararon en huelga los miembros del personal marítimo de los buques que hacen la carrera de Rosario a Paraná, paralizándose en absoluto el tráfico entre estos puertos.

—La municipalidad reglamentó las fiestas de carnaval y se permitirá jugar con agua desde las 2 a las seis de la tarde, con medios que no sean ofensivos.

—Reina un tiempo hermosísimo, despejado y fresco. Temperatura primaveral.

Periodismo—Contra la langosta

URUGUAY, febrero 4—Apareció el periódico "Alem", órgano del Partido Radical.

—La campaña contra la langosta puede darse por terminada con muy buenos resultados.

CORDOBA

Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería.

CORDOBA, febrero 4. — El plazo para la admisión de solicitudes de ingreso a la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería de Córdoba ha sido prorrogado hasta el día 20 de febrero corriente.

Los fines de la escuela son los siguientes:

a-) Preparar profesionales, peritos en agricultura y zootecnia, con los conocimientos científicos de orden experimental y práctico, suficientemente completos para permitirles organizar, administrar y explotar un establecimiento agrícola-ganadero-industrial, sea que esté o no ubicado en la zona de radicación de la escuela:

b-) Preparar profesores de enseñanza práctica en la especialidad que dentro del plan de estudios de la escuela se eligiera;

c-) Concurrentemente, a mejorar la producción o indutria local, suministrando los consejos que le sean solicitados por los interesados.

Para el ingreso se requiere:

a-) Tener 17 años cumplidos, por lo menos, en el momento de la inscripción, lo que se deberá justificar con la fé de bautismo, partida de nacimiento o cualquier otro documento que merezca fé;

b-) Gozar de buena salud y carecer de defectos físicos que inhabiliten para el trabajo y el estudio, lo que justificará por certificado médico:

c-) Presentar certificado de vacuna o revacunación:

d-) Los aspirantes a becas tendrán que justificar además que son argentinos o naturalizados, y que sus padres carecen de recursos para su subsistencia, lo que acreditarán con certificado de autoridad competente:

e-) Los alumnos pensionistas abonarán una cuota de $ 100 trimestrales por adelantado, incluso las vacaciones;

f-) Presentar un certificado que compruebe haber cursado satisfactoriamente el grado de las escuelas comunes y rendir el examen de ingreso, oral y escrito, que marca el reglamento.

Los alumnos tanto becados como pensionistas recibirán alimentación, alojamiento, ropa limpia y estirada, útiles y herramientas para los trabajos prácticos de agricutura, ganadería, industrias, de laboratorios y gabinetes.

Los solicitantes de inscripción y los documentos que deban acompañarlos se recibirán hasta la fecha indicada, 20 de febrero, en la dirección de la escuela (Córdoba) y los exámenes de ingreso tendrán lugar en la última semana del mismo mes, el día que oportunamente se indicará en el local de la escuela o en la Dirección General de Enseñanza Agrícola (Buenos Aires), calle Carlos Calvo esquina Paseo Colón, según la residencia de los aspirantes.

SAN LUIS

Nombramiento — Impuesto a la explotación de bosques—Viajeros

LA SEÑA, febrero 4. Ha sido nombrado Inspector general de rentas de la provincia el señor Manuel Porrajo. El nombramiento ha causado la mejor impresión, por tratarse de una persona de reconocida honestidad, que llenará cumplidamente su cometido.

—Con motivo del pago del impuesto a la expiotación de bosques, se espera en breve al nuevo inspector general de rentas, que saldrá en jira de recaudación.

—Del establecimiento del señor Wenceslao Pérez, para San Luis, los señores Nicolás Becerra y Víctor Tula.

JUJUY

Convocatoria a elecciones—Obstrucción de los conservadores

JUJUY, febrero 4. — La intervención declaró caduco el tribunal de justicia y convocó a elecciones de gobernador y diputados para el lunes 4 de marzo. Hoy se instalará la junta electoral. Uno de los ingenios de ésta impide la propaganda política y secuestra habitantes, presionando al electorado, lo que ocasionó que los radicales se presentaran en queja ante el interventor.

RIO NEGRO

Turistas — Escolares — Renuncia

BARILOCHE, febrero 4. — Hay gran afluencia de turistas, casi todas personas pertenecientes a la mejor sociedad argentina. Por ese aumento de concurrencia se han acentuado las deficiencias ya notables de esta población en lo que a hospedaje se refiere; pero algunas iniciativas hacen esperar que se subsanarán esas faltas, proveyendo al pueblo y sus alrededores de las comodidades convenientes para hacer más grata e duradera la permanencia de los visitantes.

—Se espera al inspector de escuelas señor Calderón. La nueva directora de la escuela nacional Sra. No[illegible] trabajo activamente para organizarla. Se cree que en el próximo curso escolar se inaugurarán los grados 5o. y 6o. elementales, pues parece que las autoridades superiores se han dado cuenta de las conveniencias de tal medida, las que ya fueron apuntadas por el corresponsal de LA EPOCA anteriormente.

—Ha presentado su renuncia, por razones de salud, el juez de paz suplente de este departamento.

La delegación mejicana

El presidente de la nación recibió esta tarde, a las 4, a la delegación mejicana que regresó, como informamos en otro lugar, esta mañana de Mar del Plata.

CONGRESO

Cámara de senadores—

A las cuatro de la tarde habían concurrido 12 senadores al recinto de esta cámara.

El libro se mantiene abierto, esperando conseguir número para celebrar sesión.

Se ha recibido un mensaje del ejecutivo, en el cual el presidente de la nación pide licencia para ausentarse de la capital durante el período de receso.

Esta tarde el senado, si se reune, tratará sobre leyes impositivas.

Elecciones de Santa Fe

RECONQUISTA, febrero 4. — En las elecciones de un senador y un diputado efectuada ayer, triunfaron los candidatos radicales nacionales señores Nicolás Habegger y doctor Luis M. Urdaniz; contra los disidentes señores Beri y Contepomi.

He aquí el resultado: Reconquista 420 y 633, respectivamente; Avellaneda, 124 y 108; Ocampo, 172 y 158; Guillermina, 228 y 136; Las Toscas, 242 y 113; Florencia, 254 y 40; Mal Abrigo, 86 y 105; Villa Ana, 14 y 47; Rabón, 57 y 15; Las Garzas, 64 y 15. Totales, 1.661 y 1.399.

La elección se desarrolló con toda tranquilidad.

Comisión del fondo de caminos

CONSTRUCCIÓN Y ARREGLO DE CARRETERAS

El P. E. ha aprobado los siguientes presupuestos para la construcción y reparación de caminos:

Los planos y prespuesto para los siguientes caminos y calles de acceso a estaciones ferroviarias: zona del ferrocarril Sud, camino de acceso a la estación Mamaguita, pesos 162.30 moneda nacional. Zona del ferrocarril Oeste, camino de acceso a la estación Pasteur desde Nueva Suiza, pesos 2.211.28 moneda nacional. Camino de acceso a la estación Banderaló desde Villa Sauce, pesos 7.257.78 moneda nacional. Zona del ferrocarril Central Argentino, calle de acceso a la estación Laguna Larga, 167.50 pesos moneda nacional. Estas obras fueron ejecutadas dada la urgencia con que eran requeridas.

—Valor de pesos 31.406.41 moneda nacional para la ejecución de diversos trabajos de reparo del camino de acceso a la estación Claudio Molina desde el general de Tres Arroyos a Pringles y puente de 109.76 de luz sobre el arroyo Seco; autorizando la licitación pública para la ejecución de esas obras. Para estos trabajos los vecinos de aquella localidad contribuyen con la suma de pesos 3.500 en efectivo y el señor Claudio C. Molina con los ladrillos y acarreos o sea la suma de pesos 2.300 estimada por el concepto expresado.

Valor de 30.625.60 pesos m.n. relativos a la construcción de un puente carretero de 20 metros de luz sobre el arroyo Saladillo, en el camino de Chabás hacia Alcorta, en la zona del F. C. Central Argentino y autorizando sea sacado a la licitación pública su construcción. Para estos trabajos, el gobierno de la provincia de Santa Fe contribuye con la suma de 2000 $ en efectivo, y la comisión de fomento de Chabás con 50.000 ladrillos y acarreo, cooperación estimada en 2500 pesos.

—Valor de 6235.76 pesos m.n. relativos a las obras de reparación del camino de Balde a las Salinas del Bebedero, en la zona del F. C. al Pacífico, y autorizando la licitación pública de estas obras.

—De $ 49.405.60 m.n. para la construcción de un puente carretero sobre el canal Oeste, en la prolongación de la calle Ortiz de Rosas, en la Ensenada (La Plata), y autorizando para sacar a licitación pública esas obras. Contribuyen para estos trabajos los vecinos de Berisso y La Ensenada con la suma de $ 2000 moneda nacional.

De $ 1.266.38 m.n. relativo a la reparación de la calle de acceso lado de pasajeros a la estación La Laguna, provincia de Córdoba, en la zona del ferrocarril Pacífico.

Se aprobó también el contrato celebrado ad referendum del P. E. entre el señor presidente de la comisión administradora del fondo de caminos y los señores Svensson, Olhsson y Cía, para la provisión de 1000 barricas de cemento portland marca "Lehigh" mediante la suma de $ 20.790 m.n.

Obras públicas nacionales

PRESUPUESTOS APROBADOS

El P. E. ha aprobado los siguientes proyectos y presupuestos preparados por la dirección general de arquitectura

De $ 3.590.76 m.n. para la ejecución de diversos trabajos de reparación en el edificio fiscal que ocuparán las oficinas de la cabecera del distrito 14 de Correos y Telégrafos en Concepción del Uruguay.

Por valor de $ 11.705.70 m.n. para la ejecución de diversos trabajos de reparo del edificio cedido por el gobierno de la provincia de Buenos Aires para funcionamiento de la Escuela Industrial Superior de la Nación en La Plata.

De $ 1.529.86 m.n. para diversos trabajos de lavado y pintura de los muros del recinto de la H. Cámara de Diputados.

—De $ 2.798.68 m.n. para la ejecución de diversos trabajos de reparo urgentes que fue necesario llevar a cabo en el nuevo local que ocupan las oficinas de la junta de crédito público nacional.

—De $ 1.776.12 m.n. para la construcción del cerco y vereda del terreno de propiedad fiscal sito en la calle Brandsen [illegible] capital, cuya ejecución solicita la municipalidad de la capital por hallarse en contravención con las disposiciones vigentes.

—De $ 12.117.70 m.n. para la ejecución de trabajos ampliatorios de la parte alta del edificio que ocupa el departamento central de policía, para poner el archivo de prontuarios de aquella repartición en condiciones de orden y seguridad.

De $ 4.520.86 m.n. para la reconstrucción de la cubierta y reparación de los deterioros sufridos en los revoques y cielorrasos del edificio fiscal ocupado por el colegio nacional de La Rioja.

—Para la ejecución de diversos trabajos del edificio fiscal sito en la calle Córdoba 2235 que el ministerio de justicia e instrucción pública ha cedido al del interior para instalar en él las oficinas del departamento nacional del trabajo.

—De $ 9.631.54 m.n. para las obras de ampliación del pabellón dormitorio de la escuela de agricultura de Casilda (Santa Fe).

Para los siguientes servicios de la escuela normal de profesores de Concepción del Uruguay: instalación de alumbrado, provisión de cocina económica e instalación interna para servicio de agua y obras complementarias, cuyo importe asciende a la suma de 9.738.74 pesos m.n.

El plan de trabajos para la conservación durante el corriente año de la casa de gobierno, cuyo presupuesto asciende en total a la suma de $ 35.085.29 m.n.

—El valor en total de pesos m.n. 1847.42, para la ejecución de diversos trabajos de instalación eléctrica en el segundo piso de la casa de gobierno, en la parte ocupada por la contaduría general de la nación.

—La suma de 7351.20 pesos m.n. para la conservación durante el corriente año, del edificio que ocupa el antiguo Cabildo.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

Esta tarde concurrió a la casa de gobierno el presidente de la república.

Firmó diversos asuntos que tenía a despacho y conferenció con algunos ministros de asuntos referentes a sus carteras.

Recibió la visita del diputado Saguier.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de hacienda estuvo en su despacho oficial por la mañana y por la tarde, entregado al estudio y firma de varios expedientes de trámite.

A las 3.30 p. m. se trasladó al senado.

—El ministro de obras públicas no concurrió a su despacho oficial a causa de continuar indispuesto.

El jefe interino de la cancillería continuó ocupándose del asunto relacionado con el hundimiento del buque-motor "Ministro Iriondo".

—El ministro de guerra asistió a su despacho por la mañana y por la tarde, dedicándose al estudio de las cuestiones más importantes de su cartera.

Recibió también la visita de algunos jefes.

—El ingeniero Alvarez de Toledo concurrió a las horas de costumbre a su despacho oficial.

Celebró una detenida entrevista con el jefe de la escuadra de mar contraalmirante O'Connor.

—El doctor Salinas estuvo esta tarde en su despacho. Subscribió diversos expedientes de trámite y recibió al público.

—Esta tarde ha concurrido a su despacho oficial el doctor Gómez, firmando asuntos de su cartera y recibiendo algunas visitas. Luego se trasladó a la presidencia para informar al doctor Yrigoyen de las noticias recibidas del interventor de Mendoza, referentes al escrutinio.

AGITACIONES OBRERAS

En el ferrocarril Central de Córdoba

En la dirección de ferrocarriles se recibió esta tarde la siguiente información oficial, respecto de la huelga en el ferrocarril Central Córdoba:

El servicio de trenes de toda la línea continúa sin modificaciones, salvo algunos que han sido cancelados en su punto de partida por falta de personal. En la división Frías se han corrido algunos trenes de carga locales.

De Rosario comunica el inspector nacional que en kilómetro 306 — 440 fueron sacados 9 tirafondos y 6 bulones con intenciones de retirar luego el riel, propósito que no se llevó a cabo por causas que se ignoran.

Asimismo hace saber que el personal de tracción de esa división ha dado un plazo de 48 horas, que vence en la mañana de hoy, para que la empresa solucione el conflicto y que en caso contrario, por solidaridad, se plegarán al movimiento.

El telégrafo funciona normalmente en las divisiones Frías y Córdoba no así en el resto de la línea.

Las gestiones de arreglo—

El director de ferrocarriles continua gestionando el arreglo de los pequeños conflictos subsistentes entre algunos núcleos obreros y las empresas ferroviarias por diferencias de interpretación del reglamento del trabajo.

También se procura el arreglo de la huelga del personal del Central Córdoba.

PALACIO DE JUSTICIA

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Se han inscripto en el registro público de comercio los siguientes contratos comerciales:

Francisco Dillers y Cía. Ramo importación y exportación comisiones y consignaciones, fábrica de bolsas y anexos, compraventa de cereales, hacienda y frutos del país. Capital, 1.400.000 pesos. Domicilio, Piedras 71. Este contrato es prórroga del anterior.

Benito Ros y Cía. Ramo: ferretería por mayor. Capital, pesos 1.000.000. Domicilio Alsina 665. Se hacen cargo del activo y pasivo de la casa que giraba bajo el mismo nombre.

H. Bauer y Cía., ahora Bauer y Wilde. Ramo. Importación, comisiones y consignaciones de mercaderías en general. Capital $ 800.000. Domicilio, Alsina 888. Este contrato es modificación del anterior.

Juan B. Mola y Cía. Ramo. Casa de comercio de campaña, productos del país, consignaciones, comisiones navegación fluvial. Posadas (Misiones). Capital, 369.629.41 $. Este contrato es prórroga del anterior.

[illegible] y Cía. Ramo Fábrica de embutidos, compraventa de ganados. Capital, 100.000 $.

Crespo Hnos. y Ezcurra. Ramo. Consignaciones de productos del país, haciendas y comisiones en general. Capital, 70.000 $. Este contrato es prórroga del anterior.

Russo Hermanos. Ramo. Comisiones y consignaciones. Capital, pesos [illegible]. Domicilio [illegible] de Mayo [illegible] 158. Este contrato es prórroga del anterior.

Bergonzi y Crespo. Ramo. Comisiones y consignaciones en general, compraventa de vinos al por mayor y de toda clase de mercaderías. Capital, 47.000 $. Domicilio, Venezuela 2021.

Angel y Manuel Copellino. Ramo: Bazar y hojalatería. Capital: [illegible] pesos. Domicilio La Madrid número 228.

Carbonella y Vignale. Ramo: Almacén por mayor de comestibles y bebidas. Capital 40.000 $. Domicilio Triunvirato 1365.

Carpinetti y Varela. Ramo: Fabricación y venta de aparatos para marcar hacienda. Capital 33.333 $. Son sucesores de la extinguida firma Carpinetti y Cía.

Vazquez y Cía. Ramo Fabricación y compraventa de carbón y leña. Capital [illegible] $. Domicilio Donato Alvarez 1501. Se hacen cargo del activo y pasivo de la casa que giraba bajo el mismo rubro.

Ferrari Hermanos. Ramo: Almacén de comestibles y bebidas. Domicilio: Pueyrredón 2402, e imprenta Pueyrredón 2399. Capital, pesos 20.000.

—Bravo y Pernín. Ramo: Despachantes de aduana. Capital, 20.000 pesos. Domicilio Alsina 367. Este contrato es prórroga del anterior.

—Solé y Alvarez. Ramo: Compra-venta de tejidos y mercaderías generales. Capital, 20 000 $.

—Luciani y Cía. Ramo: Panadería. Capital, 18.591 $. Domicilio: Potosí 3854.

—Reissig, Mongo y Cía. Compañía argentina de tintas y barnices. Ramo: Fábrica de tintas, barnices y pinturas. Capital 14.000 $.

—Herrold y Cía. Ramo Compraventa de leña. Capital, 10.000 $. Domicilio, Cangallo 315.

SENTENCIA DEL DR. CAMPOS

El juez de lo civil, doctor César A. Campos, por la secretaría Demaría, falló el juicio iniciado por el Dr. Jorge F. Sohle contra don Eduardo Luraschi, sobre locación de servicios.

El doctor Campos, en una resolución bien fundada, condena al demandado a pagar dentro de los diez días la cantidad que fijen árbitros con costas.

GUERRA Y MARINA

RELEVOS

Dictóse una resolución relevando del cargo de comandante de la 5a brigada de infantería al coronel Angel Pérez Infante, quien pasa a revistar a la disponibilidad por el término de dos meses.

—Se ha concedido el relevo, a su solicitud, del puesto que desempeña como juez de instrucción militar de la quinta división de ejército, al mayor de la sección reserva, Carlos E. Villanueva.

BATALLON DE FERROCARRILEROS

Se ha dispuesto que el personal del batallón "Ferrocarrileros", para distinguir su especialidad de las demás tropas de ingenieros, usará en ambos extremos del cuello una aplicación de terciopelo color azul sajón.

PRIMERA BRIGADA DE ARTILLERIA

Ha pasado a continuar sus servicios como ayudante de la primera brigada de artillería, el teniente primero Aníbal Arce García.

COLEGIO MILITAR

Resolvióse que los subtenientes de artillería e ingenieros egresados del colegio militar en 1916, que en cumplimiento de lo dispuesto, deben incorporarse al curso superior del colegio militar el 1o. de marzo próximo, lo harán con un caballo a su servicio.

TIRO FEDERAL DE DOLL

Se ha reconocido como oficialmente en la categoría de auxiliar al tiro federal de Doll (departamento Diamante) con la subvención mensual de $ 50 m.n.

EL VIAJE DE LA "URUGUAY"

El teniente de navío Videla, comandante de la corbeta "Uruguay" que en breve saldrá para las islas Orcadas, ha resuelto dejar en el país la tercera parte de la tripulación del buque, con el número de oficiales necesarios, a la orden del teniente de navío Guglielmi.

Este personal, mientras dure el viaje de la "Uruguay", continuará el levantamiento hidrográfico y topográfico de la zona comprendida entre Punta [illegible] y Bahía Blanca.

Como se sabe, esta parte de la costa es casi desconocida por nuestros marinos, quienes la evitan en sus excursiones, por encontrarse sembrada de bancos y bajíos muy peligrosos.

MOVIMIENTO DE BUQUES

En viaje de regreso al país ha llegado a Filadelfia el transporte "Chaco".

Zarpó esta mañana para Comodoro Rivadavia el buque-tanque "Ministro Ezcurra", al mando de su nuevo comandante, teniente de navío Gregores.

CARRERAS

HANDICAPS

Para las reuniones del domingo 10 y martes 12 del corriente mes se han hecho las siguientes asignaciones de pesos.

Día 10

Premio Petite Chose, distancia 1000 metros. — Patacón II 53 kilos, Sunday 53, Hurgón 53, Fiador 50, Ranquela 48, Protea 46, Mandinga II 45.

Premio Bosch, distancia 2500 metros — Clearing, 61 kilos, Espartal 54, Rosedal 53, S. V. P. 51, Palavieja 50, Dieufort 50, La Pingüina 48, Curiosity 47, Cantaridina 47, General French 47, Irish Bell 43, Rasante 43, Humbertito 42, Lord Beatty 41, Chuchin 40, Montana 40, Frigio 40.

Martes 12 (feriado)

Premio The Lad, distancia 1600 metros; Pachorrero 61 kilos, Art Nouveau 58, Patacón II 54, Gran Eves 52, Mirabeau II 51, Ramalero 50, Cacique 50, Pardejona 49, Granguilla 48, Hurgón 48, L'Espoir 47, Marline 46, Fripona 45, Retamo 44, Anfitrita 44, Jubel 42, Mayor López 40, Fortune 40, Mulhouse 40.

Premio Charm, 2200 metros — Clearing, 61 kilos, Art Nouveau 57, Lance 55, Cavador 54, Rosedal 53, R. Du Soir 53, Lord Derby 48, Parrigot 48, General French 47, Cantaridina 47, Etrusco 46, Rasante 4[illegible], Herrial 40, Chistosa 40.

AVISO FUNEBRE

JUSTINA D. DE SAN MARTIN — Falleció el 4 de febrero de 1918 — (q. e. p. d.) — Sus hijos María Justina, Carlos María, Della D., Asunción Evangelina, Irene y María Esther, Zulema Irene y María de [illegible] sar; su señora madre María E. de [illegible] Rampé; sus hermanos Eduardo [illegible] mo, Victoria D. de Furcate y [illegible] D. de Ma'ere; hermanos políticos y más deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana martes 5, a las 5 p. m. — Se ruega no enviar coronas. — Casa mortuoria, Esperanza 782 (Flores). — El duelo se despide [illegible] Carruajes en la Casa [illegible] de Juan Iribarne [illegible]